



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja
Facultad Jurídica Social y Administrativa

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Examen especial a las cuentas por cobrar de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente de la ciudad de Loja, periodo 2022

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría.

AUTOR:
Jonathan Stalin Calvas Márquez

Loja - Ecuador
Año 2023

Certificación

Loja, 14 de marzo del 2024

Mgs. Sc. Irma Soledad Guamo Armijos

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo el proceso de elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **“Examen Especial a las Cuentas por Cobrar de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente de la ciudad de Loja, periodo 2022”**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Contabilidad y Auditoría**, de la autoría del estudiante **Jonathan Stalin Calvas Márquez**, con **cédula de identidad Nro.1105907453**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa.

Mgs. Sc. Irma Soledad Guamo Armijos

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo **Jonathan Stalin Calvas Márquez**, declaro ser autor del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de identidad: 1105907453

Fecha: Loja, 14 de marzo de 2024

Correo electrónico: jonathan.calvas@unl.edu.ec

Teléfono: 0999397618

Carta de autorización por parte del autor, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **Jonathan Stalin Calvas Márquez**, declaro ser autor del Trabajo de Integración Curricular denominado: **“Examen Especial a las Cuentas por Cobrar de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente de la ciudad de Loja, periodo 2022”**, como requisito para optar por el título de **Licenciado en Contabilidad y Auditoría**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veinte días del mes de febrero del dos mil veinticuatro.

Firma:

Autor: Jonathan Stalin Calvas Márquez

Cédula: 1105907453

Dirección: Ciudad Alegría

Correo Electrónico: jonathan.calvas@unl.edu.ec

Teléfono: 0999397618

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora del Trabajo de Integración Curricular: Mgs. Sc. Irma Soledad Guamo Armijos

Dedicatoria

Dedico este Trabajo de Integración Curricular principalmente a Dios, quien abre las puertas a nuevas posibilidades en mi vida, a mis padres y familiares que me apoyaron a lo largo de mis estudios y supieron enseñarme el camino de la rectitud, y aquellas personas que sin formar parte de mi vínculo familiar fueron un pilar fundamental para lograr mis objetivos. Gracias por su eterno apoyo y confianza a mis compañeros, profesores y amigos que me ayudaron a realizar y culminar este trabajo, porque sin ellos no habría logrado llegar a conseguir esta meta de obtener un título profesional. Les agradezco a todos desde el fondo de mi corazón y es por eso que esta dedicatoria va para ellos.

Jonathan Stalin Calvas Márquez

Agradecimiento

Mi eterno agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, Facultad Jurídica, Social y Administrativa, a la carrera de Contabilidad y Auditoría, que me ha permitido ser parte de esta maravillosa institución durante todo el proceso de mi formación como profesional, para de esta manera poder aportar valor a la sociedad.

A mi directora de Trabajo de Integración Curricular, Mgs. Sc. Irma Soledad Guamo Armijos, por la paciencia y compromiso puesto en el desarrollo de este trabajo, por sus consejos oportunos y palabras motivadoras que me dieron el impulso necesario para la realización del mismo. Le expreso mi inmensa gratitud.

A mis padres y familiares quienes supieron inculcarme valores que me permitieron formar mi carácter para ser una mejor persona. Hoy culmino una etapa más en mi vida, gracias a su apoyo incondicional y por ser ese pilar esencial en mi vida. Gracias por ser quienes son y por confiar en mí.

Mis amigos y compañeros que conocí en esta maravillosa travesía, ahora que llegamos al final del camino, es inevitable recordar los innumerables momentos que compartimos en este viaje a formarnos como profesionales, gracias por todo lo vivido.

A quienes conforman la Cooperativa de Transportes Sur Oriente, en especial al Ing. Wilmer Michael Acaro Correa gerente de la Cooperativa por permitirme realizar el Trabajo de Integración Curricular en tan prestigiosa cooperativa; y por brindar la información requerida para su desarrollo, les agradezco y profundamente.

Jonathan Stalin Calvas Márquez

Índice de contenidos

Portada	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de Tablas	viii
Índice de Figuras	ix
Índice de Anexos.....	x
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1 Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	5
5. Metodología	54
6. Resultados	56
7. Discusión	179
8. Conclusiones	180
9. Recomendaciones	181
10. Bibliografía	182
11. Anexos	186

Índice de Tablas

Tabla 1 Tipos de cooperativas	6
Tabla 2 Normas Internacionales de Auditoría	11
Tabla 3 Principios y puntos de enfoque	16
Tabla 4 Matriz para la determinación de nivel de confianza y riesgo	39
Tabla 5 Grados de riesgo en una auditoría	40
Tabla 6 Atributos de la auditoría	46
Tabla 7 Modelo de cédula sumaria	48
Tabla 8 Modelo de cédula analítica	48
Tabla 9 Modelo de cédula narrativa	49
Tabla 10 Marcas de auditoría	50
Tabla 11 Índices de auditoría	50

Índice de Figuras

Figura 1 El examen especial como proceso de control	33
Figura 2 Formato del cuestionario del control interno	38
Figura 3 Formato del programa de auditoría	42
Figura 4 Tipos de papeles de trabajo	44
Figura 5 Formato de la hoja de hallazgos.....	45
Figura 6 Estructura orgánica	58

Índice de Anexos

Anexo 1 Estados financieros	186
Anexo 2 RUC	192
Anexo 3 Informe sobre la estructura y coherencia del proyecto	194
Anexo 4 Oficio de designacion del director del Trabajo de Integracion Curricular ...	195
Anexo 5 Certificado de aprobacion del Trabajo de Integracion Curricular	196
Anexo 6 Certificado de traduccion del abstract	197

1. Título

Examen especial a las cuentas por cobrar de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente de la ciudad de Loja, periodo 2022

2. Resumen

El presente Trabajo de Integración Curricular denominado “**Examen especial a las cuentas por cobrar de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente de la ciudad de Loja, periodo 2022**”. Estuvo orientado a cumplir los objetivos planteados que hacen referencia a; evaluar el control interno implementado en las cuentas por cobrar en la determinación del cumplimiento de los saldos presentados por la Cooperativa de Transportes Sur Oriente; determinar la razonabilidad de los saldos presentes en el componente cuentas por cobrar, de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente; elaborar un informe de examen especial que sirva para la toma acertada de las decisiones de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente.

Para llevar a cabo el examen especial, se realizó una visita previa a las oficinas de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente, con la finalidad de obtener información oportuna que permitiera mostrar una visión más clara de la cooperativa, posteriormente el trabajo se desarrolló en tres fases, en la primera etapa la planificación, se realizó el memorándum de planificación preliminar y específica, donde se conoce todo acerca de la cooperativa y sobre cómo se está llevando las actividades de la misma, además de recabar información tanto cualitativa como cuantitativa; en la segunda fase ejecución, se elaboró y ejecuto el programa de auditoría, donde se aplicó un cuestionario de control interno y se diseñó papeles de trabajo, que ayuden a determinar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros; y en la tercera fase comunicación de resultados, se redactó el informe de examen especial donde se detalla los hallazgos encontrados con sus respectivos cometarios, conclusiones y recomendaciones.

Como principal hallazgo encontrado, se determina que la Cooperativa de Transportes Sur Oriente, no cuenta con políticas de control interno para lo que son cuentas por cobrar lo que provoca las diferentes debilidades encontradas en esta cuenta, por lo que se sugiere desarrollar políticas de control en beneficio de la cooperativa para minimizar riesgos y alcanzar los objetivos propuestos.

Palabras claves: Examen especial, políticas, control interno, razonabilidad, estados financieros.

2.1 Abstract

This Curricular Integration Work called “Special examination of the accounts receivable of the Sur Oriente Transport Cooperative of the city of Loja, period 2022”. It was aimed at meeting the stated objectives that refer to; evaluate the internal control implemented in accounts receivable in determining compliance with the balances presented by the Cooperativa de Transportes Sur Oriente; determine the reasonableness of the balances present in the accounts receivable component of the Cooperativa de Transportes Sur Oriente; prepare a special examination report that serves to make the correct decisions of the Sur Oriente Transport Cooperative.

To carry out the special examination, a prior visit was made to the offices of the Cooperativa de Transportes Sur Oriente, with the purpose of obtaining timely information that would allow a clearer vision of the cooperative to be shown. Subsequently, the work was developed in three phases. In the first planning stage, the preliminary and specific planning memorandum was prepared, where everything is known about the cooperative and how its activities are being carried out, in addition to collecting both qualitative and quantitative information; In the second execution phase, the audit program was developed and executed, where an internal control questionnaire was applied and work papers were designed to help determine the reasonableness of the balances presented in the financial statements; and in the third phase, communication of results, the special examination report was written detailing the findings with their respective comments, conclusions and recommendations.

As the main finding found, it is determined that the Cooperativa de Transportes Sur Oriente does not have internal control policies for what are accounts receivable, which causes the different weaknesses found in this account, so it is suggested to develop control policies. for the benefit of the cooperative to minimize risks and achieve the proposed objectives.

Keywords: Special examination, policies, internal control, reasonableness, financial statements.

3. Introducción

El examen especial comprende un conjunto de procesos el cual a través de analizar y evaluar las operaciones financieras y de control nos permite detectar y corregir hallazgos o falencias más relevantes que se producen en la misma, además es fundamental realizar control interno, auditorías y exámenes especiales a las cuentas de la cooperativa, esto con el fin de detectar a tiempo irregularidades, mismas que al emitir el informe de auditoría se podrá mejorar y corregir, teniendo como apoyo comentarios, conclusiones y recomendaciones pertinentes para lograr el cumplimiento de sus objetivos.

Es por ello que la aplicación de un examen especial al componente cuentas por cobrar se realizó con la finalidad de contribuir a la Cooperativa de Transportes Sur Oriente, que servirá como guía para evaluar y optimizar el control implementado en las cuentas por cobrar, permitiendo detectar y corregir posibles irregularidades y tener una mejor recuperación de cartera que beneficien a la cooperativa.

La estructura del presente Trabajo de Integración Curricular se realizó de acuerdo al Reglamento de Régimen Académico vigente de la Universidad Nacional de Loja, que consta de: **Título**, que corresponde al tema objeto de estudio; **Resumen**, en castellano e inglés, en el cual se detalla una breve síntesis del trabajo; **Introducción**, se expone el grado de relevancia del tema, aporte a la entidad objeto de estudio y la estructura del trabajo; **Marco Teórico**, se presentan los referentes teóricos sobre el examen especial y el proceso de auditoría; **Metodología**, describe los materiales utilizados y los métodos que han sido considerados dentro del proceso; **Resultados**, que abarcan el contexto institucional y el desarrollo del proceso de la auditoría en sus diferentes fases: I Planeación, II Ejecución y III Informe; **Discusión**, explica brevemente cómo se encontró la entidad y como mejorara en base a los hallazgos determinados; **Conclusiones**, se formulan en consideración resultados obtenidos; **Recomendaciones**, se presentan las posibles soluciones de acuerdo a las conclusiones establecidas; **Bibliografía**, que incluye todas las fuentes bibliográficas que sirvieron como base para la redacción de la teoría; y finalmente los **Anexos**, que muestran los documentos para sustentar el Trabajo de Integración Curricular.

4. Marco teórico

Cooperativismo

El cooperativismo fue fundamentado en valores y principios; ahora universales los mismos que han logrado sus cimientos bajo un sistema de gestión socialmente responsable, el cual en función de los intereses sociales asentados en su identidad y acciones que buscan ayudar a través de una empresa de propiedad común, las necesidades de los socios y a participar con ellos en el desarrollo económico y social en la sociedad. Bayas et. at. (2019).

Al respecto, López (2020) manifiesta que “El cooperativismo es el modelo de desarrollo socioeconómico más humano, donde todos los que intervienen usan recursos y capacidades, y donde no los hay, las generan, recurren a la asociación con miras a lograr fines comunes”.

En pocas palabras, el cooperativismo es una opción la cual mejora la calidad de vida tanto al individuo como a la sociedad, siendo este modelo una manera de impulsar el mercado y la economía del Estado.

Cooperativas

Según Carcar et. at. (2020) afirman que “Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada”.

Según el autor Aguilar (2021). Las cooperativas son:

La unión de personas trabajadoras que suma su tiempo y habilidades para organizar un espacio de trabajo cuyo objetivo es ofrecer condiciones de vida digna para todas las personas involucradas. La organización de la misma está fundada bajo principios y valores que abonan en construir espacios de lo común que, a su vez, le dotan de un sentido ético y político para dar pasos hacia la democracia económica, la sostenibilidad, la equidad y la justicia socio ambiental (pág. 11).

Esto nos indica que es el conjunto de personas que se organizan con el fin de crear una actividad económica que genere condiciones de vida digna, que a su vez aporta a una mejor democratización económica estableciendo mejores oportunidades y mayor equidad.

Objetivo

De acuerdo a Arias et. at. (2022) nos menciona que:

El principal objetivo de las cooperativas es satisfacer las necesidades de sus miembros y de la sociedad, sus principios, prácticas y valores, están orientados hacia el bienestar del ser humano sobre el capital. Los elementos esenciales de su funcionamiento son la

responsabilidad, la solidaridad, la participación democrática, entre otros, alineados con las necesidades de la sociedad. Además, las cooperativas son organizaciones que se caracterizan por la participación de sus miembros en el capital y en el diseño, construcción y puesta en marcha de políticas de gestión participativa como la transparencia, la comunicación, la formación y en el involucramiento en la toma de decisiones diarias.

Esto haciendo referencia a que las cooperativas tienen como objetivo satisfacer las necesidades del ser humano sobre el capital, interviniendo de manera positiva en la sociedad (pág. 44).

Tipos

Las cooperativas pueden ser organizadas de acuerdo a sus actividades económicas.

Según Aguilar (2021):

Cualquier actividad económica de cualquier rama puede ser organizada como una cooperativa, desde las actividades del campo como las agrícolas o pecuarias hasta las urbanas de industria o servicios. La producción de bienes y servicios como la confección de ropa, elaboración de alimentos y bebidas o el manejo de residuos, como también servicios educativos de colegios y universidades, hospitales, despachos de arquitectura y proveeduría de servicios de internet y telefonía móvil son viables de organizarse en cooperativas. El consumo colectivo de productos de cualquier índole, como el abasto de la canasta básica, de productos importados o industriales, o turísticos y de ocio; como la organización del ahorro colectivo son ejemplos del cooperativismo (págs. 16-17).

Esto indica que una cooperativa puede formarse sin importar la actividad económica a realizarse y pueden sub agruparse según su rama o productos y servicios.

Las cooperativas según su actividad principal que desarrollen, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: Producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios.

Tabla 1

Tipos de cooperativas

Tipo de cooperativa	Objetivo	Productos/Actividades
Cooperativas de producción	Estas se dedican a las actividades	Agropecuarias
	productivas, en una	Huertos familiares
	sociedad de propiedad	Pesqueras
		Artesanales

	colectiva y manejada en común.	Industriales Textiles
Cooperativas de consumo	Estas abastecen a sus socios de cualquier clase de bienes de libre comercialización.	De consumo, de artículos de primera necesidad, de abastecimiento de semillas, abonos y herramientas, de venta de materiales y productos de artesanía.
Cooperativas de vivienda	Aquí se busca la adquisición de bienes inmuebles.	Construcción o remodelación de viviendas u oficinas o la ejecución de obras de urbanización y más actividades vinculadas con estas.
Cooperativas de ahorro y crédito	Aquí se integran el Sector Financiero Popular y Solidario.	Cooperativas de ahorro y crédito Entidades asociativas o solidario Cajas y bancos comunales Cajas de ahorro
Cooperativas de servicios	Estas buscan satisfacer diferentes necesidades que podrán tener la calidad de trabajadores.	Trabajo asociado Transporte Vendedores autónomos Educación Salud

Nota. Información tomada de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2011).

Auditoría

Según Lara et. at. (2019) la auditoría es un proceso en el cual se acumulan y evalúan la evidencia, el cual ha sido realizado por un individuo independiente y competente en cuanto a la información cuantificable de una organización, con el propósito de encontrar, determinar e informar sobre el grado de correspondencia que existe entre la información cuantificable y los criterios que se establecen.

Así mismo la auditoría es considerada como un examen sistemático, donde se siguen una serie de procesos establecidos para los estados financieros, registros y transacciones con el fin de determinar el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), principios contables, disposiciones legales, políticas de dirección entre otros requerimientos (pág. 12).

Otros autores como Rodríguez et al. (2023) mencionan que:

La auditoría es una práctica que juega un papel importante en la construcción de confianza en los procesos sociales y de gestión en las organizaciones. Por lo tanto, esta se toma como un medio que puede identificar, revisar y evidenciar la coherencia y veracidad de lo que el conocimiento contable pretende alcanzar.

Objetivos e Importancia

Objetivos

Los objetivos que se desarrollan en una auditoría según Lara et al. (2019):

- Determinar si los estados financieros están adecuadamente presentados en las fechas y periodos indicados.
- El principal objeto de una auditoría externa o interna en la ejecución de las actividades del control interno, es eliminar las cinco causas de distorsión de los hechos: ignorancia, influencias personales, interés propio, negligencia o incluso deshonestidad.

Importancia

Citando a Silva et al. (2021) nos menciona que la auditoría es importante ya que esta nos permite saber cómo se encuentra el estado actual de la organización además de conocer la veracidad de la información, logrando así determinar la eficacia y eficiencia que se está ejecutando, permitiéndonos tomar a tiempo acciones necesarias para el correcto cumplimiento de objetivos y metas en la organización.

Al respecto Lara et al. (2019) manifiestan que:

La auditoría está encargada de la revisión de los estados financieros, de las políticas de dirección y de procedimientos específicos que relacionados entre sí forman la base para obtener suficiente evidencia acerca del objeto de la revisión, con el propósito de poder expresar una opinión profesional sobre todo ello.

Por lo tanto, dado que el auditor evalúa los estados financieros preparados dentro de las limitaciones y restricciones del sistema de la contabilidad, está sujeto a las mismas limitaciones y restricciones

Esto nos indica que la auditoría es importante porque nos permite evaluar y revisar información interna de la organización o entidad la cual está siendo auditada, esta es realizada a través de una planificación, programas, procesos, desarrollo de técnicas y metodologías, entre otras herramientas profesionales, obteniendo así un informe de auditoría con una opinión veraz, y puntualizar los hallazgos encontrados con evidencias en el caso tratado.

Clasificación

Según la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (2021) la auditoría se clasifica en:

- Examen especial: Aquí se verificará, estudiará y evaluará de una parte específica o aspectos limitados o una parte de actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medioambiental, luego de su ejecución se emitirá un informe que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones.
- Auditoría financiera: Aquí se informará respecto a un periodo en específico sobre las cifras encontradas en los estados financieros de la empresa, ente contable, programa o proyecto; culminando de manera que se elaborará un informe realizado por el auditor donde se deben incluir las correspondientes opiniones encontradas. Además de incluir el examen de cumplimiento de normas legales y la evaluación del control interno.
- Auditoría de gestión: Es la acción fiscalizadora la cual examina y evalúa el control interno y de gestión, mediante los recursos de carácter multidisciplinario, el desempeño de una institución, ente contable, o la ejecución de programas y proyectos, con el fin de determinar si la ejecución se está realizando de acuerdo a los principios y criterios de la economía, efectividad y eficacia.
- Auditoría de aspectos ambientales: Aquí la Contraloría General del Estado auditará los procedimientos que se realizaron, la aprobación de los estudios, además evalúan el impacto ambiental de acuerdo a la Ley de Gestión Ambiental
- Auditoría de obras públicas o de ingeniería: Se evalúa la administración de las obras en construcción, la gestión de contratistas, el cumplimiento de las cláusulas contractuales y además los resultados obtenidos del programa o proyecto sometido a examen.

Normativa de la Auditoría

De acuerdo a la Contraloría General del Estado (2021), aquí se evalúa, estudia y confirmará los aspectos limitados o específicos relacionados con la gestión financiera, administrativo, operativo y medioambiental, para su ejecución se deben aplicar técnicas y

procedimientos de auditoría o afines, y posteriormente se emitirá un informe el cual debe contener comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son estándares o lineamientos los cuales señalan procedimientos para la ejecución de una auditoría. Estos deben ser acogidos por los auditores para garantizar un trabajo profesional y una opinión técnica adecuada (Rodríguez I. , 2020).

Además, Rodríguez, I. (2020) menciona que es posible agrupar las normas de auditoría en tres categorías:

Normas generales

Se hace referencia a las condiciones y características de quien realiza el trabajo.

- Para ejecutar una auditoría ésta debe ser realizada por un auditor que tenga los conocimientos requeridos, es decir, que sea competente; además, es indispensable mantenerse actualizado mediante educación continua en el campo de la auditoría.
- Se debe ser independiente en realidad y apariencia.
- El auditor debe ser cauteloso en la realización de sus tareas como profesional.

Normas de trabajo de campo

Se hace referencia a la manera de cómo se ejecuta la labor.

- Se debe planear con anticipación y los asistentes deberán ser supervisados.
- El auditor se debe entender con el cliente y comprender todos sus controles internos para una buena planificación de la auditoría.
- Las evidencias y pruebas resultantes durante la auditoría deben ser suficientes y competentes para poder respaldar todas las cifras y afirmaciones encontradas en el informe.

Normas de presentación de informes

Se hace referencia a las consideraciones presentes en la emisión del informe.

- En una auditoría debe ser claro al momento de indicar si los estados financieros se prepararon conforme a los principios y prácticas contables que se emplean de manera consistente para las cuentas y jurisdicción respectiva.
- El auditor debe detallar si el cliente proporcionó una información adicional para que así se realice una mejor comprensión al momento de revisar las cifras en los estados financieros.
- El auditor debe proporcionar una debida opinión acerca de los estados financieros, reflejando si la situación financiera es adecuada y razonable.

Normas internacionales de auditoría

De acuerdo con Westreicher (2021) nos manifiesta que las NIA son un conjunto de reglas que tratan de unificar todas las actividades realizadas en la auditoría. Su objetivo es facilitar la lectura ante los intereses globales. Estas son emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), Institución la cual lleva el nombre de Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB).

Tabla 2

Normas Internacionales de Auditoría

Normas	Descripción	
Principios Generales y Responsabilidades.	NIA 200	Objetivos y principios que regulan la auditoría de estados financieros.
	NIA 210	Acuerdo de términos para las actividades a realizar en una auditoría.
	NIA 220	Control de calidad para una auditoría.
	NIA 230	Documentación.
	NIA 240	Responsabilidad que tomará el auditor en caso de cometer fraude y error en una auditoría.
	NIA 250	Leyes y reglamentos que rigen en una auditoría.
	NIA 260	Comunicación al respecto de la auditoría con los encargados del gobierno corporativo.
	NIA 265	Comunicación de deficiencias existentes en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad.
Planeación	NIA 300	Planeación para una auditoría.
	NIA 315	Identificación y valorización del riesgo y consecuentes.
	NIA 320	Importancia relativa acerca de la planificación y ejecución de la auditoría.
	NIA 330	Respuestas a los riesgos valorados por parte del auditor.
Evaluación del Riesgo y Respuesta a los Riesgos Evaluados / Control Interno	NIA 402	Consideraciones de auditoría con respecto a la entidad que utiliza una organización de servicio.
	NIA 450	Evaluación de incorrecciones encontradas en la auditoría.
Evidencia de Auditoría	NIA 500	Evidencia de auditoría.
	NIA 501	Consideraciones de evidencia en una auditoría para ciertos elementos.
	NIA 505	Confirmaciones externas
	NIA 510	Saldos Iniciales
	NIA 520	Procedimientos analíticos

	NIA 530	Muestreo en auditoría
	NIA 540	Estimaciones contables, de valor razonable y divulgaciones relaciones en una auditoría.
	NIA 550	Partes relacionadas.
	NIA 560	Eventos posteriores.
	NIA 570	Preocupación actual.
	NIA 580	Representaciones escritas.
Uso de Trabajo de Otros	NIA 600	Usar el trabajo de otro auditor.
	NIA 610	Consideraciones en una auditoría interna.
	NIA 620	Uso del trabajo de un experto.
Conclusiones y dictamen de auditoría	NIA 700	El dictamen sobre los estados financieros auditados.
	NIA 701	Modificaciones al dictamen sobre los estados financieros auditados por otro auditor independiente.
	NIA 705	Opinión modificada al informe de un auditor independiente.
	NIA 706	Párrafos de énfasis y sobre cuestiones en el informe que emite un auditor independiente.
	NIA 710	Comparativos.
	NIA 720	Responsabilidades que tiene el auditor con respecto a información ya auditada.
Áreas Especializadas	NIA 800	El dictamen sobre compromisos de auditoría con propósito especial.
	NIA 805	Consideraciones especiales.
	NIA 810	Encargos para informar de los estados financieros ya resumidos.

Nota. Información tomada de Westreicher (2021).

Coso III

El método COSO III ayuda a gestionar los riesgos corporativos, esta mediante su objetivo que es proporcionar una guía adecuada y eficiente, con lo cual lograremos identificar, controlar y evaluar los riesgos corporativos. Esta es importante dentro de una organización, ya que ofrece una amplia visión integral y holística de los riesgos presentes, además de ser implementada como herramienta para gestionar de una manera adecuada y adaptable (Arcila, 2023).

Según la Auditoría Superior de la Federación, (2014) el modelo de control interno (COSO III) es aquel proceso llevado a cabo por el Órgano de Gobierno, el titular, la administración y los demás servidores públicos de una institución, con el objetivo de dar

seguridad sobre la consecución de los objetivos de la entidad y salvaguardar los recursos públicos y prevenir la corrupción.

Objetivos del control interno (COSO III)

De acuerdo a la Auditoría Superior de la Federación, (2014) establece tres categorías de objetivos que interactúan entre sí creando un mejor funcionamiento en la entidad, resolviendo diferentes necesidades. Además incluye métodos, programas y procedimientos para alcanzar o lograr los resultados programados.

Se establecen tres categorías de objetivos:

- **Objetivo operativo:** Este objetivo se refiere a la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones de la entidad.
- **Objetivo de información:** Este objetivo consiste en la confiabilidad de la información evaluando o comparando informes tanto internos como externos.
- **Objetivo de cumplimiento:** Este objetivo se relaciona con el cumplimiento de las leyes, disposiciones jurídicas y normativas.

Componentes del Coso III

Según la Auditoría Superior de la Federación, (2014) el sistema de control interno está constituido por cinco componentes integrados que se relacionan con los objetivos de la organización:

- **Ambiente de control:** Este es un componente base en el control interno, ya que proporciona una mejor disciplina, y aporta en el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- **Administración de riesgos:** Este es un componente que evalúa el riesgo al que se enfrenta la entidad, procurando el cumplimiento de los objetivos.
- **Actividades de control:** Este es un componente cuyas acciones están establecidas, a través de políticas y procedimientos para alcanzar los objetivos, prevenir los riesgos, corrupción.
- **Información y comunicación:** Este es un componente el cual brinda información de calidad sobre el sistema de control interno, donde la administración y demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican durante su mandato legal.
- **Supervisión:** Este es un componente el cual establece actividades y operadas por ciertas unidades específicas establecidas por el titular, esto con el fin de mejorar continuamente el control interno.

Según Martínez, (2014) los cinco componentes deben trabajar de manera integrada para reducir a un nivel aceptable el riesgo de no alcanzar una meta. Los componentes son interdependientes, hay un gran número de interrelaciones y vínculos entre ellos.

Así mismo, dentro de cada componente el marco establece 17 principios que representan los conceptos fundamentales y son aplicables a objetivos operativos, de información y de cumplimiento. Los principios permiten evaluar la eficacia del sistema de control interno.

1. Entorno de control

Es el entorno donde se llevan a cabo todas las actividades organizacionales bajo la dirección de la administración.

El entorno de control está influenciado por factores tanto internos como externos, como historia de la entidad, valores, mercado y entorno competitivo y regulatorio.

Incluye las reglas, procesos y estructuras que constituyen la base para desarrollar el control interno de la organización.

Este componente crea la disciplina que respalda la evaluación de riesgos para el cumplimiento, los objetivos de la entidad, la realización de actividades de control, el uso de la información, sistemas de comunicación y realización de actividades de supervisión.

Para lograr un ambiente de control adecuado, se deben tener en cuenta aspectos como estructura organizacional, división del trabajo y asignación de responsabilidades, estilo de gestión y compromiso.

2. Evaluación de riesgos

Este componente identifica los posibles riesgos asociados con el logro de los objetivos de la organización. Toda organización debe afrontar una serie de riesgos de origen, tanto internos y externos, los cuales deben ser evaluados.

Estos riesgos afectan a las entidades de diferentes maneras, como su capacidad para competir con éxito, mantener una posición financiera sólida y una imagen pública positiva. Por tanto, se entiende por riesgo cualquier causa probable de que no se cumplan los objetivos de la organización.

De esta forma, la organización debe prevenir, conocer y abordar los riesgos que enfrenta, para establecer mecanismos que los identifiquen, analicen y reduzcan. Esto es un proceso dinámico e iterativo que forma la base para determinar cómo se gestionan los riesgos.

3. Actividades de control

En el diseño organizacional se deben establecer políticas y procedimientos que ayuden a asegurar los estándares de la organización, así se ejecutarán con una seguridad razonable para cumplir con el formulario.

Las actividades de control se definen como las acciones establecidas a través de políticas y procedimientos que ayudan a garantizar que se cumplan las instrucciones de dirección para mitigar riesgos con potencial impacto en los objetivos.

Las actividades de control se ejecutan en todos los niveles de la entidad, en las diferentes etapas de los procesos de negocio y en el entorno tecnológico, además sirven como mecanismos para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Según su naturaleza pueden ser preventivos o de detección y pueden abarcar una amplia gama de actividades manuales y automatizadas. Las actividades de control constituyen una parte fundamental en los elementos del control interno.

4. Información y comunicación

El personal no sólo debe capturar información sino también intercambiarla para desarrollar, gestionar y controlar sus operaciones. Por tanto, este componente se refiere a la forma en el que se identifican, capturan e intercambian información de las áreas operativas, administrativas y financieras de la organización.

La información es necesaria para que la entidad lleve a cabo responsabilidades de control y procesos internos que apoyan el cumplimiento de objetivos. La gestión de la empresa y el avance hacia los objetivos establecidos implican que la información sea necesaria a todos los niveles de la empresa.

En este sentido, la información financiera no sólo se utiliza para los estados financieros, sino también en la toma de decisiones.

5. Supervisión del sistema de control – Monitoreo

Se debe realizar un seguimiento de todo el proceso para incorporar el concepto de mejora continua; Asimismo, el Sistema de Control Interno debe ser flexible para reaccionar con rapidez y adaptarse a las circunstancias.

Las actividades de seguimiento y supervisión deben evaluar si los componentes y principios están presentes y funcionando en la entidad.

Es importante establecer procedimientos que aseguren que cualquier deficiencia detectada que pueda afectar el Sistema de Control Interno sea informada oportunamente para tomar las medidas necesarias y decisiones relevantes. Los sistemas de control interno cambian constantemente, porque los procedimientos que fueron efectivos en un momento dado pueden

perder su efectividad debido a distintos motivos, como la incorporación de nuevos empleados, restricciones de recursos, entre otros.

Principios y puntos de enfoque

El Marco Integrado de Control Interno facilita el trabajo de diseño y supervisión del Sistema de Control Interno y permite una comprensión más clara del contenido, es decir, el impacto que tienen los Sistemas de Control Interno implementados en la mitigación de los riesgos.

Tabla 3

Principios y Puntos de Enfoque

Componente	Principio	Puntos de enfoque - Atributos
I. Entorno de control	1. La organización demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	<p>Establece el tono de la gerencia. la Junta Directiva, la Alta Gerencia y el personal supervisor están comprometidos con los valores y principios éticos y los refuerzan en sus actuaciones.</p> <hr/> <p>Establece estándares de conducta. La integridad y los valores éticos son definidos en los estándares de conducta de la entidad y entendidos en todos los niveles de la organización y por los proveedores de servicio externos y socios de negocios.</p> <hr/> <p>Evalúa la adherencia a estándares de conducta. Los procesos están en su lugar para evaluar el desempeño de los individuos y equipos en relación con los estándares de conducta esperados.</p> <hr/> <p>Aborda y decide sobre desviaciones en forma oportuna. Las desviaciones de los estándares de conducta esperados en la entidad son identificadas y corregidas oportuna y adecuadamente.</p>
	2. El consejo de administración	Establece las responsabilidades de supervisión de la dirección.

<p>demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del desempeño del sistema de control interno.</p>	<p>La Junta Directiva identifica y acepta su responsabilidad de supervisión con respecto a establecer requerimientos y expectativas.</p>
	<p>Aplica experiencia relevante. La Junta directiva define, mantiene y periódicamente evalúa las habilidades y experiencia necesaria entre sus miembros.</p>
	<p>Conserva o delega responsabilidades de supervisión.</p>
	<p>Opera de manera independiente. La Junta Directiva tiene suficientes miembros, quienes son independientes de la Administración y objetivos en evaluaciones y toma de decisiones.</p>
	<p>Brinda supervisión sobre el Sistema de Control Interno. La Junta Directiva conserva la responsabilidad de supervisión del diseño, implementación y conducción del Control Interno de la Administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entorno de Control: establece integridad y valores éticos, estructuras de supervisión, autoridad y responsabilidad, expectativas de competencia, y rendición de cuentas a la Junta. • Evaluación de Riesgos: monitorea las evaluaciones de riesgos de la administración para el cumplimiento de los objetivos, incluyendo el impacto potencial de los cambios significativos,

fraude, y la evasión del control interno por parte de la administración.

- Actividades de Control: provee supervisión a la Alta Dirección en el desarrollo y cumplimiento de las actividades de control.
- Información y Comunicación: analiza y discute la información relacionada con el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- Actividades de Supervisión: evalúa y supervisa la naturaleza y alcance de las actividades de monitoreo y la evaluación y mejoramiento de la administración de las deficiencias.

3. La dirección establece con la supervisión del Consejo, las estructuras, líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.

Considera todas las estructuras de la entidad. La Administración y la Junta Directiva consideran las estructuras múltiples utilizadas (incluyendo unidades operativas, entidades legales, distribución geográfica, y proveedores de servicios externos) para apoyar la consecución de los objetivos

Establece líneas de reporte. La Administración diseña y evalúa las líneas de reporte para cada estructura de la entidad, para permitir la ejecución de autoridades y responsabilidades, y el flujo de información para gestionar las actividades de la entidad

Define, asigna y delimita autoridades y responsabilidades. La Administración y la Junta Directiva delegan autoridad, definen responsabilidades, y utilizan procesos y tecnologías adecuadas para asignar responsabilidad, segregar funciones según sea necesario en varios niveles de la organización:

- Junta directiva: conserva autoridad sobre las decisiones significativas y revisa las evaluaciones de la administración y las limitaciones de autoridades y responsabilidades.
- Alta Dirección: establece instrucciones, guías, y control habilitando a la administración y otro personal para entender y llevar a cabo sus responsabilidades de control interno.
- Administración: guía y facilita la ejecución de las instrucciones de la Alta Dirección dentro de la entidad y sus sub-unidades.
- Personal: entiende los estándares de conducta de la entidad, los riesgos evaluados para los objetivos, y las actividades de control relacionadas con sus respectivos niveles de la entidad, la información esperada y los flujos de comunicación, así como las actividades de monitoreo relevantes para el

	<p>cumplimiento de los objetivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proveedores de servicios externos: cumple con la definición de la administración del alcance de la autoridad y la responsabilidad para todos los que no sean empleados comprometidos.
<p>4. La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en concordancia con los objetivos de la organización</p>	<p>Establece políticas y prácticas. Las políticas y prácticas reflejan las expectativas de competencia necesarias para apoyar el cumplimiento de los objetivos.</p> <hr/> <p>Evalúa la competencia y direcciona las deficiencias. La Junta Directiva y la Administración evalúan la competencia a través de la organización y en los proveedores de servicios externos, de acuerdo con las políticas y prácticas establecidas, y actúa cuando es necesario direccionando las deficiencias</p> <hr/> <p>Atrae, desarrolla y retiene profesionales. La organización provee la orientación y la capacitación necesaria para atraer, desarrollar y retener personal suficiente y competente y proveedores de servicios externos para apoyar el cumplimiento de los objetivos</p> <hr/> <p>Planea y se prepara para sucesiones. La Alta Dirección y la Junta Directiva desarrollan planes de contingencia para la asignación de la responsabilidad</p>

	importante para el control interno.
5. La organización define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	<p>Hace cumplir la responsabilidad a través de estructuras, autoridades y responsabilidades. La Administración y la Junta Directiva establecen los mecanismos para comunicar y mantener profesionales responsables para el desempeño de las responsabilidades de control interno a través de la organización, e implementan acciones correctivas cuando es necesario.</p> <p>Establece medidas de desempeño, incentivos y premios. La Administración y la Junta Directiva establecen medidas de desempeño, incentivos, y otros premios apropiados para las responsabilidades en todos los niveles de la entidad, reflejando dimensiones de desempeño apropiadas y estándares de conducta esperados, y considerando el cumplimiento de objetivos a corto y largo plazo.</p> <p>Evalúa medidas de desempeño, incentivos y premios para la relevancia en curso. La Administración y la Junta Directiva alinean incentivos y premios con el cumplimiento de las responsabilidades de control interno para la consecución de los objetivos.</p> <p>Considera presiones excesivas. La administración y la Junta Directiva evalúan y ajustan las presiones asociadas con el</p>

			<p>cumplimiento de los objetivos; asimismo asignan responsabilidades, desarrollan medidas de desempeño y evalúan el desempeño</p> <hr/> <p>Evalúa desempeño y premios o disciplina los individuos. La Administración y la Junta Directiva evalúan el desempeño de las responsabilidades de control interno, incluyendo la adherencia a los estándares de conducta y los niveles de competencia esperados, y proporciona premios o ejercer acciones disciplinarias cuando es apropiado</p>
II.	Evaluación de riesgos	6. La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	<p>Objetivos Operativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refleja las elecciones de la administración. • Considera la tolerancia al riesgo. • Incluye las metas de desempeño operativo y financiero. • Constituye una base para administrar los recursos. <hr/> <p>Objetivos de Reporte Financiero Externo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los estándares contables aplicables. • Considera la materialidad. • Refleja las actividades de la entidad. <hr/> <p>Objetivos de Reporte no Financiero Externo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los estándares y marcos externos establecidos. • Considera los niveles de precisión requeridos. • Refleja las actividades de la entidad

	<p>Objetivos de Reporte interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refleja las elecciones de la administración. • Considera el nivel requerido de precisión. • Refleja las actividades de la entidad
	<p>Objetivos de Cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refleja las leyes y regulaciones externas. • Considera la tolerancia al riesgo.
<p>7. La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre la cual determina cómo se deben gestionar</p>	<p>Incluye la entidad, sucursales, divisiones, unidad operativa y niveles funcionales. La organización identifica y evalúa los riesgos a nivel de la entidad, sucursales, divisiones, unidad operativa y niveles funcionales relevantes para la consecución de los objetivos.</p> <p>Evalúa la consideración de factores externos e internos en la identificación de los riesgos que puedan afectar a los objetivos.</p> <p>Involucra niveles apropiados de administración. La dirección evalúa si existen mecanismos adecuados para la identificación y análisis de riesgos.</p> <p>Analiza la relevancia potencial de los riesgos identificados y entiende la tolerancia al riesgo de la organización.</p> <p>Determina la respuesta a los riesgos. La evaluación de riesgos incluye la consideración de cómo el riesgo debería ser gestionado y si aceptar, evitar, reducir o compartir el riesgo.</p>

<p>8. La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos</p>	<p>Considera varios tipos de fraude: La evaluación del fraude considera el Reporte fraudulento, posible pérdida de activos y corrupción.</p>
	<p>La evaluación del riesgo de fraude evalúa incentivos y presiones</p>
	<p>La evaluación del riesgo de fraude tiene en consideración el riesgo de fraude por adquisiciones no autorizadas, uso o enajenación de activos, alteración de los registros de información, u otros actos inapropiados.</p>
	<p>La evaluación del riesgo de fraude considera cómo la dirección u otros empleados participan en, o justifican, acciones inapropiadas.</p>
<p>9. La organización idéntica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno</p>	<p>Evalúa cambios en el ambiente externo. El proceso de identificación de riesgos considera cambios en los ambientes regulatorio, económico, y físico en los que la entidad opera.</p>
	<p>Evalúa cambios en el modelo de negocios. La organización considera impactos potenciales de las nuevas líneas del negocio, composiciones alteradas dramáticamente de las líneas existentes de negocios, operaciones de negocios adquiridas o de liquidación en el sistema de control interno, rápido crecimiento, el cambio de dependencia en geografías extranjeras y nuevas tecnologías.</p>
	<p>Evalúa cambios en el liderazgo. La organización considera</p>

		cambios en administración y respectivas actitudes y filosofías en el sistema de control interno.
III. Actividades de control	10. La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	<p>Se integra con la evaluación de riesgos. Las actividades de control ayudan a asegurar que las respuestas a los riesgos que direccionan y mitigan los riesgos son llevadas a cabo.</p> <p>Considera factores específicos de la entidad. La administración considera cómo el ambiente, complejidad, naturaleza y alcance de sus operaciones, así como las características específicas de la organización, afectan la selección y desarrollo de las actividades de control.</p> <p>Determina la importancia de los procesos del negocio. La administración determina la importancia de los procesos del negocio en las actividades de control.</p> <p>Evalúa una mezcla de tipos de actividades de control. Las actividades de control incluyen un rango y una variedad de controles que pueden incluir un equilibrio de enfoques para mitigar los riesgos teniendo en cuenta controles manuales y automatizados, y controles preventivos y de detección.</p> <p>Considera en qué nivel las actividades son aplicadas. La administración considera las actividades de control en varios niveles de la entidad.</p> <p>Direcciona la segregación de funciones. La administración segrega funciones incompatibles, y donde dicha</p>

	<p>segregación no es práctica, la administración selecciona y desarrolla actividades de control alternativas.</p>
<p>11. La organización define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos</p>	<p>Determina la relación entre el uso de la tecnología en los procesos del negocio y los controles generales de tecnología: La dirección entiende y determina la dependencia y la vinculación entre los procesos de negocios, las actividades de control automatizadas y los Controles Generales de tecnología.</p> <p>Establece actividades de control para la infraestructura tecnológica relevante: la Dirección selecciona y desarrolla actividades de control diseñadas e implementadas para ayudar a asegurar la completitud, precisión y disponibilidad de la tecnología.</p> <p>Establece las actividades de control para la administración de procesos relevantes de seguridad: la dirección selecciona y desarrolla actividades de control diseñadas e implementadas para restringir los derechos de acceso, con el fin de proteger los activos de la organización de amenazas externas.</p> <p>Establece actividades de control relevantes para los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de la tecnología: la dirección selecciona y desarrolla actividades de control sobre la adquisición, desarrollo y</p>

		mantenimiento de la tecnología y su infraestructura.
12. La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos.		<p>Establece políticas y procedimientos para apoyar el despliegue de las directivas de la administración: la administración establece actividades de control que están construidas dentro de los procesos del negocio y las actividades del día a día de los empleados a través de políticas estableciendo lo que se espera y los procedimientos relevantes especificando acciones.</p> <p>Establece responsabilidad y rendición de cuentas para ejecutar las políticas y procedimientos: la administración establece la responsabilidad y rendición de cuentas para las actividades de control con la administración (u otro personal asignado) de la unidad de negocios o función en el cual los riesgos relevantes residen.</p> <p>Funciona oportunamente: el personal responsable desarrolla las actividades de control oportunamente, como es definido en las políticas y procedimientos.</p> <p>Toma acciones correctivas: el personal responsable investiga y actúa sobre temas identificados como resultado de la ejecución de actividades de control.</p> <p>Trabaja con personal competente: personal competente con la suficiente autoridad desarrolla actividades</p>

		de control con diligencia y continúa atención.
		Reevalúa políticas y procedimientos: la administración revisa periódicamente las actividades de control para determinar su continua relevancia, y las actualiza cuando es necesario
IV. Información y comunicación	13. La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.	<p>Identifica los requerimientos de información: un proceso está en ejecución para identificar la información requerida y esperada para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del control interno y el cumplimiento de los objetivos de la entidad.</p> <p>Captura fuentes internas y externas de información: los sistemas de información capturan fuentes internas y externas de información.</p> <p>Procesa datos relevantes dentro de la información: los sistemas de información procesan datos relevantes y los transforman en información.</p> <p>Mantiene la calidad a través de procesamiento: los sistemas de información producen información que es oportuna, actual, precisa, completa, accesible, protegida, verificable y retenida. La información es revisada para evaluar su relevancia en el soporte de los componentes de control interno.</p> <p>Considera costos y beneficios: la naturaleza, cantidad y precisión de la información comunicada están acorde con, y apoyan, el cumplimiento de los objetivos.</p>

<p>14. La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno</p>	<p>Comunica la información de control interno: un proceso está en ejecución para comunicar la información requerida para permitir que todo el personal entienda y lleve a cabo sus responsabilidades de control interno.</p>
	<p>Se comunica con la Junta directiva: existe comunicación entre la administración y la Junta Directiva; por lo tanto, ambas partes tienen la información necesaria para cumplir con sus roles con respecto a los objetivos de la entidad.</p>
	<p>Proporciona líneas de comunicación separadas: separa canales de comunicación, como líneas directas de denuncia de irregularidades, las cuales sirven como mecanismos a prueba de fallos para permitir la comunicación anónima o confidencial cuando los canales normales son inoperantes o ineficientes.</p>
	<p>Selecciona métodos de comunicación relevantes: los métodos de comunicación consideran tiempo, público y la naturaleza de la información</p>
<p>15. La organización se comunica con los grupos de interés externos sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno</p>	<p>Se comunica con grupos de interés externos: los procesos están en funcionamiento para comunicar información relevante y oportuna a grupos de interés externos, incluyendo accionistas, socios, propietarios, reguladores, clientes, analistas financieros y demás partes externas.</p>

			<p>Permite comunicaciones de entrada: canales de comunicación abiertos permiten los aportes de clientes, consumidores, proveedores, auditores externos, reguladores, analistas financieros, entre otros, y proporcionan a la administración y Junta Directiva información relevante.</p> <p>Se comunica con la Junta Directiva: la información relevante resultante de evaluaciones conducidas por partes externas es comunicada a la Junta Directiva</p> <p>Proporciona líneas de comunicación separadas: separa canales de comunicación, como líneas directas de denuncia de irregularidades, las cuales sirven como mecanismos a prueba de fallos para permitir la comunicación anónima o confidencial cuando los canales normales son inoperantes o ineficientes.</p> <p>Selecciona métodos de comunicación relevantes: los métodos de comunicación consideran el tiempo, público, y la naturaleza de la comunicación y los requerimientos y expectativas legales, regulatorias y fiduciarias.</p>
V.	Actividades de supervisión – monitoreo	16. La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del	<p>Considera una combinación de evaluaciones continuas e independientes: la administración incluye un balance de evaluaciones continuas e independientes.</p> <p>Considera tasa de cambio: la administración considera la tasa</p>

sistema están presentes y funcionando de cambio en el negocio y los procesos del negocio cuando selecciona y desarrolla evaluaciones continuas e independientes

Establece un punto de referencia para el entendimiento: el diseño y estado actual del sistema de control interno son usados para establecer un punto de referencia para las evaluaciones continuas e independientes.

Uso de personal capacitado: los evaluadores que desarrollan evaluaciones continuas e independientes tienen suficiente conocimiento para entender lo que está siendo evaluado.

Se integra con los procesos del negocio: las evaluaciones continuas son construidas dentro de los procesos del negocio y se ajustan a las condiciones cambiantes.

Ajusta el alcance y la frecuencia: la administración cambia el alcance y la frecuencia de las evaluaciones independientes dependiendo el riesgo

Evalúa objetivamente: las evaluaciones independientes son desarrolladas periódicamente para proporcionar una retroalimentación objetiva.

17. La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la alta

Evalúa resultados: la Administración o la Junta Directiva, según corresponda, evalúa los resultados de las evaluaciones continuas e independientes.

Comunica deficiencias: las deficiencias son comunicadas a las partes responsables para

dirección y el consejo, según corresponda	tomar las acciones correctivas y a la Alta Dirección y la Junta Directiva, según corresponda.
	Supervisa acciones correctivas: la administración monitorea si las deficiencias son corregidas oportunamente.

Nota. Información tomada de (Martínez, 2014).

Examen Especial

De acuerdo con Calle et al. (2020) se afirma que el examen especial “Posee un alcance limitado, ya que su análisis se enfoca en cierto grupo de las operaciones de la empresa, buscando mejorar las mismas mediante este análisis específico, generando como resultado un informe con sus correspondientes comentarios, conclusiones.”

Así mismo en referencia a Torres et. at. (2019) un examen especial es considerado como un sistema de control en una organización, ya que este se encarga analizar información como sería en el caso de los estados financieros, estos ya sean de la parte pública o privada, dando, así como conclusión, que después de realizar pruebas de control, técnicas de auditoría y si la información presentada esta conforme a las leyes y normas a la que se rigen estas (pág. 61).

Objetivo

Citando a Calle et. at. (2020) menciona que el examen especial tiene como objetivo comprobar y analizar la adecuada gestión de los recursos de la organización y el cumplimiento de la normativa aplicable. Este tipo de auditoría puede combinar objetivos financieros, operativos o de cumplimiento y limitarse a solo uno de ellos dentro de un área o actividad específica, ya sea financiera, administrativa, ambiental u operativa.

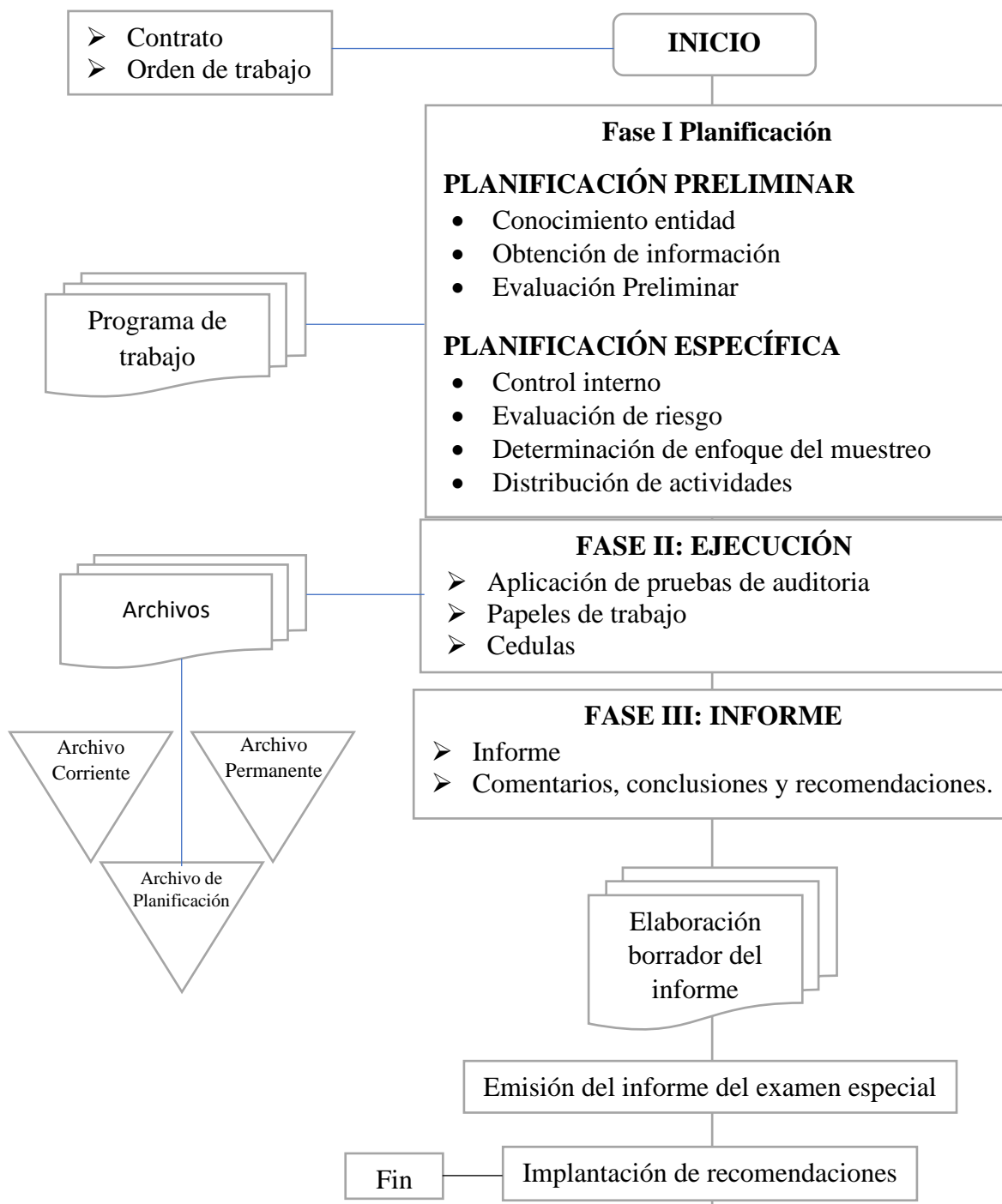
Alcance

De acuerdo con Torres et. at. (2019) menciona que el examen especial podrá referirse a una sola cuenta o a un grupo de cuentas que desee investigar, siempre que cuente con la autorización correspondiente de las autoridades pertinentes, nunca sin su consentimiento.

Proceso del examen especial

Figura 1

El examen especial como proceso de control



Nota. Esto refleja el procedimiento del examen especial de acuerdo al criterio de Figuero et, at. (2019)

Planificación

La planificación está orientada a establecer una estrategia para realizar un control eficaz y eficiente para la realización de la auditoría, esto mediante la recolección y análisis de información sobre el elemento a investigar en la organización con la finalidad de determinar los objetivos de la auditoría, riesgos y criterios aplicables (Plácido, 2019).

Planificación preliminar

Citando a Calle et al. (2020) la finalidad de esta fase es tener una visión general de la situación de la empresa obteniendo información general y conocer las principales actividades desarrolladas con el objeto de identificar las condiciones para desarrollar el trabajo de la auditoría”.

Contrato

Según Rodríguez (2021), el contrato de auditoría está tomado como un contrato de obra de acuerdo al Código de trabajo, dado que el auditor debe realizar una obra, esto reflejado en el informe del auditor.

De acuerdo con el Código de trabajo (2012) el contrato de trabajo puede ser:

- Expreso o tácito, escrito o verbal.
- A sueldo, en participación y mixto.
- Por tiempo fijo, de temporada, eventual y ocasional.
- A prueba.
- Por obra cierta, por tarea y a destajo.
- Por enganche.
- Individual, por grupo o equipo.

Orden de trabajo

Según Calle et al. (2020) la orden de trabajo es un documento en el cual se especifica detalladamente todas las instrucciones o procesos los cuales seguir para la realización de una auditoría.

Además autores como López et al. (2020) destacan ciertos elementos que deben estar presentes en una orden trabajo:

- Objetivo, es decir que se pretende alcanzar.
- Alcance de la auditoría, hasta que punto se aplicarán las pruebas.
- Nómina de miembros del equipo de auditoría encargados del trabajo.
- Tiempo estimado en la ejecución.
- Instrucciones específicas para la elaboración del trabajo de auditoría.

Notificación inicial

Es un documento en el cual se expresa o especifica a la institución la acción de control, alcance, periodo y objetivos relacionados con la auditoría (Troya, 2023).

Este es un documento que el líder del equipo comunica a la máxima autoridad de la empresa. Objeto de notificar el inicio de la auditoría especial para autorizar su realización (Veintimilla, 2020).

Hoja de distribución de trabajo y de tiempo

Es un documento en el que el auditor especifica las actividades a realizar durante la auditoría y el tiempo asignado para las mismas. (Pinza, 2023)

Planificación de trabajo

Para ejecutar una auditoría eficaz se debe realizar un planeamiento de auditoría, ya que esta comprende la relación de objetivos, metas, políticas, programas y procedimientos compatibles con los recursos disponibles. El auditor debe ejecutar su trabajo bajo un plan adecuado de modo que esta sea eficiente y oportuno. Un planeamiento adecuado del trabajo garantizará una mejor atención a las áreas importantes de la auditoría, identificar los problemas potenciales y concluir con el trabajo de manera ágil. En la planificación también se realiza la asignación y coordinación adecuada de labores a los asistentes, otros auditores y expertos (Plácido, 2019).

Planificación específica

De acuerdo con Hurtado et al. (2019) agregan que:

Considerando que el propósito de la planificación específica es evaluar el control interno y esta evaluación está direccionada a los procesos vigentes, se aplican los componentes de control interno: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y seguimiento, con la finalidad de determinar si la entidad ejecutó sus competencias de manera eficaz, eficiente, efectiva y económica.

Citando a Portilla et. at. (2021) menciona que luego de concluir la planificación preliminar será necesario considerar instrucciones como: Información adicional, sobre políticas contables en las que se rigen; es importante verificar la información gerencial; realizar procedimientos de diagnóstico a ejecutar; e información adicional de algún sistema.

Control interno

Mencionando a Calle et al. (2020) agrega que este es un proceso adoptado por los miembros que conforman la entidad, garantizando así una eficiencia y eficacia en las

operaciones y cumplimiento de leyes generando así una seguridad en la información elaborada por la organización.

Además otros autores como Zambrano et al. (2019) definen que:

El control interno permite llevar a cabo un correcto funcionamiento de las actividades dentro de una empresa, implementando normas y regulaciones con la finalidad de minimizar los riesgos que incurren en las operaciones y a su vez alcanzar los objetivos, buscando la confiabilidad en los registros contables.

Desde el punto de vista de Castro et al. (2019) dan a conocer que:

El sistema de control interno es lo principal en una organización, siendo aquí donde prevalecen: las personas, los sistemas de información, la supervisión, los procedimientos y sus manuales, promueve la eficiencia y de alguna manera permite que la empresa alcance sus objetivos de forma eficiente, sin fallas ni errores en el proceso.

Esto nos indica que es un sistema el cual a través de un conjunto de normas, políticas, métodos y procedimientos a seguir para el cumplimiento de ciertas actividades, esto con la finalidad de salvaguardar, verificar, y generar un desarrollo adecuado en las operaciones de la entidad.

Importancia

Citando a Castro et al. (2019), menciona que la importancia del control interno se puede dividir en dos puntos de vista:

- **Desde el punto de vista del gestor**

Menciona que el establecimiento de procedimientos de control interno es responsabilidad del gerente de la entidad, si bien por limitaciones de tiempo y recursos, la revisión de los sistemas de control interno implementados no siempre puede realizarse con la frecuencia deseada.

- **Desde el punto de vista del auditor**

Desde el punto de vista del auditor, la revisión del control interno es fundamental en cualquier auditoría ya que el auditor está obligado a hacerlo para cumplir con las normas.

Tipos de control interno

Existen dos tipos de control interno administrativo y contable.

Control Interno Administrativo: Castro et al. (2019) menciona que este control está directamente relacionado con la eficiencia de las operaciones establecidas por la organización y está dirigido hacia el plan y los procedimientos de la organización que conciernen a estos

procesos de decisión que conducen a la autorización de transacciones y actividades por parte de la gerencia, estos pueden ser políticas, procedimientos y objetivos programados.

Control Interno Contable: Castro et al. (2019) menciona que aquí se incluye los controles establecidos por la entidad en los procesos contables para salvaguardar la información financiera de modo que la toma de decisiones pueda ser más efectiva y la entidad pueda alcanzar los objetivos establecidos

Métodos para la evaluación de control interno

Citando a Castro et al. (2019) menciona que para evaluar el control interno se pueden utilizar ciertos tipos de métodos tales como:

Descripción narrativa: Consiste en describir las diferentes actividades de departamentos, funcionarios y empleados; y los registros involucrados en el sistema de control, que implica tomar notas en los papeles de trabajo sobre los procedimientos contables.

Cuando se utilice este método, los documentos recibidos u originados con relación al proceso de que se trate deberán constar en el mismo orden en que son procesados por el cliente.

Diagramas de flujo: Consiste en la elaboración de diagramas de flujo de los procedimientos ejecutados en cada uno de los departamentos involucrados. Cuando los sistemas son complejos, es preferible el uso de diagramas de flujo, apoyados en descripciones narrativas porque implica que el auditor entiende correctamente el sistema

Cuestionarios: Consiste en utilizar como instrumento de investigación cuestionarios previamente formulados que incluyen preguntas sobre la forma en que se realizan las transacciones u operaciones de las personas involucradas en su gestión. El cuestionario es una herramienta importante para documentar.

La mayoría de los cuestionarios de control interno están formulados de manera que la respuesta a cada pregunta sea un "Sí o no." La respuesta afirmativa indica que existe un nivel de control satisfactorio y lo negativo de que existe debilidad en el control y el problema debería investigarse más a fondo.

Figura 2

Formato del Cuestionario del Control Interno

COOPERATIVA “XYZ” Examen Especial Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 Cuestionario de control interno						
Componente:						
N°	Preguntas	Respuesta		Pond. Total	Calif. Total	Observación
		Si	No			
Total						
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		FECHA:		

Nota. La figura muestra el modelo del cuestionario de control interno que se debe aplicar en una auditoría, de acuerdo al criterio de Cubero (2019).

Evaluación del control interno

De acuerdo al criterio de Plácido (2019) menciona que este informe aborda las necesidades y expectativas de los directivos. Donde se define y describe el control interno para:

- Establecer una definición común que satisfaga las necesidades de diferentes sectores.
- Proporcionar estándares contra los cuales las empresas, grandes o pequeñas, con o sin interés de lucro, pueden evaluar sus sistemas de control y determinar cómo mejorarlos.

La estructura del sistema debe estudiarse y evaluarse adecuadamente, como base para establecer el grado de confianza que merece y en consecuencia determinar la naturaleza, el alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría.

Tabla 4

Matriz para la determinación de Nivel de Confianza y Riesgo

Nivel de Riesgo		
Alto	Medio	Bajo
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Bajo	Medio	Alto
Nivel de Confianza		

Nota. La tabla muestra los porcentajes de calificación para la evaluación de control interno, Vera (2021).

Riesgo de examen especial

Citando a Plácido (2019) indica que:

El riesgo de auditoría es el nivel de incertidumbre que un auditor acepta o admite como válido al momento de emitir su opinión. El riesgo de auditoría se ve influenciado por distintas situaciones y hechos cuya identificación y evaluación contribuyen a que el auditor planifique los procedimientos que le permitan reducir el riesgo a niveles aceptables, entendiendo por dicho nivel el que le permite emitir una opinión adecuada.

Significa que el auditor al momento de emitir una opinión corre un riesgo de que esta sea inapropiada, además puede existir situaciones relevantes no informadas o errores importantes o significativos en dicha auditoría.

Este riesgo genera una opinión o informe incorrecto, incompleto; con el fin de prever o evitar este riesgo que se asocia con la profesión, el auditor debe ser explícito y apearse a los objetivos de la revisión.

Existen 3 elementos que generan el riesgo de auditoría:

- La posibilidad de existencia de un error o irregularidad encontrada.
- La posibilidad de no encontrar o detectar los errores generados en el sistema del control interno.
- La posibilidad de que el auditor no detecte errores en el momento que se realizó los procedimientos de auditoría (pág. 65)

Componentes del riesgo

Existen tres tipos de riesgo en una auditoría:

- **Riesgo inherente:** Está dado por la posibilidad de la existencia de omisiones, errores o irregularidades significativas en la entidad objeto de examen, ya sean estados financieros, procedimientos administrativos o de gestión. El riesgo

inherente está completamente fuera del control del auditor, como es típico de la forma en que opera la entidad auditada y el número de transacciones (pág. 66).

- **Riesgo de control:** El "riesgo de control" corresponde a la posibilidad de que se materializan riesgos inherentes y que éstos no han sido detectados, controlados o evitados por el sistema de control interno diseñado al efecto. (pág. 67).
- **Riesgo de detección:** Este riesgo surge si los procedimientos de auditoría seleccionados no revelan errores o irregularidades en la auditoría. Estas situaciones no fueron reconocidas ni neutralizadas por el sistema de control interno de la organización (pág. 69).

Tabla 5

Grados de riesgo en una auditoría

1	Mínimo
2	Bajo
3	Moderado
4	Alto

Nota. Información tomada de Plácido (2019).

Reporte de planificación específica

Citando a Calle et al. (2020) argumentan que:

El resultado de la planificación específica es el informe de evaluación del sistema de control interno y programas de trabajo detallados de tal forma que los responsables y tiempos de ejecución sean controlados para que se pueda cumplir a cabalidad las pruebas y procedimientos propuestos.

Esto nos indica que es un informe generado por la evaluación del control interno, procedimientos seguidos, y el programa ejecutado en la auditoría.

Muestreo

El muestreo puede ser estadístico como no estadístico. El auditor puede diseñar y seleccionar una muestra de auditoría, además de desempeñar procedimientos de auditoría, seguidamente evaluar los resultados de la muestra de tal modo que se generen evidencias apropiadas de auditoría (Plácido, 2019).

Citando a Herrera et al. (2022) da a conocer que:

El Muestreo es una herramienta de investigación científica, cuya finalidad es determinar qué parte, de la realidad del estudio, debe examinarse con el propósito de obtener conclusiones sobre la población de interés. Visto desde la auditoría es una

herramienta que nos proporciona una muestra representativa de las partidas o conceptos que se deben auditar, evitando selecciones viciadas de campos ya conocidos por un auditor.

Ejecución

Aquí se ejecuta los programas previstos en la planificación de la auditoría, mediante técnicas, métodos y procesos implementados por el auditor para armar cada uno de sus papeles de trabajo y así encontrar hallazgos válidos para el proceso.

Según Berrezueta et al. (2020) expresa que:

Es en esta fase en la que se realizan diversos tipos de pruebas y se analizan los componentes auditados para establecer el nivel de confianza y riesgo, evaluando los resultados de las pruebas sustantivas y de cumplimiento e identificando los hallazgos, para proceder a elaborar las conclusiones y recomendaciones y su posterior comunicación a las autoridades de la empresa examinada.

Esto indica que en esta fase se desarrollan o ejecutan las pruebas, métodos, técnicas, metodología, muestreos y otras herramientas aplicadas por el auditor, con la finalidad de obtener información verificada a través de evidencias encontradas, y poder así expresar una opinión, encontrar hallazgos, elaborar conclusiones y recomendaciones pertinentes al caso.

Programas de auditoría

Este es un documento que contiene procedimientos y técnicas de auditoría los cuales ayudan a recopilar y analizar información de manera más eficiente, permitiendo cumplir con los objetivos propuestos.

El objetivo de este programa es realizar un desarrollo seguro y ordenado de los procedimientos de auditoría, identificar a los responsables, obtener la evidencia a ser evaluada, entre otras.

El programa de auditoría debe ser flexible al momento de realizar modificaciones en la fase de la ejecución si se consideran pertinentes, esto sustentándose en los objetivos previstos o las circunstancias presentes (Plácido, 2019).

Citando a López et al. (2020) argumenta que el programa de auditoría es un instrumento sistemático el cual posee procedimientos que se emplean en la fase de la ejecución de la auditoría indicando cuando se aplican los mismos, además de mostrar una planificación de actividades por semanas para la ejecución de la auditoría (López et al. 2020).

Figura 3

Formato del programa de auditoría

COOPERATIVA “XYZ” Examen especial Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Programa de auditoría				
Componente				
Objetivos				
Nro.	Procedimientos	Referencia	Elaborado	Fecha
Elaborado por:		Revisado por:		Fecha:

Nota. La figura representa el modelo a utilizar para elaborar el programa de auditoría. Información tomada de (Cubero, 2019).

Papeles de trabajo

Citando a Plácido (2019) menciona que “Los papeles de trabajo son los registros llevados por el auditor sobre los procedimientos seguidos, las pruebas realizadas, las informaciones obtenidas y las conclusiones alcanzadas relativas a su examen”.

De acuerdo con Berrezueta et al. (2020) manifiesta que:

El objetivo de los papeles de trabajo es contribuir a una adecuada planificación y eficiente ejecución de la auditoría, ya que representan el fundamento principal para la redacción del informe y constituyen evidencia esencial del trabajo realizado, facilita la revisión y supervisión del trabajo y sirve como antecedente para futuras auditorías.

Características: De acuerdo con el criterio de Plácido (2019) los papeles de trabajo deben:

- Está relacionado con los papeles de trabajo a través de índices cruzados.
- Contener índices, marcas y referencias apropiadas, y todos los documentos y resúmenes que sean necesarios.
- Están fechados y firmados por el personal que los elaboró.
- Ser supervisado e incluir pruebas de ello.

- Estar escritos de forma concisa, pero con tal precisión y claridad que no requieran explicaciones adicionales.
- Ser relevantes, por lo que sólo deben contener la información necesaria para cumplir con los objetivos de la auditoría.

Objetivos: Según lo establecido por Plácido (2019) los papeles de trabajo cumplen los siguientes objetivos:

- Registrar de manera ordenada, sistemática y detallada los procedimientos y actividades realizadas por el auditor.
- Documentar el trabajo realizado para futura referencia.
- Proporcionar la base para la presentación de informes.
- Facilitar la planificación, ejecución, supervisión y revisión del trabajo de auditoría.
- Minimizar esfuerzos en auditorías posteriores.
- Registrar los objetivos de la auditoría y que el trabajo se realizó de acuerdo con
- las normas de auditoría del organismo de control y demás normativa aplicable.
- Estudiar modificaciones a los procedimientos y al programa de auditoría para revisiones futuras.

Preparación: De acuerdo con Plácido (2019) los papeles de trabajo deben ser preparados de la siguiente manera:

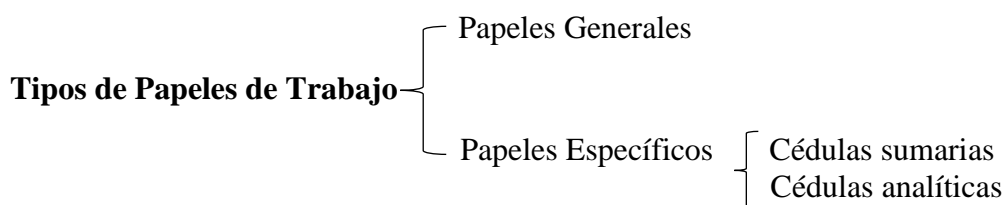
- Sea exacto: asegúrese de que las cantidades utilizadas y los totales son correctos.
- Título de cada documento de trabajo: nombre del cliente, nombre del asunto; breve descripción de contenido, análisis, resumen, conciliación, etc.
- Firmar y fechar la hoja: esto debe hacerlo cada auditor que realiza el trabajo sobre la hoja, debiendo indicar qué parte de la misma realizó. Si el documento fue elaborado por la organización cliente: colocar un sello de “elaborado por el cliente”.
- Indique claramente la fuente de los datos: Cuentas del mayor; referencia de los libros, el asiento original, número de comprobantes, etc.; opiniones o información proporcionada por el cliente.
- Explique los símbolos utilizados: La leyenda o código de Otros símbolos utilizados deben aparecer en algún lugar de la cédula si es necesario, la explicación debe registrarse en una sola hoja.

Archivo: De acuerdo al criterio de Plácido (2019) los papeles de trabajo deben ser organizados en tres tipos de archivo:

- Archivo permanente: Este archivo debe incluir toda la información relacionada con la organización jurídica y contable de la empresa, así como evaluaciones practicadas por el auditor con respecto al control interno existente.
- Archivo corriente: En este archivo deberá insertar los papeles de trabajo relacionados con el período bajo revisión.
- Archivo de situación: El auditor, en el ámbito de su trabajo, debe obtener información sobre la situación fiscal de la empresa frente al Estado y otros. Está especialmente interesado en obtener información en aspectos societarios, laborales y tributarios.

Figura 4

Tipos de Papeles de Trabajo



Nota. La figura refleja los diferentes tipos de papeles de trabajo de acuerdo a lo establecido por Plácido (2019).

Hallazgo

Con respecto a Plácido (2019) indica que:

Los hallazgos de auditoría revelan presuntos errores, deficiencias o irregularidades identificadas y evidenciadas como resultado de la aplicación de los procedimientos de la auditoría. Deben elaborarse sobre la base de hechos determinados y redactarse utilizando un lenguaje sencillo que refiera a su contenido en forma objetiva y concisa. Los hallazgos de auditoría pueden adoptar diferentes denominaciones según el tipo de auditoría que se ejecute.

Los hallazgos de auditoría comprenderán los siguientes elementos:

- **Condición:** Son los hechos que describen los errores, deficiencias o irregularidades que se descubrieron. La referencia está dirigida a ser consciente de la situación y debe estar respaldado por pruebas.
- **Criterio:** Es la norma, parámetro de provisión o medición aplicado a la condición.

- **Efecto:** Es el daño identificado, resultado negativo o un riesgo potencial, causado por el evento ocurrido en la situación.
- **Causa:** Es la causa o motivo que dio origen al hecho faltante identificado; la cual quedará registrada cuando sea posible determinar la fecha de entrega del hallazgo (pág. 125).

Figura 5

Formato de la hoja de hallazgos

COOPERATIVA “XYZ” Examen Especial Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 Hoja de Hallazgos		
Título		
Condición		
Criterio		
Causa		
Efecto		
Elaborado por:	Revisado por:	Fecha:

Nota. La figura representa el modelo que se debe utilizar para elaborar la hoja de hallazgos de auditoría. Información tomada de (Cubero, 2019).

Evidencia

Se debe obtener evidencia competente y suficiente a través de una inspección, observación, indagación y confirmación, para obtener una base razonable la cual nos permita dar una opinión sobre lo auditado. Es decir, el auditor a través de la aplicación de las técnicas de auditoría obtendrá evidencia suficiente y competente para sustentar una conclusión.

Añadiendo que la evidencia debe ser realizada de manera objetiva y convincente para sustentar los errores, conclusiones, recomendaciones o hallazgos encontrados.

La evidencia se clasifica de la siguiente manera:

- **Evidencia física:** Consiste en la inspección y observación de los hechos de manera directa de acuerdo a los objetivos de auditoría.

- Evidencia documental: Consiste en información que se encuentra en documentos públicos o privados para sustentar o defender un hecho.
- Evidencia testimonial: Consiste en recolectar declaraciones de otras personas, estas declaraciones deben ser corroboradas y siendo posible evidencia adicional.
- Evidencia analítica: Consiste en cálculos, razonamientos y comparaciones obtenidos en la auditoría, estos deben ser documentados (Plácido, 2019).

Tabla 6

Atributos de la auditoría

Atributos de la evidencia	Suficiente	<p>Genera en el auditor la convicción de que existe una deficiencia o irregularidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Completo • Adecuado • Convincente
	Competente	<p>Es importante que la evidencia sea confiable.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Válida • Real • Creíble • Etc.
	Relevante	<p>Grado de importancia. Constancia de los hechos.</p>

Nota. Información tomada de (Plácido, 2019).

Además la autora Villar (2020) manifiestan que:

Las evidencias constituyen la prueba de realidad de una auditoría y sirven principalmente para:

- Construir una convicción razonable del auditor/a respecto a la realidad del Sistema de Gestión Auditado.
- Aportar pruebas objetivas a las opiniones emitidas por el auditor/a.
- Facilitar la redacción argumentada de puntos fuertes, no conformidades y áreas de mejora.
- Sustentar las conclusiones y el informe de auditoría.
- Demostrar la profesionalidad del auditor/a.
- Servir de referencia para verificaciones en auditorías posteriores.

Técnicas de auditoría

Citando a Plácido (2019) menciona que estas son herramientas de investigación y para pruebas que usa el auditor para la obtención de evidencias en la auditoría y dar validez a su opinión en el informe, las cuales nos sirven como base para emitir un comentario razonable.

En el Ecuador se utilizan diferentes técnicas de auditoría como:

- **Observación:** Consiste en comprobar o cerciorarse de forma visual los hechos o circunstancias de un proceso.
- **La investigación:** Consiste en buscar información interna o externa a la organización.
- **La inspección:** Consiste en examinar los documentos o activos tangibles.
- **Cómputo o cálculo:** Consiste en verificar y calcular registros y documentos fuentes.

Con respecto a Díez et at. (2022) menciona que “Las técnicas reconocidas a través de la revisión de la literatura son: verbal, escrita, ocular, inspección fiscal y documental”.

Citando a Berrezueta et at. (2020) indican que:

Entre las técnicas tenemos la verbal se la efectúa mediante entrevistas, indagación, encuestas y cuestionarios; la ocular por medio de la observación, comparación, revisión selectiva y rastreo; la documental consiste en obtener información escrita mediante la revisión analítica, comprobación; las físicas por medio de la inspección y la escrita por análisis, conciliación, tabulación, confirmación y cálculo.

Cédulas de Auditoría

Estas cédulas son realizadas por el auditor, además se relacionan con la auditoría de los estados financieros. Estos están divididos en:

- **Cédulas Sumarias:** También llamada cédula matriz, estas están relacionadas directamente con la cuenta de los estados financieros. Ejemplo. Sumarias de caja, bancos, cuentas por cobrar, etc.

Tabla 7*Modelo de cédula sumaria*

COOPERATIVA XYZ EXAMEN ESPECIAL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022		
CÉDULA SUMARIA		
Componente:		
Subcomponente:		
CUENTA:		
Rubro	Saldo de estado financiero	Ajuste y reclasificacion
		Saldo examen especial
Comentario		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:

- **Cédulas analíticas:** También llamadas sub matrices, se derivan de las cédulas sumarias y contienen los análisis de cada una de las subcuentas. Además, el auditor debe hacer constar las pruebas de auditoría en los periodos trabajados. (Plácido, 2019)

Tabla 8*Modelo de cédula analítica*

COOPERATIVA XYZ EXAMEN ESPECIAL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022				
CÉDULA ANALITICA				
Componente:				
Subcomponente:				
POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES				
Meses	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo
Comentario				
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:		

Además, el autor Robalino (2022) manifiesta que las cédulas narrativas son una herramienta importante:

- **Cédulas narrativas:** Los registros narrativos se identifican como una descripción específica de los procedimientos con mayor relevancia y peculiaridades del sistema de control interno para cada uno de los departamentos examinados, indicando los formularios y registros del sistema.

Tabla 9

Modelo de cédula narrativa

COOPERATIVA XYZ EXAMEN ESPECIAL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022		
CÉDULA NARRATIVA		
Componente:		
Descripción de procedimiento		
Conclusión		
Recomendación		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA:

Marcas

Al respecto Berrezueta et al. (2020) postulan que “Son símbolos que identifican y explican los procedimientos de auditoría realizados”.

Otros autores como Plácido (2019) manifiestan que:

Las marcas de auditoría son aquellos signos o símbolos convencionales que el auditor utiliza para identificar y explicar los procedimientos de auditoría realizados en el examen de los componentes de los estados financieros.

Las marcas de auditoría se consignan principalmente en los papeles de trabajo del auditor, como en los registros y documentos revisados.

Las marcas de auditoría se consignan principalmente en los papeles de trabajo del auditor, así como en los registros y documentos revisados, anotándose con lápiz de color rojo para facilitar la supervisión del trabajo de los auditores o asistentes; siendo recomendable que se coloquen a la derecha o debajo de la cifra verificada; también puede usarse delante de las partidas cuando se trate de cálculo, documentación sustentatoria, etc.

En resumen las marcas de auditoría son aquellos signos que nos sirven para señalar o identificar cada uno de los procedimientos a aplicar en la auditoría, dejando así una constancia de lo aplicado.

Tabla 10

Marcas de auditoría

Símbolo	Significado
Σ	Sumatoria
√	Verificado
⊙	Conciliado
£	Constatación física
C	Comprobado
D	Documentado
i	Inspeccionado
Ω	Saldo auditado
//	Saldo certificado
≠	No es igual
S	Sin documentación sustentatoria
Elaborado por:	Revisado por:
	Fecha:

Nota. Información tomada de Cubero (2019).

Índices

Citando a Quizhpe (2021) indica que “Los índices de auditoría pueden ser por símbolos numéricos, alfabéticos o alfanuméricos, señalan con claridad la sección del expediente en el que deben ser archivadas”.

Tabla 11

Índices de auditoría

Índice	Componente
CC	Carta de Contratación
OT	Orden de Trabajo
NI	Notificación Inicial
HDTT	Hoja de Distribución de Trabajo y Tiempo
HI	Hoja de Índices
HM	Hoja de Marcas
	Planificación
PP	Planificación Preliminar
PP-1	Memorándum de Planificación Preliminar

PE	Planificación Específica
PE-1	Memorándum de Planificación Específica
	Ejecución
PA	Programa de Auditoría
CCI	Cuestionario de Control Interno
ECCI	Evaluación del Cuestionario de Control Interno
PT	Papeles de Trabajo
CN	Cédula Narrativa
CS	Cédula Sumaria
CA	Cédula Analítica
Elaborado por:	Recibido por:
	Fecha:

Nota. La tabla muestra los índices a utilizar en una auditoría, según Veintimilla (2020).

Comunicación de resultados

Citando a Hurtado et. at. (2019) menciona que este es un informe en el cual se especifican conclusiones a las que ha llegado el auditor al finalizar el proceso de ejecución, estados financieros, control interno, cumplimiento de la normativa y la gestión. En este documento se detallan las presuntas deficiencias y a quien se ha notificado.

Añadiendo la opinión de la autora Loor (2019) nos dice que:

El informe de auditoría definitivo es una opinión formal, o renuncia de los mismos, expedido por un auditor interno o por un auditor externo independiente como resultado de una auditoría interna o externa o evaluación realizada sobre una entidad jurídica o sus subdivisiones.

Informe

Este informe de auditoría en el cual se comunica por escrito los resultados y recomendaciones para un mejor control, con el fin de brindar información al titular de la organización, otras autoridades y organismos competentes, también se debe incluir las recomendaciones propuestas para superar las causas derivadas de los hallazgos o funcionamiento de control, entre otras (Plácido, 2019).

Como expresa López et at. (2020) se menciona que:

El informe básicamente contendrá la carta de dictamen, los estados financieros, las notas aclaratorias correspondientes, la información financiera complementaria y los comentarios, conclusiones y recomendaciones relativos a los hallazgos de auditoría (pág. 911)

Dictamen

Citando a Lara et. at. (2019). El dictamen del auditor sobre el trabajo realizado se registra en los estados financieros.

El dictamen es el producto final de la auditoría de los estados financieros.

- El dictamen satisface una necesidad; tiene la función de hacer que el contenido de las declaraciones sea creíble para cualquier lector
- Da confianza porque es una opinión imparcial de un experto en la materia, independientemente de la empresa o entidad económica a la que se refieren los estados financieros.
- El dictamen es necesario y útil porque había gente interesada dentro y fuera de las empresas, muchas veces por su situación financiera y sus resultados comerciales (pág. 91).

Existen diferentes clases de dictamen tales como:

Dictamen Limpio o sin salvedades: La opinión del auditor sobre la adecuación de los estados financieros anuales y los resultados operativos de acuerdo con principios contables, los principios generalmente reconocidos se aplican sobre una base legal y uniforme. Este informe también se conoce como informe no calificado.

Dictamen con salvedades: este dictamen es emitido cuando existen limitaciones de alcance e información, no cumplen con los principios contables generalmente aceptados y desviaciones de las normas legales.

Dictamen negativo: También llamado adverso. Es emitido cuando existe una mala aplicación de NIIF, NIC y Principios de Contabilidad Generalmente aceptado con un impacto significativo, además de generar una incertidumbre significativa.

Dictamen de abstención: También llamada negación de opinión. Es emitido cuando los controles internos son deficientes, Incumplimiento de NIIF, NIC y principios contables generalmente aceptados y registros contables inadecuados (pág. 93).

Comentarios, Conclusiones y Recomendaciones

Comentarios: Los comentarios describen los resultados de la auditoría, además el auditor informará los hechos o circunstancias, no importa si son errores, anomalías o irregularidades descubiertas en la empresa, a través del examen, independencia del contador auditor y fundamento de la evidencia recibida y objetiva. Se debe tomar en cuenta los atributos que contiene el hallazgo como la condición, criterio, efecto y causa. (pág. 89).

Conclusiones: Las conclusiones forman una parte importante del informe de auditoría y generalmente se refieren a irregularidades, defectos o puntos negativos respecto a los procesos, actividades y cuestiones investigadas descritas en los comentarios pertinentes que podría servir de base para determinar responsabilidades, si es necesario y determinación de medidas correctoras.

Recomendaciones: El aspecto más importante son las recomendaciones del auditor y su informe ya que sugiere correcciones o soluciones prácticas sobre los problemas o deficiencias de carácter financiero o administrativo identificados por el auditor que sirvan para mejorar y alcanzar los objetivos propuestos. (pág. 90).

5. Metodología

Métodos

- **Científico**

Este método se aplicó para el desarrollo pertinente del marco teórico, obteniendo información principalmente de libros, revistas, páginas web, entre otras fuentes de consulta relacionadas a la cooperativa y proceso del examen especial, permitiendo fundamentar el Trabajo de Integración Curricular, esto con el fin de ser contrastada, comparada y resumida con la realidad de la cooperativa, obteniendo así una base sólida de información para poner en práctica la realización del proceso del examen especial.

- **Deductivo**

Se utilizó para recolectar información, conocimientos generales, leyes, normas, conceptos, características, disposiciones legales y demás relaciones con el examen especial, estos mismos que fueron comparados y resumidos para un mejor desarrollo en la parte teórica y práctica.

- **Inductivo**

Sirvió para establecer el programa de examen especial, el cuestionario de control y la matriz de evaluación de riesgo, los mismos que utilizamos para la fase de ejecución y finalmente se realizó el informe de examen especial para corregir las deficiencias encontradas.

- **Analítico**

Se aplicó para analizar y determinar el cumplimiento y la razonabilidad de los saldos presentes en las cuentas por cobrar de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente, además de permitirnos evaluar e identificar la documentación fuente o soporte obtenida en el periodo que se investigará, logrando así detectar y corregir posibles irregularidades.

- **Sintético**

Este método se utilizó para unificar los resultados encontrados o contrastados luego de evaluar y analizar la información pertinente, detallando así las novedades encontradas luego del examen especial, resumiendo así las principales causas encontradas.

Técnicas

- **Observación**

Esta técnica se la utilizó para evaluar y verificar los archivos del departamento de contabilidad como los estados financieros, estados de situación financiera, y demás recursos comprobando así la validez que poseen los mismos, estableciendo así conclusiones y recomendaciones.

- **Cuestionarios**

Esta técnica ayudó a conocer la situación de la cooperativa, facilitando la evaluación del riesgo encontrado en la misma, dando paso así una pauta para la elaboración de las cédulas narrativas; logrando así determinar la confiabilidad del control interno.

- **Recopilación bibliográfica**

Esta técnica nos ayudó a obtener información relevante de distintas fuentes de consulta ya sean primarias o secundarias, destacando los libros, artículos y revistas científicas, entre otras; esto con el fin de fundamentar criterios acerca del examen especial, permitiendo un mejor desarrollo teórico del Trabajo de Integración Curricular.

6. Resultados

Contexto institucional

La Cooperativa de Transportes Sur Oriente de la ciudad de Loja, se constituyó jurídicamente con la finalidad de brindar servicio de transporte mediante Acuerdo Ministerial N° 1779 de 28 de septiembre de 1973 e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el N° de orden 1879 de 1 de octubre de 1973, bajo el liderazgo de los señores Reynaldo Guerrero Gallardo y el Eco. Ángel Saltos M.; los socios fundadores fueron Víctor Rueda, Gregorio Sarango, Luis Peralta, Ángel Cabrera, Julio Aguirre, Galo Cabrera, Alfredo Rodríguez, Bolívar Crespo, Victoriano Hurtado, Daniel Pinos, Rosalino Chamba, Ricardo Macas, Lauro Quinche, Miguel Brito, Segundo Ramón, César Gutiérrez y Víctor González. La misma que actualmente se encuentra ubicada en la parroquia Sucre, barrio Belén, carretero s/n. Vía a Catamayo e inscrita en el SRI con RUC N° 1190024365001, tipo de contribuyente “Sociedades” y siendo Agente de Retención, representada por su gerente el Ing. Wilmer Michael Acaro Correa.

Base Legal

Para su regulación y operatividad de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente, se requieren las siguientes Disposiciones Legales:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria
- Ley Orgánica de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial
- Ley de tránsito
- Código de Trabajo
- Código Tributario
- Ordenanzas Municipales
- Ley de Seguridad Social

Misión

Somos una cooperativa de transporte de pasajeros y encomiendas interprovinciales comprometida con los usuarios proporcionando un servicio con eficiencia y responsabilidad, con unidades modernas, cómoda y confiables, conducidas por choferes profesionales, de conformidad con el permiso de operación conferido por la Autoridad de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial; con oficinas que permiten una ágil y oportuna entrega y recepción de cargas y encomiendas contando con un equipo profesional calificado. Fieles y

comprometidos a nuestros valores trabajamos en equipo por la satisfacción de nuestros clientes, buscando el bienestar para la comunidad, empleados y socios.

Visión

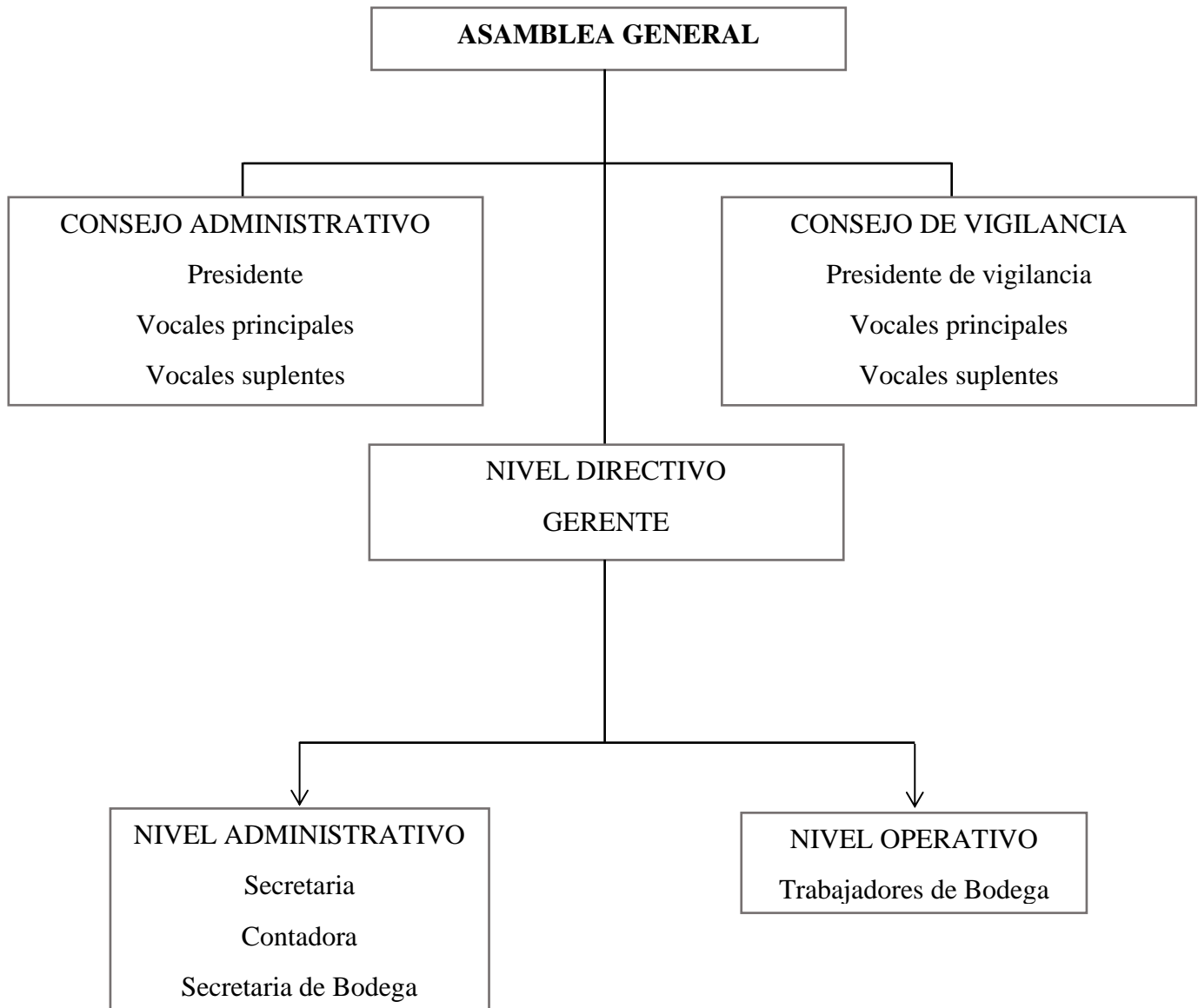
Ser una cooperativa de transporte reconocida a nivel nacional como una empresa modelo de servicio en el transporte de pasajeros y encomiendas, ofreciendo a sus clientes comodidad, seguridad y buena atención, mediante una constante modernización de la flota vehicular de capacitación de su equipo humano.

Principios

Para el cumplimiento de sus actividades y fines, la Cooperativa observará la Normativa Legal existente, los Principios de la Ley Orgánica Popular y Solidaria y los siguientes Principios Universales del Cooperativismo:

- Ingreso libre y voluntario;
- Control democrático de los socios;
- Participación económica de los socios;
- Autonomía e independencia;
- Educación, formación e información;
- Cooperación entre cooperativas; y,
- Compromiso con la Comunidad

Figura 6
Estructura Orgánica



Nota: información tomada de la Cooperativa de Transportes “Sur Oriente” de la ciudad de Loja.



Sur Oriente
Interprovincial

EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR DE LA
COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE DE LA
CIUDAD DE LOJA, PERIODO 2022

PERIODO
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

LOJA - ECUADOR
2023

CONTRATO DE TRABAJO

En la ciudad de Loja, a los seis días del mes de noviembre del 2023, se celebra el presente contrato de trabajo entre la Cooperativa de Transportes Sur Oriente representada por el Ing. Wilmer Michael Acaro Correa Representante legal, quien a partir de este efecto legal se denomina el contratante y el señor Jonathan Stalin Calvas Márquez, jefe de Equipo y Operativo de Auditoría, estudiante de la Universidad Nacional de Loja quien en lo posterior se denomina contratado; adjudicándose a las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Objetivo y alcance del trabajo: El contratado señor Jonathan Stalin Calvas Márquez se compromete a ejecutar un Examen especial a las cuentas por cobrar de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente de la ciudad de Loja, periodo 2022.

SEGUNDA.- Periodo de contratación: El trabajo se desarrollará entre el 06 de noviembre del 2023, al 06 de enero del 2024, fecha en que termina la contratación.

TERCERA.- Limitaciones al alcance: Se limitará a la revisión de documentos que estén relacionados a las cuentas del examen especial y al final se obtendrá el informe que tendrá la misma limitación.

CUARTA.- Obligaciones del contratante: El representante legal y la contadora, se comprometerán a brindar la información y documentos, que nos ayudará a sustentar en el desarrollo del examen especial.

QUINTA.- Obligaciones del contratado: Presentar el trabajo de Auditoría netamente de acuerdo con lo establecido, referente al rubro Cuentas por Cobrar, así como la certificación de los documentos compromiso.

SEXTA.- Duración: El trabajo se realizará durante 60 días laborables, entre el 06 de noviembre del 2023 al 06 de enero del 2024, fecha en que termina la contratación.

SÉPTIMA.- Honorarios: No se realizarán pagos de ninguna manera, ya que es un trabajo académico previo a la obtención del Título en Licenciado en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Nacional de Loja.

OCTAVA.- Aceptación: Las partes reconocen el contenido de este contrato. Para confirmar el acuerdo, las partes firman el presente contrato en la ciudad de Loja, a los seis días del mes de noviembre de 2023.

Ing. Wilmer Michael Acaro Correa
REPRESENTANTE LEGAL

Jonathan Stalin Calvas Márquez
JEFE DE EQUIPO / OPERATIVO

ORDEN DE TRABAJO N° 001

OT

1-1

Loja, 06 de noviembre del 2023

Sr. Jonathan Stalin Calvas Márquez

JEFE DE EQUIPO/OPERATIVO

Ciudad. -

En cumplimiento a la planificación establecida, se designa a usted en calidad de jefe de Equipo, sírvase realizar el **Examen especial a las Cuentas por Cobrar de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente de la ciudad de Loja, Periodo 2022.**

Los objetivos del Examen especial son los siguientes:

- Evaluar el control interno implementado en las cuentas por cobrar en la determinación del cumplimiento de los saldos presentados por la Cooperativa de Transportes Sur Oriente.
- Determinar la Razonabilidad de los saldos presentes en el componente cuentas por cobrar, de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente.
- Elaborar un informe de examen especial que sirva para la toma acertada de las decisiones de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente.

El tiempo estimado para la Ejecución del Examen Especial es de 60 días calendario incluyendo la elaboración del Borrador de Informe, que inicia el 06 de noviembre y culminará el 06 de enero de 2024.

El equipo de auditoría está integrado por:

- ✓ Lic. Irma Guamo Armijos, Mgs. Sc. Supervisora
- ✓ Jonathan Stalin Calvas Márquez Jefe de Equipo y Auditor Operativo

Una vez concluido el Examen especial se dará el informe que contendrá conclusiones, recomendaciones y comentarios.

Atentamente,

Lic. Irma Guamo Armijos, Mgs. Sc.

SUPERVISORA

NOTIFICACIÓN INICIAL

Oficio Nro. 001-2023

Loja, 06 de noviembre del 2023

Ing. Wilmer Michael Acaro Correa

Representante legal de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente

Ciudad. –

Por medio del presente me dirijo a usted para dar a conocer que a partir del día 06 de noviembre de 2023, se dará en inicio al **Examen especial a las Cuentas por Cobrar de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente de la ciudad de Loja, Periodo 2022**; en base a las actividades establecidas en el contrato. Según objetivos están dirigidos a:

- Evaluar el control interno implementado en las cuentas por cobrar en la determinación del cumplimiento de los saldos presentados por la Cooperativa de Transportes Sur Oriente.
- Determinar la Razonabilidad de los saldos presentes en el componente cuentas por cobrar, de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente.
- Elaborar un informe de examen especial que sirva para la toma acertada de las decisiones de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente.

El equipo de auditoría está integrado por:

- ✓ Lic. Irma Soledad Guamo Armijos, Mgs. Sc. Supervisora
- ✓ Jonathan Stalin Calvas Márquez Jefe de Equipo y Auditor Operativo

Particular que pongo a su conocimiento, con el fin de que se emita el permiso correspondiente para la obtención de información, acorde a los objetivos establecidos y posteriormente al informe pertinente.

Atentamente,

Jonathan Stalin Calvas Márquez

JEFE DE EQUIPO



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERÍODOS: ENERO A DICIEMBRE DE 2022
HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO Y DE TIEMPO

HDTT
1-1

CUENTA: Cuentas por cobrar

NOMBRE	CARGO	SIGLAS	TRABAJO	TIEMPO	FIRMA
Lic. Irma Soledad Guamo Armijos, Mgs. Sc.	Supervisor	I.S.G.A.	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar y aprobar la planificación preliminar y específica. • Supervisar periódicamente las actividades realizadas por el equipo de auditoría y evaluar el avance del trabajo. • Revisión y aprobación del borrador del informe de auditoría, previa a su presentación. 	15 días	
Jonathan Stalin Calvas Márquez	Jefe de equipo	J.S.C.M	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y ejecución de la planificación preliminar y específica. • Elaborar y aplicar los programas de auditoría y cuestionarios de control interno. • Redactar en las cédulas de auditoría los resultados de la evaluación del control interno. • Asegurar que los resultados están debidamente respaldados con la evidencia suficiente y competente. • Elaborar el informe final de la auditoría. 	45 días	
TOTAL				60 días	
ELABORADO POR: J.S.C.M		REVISADO POR: I.S.G.A		FECHA: 06-11-2023	

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE

SN
1190024365001

ESTADO DE RESULTADOS

Periodo: desde 01-01-2022 hasta 31-12-2022

Impreso: 23/05/2023 14:29

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
4	INGRESOS		
4.1	INGRESOS POR VENTAS		429,466.34
4.1.2	VENTA DE SERVICIOS		437,348.06
4.1.2.1	VENTA DE SERVICIOS GRABADOS CON IVA		44,990.33
4.1.2.1.01	VENTA DE SERVICIOS GRABADOS CON IVA		44,990.33
4.1.2.1.01.01	VENTA POR SERVICIO DE ENCOMIENDAS	44,990.33	
4.1.2.2	VENTA DE SERVICIOS NO GRABADOS CON IVA		392,357.73
4.1.2.2.01	VENTA DE SERVICIOS NO GRABADOS CON IVA		360,820.23
4.1.2.2.01.01	VENTA POR TRANSPORTE DE PASAJEROS	311,659.43	
4.1.2.2.01.03	VENTA POR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS UNIDADES SUR ORIENTE	49,160.80	
4.1.2.2.04	VENTA SERVICIO DE TRANSPORTE EXPRESS	31,537.50	
4.1.3	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-7,881.72
4.1.3.1	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-7,881.72
4.1.3.1.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-7,881.72
4.1.3.1.01.03	(-) DEVOLUCIONES EN TRANSPORTE DE PASAJEROS	-6,891.67	
4.1.3.1.01.04	(-) DEVOLUCIONES EN SERVICIO DE ENCOMIENDAS	-990.05	
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		278,186.95
4.2.1	CUOTAS PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS		278,186.95
4.2.1.01	CUOTAS PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS	120,067.20	
4.2.1.02	CUOTAS EXTRAORDINARIAS		150,881.00
4.2.1.02.2	INGRESOS POR BOLETOS ANULADOS	3.50	
4.2.1.02.3	INGRESOS POR HOJAS VALORADAS	22.50	
4.2.1.02.4	OTROS INGRESOS	150,855.00	
4.2.1.03	CUOTAS INGRESO SOCIOS	4,500.00	
4.2.1.04	MULTAS	2,738.75	
4.3	OTROS INGRESOS		86.88
4.3.1	OTROS INGRESOS		86.88
4.3.1.6	INTERESES GANADOS		86.88
4.3.1.6.01	INTERESES BANCARIOS	86.88	
TOTAL DE INGRESOS			707,740.17
5	COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS		
5.1	COSTOS DE PRODUCCIÓN		370,764.77
5.1.1	COMPRAS NETAS		352,563.74
5.1.1.2	COMPRAS DE SERVICIOS		352,563.74
5.1.1.2.01	COMPRAS DE SERVICIOS TRANSPORTE PASAJEROS	304,767.86	
5.1.1.2.02	COMPRAS DE SERVICIOS TRANSPORTE ENCOMIENDAS	44,000.18	
5.1.1.2.03	COMPRAS DE SERVICIOS TRANSPORTE EXPRESOS	3,795.70	
5.1.2	MANO DE OBRA DIRECTA		18,201.03
5.1.2.1	SUELDOS Y SALARIOS		18,201.03
5.1.2.1.01	REMUNERACIONES M.O. DIRECTA	15,984.63	
5.1.2.1.02	BENEFICIOS SOCIALES M.O. DIRECTA	779.34	
5.1.2.1.05	APORTES AL IESS M.O. DIRECTA	1,211.66	
5.1.2.1.07	HORAS EXTRAS MANO DE OBRA	225.40	
5.3	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		209.82
5.3.1	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		209.82
5.3.1.1	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		209.82
5.3.1.1.05	COSTO DE VENTAS INSUMOS Y ACCESORIOS	209.82	
5.4	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS PRESTADOS		114,470.23
5.4.1	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS PRESTADOS		114,470.23
5.4.1.1	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS PRESTADOS		114,470.23
5.4.1.1.01	COSTO SERVICIO DE TRANSPORTE	6,877.64	
5.4.1.1.02	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	41,785.42	
5.4.1.1.03	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	8,256.81	

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
5.4.1.1.04	REPUESTOS Y ACCESORIOS	8,867.19	
5.4.1.1.05	MATRICULACIÓN DE VEHICULOS	351.64	
5.4.1.1.06	REVISION VEHICULAR Y RODAJE	315.87	
5.4.1.1.07	DEPRECIACION DE VEHICULOS	48,015.66	
TOTAL DE COSTOS			485,444.82
6	GASTOS		
6.1	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA		173,085.44
6.1.1	GASTOS DEL PERSONAL		109,836.64
6.1.1.1	REMUNERACIONES		73,993.05
6.1.1.1.01	REMUNERACION BASICA UNIFICADA	69,593.36	
6.1.1.1.02	HORAS EXTRAS	1,650.82	
6.1.1.1.04	COMISIONES	2,748.87	
6.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		11,781.06
6.1.1.2.01	DECIMO TERCER SUELDO	5,735.67	
6.1.1.2.02	DECIMO CUARTO SUELDO	4,910.81	
6.1.1.2.04	VACACIONES	1,134.58	
6.1.1.3	GASTOS DE ALIMENTACION, MOVILIZACION Y UNIFORMES		10,823.78
6.1.1.3.01	BONIFICACIONES POR ALIMENTACIÓN	2,319.21	
6.1.1.3.02	MOVILIZACION DEL PERSONAL	7,721.61	
6.1.1.3.03	REFRIGERIOS	592.96	
6.1.1.3.05	VIATICOS	190.00	
6.1.1.4	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL		12,700.44
6.1.1.4.01	APORTE PATRONAL	9,510.32	
6.1.1.4.02	FONDOS DE RESERVA	3,190.12	
6.1.1.5	PAGO DE DIETAS		420.00
6.1.1.5.01	DIETAS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	420.00	
6.1.1.6	OTROS GASTOS DEL PERSONAL		118.31
6.1.1.6.06	BONIFICACIONES AL PERSONAL	118.31	
6.1.2	GASTOS GENERALES		63,248.80
6.1.2.1	SERVICIOS		23,448.50
6.1.2.1.02	SERVICIOS BANCARIOS	557.55	
6.1.2.1.04	SERVICIOS DE SEGUROS	2,543.18	
6.1.2.1.05	SERVICIOS DE CORREO	11.66	
6.1.2.1.06	ARRENDAMIENTOS	20,235.14	
6.1.2.1.07	COMUNICACION PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	74.64	
6.1.2.1.08	SERVICIOS DE LIMPIEZA	26.33	
6.1.2.2	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		730.10
6.1.2.2.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EDIFICIOS Y LOCALES	119.60	
6.1.2.2.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIP. OFICINA	99.50	
6.1.2.2.06	MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMPUTACION	130.00	
6.1.2.2.07	MANTENIMIENTO VEHICULOS	381.00	
6.1.2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,999.65
6.1.2.3.01	UTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA	1,154.04	
6.1.2.3.02	SUMINISTROS DE LIMPIEZA	131.39	
6.1.2.3.04	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	669.97	
6.1.2.3.05	OTROS SUMINISTROS	44.25	
6.1.2.4	SISTEMAS TECNOLÓGICOS		3,968.61
6.1.2.4.05	GASTO EN TELECOMUNICACIONES E INTERNET	3,968.61	
6.1.2.6	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS		22,994.94
6.1.2.6.02	PATENTE MUNICIPAL	8,372.68	
6.1.2.6.07	PERMISO DE BOMBEROS	72.82	
6.1.2.6.09	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	9,024.39	
6.1.2.6.10	APORTES A LA AGENCIA DE REGULACIÓN POSTAL	1,103.47	
6.1.2.6.11	MULTAS	4,421.58	
6.1.2.7	SERVICIOS VARIOS		5,447.34
6.1.2.7.01	ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	176.84	
6.1.2.7.03	PAGOS JUDICIALES Y NOTARIALES	121.55	
6.1.2.7.04	HONORARIOS POR SERVICIOS	3,163.95	
6.1.2.7.05	HONORARIOS POR AUDITORIA INTERNA	1,850.00	
6.1.2.7.08	APORTES A ORGANISMOS DE INTEGRACION	135.00	

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
6.1.2.8	DEPRECIACIONES		370.92
6.1.2.8.03	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	132.72	
6.1.2.8.04	DEPRECIACION MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	194.76	
6.1.2.8.05	DEPRECIACIÓN EQUIPO DE OFICINA	43.44	
6.1.2.10	SERVICIOS BÁSICOS		2,014.99
6.1.2.10.01	ENERG. ELECTRICA	1,028.25	
6.1.2.10.02	SERVICIOS TELEFONICO	731.55	
6.1.2.10.03	SERVICIO DE AGUA POTABLE	255.19	
6.1.2.12	OTROS GASTOS GENERALES		2,273.75
6.1.2.12.01	GASTOS GENERALES POR DONACIONES	933.12	
6.1.2.12.02	GASTOS GENERALES POR ANIVERSARIO COOPERATIVA	482.65	
6.1.2.12.05	OTROS GASTOS	857.98	
6.2	GASTOS FINANCIEROS		21,091.99
6.2.1	GASTO EN INTERESES		21,091.99
6.2.1.1	GASTO EN INTERESES		21,091.99
6.2.1.1.02	GASTO EN INT. INSTITUCIONES SECTOR FINANCIERO	21,091.99	
6.3	OTROS GASTOS		3.80
6.3.1	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		3.80
6.3.1.1	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		3.80
6.3.1.1.05	DIFERENCIAS POR CONTABILIZACIONES EN CALCULOS A 2 DECIMALES	3.80	
TOTAL DE GASTOS			194,181.23
RESULTADOS			
	TOTAL DE INGRESOS		707,740.17
	(-)TOTAL DE COSTOS Y GASTOS		679,626.05
(=)UTILIDAD/PERDIDA			28,114.12
RESULTADO DESPUES DE AJUSTES			28,114.12

Lic. Maria Fernanda Chamba
CONTADORA



Ing. Wilmer Acaro
GERENTE



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE

SN
1190024365001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2022

Impreso: 23/05/2023 14:29

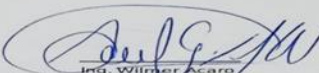
Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1	ACTIVOS		
1.1	CORRIENTES		512,330.92
1.1.1	DISPONIBLE		28,246.63
1.1.1.1	CAJA		3,674.37
1.1.1.1.01	EFFECTIVO	3,644.33	
1.1.1.1.02	CAJA CHICA	30.04	
1.1.1.2	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO		193.72
1.1.1.2.01	CUENTAS DE AHORROS		193.72
1.1.1.2.01.01	COOP. MEGO 401-01-021718	80.01	
1.1.1.2.01.02	COOP. PADRE JULIAN LORENTE 440600118359	40.83	
1.1.1.2.01.03	COOP. CRISTO REY 1101002850 PRESTAMOS	4.92	
1.1.1.2.01.04	COOP. JEP 406070009303 EMPLEADOS	67.96	
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		24,378.54
1.1.1.3.01	BANCOS		24,378.54
1.1.1.3.01.01	CUENTAS DE AHORRO		13,275.59
1.1.1.3.01.01.01	BANCO DE LOJA 2900812804 CAJA COMÚN	9,289.26	
1.1.1.3.01.01.03	BANCO DE LOJA 2900812875 SEGURO DE ACCIDENTES	649.41	
1.1.1.3.01.01.04	BANCO DE LOJA 2900812902 GUIAS	2,341.59	
1.1.1.3.01.01.06	BANCO DE LOJA 2900500427 SEGURO DE PARABRISAS	349.17	
1.1.1.3.01.01.08	BANCO DE LOJA 2902295421 MULTAS	599.10	
1.1.1.3.01.01.10	BANCO DE LOJA 2900812891 PROYECTO DE CAMBIO DE UNIDAD	47.06	
1.1.1.3.01.02	CUENTAS CORRIENTES		11,102.95
1.1.1.3.01.02.01	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 1101051425 PROVEEDORES	195.00	
1.1.1.3.01.02.02	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2901490605 FONDO DE MANTENIMIENTO	2,288.01	
1.1.1.3.01.02.03	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577187 SEGURO CAJA, MOTOR Y CORONA	433.43	
1.1.1.3.01.02.04	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577292 FLOTA VEHICULAR SUR ORIENTE	8,186.51	
1.1.2	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		459,813.59
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR		388,216.84
1.1.2.1.01	CLIENTES		18,369.11
1.1.2.1.01.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES	18,369.11	
1.1.2.1.02	SOCIOS		369,184.40
1.1.2.1.02.02	POR VENTA DE SERVICIOS A SOCIOS	25,014.03	
1.1.2.1.02.03	POR CUOTAS SOCIOS	115,062.87	
1.1.2.1.02.04	POR PRESTAMOS A SOCIOS	23,220.46	
1.1.2.1.02.05	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	35,419.34	
1.1.2.1.02.06	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE CAJA, MOTOR Y CORONA	8,278.95	
1.1.2.1.02.07	CUENTAS POR COBRAR CAMBIO DE UNIDAD	154,019.90	
1.1.2.1.02.08	ANTICIPO A SOCIOS	8,168.85	
1.1.2.1.03	EMPLEADOS		663.33
1.1.2.1.03.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	663.33	
1.1.2.3	GARANTIA E INTERES POR COBRAR		2,718.78
1.1.2.3.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS		2,718.78
1.1.2.3.01.01	POR GARANTIAS ARRIENDOS	2,718.78	
1.1.2.4	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04.05	CUENTAS POR COBRAR ESTACIÓN DE SERVICIOS	4,500.00	
1.1.2.5	ANTICIPO A PROVEEDORES		68,948.10
1.1.2.5.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES	876.76	
1.1.2.5.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS	68,071.34	
1.1.2.6	(-) PROVISION INCOBRABLES DE CUENTAS Y DOC. POR COBRAR		-4,570.13

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1.1.2.6.01	(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES SOCIOS	-1,958.30	
1.1.2.6.03	(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES EMPLEADOS	-81.34	
1.1.2.6.04	(-) PROV. CUENTAS INCOBRABLES A OTRAS CTAS Y DCTOS POR COBRRAR	-2,530.49	
1.1.3	INVENTARIOS		16,908.95
1.1.3.4	PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIA EN ALMACÉN ADQUIRIDOS		84.66
1.1.3.4.01	PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIA EN ALMACÉN ADQUIRIDOS		84.66
1.1.3.4.01.01	INVENTARIO DE ACEITES, ZAPATAS Y FILTROS	84.66	
1.1.3.6	INVENT. PARA CONSUMO INTERNO		16,824.29
1.1.3.6.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	15,376.55	
1.1.3.6.03	SUMINISTROS DE OFICINA	1,200.01	
1.1.3.6.04	OTROS INSUMOS Y ACCESORIOS	247.73	
1.1.4	OTROS ACTIVOS CORRIENTES		7,361.75
1.1.4.2	ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	130.43	
1.1.4.3	IMPUESTOS AL SRI POR COBRRAR		7,231.32
1.1.4.3.01	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	6,085.64	
1.1.4.3.02	RETENCIONES EN LA FUENTE		233.00
1.1.4.3.02.01	RETENCIONES EN LA FUENTE EN VENTAS	233.00	
1.1.4.3.03	RETENCIONES DEL IVA		117.29
1.1.4.3.03.03	RETENCION IVA 30% EN VENTAS	3.10	
1.1.4.3.03.04	RETENCION IVA 70% EN VENTAS	114.19	
1.1.4.3.04	IVA EN COMPRAS		182.99
1.1.4.3.04.01	I.V.A COMPRAS GRABADAS BIEN/SERV	182.99	
1.1.4.3.05	CREDITO TRIBUTARIO DEL IVA	612.40	
1.2	NO CORRIENTES		1,644,583.24
1.2.1	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		341,285.36
1.2.1.4	MUEBLES Y ENSERES	6,505.95	
1.2.1.5	MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	482.10	
1.2.1.6	EQUIPOS DE OFICINA	4,399.89	
1.2.1.8	EQUIPOS DE COMPUTACION	11,595.65	
1.2.1.9	VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	400,089.10	
1.2.1.11	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA		-81,787.33
1.2.1.11.02	(-) DEPRECIACION ACUM. MUEBLES Y EN CERES	-6,257.07	
1.2.1.11.03	(-) DEPRECIACION ACUM. MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	-260.39	
1.2.1.11.04	(-) DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE OFICINA	-4,780.41	
1.2.1.11.06	(-) DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE COMPUTACIÓN	-16,404.99	
1.2.1.11.07	(-) DEPRECIACION ACUM. VEHICULOS	-54,084.47	
1.2.2	GASTOS DIFERIDOS		3,297.88
1.2.2.4	PROGRAMAS DE COMPUTACION	4,380.00	
1.2.2.5	(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE GASTOS DIFERIDOS		-1,082.12
1.2.2.5.04	(-) AMORTIZACION ACUMULADA PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	-1,082.12	
1.2.3	OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO		1,300,000.00
1.2.3.1	CUENTAS Y DCTOS. POR COBRRAR A LARGO PLAZO		1,300,000.00
1.2.3.1.02	INVERSIONES A LARGO PLAZO	1,300,000.00	
TOTAL ACTIVOS:			2,156,914.16
2	PASIVOS		
2.1	CORRIENTES		531,982.09
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR		520,462.09
2.1.1.1	PROVEEDORES		199,106.74
2.1.1.1.01	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DE BIENES	99,129.78	
2.1.1.1.02	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DE SERVICIOS	36,551.59	
2.1.1.1.03	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DE SERVICIOS SOCIOS	63,425.37	
2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES		8,879.51
2.1.1.2.01	REMUNERACIONES POR PAGAR	6,246.27	
2.1.1.2.02	BENEFICIOS SOCIALES		760.82
2.1.1.2.02.01	PROV. DECIMO TERCER SUELDO	0.08	
2.1.1.2.02.02	PROV. DECIMO CUARTO SUELDO	22.57	
2.1.1.2.02.03	PROVISION VACACIONES	738.17	
2.1.1.2.03	APORTES AL IESS		1,274.51
2.1.1.2.03.01	APORTE INDIVIDUAL	520.55	

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
2.1.1.2.03.02	APORTE PATRONAL	713.08	
2.1.1.2.03.03	PRESTAMO QUIROGRAFARIO	40.88	
2.1.1.2.04	FONDO DE RESERVA IESS	9.99	
2.1.1.2.07	PARTICIPACION DE EMPLEADOS EN EXEDENTES	587.92	
2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR AL SRI		2,929.36
2.1.1.3.01	RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA		258.92
2.1.1.3.01.01	RETENCION 1% I.R X PAGAR	22.06	
2.1.1.3.01.02	RETENCION 2% IR X PAGAR	49.93	
2.1.1.3.01.03	RETENCION 8% IR X PAGAR	28.66	
2.1.1.3.01.04	RETENCION 10% IR X PAGAR	77.00	
2.1.1.3.01.06	RETENCION 1.75% I.R X PAGAR	76.87	
2.1.1.3.01.07	RETENCION 2.75% I.R X PAGAR	4.40	
2.1.1.3.02	RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IVA		576.41
2.1.1.3.02.03	RETENCIONES 30% I.V.A X COMP. BIENES X PAGAR	12.55	
2.1.1.3.02.04	RETENCIONES 70% I.V.A X PREST. SERV. X PAGAR	399.96	
2.1.1.3.02.05	RETENCIONES 100% I.V.A X PAGAR	163.90	
2.1.1.3.04	I.V.A EN VENTAS	2,094.03	
2.1.1.5	CUENTAS POR PAGAR SOCIOS		258,103.09
2.1.1.5.01	FONDOS POR PAGAR SOCIOS		258,103.09
2.1.1.5.01.03	AHORRO CAMBIO DE UNIDAD	108,118.94	
2.1.1.5.01.04	AHORRO SEGURO DE ACCIDENTES	117,308.83	
2.1.1.5.01.18	FONDO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	27,838.76	
2.1.1.5.01.19	FONDO DE REPARACIÓN DE CAJA, MOTOR Y CORONA	4,836.56	
2.1.1.8	ANTICIPOS DE CLIENTES		2,943.10
2.1.1.8.01	ANTICIPOS DE CLIENTES BIENES	13.43	
2.1.1.8.02	ANTICIPOS DE CLIENTES SERVICIOS	2,929.67	
2.1.1.9	CUENTAS POR PAGAR VARIOS		48,500.29
2.1.1.9.05	OTRAS CUENTAS POR PAGAR VARIOS	48,500.29	
2.1.3	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		11,520.00
2.1.3.1	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		11,520.00
2.1.3.1.01	SUBSIDIO DEL GOBIERNO POR PAGAR SOCIOS	11,520.00	
2.2	NO CORRIENTES		428,462.02
2.2.1	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO		428,462.02
2.2.1.2	OBLIG. A LARGO PLAZO CON INST. FIN. PUBLICAS Y PRIV.		238,325.36
2.2.1.2.01	PRÉSTAMO HIPOTECARIO BANCO DE LOJA	175,261.61	
2.2.1.2.02	PRÉSTAMO BANCARIO BANCO DE LOJA	63,063.75	
2.2.1.9	DOCUEMOTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		190,136.66
2.2.1.9.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR L/P	190,136.66	
TOTAL PASIVOS:			960,444.11
3	PATRIMONIO		
3.1	CAPITAL		1,196,470.05
3.1.1	CAPITAL SOCIAL		1,056,209.64
3.1.1.02	CERTIFICADOS DE APORTACION	225,000.00	
3.1.1.03	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	142,923.53	
3.1.1.05	APORTE ADQUISICION ESTACION DE SERVICIOS	688,286.11	
3.1.2	RESERVAS		52,115.54
3.1.2.1	LEGALES		52,115.54
3.1.2.1.01	RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE	52,115.54	
3.1.4	RESULTADOS		88,144.87
3.1.4.1	RESULTADOS		88,144.87
3.1.4.1.01	EXEDENTES DEL EJERCICIO	49,340.13	
3.1.4.1.02	UTILIDAD DEL EJERCICIO	28,114.12	
3.1.4.1.04	RESULTADOS ACUMULADOS	10,690.62	
TOTAL PATRIMONIO:			1,196,470.05
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:			2,156,914.16


Lic. María Fernanda Chamba
CONTADORA




Ing. Wilmer Acaro
GERENTE





COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE

Examen Especial

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022

HI
1-1

Hoja de Índices

CT	Contrato
OT	Orden de Trabajo
NI	Notificación Inicial
HDTT	Hoja de Distribución de Trabajo y de Tiempo
HI	Hoja de Índices
HM	Hoja de Marcas
	Planificación
PP	<i>Planificación Preliminar</i>
PP – 1	Memorándum de Planificación Preliminar
PE	<i>Planificación Específica</i>
PE – 1	Memorándum de Planificación Específica
	Ejecución
ET – PA	Programa de Auditoría
ET – CCI	Cuestionario de Control Interno
ET – ECI	Evaluación del Cuestionario de Control Interno
ET – PT	Papeles de Trabajo
ET – CN	Cédula Narrativa
ET – CS	Cédula Sumaria
ET – CA	Cédula Analítica

Elaborado por: J.S.C.M	Revisado por: I.S.G.A	Fecha: 06/11/2023
-------------------------------	------------------------------	--------------------------



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE

Examen Especial

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022

HM

1-1

Hoja de Marcas

Σ	Sumatoria
\checkmark	Verificado
\textcircled{C}	Conciliado
£	Constatación física
C	Comprobado
D	Documentado
i	Inspeccionado
Ω	Saldo auditado
//	Saldo certificado
∞	Tomado de Mayores
\neq	No es igual
S	Sin documentación sustentatoria

Elaborado por: J.S.C.M

Revisado por: I.S.G.A

Fecha: 06/11/2023

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORANDUM DE PLANIFICACION PRELIMINAR**

PP - 1

1 - 8

1. Identificación de la entidad

Nombre de la entidad: Cooperativa de Transportes Sur Oriente

Gerente: Ing. Wilmer Michael Acaro Correa

RUC: 1190024365001

Estado del Contribuyente en el SRI

Clase del contribuyente: Obligado a llevar contabilidad

Tipo de contribuyente: Sociedades

Fecha inicio de actividades: 11 de marzo de 1973

Dirección: Barrio Belén, Carretero s/n. vía a Catamayo kilómetro 2

Teléfono: 073105305

E-mail: coopsuroriente@yahoo.es

2. Antecedentes

Los socios de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente no han realizado la contratación de profesionales calificados en la rama para realizar un examen especial a las cuentas por cobrar.

3. Motivo del examen especial

El examen especial se realiza de acuerdo con la orden de trabajo de fecha 06 de noviembre de 2023 emitida por el titular de auditoría con el fin de evaluar el sistema de control interno y, con base en ello, determinar si los saldos reportados en los estados financieros anuales son adecuados. Contribuir a las fuentes relevantes de información a disposición de la cooperativa como base para una adecuada toma de decisiones.

4. Objetivos del examen especial

- Evaluar el control interno implementado en las cuentas por cobrar en la determinación del cumplimiento de los saldos presentados por la Cooperativa de Transportes Sur Oriente.
- Determinar la Razonabilidad de los saldos presentes en el componente cuentas por cobrar, de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente.
- Elaborar un informe de examen especial que sirva para la toma acertada de las decisiones de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente.

Elaborado por: J.S.C.M

Revisado por: I.S.G.A

Fecha: 13/11/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORANDUM DE PLANIFICACION PRELIMINAR

PP - 1

2 - 8

5. Alcance del examen

El examen especial a las cuentas por cobrar de la Cooperativa de Transporte Sur Oriente de la ciudad de Loja, se efectuará en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

6. Conocimiento de la cooperativa y su base legal

6.1. Base legal de creación y funcionamiento

La Cooperativa de Transportes Sur Oriente de la ciudad de Loja, se constituyó jurídicamente con la finalidad de brindar servicio de transporte mediante Acuerdo Ministerial N° 1779 de 28 de septiembre de 1973 e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el N° de orden 1879 de 1 de octubre de 1973, bajo el liderazgo de los señores Reynaldo Guerrero Gallardo y el Eco. Ángel Saltos M.; los socios fundadores fueron Víctor Rueda, Gregorio Sarango, Luis Peralta, Ángel Cabrera, Julio Aguirre, Galo Cabrera, Alfredo Rodríguez, Bolívar Crespo, Victoriano Hurtado, Daniel Pinos, Rosalino Chamba, Ricardo Macas, Lauro Quinche, Miguel Brito, Segundo Ramón, César Gutiérrez y Víctor González. La misma que actualmente se encuentra ubicada en la parroquia Sucre, barrio Belén, carretero s/n. Vía a Catamayo e inscrita en el SRI con RUC N° 1190024365001, tipo de contribuyente “Sociedades” y siendo Agente de Retención, representada por su gerente el Ing. Wilmer Michael Acaro Correa. Además, debe cumplir con las siguientes obligaciones tributarias:

- 2011 - Declaración de IVA
- 1031 - Declaración de Retenciones en la Fuente
- 1021 - Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades
- Anexo Relación Dependencia
- Anexo Transaccional Simplificado
- Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios - ADI

6.2. Base legal

Para su regulación y operatividad de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente, se requieren las siguientes Disposiciones Legales:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria
- Ley Orgánica de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial

Elaborado por: J.S.C.M

Revisado por: I.S.G.A

Fecha: 13/11/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORANDUM DE PLANIFICACION PRELIMINAR

PP - 1

3 - 8

- Ley de tránsito
- Código de Trabajo
- Código Tributario
- Ordenanzas Municipales
- Ley de Seguridad Social

7. Estructura orgánica

Para el cumplimiento eficiente y eficaz de las funciones y actividades, la Cooperativa de Transportes Sur Oriente cuenta con la siguiente estructura orgánica.

- Consejo administrativo: Presidente, vocales principales y suplentes.
- Consejo de vigilancia: Presidente de vigilancia, vocales principales y suplentes.
- Nivel directivo: Gerente.
- Nivel administrativo: Secretaria, contadora y secretaria abogada.
- Nivel operativo: Trabajadores de bodega.

Elaborado por: J.S.C.M

Revisado por: I.S.G.A

Fecha: 13/11/2023

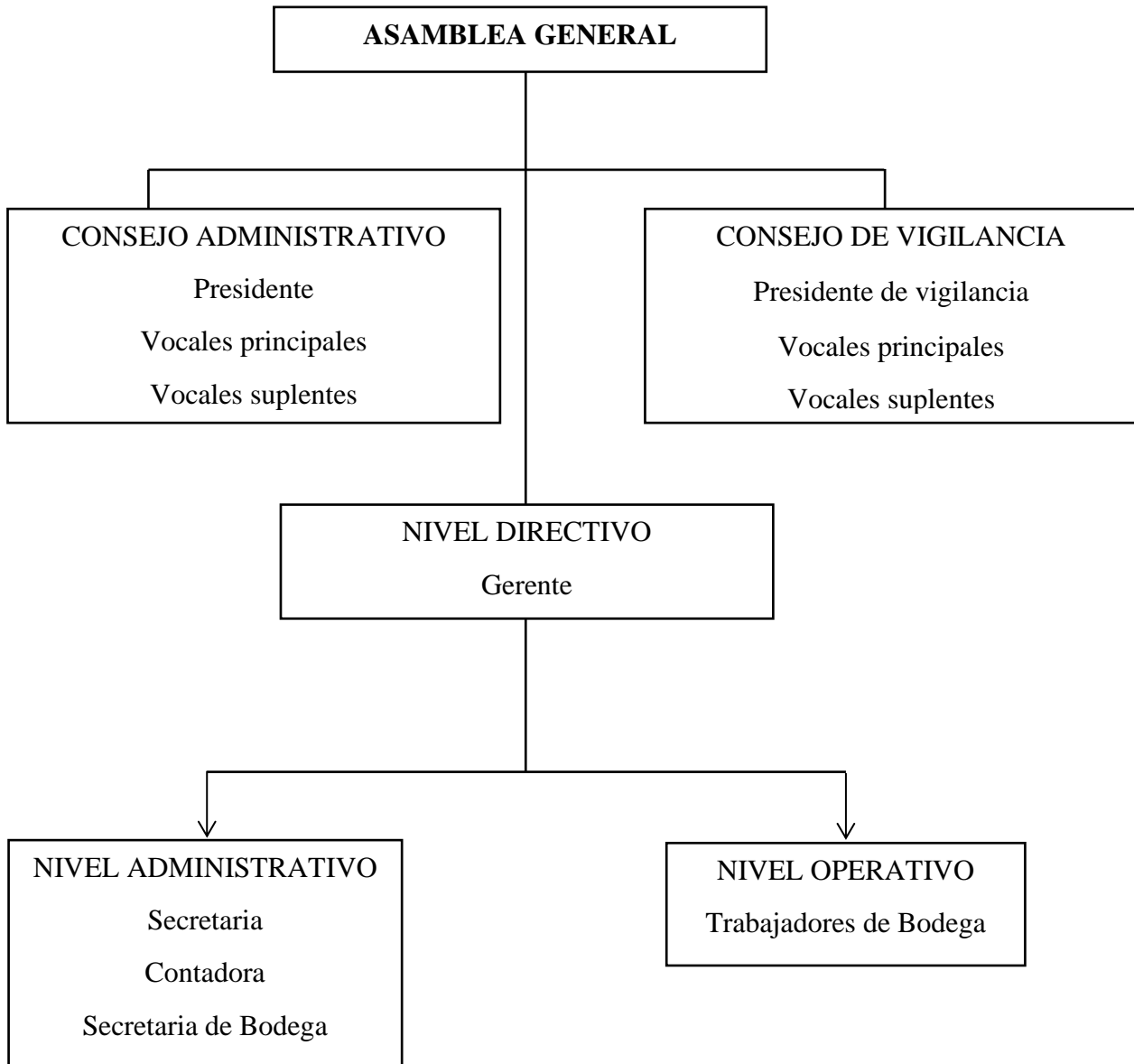


COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORANDUM DE PLANIFICACION PRELIMINAR

PP - 1

4 - 8

Organigrama Estructural de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente



Nota: Información tomada de la Cooperativa de Transportes “Sur Oriente” de la ciudad de Loja.

Elaborado por: J.S.C.M

Revisado por: I.S.G.A

Fecha: 13/11/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORANDUM DE PLANIFICACION PRELIMINAR

PP - 1

5 - 8

8. Misión, Visión, Objetivos y Valores de la cooperativa

8.1. Misión

Somo una cooperativa de transporte de pasajeros y encomiendas interprovinciales comprometida con los usuarios proporcionando un servicio con eficiencia y responsabilidad, con unidades modernas, cómoda y confiables, conducidas por choferes profesionales, de conformidad con el permiso de operación conferido por la Autoridad de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial; con oficinas que permiten una ágil y oportuna entrega y recepción de cargas y encomiendas contando con un equipo humano profesional calificado. Fieles y comprometidos a nuestros valores trabajamos en equipo por la satisfacción de nuestros clientes, buscando el bienestar para la comunidad, empleados y socios.

8.2. Visión

Ser una cooperativa de transporte reconocida a nivel nacional como una empresa modelo de servicio en el transporte de pasajeros y encomiendas, ofreciendo a sus clientes comodidad, seguridad y buena atención, mediante una constante modernización de la flota vehicular de capacitación de su equipo humano.

8.3. Objetivos y valores

Los directivos de la cooperativa no se han preocupado por establecer aspectos estratégicos para la misma, tales como: objetivos y valores.

9. Principales actividades económicas

H49210202- Transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte interurbano, que pueden abarcar líneas de autobús provincial, el transporte se realiza por rutas establecidas siguiendo normalmente un horario fijo, y el embarque y desembarque de pasajeros en paradas establecidas, incluye la explotación de funiculares, teleféricos, etcétera, que formen parte del sistema de transporte interurbano.

H53100002- Servicios de distribución y entrega de correspondencia y paquetes, la actividad puede realizarse en uno o varios medios de transporte propios (Transporte Privado) o de transporte público.

10. Financiamiento

La cooperativa se financia en función de los ingresos según los siguientes conceptos:

Por aporte de los socios: Los socios aportan un valor de \$15,00 mensual, en total son 40 socios activos que aportan, mensualmente la cooperativa recibe un aproximado de \$600,00 mensuales por las aportaciones de los socios.

Multas: El valor a cobrar por concepto de multas es de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Interno de la Compañía.

Elaborado por: J.S.C.M

Revisado por: I.S.G.A

Fecha: 13/11/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORANDUM DE PLANIFICACION PRELIMINAR

PP - 1

6 - 8

11. Funcionarios de la cooperativa

Principales

Nombres y Apellidos	Cargo	Desde	Hasta
Ing. Wilmer Michael Acaro Correa	Gerente	2022	Continua
Sr. Ronald Paul González Granda	Presidente	2022	Continua
Lic. María Fernanda Chamba Romero	Contador General	2016	Continua
Sra. Karla del Cisne Hurtado Vidal	Secretaria General	2015	Continua

12. Principales políticas contables

- Elabora los Estados Financieros anualmente y son realizados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Para el registro de sus actividades económicas utiliza el software contable ISYPLUS.
- Las transacciones contables son registradas de manera oportuna.
- Aplica todos los principios contables para registrar las operaciones comerciales de la cooperativa.

Los rubros contenidos en los libros y Estados Financieros se encuentran expresados en dólares, actual moneda en curso en el Ecuador.

13. Sistemas de información computarizados

El sistema informático a través del cual se registran las actividades económicas realizadas en la cooperativa es ISYPLUS, definido como una herramienta empresarial que integra toda la información de la empresa en una sola aplicación; Atiende la contabilidad, la administración tributaria y la gestión empresarial y consta de varios módulos que permiten la integración de las operaciones realizadas en la entidad económica. Además, el software permite, entre otras cosas, la creación de los siguientes informes:

- Estados de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Balance de comprobación

Elaborado por: J.S.C.M

Revisado por: I.S.G.A

Fecha: 13/11/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORANDUM DE PLANIFICACION PRELIMINAR

PP - 1

7 - 8

14. Puntos de interés para el examen especial

De la conversación mantenida con el Gerente y la Contadora de la Cooperativa se pudo establecer los siguientes puntos de interés:

- No se ha establecido un manual de funciones que permita determinar y organizar de forma eficaz el trabajo a realizar por cada uno de los empleados de la cooperativa, es por eso que no existe una persona específica de recuperar cartera.
- No existen políticas establecidas para la recaudación de las cuentas por cobrar.
- Las cuentas por cobrar mantienen saldos de periodos anteriores.

15. Cuentas a ser Examinada

En la respectiva evaluación se determinó que las cuentas más oportunas para un examen especial, ya que su movimiento en cuentas es de bastante cantidad, es la más oportuna para desarrollar y así mismo evaluar su control.

CÓDIGO	CUENTA	SUBTOTALES	TOTAL
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR		388.216.84
1.1.2.1.01	Clientes		18.369.11
1.1.2.1.01.02	Por ventas de servicios a clientes	18.369.11	
1.1.2.1.02	Socios		369.184.40
1.1.2.1.02.02	Por venta de servicios a socios	25.014.03	
1.1.2.1.02.03	Por cuotas socios	115.062.87	
1.1.2.1.02.04	Por préstamos a socios	23.22046	
1.1.2.1.02.05	Cuentas por cobrar fondo de mantenimiento del parque automotor	35.419.34	
1.1.2.1.02.06	Cuentas por cobrar fondo de caja, motor y corona	8.278.95	
1.1.2.1.02.07	Cuentas por cobrar cambio de unidad	154.019.90	
1.1.2.1.02.08	Anticipo a socios	8.168.85	
1.1.2.1.03	Empleados		663.33
1.1.2.1.03.01	Anticipo de remuneraciones	663.33	

16. Matriz de evaluación preliminar del riesgo del examen

Elaborado por: J.S.C.M

Revisado por: I.S.G.A

Fecha: 13/11/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

PP - 1
8 - 8

MATRIZ DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE RIESGO

CUENTA	RIESGO		ENFOQUE	
	Inherente	Control	Cumplimiento	Sustantivas
Cuentas por Cobrar ✓ La cooperativa cuenta con una normativa interna muy limitada, además de no contar con políticas pertinentes para el control de las cuentas.	✓ No existen políticas para el control de las cuentas por cobrar. ✓ La empresa no cuenta con personal capacitado en el área de recuperación de cartera. ✓ No se realiza un análisis al vencimiento de las cuentas por cobrar. ✓ No se aplica ningún tipo de multa o sanción a los socios que no cancelan puntualmente sus cuotas. ✓ No se realizan las gestiones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes que mantienen los clientes.	✓ Evaluar el sistema de control interno de la cooperativa. ✓ Solicitar los estados de cuenta. ✓ Solicitar la información financiera de las cuentas que conforman las cuentas por cobrar. ✓ Revisar documentos soporte de las cuentas por cobrar.	✓ Verificar el control adecuado de las cuentas por cobrar. ✓ Determinar la razonabilidad de los saldos presentados en las cuentas analizadas. ✓ Confirmar los saldos presentados en las cuentas analizadas.	
ELABORADO POR: J.S.C.M		REVISADO POR: I.S.G.A		FECHA: 13/11/2023

Lic. Irma Soledad Guamo Armijos, Mgs. Sc.

SUPERVISORA

Jonathan Stalin Calvas Márquez

JEFE DE EQUIPO/ OPERATIVO

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PE - 1

1 - 3

Memorandum de Planificación Específica

1. Referencia de la planificación preliminar

El 12 de enero de 2024 se emitió el memorando de planificación preliminar de la auditoría especial a la cooperativa Transportes Sur Oriente para el período 2022, en el que se estableció un planteamiento preliminar de las auditorías sustantivas y de cumplimiento.

2. OBJETIVOS DEL EXAMEN ESPECIAL

- Evaluar el control interno implementado en las cuentas por cobrar en la determinación del cumplimiento de los saldos presentados por la Cooperativa de Transportes Sur Oriente.
- Determinar la Razonabilidad de los saldos presentes en el componente cuentas por cobrar, de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente.
- Elaborar un informe de examen especial que sirva para la toma acertada de las decisiones de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente.

3. Resumen de los resultados de la evaluación del control interno

La evaluación del control interno identificó las siguientes deficiencias:

- No existen políticas para el control de las cuentas por cobrar.
- La empresa no cuenta con personal capacitado en el área de recuperación de cartera.
- No se realiza un análisis al vencimiento de las cuentas por cobrar.
- No se aplica ningún tipo de multa o sanción a los socios que no cancelan puntualmente sus cuotas.
- No se realizan las gestiones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes que mantienen los clientes.

4. Evaluación y certificación del riesgo de auditoría

La determinación y clasificación de factores constan en la matriz de calificación de riesgos de auditoría.

5. Programa de auditoría

Los procedimientos a utilizar en la fase de ejecución del examen especial se describen detalladamente en los programas de auditoría de cuentas por cobrar, preparados y presentados por el jefe de equipo.

Elaborado por: J.S.C.M

Revisado por: I.S.G.A

Fecha: 20/11/2023



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
REPORTE DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

PE - 1
2 - 3

6. Recursos humanos y distribución de tiempo

Se requieren 60 días hábiles para realizar la auditoría especial, la cual requiere la presencia de un equipo auditor compuesto por dos miembros: Lic. Irma Soledad Guamo Armijos, Mgs. Sc. como Supervisora; y el Sr. Jonathan Stalin Calvas Márquez como Jefe de Equipo/Operativo quien realizará las siguientes actividades:

NOMBRE	CARGO	SIGLAS	TRABAJO	TIEMPO
Lic. Irma Guamo Armijos, Mgs. Sc.	Supervisora	I.S.G.A.	<ul style="list-style-type: none"> Supervisar y aprobar la planificación preliminar y específica. Supervisar periódicamente las actividades realizadas por el equipo de auditoría y evaluar el avance del trabajo. Revisión y aprobación del borrador del informe de auditoría, previa a su presentación. 	15 días
Jonathan Stalin Calvas Márquez	Jefe de equipo	J.S.C.M	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y ejecución de la planificación preliminar y específica. Elaborar y aplicar los programas de auditoría y cuestionarios de control interno. Redactar en las cédulas de auditoría los resultados de la evaluación del control interno. Asegurar que los resultados están debidamente respaldados con la evidencia suficiente y competente. Elaborar el informe final de la auditoría. 	45 días

TOTAL 60 días

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 20/11/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
REPORTE DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

PE - 1

3 - 3

7. Productos a obtenerse

Como resultado del examen especial realizado, se elabora un informe final que contiene los comentarios, conclusiones y recomendaciones pertinentes; así como la opinión de las cuentas analizadas.

Lic. Irma Soledad Guamo Armijos, Mgs. Sc.
SUPERVISORA

Jonathan Stalin Calvas Márquez
JEFE DE EQUIPO/ OPERATIVO


Elaborado por: J.S.C.M

Revisado por: I.S.G.A

Fecha: 20/11/2023

FASE II

EJECUCIÓN

 Sur Oriente <small>Cooperativa</small>	COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE EXAMEN ESPECIAL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	ET – PA1 <hr style="border: none; border-top: 1px solid red;"/> 1-1		
PROGRAMA DE EXAMEN ESPECIAL				
Componente: Cuentas por Cobrar				
Objetivos				
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el control interno implementado en las cuentas por cobrar en la determinación del cumplimiento de los saldos presentados por la Cooperativa de Transportes Sur Oriente. • Determinar la Razonabilidad de los saldos presentes en el componente cuentas por cobrar, de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente. • Elaborar un informe de examen especial que sirva para la toma acertada de las decisiones de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente. 				
N°	PROCEDIMIENTOS	REF/PT	ELABORADO POR:	FECHA
1	Aplicar el cuestionario de control interno	ET – CC1 <hr style="border: none; border-top: 1px solid red;"/> 1-1	J.S.C.M	02/12/2023
2	Evaluar el sistema de control interno.	ET – ECC1 <hr style="border: none; border-top: 1px solid red;"/> 1 - 2	J.S.C.M	02/12/2023
3	Elaborar cédulas narrativas de los puntos débiles encontrados en la evaluación del control interno.	ET – CN1 <hr style="border: none; border-top: 1px solid red;"/> 1 - 1	J.S.C.M	11/12/2023
4	Solicitar las políticas de control para las cuentas por cobrar.	ET – PT1 <hr style="border: none; border-top: 1px solid red;"/> 1 - 2	J.S.C.M	06/01/2024
5	Solicitar saldos certificados de las cuentas por cobrar	ET – PT2 <hr style="border: none; border-top: 1px solid red;"/> 1 - 2	J.S.C.M	06/01/2024
6	Conciliar los saldos certificados de los registros de las cuentas por cobrar con los mayores auxiliares.	ET – PT3 <hr style="border: none; border-top: 1px solid red;"/> 1 - 34	J.S.C.M	06/01/2024
7	Elabore una cédula analítica de las cuentas por cobrar que demuestre la razonabilidad de los saldos del periodo auditado.	ET – CA1 <hr style="border: none; border-top: 1px solid red;"/> 1 - 26	J.S.C.M	06/01/2024
8	Mediante una cédula sumaria determinar la razonabilidad del saldo del rubro cuentas por cobrar.	ET – CS1 <hr style="border: none; border-top: 1px solid red;"/> 1 - 3	J.S.C.M	06/01/2024
ELABORADO POR: J.S.C.M		REVISADO POR: I.S.G.A	FECHA: 27/11/2023	



Sur Oriente
Fiduciaria

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ET – CCI1

1 - 3

CUESTINARIO DE CONTROL INTERNO

Componente: Cuentas por Cobrar

N°	Preguntas	Respuesta		Pond. Total	Calif. Total	Observación
		Si	No			
1	¿Existen políticas para el control de cuentas por cobrar?		X	3	0	En este año se crearán este tipo de políticas.
2	¿Los movimientos de las cuentas por cobrar son registrados en el momento en que ocurren?	X		3	3	
3	¿Se lleva un archivo de las cuentas por cobrar?	X		3	3	En el sistema a través del programa Isyplus.
4	¿La cooperativa cuenta con una persona capacitada en el área de recuperación de cartera?		X	3	0	Este tipo de funciones son realizadas por la contadora de la cooperativa.
5	¿Existen auxiliares de las cuentas por cobrar por cada uno de los clientes?	X		3	3	
6	¿Se ha establecido una nómina de deudores?	X		3	3	
7	¿Se realiza un análisis al vencimiento de las cuentas por cobrar?		X	3	0	
8	¿Se ha establecido multa o sanción para aquellos socios que no cancelen puntualmente sus cuotas?		X	3	0	
9	¿Se emite algún tipo de comunicado a aquellas personas que tienen cuentas pendientes de pago?	X		3	3	
10	¿Se realizan las gestiones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes que mantienen los clientes?		X	3	0	
Total				30	15	
ELABORADO POR: J.S.C.M		REVISADO POR: I.S.G.A		FECHA: 02/12/2023		



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ET – ECCI1

2 - 3

EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Componente: Cuentas por Cobrar

1. – Valoración

PT = Ponderación Total

CT = Calificación Total

CP = Calificación Porcentual

$$CP = \frac{CT}{PT} * 100$$

$$CP = \frac{15}{30} * 100$$

$$CP = 50\%$$

2. – Determinación de los niveles de riesgo

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
50%		
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO DE CONTROL		

3. – Conclusión

Previo a la aplicación del Cuestionario de Control Interno se determinó que la Cooperativa de Transportes Sur Oriente presenta un nivel de confianza bajo del 50% y un nivel de riesgo equivalente a un 50%, lo que se originó por la presencia de los siguientes puntos débiles:

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 02/12/2023



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – ECC1

3 - 3

EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Componente: Cuentas por Cobrar

- No existen políticas para el control de las cuentas por cobrar.
- La cooperativa no cuenta con personal capacitado en el área de recuperación de cartera.
- No se realiza un análisis al vencimiento de las cuentas por cobrar.
- No se aplica ningún tipo de multa o sanción a los socios que no cancelan puntualmente sus cuotas.
- No se realizan las gestiones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes que mantienen los clientes.

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 02/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ET – CN1

1 - 1

CÉDULA NARRATIVA

Componente: Cuentas por Cobrar

No existen políticas para el control de las cuentas por cobrar

Luego de aplicar el cuestionario y evaluar el Sistema de Control Interno, al componente Cuentas por Cobrar, se evidencio que en la Cooperativa de Transportes Sur Oriente no existen políticas de control de las cuentas por cobrar, lo que no permite tener un control efectivo de los socios deudores, lo cual afecta de manera directa a la consecución de los objetivos financieros; esta situación se debe a que el Gerente, por desconocimiento de la importancia de dichas políticas, no se ha preocupado por establecer las mismas, lo que hace que la cooperativa incumpla con lo que establece en el componente del **COSO III Información y comunicación, Principio 14. La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno**, que en su parte pertinente dice: *“Comunica la información de control interno: un proceso está en ejecución para comunicar la información requerida para permitir que todo el personal entienda y lleve a cabo sus responsabilidades de control interno. Se comunica con la Junta directiva: existe comunicación entre la administración y la Junta Directiva; por lo tanto, ambas partes tienen la información necesaria para cumplir con sus roles con respecto a los objetivos de la entidad. Proporciona líneas de comunicación separadas: separa canales de comunicación, como líneas directas de denuncia de irregularidades, las cuales sirven como mecanismos a prueba de fallos para permitir la comunicación anónima o confidencial cuando los canales normales son inoperantes o ineficientes. Selecciona métodos de comunicación relevantes: los métodos de comunicación consideran tiempo, público y la naturaleza de la información”*

Conclusión

La cooperativa no cuenta con políticas para el control y correcto manejo de las cuentas por cobrar, únicamente cuenta con una normativa muy limitada aumentando así el riesgo de control dentro de esta cuenta, lo cual afecta de manera inherente a la cooperativa.

Recomendación Al Gerente General.- Elaborar y entregar el documento que contenga por escrito las políticas a seguir para el adecuado manejo y control de las cuentas cobrar y asegurar su cumplimiento.

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 11/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ET – CN2

1-1

CÉDULA NARRATIVA

Componente: Cuentas por Cobrar

La cooperativa no cuenta con personal capacitado en el área de recuperación de cartera

Luego de aplicar el cuestionario y evaluar el Sistema de Control Interno, al componente Cuentas por Cobrar, se ha podido evidenciar que en la cooperativa no existe personal que se encargue únicamente del tratamiento de las cuentas por cobrar, lo que hace que el área de los créditos no sea administrada correctamente, y por tal razón, se presenten algunas deficiencias en la misma; situación que debido a que el Gerente de la cooperativa no se ha preocupado por realizar la contratación de personal capacitado en control y gestión de cuentas por cobrar, lo que conlleva a la cooperativa a incurrir en el incumplimiento del componente del **COSO III. Entorno de Control. Principio 2. El consejo de administración demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del desempeño del sistema de control interno.**, que en su parte pertinente dice: *“Establece las responsabilidades de supervisión de la dirección. La Junta Directiva identifica y acepta su responsabilidad de supervisión con respecto a establecer requerimientos y expectativas. Aplica experiencia relevante. La Junta directiva define, mantiene y periódicamente evalúa las habilidades y experiencia necesaria entre sus miembros. Conserva o delega responsabilidades de supervisión. Opera de manera independiente. La Junta Directiva tiene suficientes miembros, quienes son independientes de la Administración y objetivos en evaluaciones y toma de decisiones. Brinda supervisión sobre el Sistema de Control Interno. La Junta Directiva conserva la responsabilidad de supervisión del diseño, implementación y conducción del Control Interno de la Administración: Entorno de Control: establece integridad y valores éticos, estructuras de supervisión, autoridad y responsabilidad, expectativas de competencia, y rendición de cuentas a la Junta. ...”*

Conclusión

No existe segregación de funciones, pues, en la cooperativa no se ha contratado a una persona capacitada para que se encargue únicamente del área de los créditos, por lo cual se incurre en asignar a la contadora de la cooperativa para que cumpla este tipo de actividades.

Recomendación Al Gerente General.- Contratar personal capacitado que se encargue únicamente del área de los créditos, con la finalidad de que exista un mayor control y manejo adecuado de dicho rubro, lo que permitirá a la cooperativa obtener un mejor rendimiento.

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 11/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ET – CN3

1-1

CÉDULA NARRATIVA

Componente: Cuentas por Cobrar

No se realiza un análisis al vencimiento de las cuentas por cobrar

Luego de aplicar el cuestionario y evaluar el Sistema de Control Interno, al componente Cuentas por Cobrar, se ha podido evidenciar que en la cooperativa no se realiza un análisis de los valores vencidos o pendientes de pago; lo que hace que no se pueda realizar un adecuado seguimiento y control de las cuentas por cobrar, situación que se presenta debido a que el gerente no ha determinado actividades de monitoreo dentro del control interno de la cooperativa, lo que conlleva al incumplimiento del componente del **COSO III. Actividades de supervisión – monitoreo, Principio 16. La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema están presentes y funcionando**, que en su pertinente dice: *“Considera una combinación de evaluaciones continuas e independientes: la administración incluye un balance de evaluaciones continuas e independientes. Considera tasa de cambio: la administración considera la tasa de cambio en el negocio y los procesos del negocio cuando selecciona y desarrolla evaluaciones continuas e independientes. Establece un punto de referencia para el entendimiento: el diseño y estado actual del sistema de control interno son usados para establecer un punto de referencia para las evaluaciones continuas e independientes. Uso de personal capacitado: los evaluadores que desarrollan evaluaciones continuas e independientes tienen suficiente conocimiento para entender lo que está siendo evaluado. Se integra con los procesos del negocio: las evaluaciones continuas son construidas dentro de los procesos del negocio y se ajustan a las condiciones cambiantes. Ajusta el alcance y la frecuencia: la administración cambia el alcance y la frecuencia de las evaluaciones independientes dependiendo el riesgo...”*

Conclusión

No existe un control de vencimiento dentro de las cuentas por cobrar, por lo cual los valores presentes en este rubro exceden de gran manera la fecha límite de cada pago, dando así poca fiabilidad y aumentando los riesgos financieros de la cooperativa.

Recomendación

Al Gerente General.- Generar una nueva política dentro de las cuentas por cobrar, con la finalidad de que exista una mayor organización dentro de este rubro y obtener así una mayor información de los saldos pendientes de cobro.

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 11/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ET – CN4

1-1

CÉDULA NARRATIVA

Componente: Cuentas por Cobrar

No se aplica ningún tipo de multa o sanción a los socios que no cancelan puntualmente sus cuotas

Luego de aplicar el cuestionario y evaluar el Sistema de Control Interno, del componente Cuentas por Cobrar, se ha podido evidenciar que en la Cooperativa de Transportes Sur Oriente no se aplican multas o sanciones por concepto de impuntualidad en el pago de las cuotas, dando como consecuencia que los socios de la cooperativa no se preocupen por pagar de manera oportuna sus aportes, situación que se presenta debido a que el Gerente demuestra demasiada consideración con socios, ignorando el riesgo que puede producirse; lo que conlleva a la cooperativa a incurrir en el incumplimiento del componente del COSO III. Evaluación de Riesgos, Principio 7. La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre la cual determina cómo se deben gestionar, que en su parte pertinente dice: *“Incluye la entidad, sucursales, divisiones, unidad operativa y niveles funcionales. La organización identifica y evalúa los riesgos a nivel de la entidad, sucursales, divisiones, unidad operativa y niveles funcionales relevantes para la consecución de los objetivos. Evalúa la consideración de factores externos e internos en la identificación de los riesgos que puedan afectar a los objetivos. Involucra niveles apropiados de administración. La dirección evalúa si existen mecanismos adecuados para la identificación y análisis de riesgos. Analiza la relevancia potencial de los riesgos identificados y entiende la tolerancia al riesgo de la organización. Determina la respuesta a los riesgos. La evaluación de riesgos incluye la consideración de cómo el riesgo debería ser gestionado y si aceptar, evitar, reducir o compartir el riesgo.”*

Conclusión

En la Cooperativa no existe una norma o política la cual sancione a los socios por su incumplimiento o impuntualidad en el pago de las cuotas, lo cual genera acumulación de valores de periodos anteriores, produciéndose así un riesgo financiero alto para la cooperativa.

Recomendación

Al Gerente General.- Gestionar el Reglamento interno de la cooperativa, y establecer un artículo donde se estipule una sanción adecuada para los socios que excedan la fecha límite de sus pagos.

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 11/12/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ET – CN5

1-1

CÉDULA NARRATIVA

Componente: Cuentas por Cobrar

No se realizan las gestiones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes que mantienen los clientes

Luego de aplicar el cuestionario y evaluar el Sistema de Control Interno, del componente Cuentas por Cobrar, se ha podido evidenciar que en la cooperativa no se realizan las gestiones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes que mantienen los clientes, lo que hace que no se puedan recuperar en su totalidad los créditos otorgados; situación que se genera por la falta de interés por parte del Gerente de la cooperativa, incurriendo de esta manera en el incumplimiento del componente del **COSO III. Evaluación de Riesgos. Principio 9. La organización identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno**, que en su parte pertinente dice: *“Evalúa cambios en el ambiente externo. El proceso de identificación de riesgos considera cambios en los ambientes regulatorio, económico, y físico en los que la entidad opera. Evalúa cambios en el modelo de negocios. La organización considera impactos potenciales de las nuevas líneas del negocio, composiciones alteradas dramáticamente de las líneas existentes de negocios, operaciones de negocios adquiridas o de liquidación en el sistema de control interno, rápido crecimiento, el cambio de dependencia en geografías extranjeras y nuevas tecnologías. Evalúa cambios en el liderazgo. La organización considera cambios en administración y respectivas actitudes y filosofías en el sistema de control interno.”*

Conclusión

En la cooperativa no se realizan las gestiones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes que mantienen los clientes, lo cual genera que los mismos no se preocupen por el saldo a pagar, produciendo un riesgo financiero alto para lo cooperativa por la falta de ingresos mensuales por parte de los clientes.

Recomendación

Al Gerente General.- Que se mantenga un registro actualizado de los clientes que tienen cuentas pendientes con la cooperativa y realizar las gestiones de cobro necesarias que permitan recuperar el dinero de dichas cuentas.

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 11/12/2023

Loja, 06 de enero de 2023

Lcda.

Fernanda Chamba

CONTADORA DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE

Ciudad. –

Por medio del presente me es grato dirigirme a usted y a la vez desearle los mejores éxitos en sus actividades diarias. Con la finalidad de continuar con el proceso del Examen Especial a las Cuentas por Cobrar de la cooperativa que Usted acertadamente dirige, le solicito de la manera más comedida se sirva conceder las políticas de control que tiene la compañía para las cuentas por cobrar.

Por la atención que le dé a la presente, le antelo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

**JONATHAN
STALIN CALVAS
MARQUEZ**

Firmado digitalmente por
JONATHAN STALIN
CALVAS MARQUEZ
Fecha: 2024.01.19
13:21:12 -05'00'

Jonathan Stalin Calvas Márquez

JEFE DE EQUIPO/ OPERATIVO

Loja, 09 de enero de 2023

Sr.

Jonathan Stalin Calvas Márquez

JEFE DE EQUIPO/ OPERATIVO

Ciudad. -

En respuesta a la solicitud de información de fecha 06 de enero de 2023, mediante la cual solicita las políticas de control de las cuentas por cobrar implementadas en la cooperativa, me permito informarle que en la cooperativa no se ha establecido dichas políticas, razón por la cual, me es imposible facilitar las mismas.

Espero dar contestación a su solicitud, quedando a su disposición para cualquier aclaración o duda.



Lorea Fernanda Chacala

CONTABILISTA

Loja, 06 de enero de 2023

Lcda.

Fernanda Chamba

CONTADORA DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE

Ciudad. –

Por medio del presente me es grato dirigirme a usted y a la vez desearle los mejores éxitos en sus actividades diarias. Con la finalidad de continuar con el proceso del Examen Especial a las cuentas por cobrar de la cooperativa en la cual Usted labora, le solicito de la manera más comedida se sirva conceder por escrito el saldo CERTIFICADO de las CUENTAS POR COBRAR que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2022.

Por la atención que le dé a la presente, le antelo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

JONATHAN
STALIN CALVAS
MARQUEZ

Firmado digitalmente
por JONATHAN STALIN
CALVAS MARQUEZ
Fecha: 2024.03.08
18:33:04 -05'00'

Jonathan Stalin Calvas Márquez

JEFE DE EQUIPO/ OPERATIVO

Loja, 09 de enero De 2023

Sr.

Jonathan Stalin Calvas Márquez

JEFE DE EQUIPO/ OPERATIVO

Dando respuesta a la petición:

CERTIFICO:

Que el saldo solicitado del rubro Cuentas por Cobrar, sujeto a examen con corte al 31 de diciembre de 2022 es de \$388.216.84 desglosado de la siguiente forma:

Cientes	18369.11	}	ET - CS1
Socios	369184.40		1 - 3
Empleados	663.33		ET - CS1
Total	Σ 388.216.84		2 - 3
			ET - CS1
			3 - 3

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

√ = Verificado

Σ = Sumatoria

// = Saldo certificado



Lcda. Fernanda Chamba

CONTADORA



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - PT3
1 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Clientes (Por Venta de Servicios a Clientes)

POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES

Saldo según libro mayor	✓ 18.369,11	
Saldo conciliado al 31 de diciembre de 2022		© 18.369,11

Saldo según libro auxiliar		18.369,11	
Aguilar Jaramillo Carlos Daniel	42,80		
Alberca Abad Rosa Emérita	4,00		
Alberca Aguirre Jaime Ignacio	3,00		
Álvarez Cordero Angela Janeth	2,50		
Angamarca Angamarca Manuel Enrique	960,00		
Arias Gómez Alex Paul	19,20		
Armijos Barros Carlos Vicente	12,00		
Becerra Tejedor Giraldo Nativo	1,00		
Byd E-Motors Ecuador S.A.	1,80		
Calva Calva Miguel Ángel	2,00		
Caña Brava Mining S.A.	100,00		
Caraguay Romero Marco Enrique	2,50		
Cartuche Pasaca Jenny Maricela	3,00		
Chuqui Alpusig Richard Gustavo	400,00		
Claudio Rodríguez Segarra	1,50		
Constfacil Cia. Ltda.	124,50	✓	
Conteron Santellan José	5,00		
Cooperativa de Transporte Interprovincial San Cristóbal	11.033,48		
Cooperativa de Transporte Macas Limitada	1.523,51		
Cooperativa de Transportes Sur Oriente	217,00		
Correa Ordóñez Mónica Elizabeth	13,50		
Cueva Rojas Darwin Víctor	1,50		
Daniela Ochoa Luna	2,50		
Diana Velásquez	2,00		
Distribuidora Automotriz Cuenca Chamba Distriautoc Cia. Ltda.	1,50		
Distribuidora Lojafar C.A.	158,00		
Escuela de Educación Básica (Fiscomisional) Eduviges Portalet	170,00		
Ferrearmijos S.A.	2,50		
Gad Parroquial Rural de Chuquiribamba	9,25		

ELABORADO POR: J.S.C.M **REVISADO POR:** I.S.G.A **FECHA:** 06/01/2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ET - PT3

2 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Clientes (Por Venta de Servicios a Clientes)

POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES

Ganashapa Jiménez Lerma Mariuxi	2,00		
Gaona Villalta José Ildibrando	5,75		
García Méndez Charito Del Roció	4,25		
González Castro Laidy Tatiana	1,50		
González Muñoz María Flor	3,50		
Granda Bustamante Jorge Vicente	1,50		
Gualpa Naula Jaime Rodrigo	12,00		
Guerrero María Magdalena	2,50		
Gutiérrez Palacios Dunia Lucia	2,00		
Herrera Solorzano Alejandro Iván	100,00		
Hogar Santa Mariana de Jesús	20,00		
Hurtado Vidal Karla del Cisne	35,57		
Jaramillo Jaramillo Johanna Teresa	2,00		
Jessica Alexandra Uchuari Chamba	11,20		
Jiménez Picoita Lenin Stalin	42,80		
Jiménez Zamora Jilson Alfredo	2,50		
Jireh Logística S.A.	1.260,00		
Lanche Jiménez Klever	1,00	✓	Ω
Leydi Diana Guerrero Castillo	11,50		
Loaiza Merino Juan Leonardo	1,50		
Loaiza Noriega Robert Paul	27,80		
Loayza Fernández Andrés Geovanny	1,50		
López Balbuca María Fernanda	56,30		
Marín Ortega José Bolívar	300,00		
Martínez Ortega Gabriela del Cisne	1,50		
Mayo Hidalgo José María	5,75		
Morocho Medina Julio Javier	3,00		
Nariana Rosillo	1,75		
Naturaleza y Cultura Internacional	540,00		
Ogono Sinche Claudio Santiago	1,50		
Olmedo Toledo Sonia Jhenelyne	3,50		
Ordóñez Juela Enma Elvira	6,00		
Orellana Arcentales Teófilo Leónidas	11,00		
Pérez Abad Pérez Abad Juan Félix	4,50		
Rengel Román Diego Fernando	5,00		

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ET - PT3

3 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Clientes (Por Venta de Servicios a Clientes)

POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES

Rodríguez Asanza Erika Lisbeth	2,25		
Rosero Gallegos María Fernanda	3,00		
Rosillo Erazo Gavy Lorena	4,25		
Sánchez Ramos Ruth Silvana	7,00		
Sarango Guajala Danny Eduardo	11,35		
Scogny Vladimir	2,50		
Sivizapa Angamarca Hilda Piedad	2,00		
Solange Paucar	3,75	✓	Ω
Tapia Zhingre Fabiola Vanessa	2,00		
Unidad Educativa Fiscomisional Calasanz	2,00		
Unión Lojana de Cooperativas de Transporte Interprovincial e Inter cantonal de Pasajeros	642,50		
Valdivieso Palacios Cia. Ltda.	50,77		
Veloz Express S.A.	321,78		
Xavier Valde	2,25		
Saldo conciliado al 31 de diciembre de 2022		©	18.369,11

ET - PT3

4 - 34

Comentario

Luego de realizada la respectiva conciliación de saldos entre el libro mayor y el libro auxiliar, se encuentra que el rubro "Por venta de servicios a clientes" es razonables y correcto tanto en el libro mayor como en el libro auxiliar.

✓ = Verificado

© = Conciliado

Ω = Saldo auditado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - PT3
4 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente: Clientes (Por Venta de Servicios a Clientes)

POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE - MATRIZ									
SN		Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA							
RUC: 19002436001		Fecha: 2023-06-21T14:29:29.536435-05:00							
especificacion PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2022, CUENTA: POR VENTA DE SERVICIOS A CLIENTES									
ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS	
	31/12/2021		Saldo al 31 Dec 2021		5230,69	0	5230,69		
220100744	28/1/2022	SUAREZ SALAZAR OSCAR ANDRE	P/f servicio de transporte expr	800		0	6030,69	FAC.COOP	✓
220100767	31/1/2022	LOAIZA NORIEGA ROBERT PAUL	P/f servicio de transporte de p	4,1		0	6034,79	FAC.COOP	✓
220200381	3/2/2022	SUAREZ SALAZAR OSCAR ANDRE	P/f servicio de transporte expr	280		0	6314,79	FAC.COOP	✓
220200382	3/2/2022	SUAREZ SALAZAR OSCAR ANDRE	P/f servicio de transporte expr	400		0	6714,79	FAC.COOP	✓
220200383	3/2/2022	SUAREZ SALAZAR OSCAR ANDRE	P/f servicio de transporte expr	400		0	7114,79	FAC.COOP	✓
220200392	4/2/2022	NATURALEZA Y CULTURA INTERN	P/f servicio de transporte expr	180		0	7294,79	FAC.COOP	✓
220200393	4/2/2022	NATURALEZA Y CULTURA INTERN	P/f servicio de transporte expr	540		0	7834,79	FAC.COOP	✓
220200622	4/2/2022	SUAREZ SALAZAR OSCAR ANDRE	P/f deposito por pago de expre	0	1080		6754,79	ASI.MAN	✓
220200499	18/2/2022	ANGAMARCA ANGAMARCA MAN	P/f servicio de transporte expr	480		0	7234,79	FAC.COOP	✓
220300471	2/3/2022	MUNICIPIO DE LOJA	P/f servicio de transporte para	1560		0	8794,79	FAC.COOP	✓
220300736	3/3/2022	MUNICIPIO DE LOJA	P/f facturación de expresos re	0	15,6		8779,19	RET.RECI	✓
220300493	4/3/2022	ANGAMARCA ANGAMARCA MAN	P/f servicio de transporte expr	480		0	9259,19	FAC.COOP	✓
220300494	4/3/2022	MARIN ORTEGA JOSE BOLIVAR	P/f servicio de transporte expr	300		0	9559,19	FAC.COOP	✓
220300866	23/3/2022	MUNICIPIO DE LOJA	P/f se cancela valores pendier	0	1544,4		8014,79	ASI.MAN	✓
220300690	29/3/2022	GRANDA BUSTAMANTE JORGE V	P/f servicio de encomiendas d	12		0	8026,79	FAC.BOL/ENC	✓
220300697	30/3/2022	FLORES VILLARRUEL SEGUNDO G	P/f servicio de encomiendas d	5		0	8031,79	FAC.BOL/ENC	✓
220300368	31/3/2022	FLORES VILLARRUEL SEGUNDO GERMAN		0	2,5		8029,29	ABO.CXC	✓
220300369	31/3/2022	GRANDA BUSTAMANTE JORGE VICENTE		0	12		8017,29	ABO.CXC	✓
220300370	31/3/2022	SALAZAR VILLALTA JIMMY POLIBIO		0	2,5		8014,79	ABO.CXC	✓
220300705	31/3/2022	LUZURIAGA TANIA, CORDOVA RI	P/f servicio de encomiendas d	12		0	8026,79	FAC.BOL/ENC	✓
220300912	31/3/2022	NATURALEZA Y CULTURA INTERN	P/R registrar Abonos] de com	0	180		7846,79	ABO.CXC	✓
220400001	1/4/2022	NEIRA MEJIA GALO MESIAS		0	2,5		7844,29	ABO.CXC	✓
220400002	1/4/2022	LUZURIAGA TANIA		0	2		7842,29	ABO.CXC	✓
220400003	1/4/2022	CORDOVA RIOFRIO GERMAN MICHAEL		0	2		7840,29	ABO.CXC	✓
220400851	1/4/2022	LOAYZA FERNANDEZ ANDRES GE	P/f servicio de encomiendas d	5,5		0	7845,79	FAC.BOL/ENC	✓
220400028	2/4/2022	RENTERIA BRICENO KARLA JAQUELYN		0	4		7841,79	ABO.CXC	✓
220400029	2/4/2022	JARA LUZON FRANCO MANUEL		0	2		7839,79	ABO.CXC	✓
221201603	30/12/2022	GALVEZ FLORES PAOLA ALEXANDRA		0	1,5		16615,34	ABO.CXC	✓
221201604	30/12/2022	VILLACIS SANCHEZ ISIDRO ASUNSION		0	2		16613,34	ABO.CXC	✓
221201605	30/12/2022	CLAUDIO RODRIGUEZ SEGARRA		0	1,75		16611,59	ABO.CXC	✓
221201612	30/12/2022	JARAMILLO JARAMILLO JOHANNA TERESA		0	4		16607,59	ABO.CXC	✓
221201623	30/12/2022	CASTRO GOMEZ JUAN CARLOS		0	2		16605,59	ABO.CXC	✓
221201666	30/12/2022	ZUMBA DORIS		0	2,5		16603,09	ABO.CXC	✓
221201667	30/12/2022	CASTILLO MONTEDEOCA WILLAN ELI		0	7		16596,09	ABO.CXC	✓
221201668	30/12/2022	MANUEL CHICAIZA		0	4		16592,09	ABO.CXC	✓
221201669	30/12/2022	GARCIA POMA EDY DANIEL	MALETA	0	2,5		16589,59	ABO.CXC	✓
221201992	30/12/2022	CUEVA ROJAS DARWIN VICTOR,	P/f servicio de encomiendas d		24,5		16614,09	FAC.BOL/ENC	✓
221201993	30/12/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTE	P/f servicio de transporte corri		1141,2		17755,29	FAC.COOP	✓
221201994	30/12/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTE	P/f servicio de transporte corri		629,32		18384,61	FAC.COOP	✓
221201670	31/12/2022	MUÑOZ BORRERO SAUL LEONARDO		0		2,5	18382,11	ABO.CXC	✓
221201671	31/12/2022	LUIS CUENCA		0		1,5	18380,61	ABO.CXC	✓
221201672	31/12/2022	GUITIERREZ PALACIOS DUNIA LUCIA		0		4,5	18376,11	ABO.CXC	✓
221201694	31/12/2022	OIEDA MATAMOROS LEONARDO PATRICIO		0		10	18366,11	ABO.CXC	✓
221201695	31/12/2022	WILLIAM OCHOA		0		2,5	18363,61	ABO.CXC	✓
221202001	31/12/2022	WILLIAM OCHOA, ROSERO GALLI	P/f servicio de encomiendas d		5,5		18369,11	FAC.BOL/ENC	✓
			TOTALES EN EL PERIODO:	37817,01		24678,59	13138,42		✓
			TOTALES ACUMULADOS:	43047,7		24678,59	18369,11		✓

ET - PT3
1 - 34

✓ = Verificado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - PT3

5 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Clientes (Por Venta de Servicios a Clientes)

POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE					Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA		
SN							Impreso: 22/02/2024
1190024365001							
REPORTE:	RESUMEN GENERAL DE CRÉDITOS						
ESPECIFICACIÓN:	Listado de Cuentas por Cobrar entre el 01-01-2018 al 31-12-2022						
	Específico para, Cuenta: POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES - Sin Corte a la fecha - Estado: Pendiente - Fecha de Transacción - Motivo: TODOS LOS CRÉDITOS						
Referente	Observación	Comprobante	Apertura	Vence	Monto	Abono	Saldo
AGUILAR JARAMILLO CARLOS DANI	P/r servicio de transporte de pasaj	001003000000096	17/06/2021	17/07/2021	11,5	0	11,5
	P/r servicio de transporte de pasaj	001003000000095	17/06/2021	17/07/2021	11,3	0	11,3
	P/r servicio de transporte de pasaj	001003000000093	17/06/2021	17/07/2021	10	0	10
	P/r servicio de transporte de pasaj	001003000000094	17/06/2021	17/07/2021	10	0	10
					42,8	0	42,8 ✓
ALBERCA ABAD ROSA EMERITA	SACO Y CANASTA...	009004000003665	20/06/2021	20/07/2021	4	0	4
					4	0	4 ✓
ALBERCA AGUIRRE JAIME IGNACIO	ACCESORIOS DE PVC...	006004000039031	22/12/2022	22/01/2023	3	0	3
					3	0	3 ✓
ALVAREZ CORDERO ANGELA JANET	maquina...	010004000003091	05/07/2022	05/08/2022	2,5	0	2,5
					2,5	0	2,5 ✓
ANGAMARCA ANGAMARCA MANU	P/r servicio de transporte expreso	001003000000134	18/02/2022	20/03/2022	480	0	480
	P/r servicio de transporte expreso	001003000000137	04/03/2022	03/04/2022	480	0	480
					960	0	960 ✓
ARIAS GOMEZ ALEX PAUL	P/r servicio de transporte de pasaj	001003000000116	12/10/2021	11/11/2021	10	0	10
	P/r servicio de transporte de pasaj	001003000000117	12/10/2021	11/11/2021	9,2	0	9,2
					19,2	0	19,2 ✓
ARMIJOS BARROS CARLOS VICENTE	REPUESTO...	006004000025413	29/09/2021	29/10/2021	12	0	12
					12	0	12 ✓
BECERRA TEJEDOR GIRALDO NATIV	FRESAS...	006004000031178	25/04/2022	25/05/2022	1	0	1
					1	0	1 ✓
BYD E-MOTORS ECUADOR S.A	P/r servicio de transporte Loja-Ma	001003000000074	12/11/2019	12/12/2019	180	178,2	1,8
					180	178,2	1,8 ✓
CALVA CALVA MIGUEL ANGEL	VACIO...	009004000005283	05/05/2022	05/06/2022	2	0	2
					2	0	2 ✓
RODRIGUEZ ASANZA ERIKA LISBETH	botella licor...	009004000005856	30/08/2022	30/09/2022	2,25	0	2,25
					2,25	0	2,25 ✓
ROSERO GALLEGOS MARIA FERNAN	ES UNA CARPA DE MILITAR...	006004000039368	31/12/2022	31/01/2023	3	0	3
					3	0	3 ✓
ROSILLO ERAZO GAVY LORENA	MEDICAMENTO...	010004000002970	10/06/2022	10/07/2022	1,75	0	1,75
	MEDICINA...	010004000004095	19/12/2022	19/01/2023	2,5	0	2,5
					4,25	0	4,25 ✓
SANCHEZ RAMOS RUTH SILVANA		006004000025398	29/09/2021	29/10/2021	2,5	0	2,5
		006004000031256	27/04/2022	27/05/2022	2,5	0	2,5
	MEDICINA VETERINARIA...	006004000032397	02/06/2022	02/07/2022	2	0	2
					7	0	7 ✓
SARANGO GUAJALA DANNY EDUAR	P/r servicio de transporte de pasaj	001003000000159	21/07/2022	20/08/2022	11,35	0	11,35
					11,35	0	11,35 ✓
SCOGNY VLADIMIR	LLAVES PARA HACER MECANICA...	009004000005693	28/07/2022	28/08/2022	2,5	0	2,5
					2,5	0	2,5 ✓
SIVIZAPA ANGAMARCA HILDA PIED	VARIOS...	006004000033191	02/07/2022	02/08/2022	2	0	2
					2	0	2 ✓
SOLANGE PAUCAR	ROPA...	006004000033547	12/07/2022	12/08/2022	1,75	0	1,75
		006004000038287	03/12/2022	03/01/2023	2	0	2
					3,75	0	3,75 ✓
TAPIA ZHINGRE FABIOLA VANESSA	MAIZ DE HUMAS Y HOJAS...	006004000037946	24/11/2022	24/12/2022	2	0	2
					2	0	2 ✓
UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISION	P/r facturación de expreso a Sarag	001003000000080	02/03/2020	01/04/2020	200	198	2
					200	198	2 ✓
UNION LOJANA DE COOPERATIVAS	P/r servicio de transporte de pasaj	001003000000207	29/11/2022	29/12/2022	642,5	0	642,5
					642,5	0	642,5 ✓
VALDIVIVIO PALACIOS CIA. LTDA.	P/r facturación de convenios corre	001003000000015	30/04/2019	30/05/2019	32	19,23	12,77
	P/r facturación de convenios	001003000000027	30/06/2019	30/07/2019	38	0	38
					70	19,23	50,77 ✓
VELOZ EXPRESS S A	P/r transporte de encomiendas de	001003000000152	29/06/2022	29/07/2022	357,35	35,57	321,78
					357,35	35,57	321,78 ✓
XAVIER VALDE	REPUESTOS...	009004000005493	21/06/2022	21/07/2022	2,25	0	2,25
					2,25	0	2,25 ✓
TOTAL					26250,85	7881,74	18369,11

✓ = Verificado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ET - PT3

6 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Por Venta de Servicios a Socios)

POR VENTA DE SERVICIOS A SOCIOS

Saldo según libro mayor	✓ 25.014,03	
Saldo conciliado al 31 de diciembre de 2022		© 25.014,03

Saldo según libro auxiliar		25.014,03
Acaro Correa Wilmer Michael	252,15	
Alvarado Alvarado Franklin Stalin	713,40	
Arias Cali Edi Manuel	10,95	
Barrazueta Silva Virgilio	196,77	
Beltrán Armijos Dalton Efrén	1.719,87	
Cango Quito José Eleuterio	65,00	
Carmen Lucia Condo Alvarado	443,40	
Chiriboga Beltrán Darwin Roberto	802,72	
Chiriboga Salinas Jorge Galo	3.473,64	
Cooperativa de Transportes Sur Oriente	190,30	
Cristian Steven González Granda	250,40	
Erreyes Puchaicela Edy Fabian	171,94	
Espinosa Alvarado Hermel	103,25	
Espinosa Ordoñez Hermel Ivan	302,02	
González González José Luis	2.672,61	
González Granda Oscar Eduardo	9,00	✓
González Granda Ronald Paul	599,79	
González Jaramillo Juan Pablo	817,07	
González Jaramillo Patricio Fernando	698,52	
Guamán León Betty Roció	92,35	
Hogar Santa Mariana De Jesús	6,80	
Iñiguez Cabrera Edwin Oswaldo	371,55	
Iñiguez Iñiguez Jorge Ramiro	271,96	
Iñiguez Iñiguez Tomas René	75,00	
Iñiguez Klever Rolando	1.345,82	
Jaramillo Bahamonde Edgar Andrés	7,25	
Jimbo Jiménez Romel Antonio	58,60	
Labanda Rodas Juan Pablo	1.295,87	
Merizalde Espinoza Diego Vinicio	276,96	
Moreno León Richar Alcides	227,07	

Ω

ELABORADO POR: J.S.C.M **REVISADO POR:** I.S.G.A **FECHA:** 06/01/2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ET - PT3

7 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Por Venta de Servicios a Socios)

POR VENTA DE SERVICIOS A SOCIOS

Municipio de Loja	980,00		
Nole Erreyes Darwin Paul	164,28		
Nole Erreyes Darwin Paul	585,31		
Ordoñez Gordillo Edison Yobany	128,02		
Picoita Astudillo Joaquín Arturo	480,37		
Puglla Ambuludi José Luis	78,16		
Puglla Puglla Ángel Víctor	72,00	✓	
Quezada González Diego Fernando	1.216,61		
Quezada Suquilanda Miguel Ángel	96,85		
Saca Silva Fredi Mauricio	1.954,66		
Sucunuta Moreno Diego Fernando	1.623,54		
Torres Peña Gloria Amparo	112,20		
Saldo conciliado al 31 de diciembre de 2022		©	25.014,03

Ω

ET - PT3

8 - 34

Comentario

Luego de realizada la respectiva conciliación de saldos mediante la utilización del libro mayor y el libro auxiliar se establece que el rubro "Por venta de servicios a socios" guarda coherencia y exactitud tanto en el libro mayor como en el libro auxiliar, por lo tanto, se afirma que los saldos presentados son razonables.

✓ = Verificado

© = Conciliado

Ω = Saldo auditado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – PT3
8 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente: Socios (Por Venta de Servicios a Socios)

POR VENTA DE SERVICIOS A SOCIOS

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE - MATRIZ									
SN		Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA							
RUC 190024365001		Fecha: 2023-06-21T14:29:29.536435-05:00							
Especificacion		[PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2022] CLIENTA: POR VENTA DE SERVICIOS A SOCIOS							
ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS	
	31/12/2021	1.1.2.1.02.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A SOCIOS						
			Saldo al 31 Dec 2021	8051,31		8051,31			
220100792	1/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por desq	49,95		8101,26	ASI.MAN		✓
220100793	1/1/2022	CRISTIAN STEVEN GONZALEZ GR	P/r egreso de efectivo por desq	12		8113,26	ASI.MAN		✓
220100794	1/1/2022	BELTRAN ARMUJOS DALTON EFRÉ	P/r egreso de efectivo por desq	2,9		8116,16	ASI.MAN		✓
220100795	1/1/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r egreso de efectivo por desq	19,8		8135,96	ASI.MAN		✓
220100796	2/1/2022	ESPINOSA ALVARADO HERMEL	P/r egreso de efectivo por desq	20		8155,96	ASI.MAN		✓
220100797	2/1/2022	BARRAZUETA SILVA VIRGILIO	P/r egreso de efectivo por desq	20,5		8176,46	ASI.MAN		✓
220100798	2/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por desq	259,85		8436,31	ASI.MAN		✓
220100799	2/1/2022	GONZALEZ GRANDA RONALD PA	P/r egreso de efectivo por desq	31,6		8467,91	ASI.MAN		✓
220100800	2/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por desq	64,45		8532,36	ASI.MAN		✓
220100801	2/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por desq	56,4		8588,76	ASI.MAN		✓
220100005	3/1/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r egreso por concepto de exc	323,69		8912,45	ASI.MAN		✓
220100009	3/1/2022	ALVARADO ALVARADO FRANKLI	P/r egreso por concepto de exc	361,15		9273,6	ASI.MAN		✓
220100802	3/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por desq	145,85		9419,45	ASI.MAN		✓
220100803	3/1/2022	CARMEN LUCIA CONDO ALVARA	P/r egreso de efectivo por desq	22,1		9441,55	ASI.MAN		✓
220100804	3/1/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR A	P/r egreso de efectivo por desq	46,25		9487,8	ASI.MAN		✓
220100805	3/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por desq	56,3		9544,1	ASI.MAN		✓
220100806	3/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por desq	60,5		9604,6	ASI.MAN		✓
220100812	3/1/2022	GONZALEZ JARAMILLO PATRICI	P/r egreso por concepto de exc	429,49		10034,09	ASI.MAN		✓
220100813	3/1/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r egreso por concepto de exc	44,3		10078,39	ASI.MAN		✓
220100821	4/1/2022	GONZALEZ GRANDA RONALD PA	P/r egreso de efectivo por desq	3,6		10081,99	ASI.MAN		✓
220100822	4/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por desq	168,15		10250,14	ASI.MAN		✓
220100823	4/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por desq	65,3		10315,44	ASI.MAN		✓
220100824	4/1/2022	ESPINOSA ORDOÑEZ HERMEL IV	P/r egreso de efectivo por desq	7		10322,44	ASI.MAN		✓
220100825	4/1/2022	LABANDA RODAS JUAN PABLO	P/r egreso de efectivo por desq	8,05		10330,49	ASI.MAN		✓
220100830	5/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por desq	121,85		10452,34	ASI.MAN		✓
220100831	5/1/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR A	P/r egreso de efectivo por desq	7,45		10459,79	ASI.MAN		✓
220100832	5/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por desq	283,3		10743,09	ASI.MAN		✓
221200034	1/12/2022	GONZALEZ GRANDA RONALD PA	P/r egreso por concepto de exc	388,17		34571,05	ASI.MAN		✓
221200035	1/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR A	P/r egreso por concepto de exc	156,77		34727,82	ASI.MAN		✓
221200036	1/12/2022	JIMBO JIMENEZ ROMEL ANTONI	P/r egreso por concepto de exc	157,22		34885,04	ASI.MAN		✓
221200037	1/12/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r egreso por concepto de exc	444,49		35329,53	ASI.MAN		✓
221200039	1/12/2022	CANGO QUITO JOSE EL EUTERIO	P/r egreso por concepto de exc	291,95		35621,48	ASI.MAN		✓
221200040	1/12/2022	NOLE ERREYES DARWIN PAUL	P/r egreso por concepto de exc	374,86		35996,34	ASI.MAN		✓
221200046	1/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO JUAN PA	P/r egreso por concepto de exc	689,88		36686,22	ASI.MAN		✓
221200048	1/12/2022	QUEZADA GONZALEZ DIEGO FER	P/r egreso por concepto de exc	9,63		36695,85	ASI.MAN		✓
221200049	1/12/2022	GONZALEZ GRANDA RONALD PA	P/r compensaciones correspoi	40		36735,85	ASI.MAN		✓
221200050	1/12/2022	JIMBO JIMENEZ ROMEL ANTONI	P/r compensaciones correspoi	20		36755,85	ASI.MAN		✓
221200051	1/12/2022	BELTRAN ARMUJOS DALTON EFRÉ	P/r compensaciones correspoi	20		36775,85	ASI.MAN		✓
221200052	1/12/2022	ESPINOSA ORDOÑEZ HERMEL IV	P/r compensaciones correspoi	45		36820,85	ASI.MAN		✓
221200053	1/12/2022	BARRAZUETA SILVA VIRGILIO	P/r compensaciones correspoi	45		36865,85	ASI.MAN		✓
221200056	1/12/2022	CARMEN LUCIA CONDO ALVARA	P/r compensaciones correspoi	25		36890,85	ASI.MAN		✓
221202264	31/12/2022	JIMBO JIMENEZ ROMEL ANTONI	P/r registro de valores de las p	0	3233,15	33657,7	ASI.MAN		✓
221202265	31/12/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r registro de valores de las p	0	3686,05	29971,65	ASI.MAN		✓
221202266	31/12/2022	GONZALEZ GRANDA RONALD PA	P/r registro de valores de las p	0	1603,15	28368,5	ASI.MAN		✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR A	P/r registro de valores de las p	0	1439,19	26929,31	ASI.MAN		✓
221202268	31/12/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO, IÑIG	P/r registro de valores de las p	0	126,7	26802,61	ASI.MAN		✓
221202269	31/12/2022	CANGO QUITO JOSE EL EUTERIO	P/r registro de valores de las p	0	568,85	26233,76	ASI.MAN		✓
221202271	31/12/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las p	0	361,15	25872,61	ASI.MAN		✓
221202272	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO JUAN PA	P/r registro de valores de las p	0	858,58	25014,03	ASI.MAN		✓
			TOTALES EN EL PERIODO:	100252,32		83289,6			✓
			TOTALES ACUMULADOS:	108303,63		83289,6			✓

✓ = Verificado

ET – PT3
6 - 34

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – PT3
9 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente: Socios (Por Venta de Servicios a Socios)

POR VENTA DE SERVICIOS A SOCIOS

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE		Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA						
SN		Impreso: 22/02/2024						
REPORTE:		RESUMEN GENERAL DE CRÉDITOS						
ESPECIFICACIÓN:		Listado de Cuentas por Cobrar entre el 01-01-2018 al 31-12-2022						
		Específico para, Cuenta: POR VENTA DE SERVICIOS A SOCIOS - Sin Corte a la fecha - Estado: Pendiente - Fecha de Transacción - Motivo: TODOS LOS CRÉDITOS						
Referente	Observación	Comprobante	Apertura	Vence	Monto	Abono	Saldo	
ACARO CORREA WILMER MICHAEL	P/r egreso de efectivo por despach	220501493	31/05/2022	30/06/2022	96,4	71,52	24,88	
	P/r egreso por reemplazo realizad	220800022	01/08/2022	31/08/2022	100	0	100	
	P/r egreso de efectivo por despach	220901511	30/09/2022	30/10/2022	138,2	137,06	1,14	
	P/r egreso de efectivo por despach	221001204	31/10/2022	30/11/2022	65,4	34,2	31,2	
	P/r egreso de efectivo por despach	221001203	31/10/2022	30/11/2022	29,3	0	29,3	
	P/r egreso por concepto de compe	221100039	02/11/2022	02/12/2022	20	0	20	
	P/r egreso de efectivo por despach	221101499	30/11/2022	30/12/2022	75,25	60,67	14,58	
	P/r egreso de efectivo por despach	221101498	30/11/2022	30/12/2022	31,05	0	31,05	
					555,6	303,45	252,15 ✓	
ALVARADO ALVARADO FRANKLIN	P/r egreso por concepto de excede	220100009	03/01/2022	02/02/2022	361,15	0	361,15	
	P/r egreso de efectivo por despach	220401149	30/04/2022	30/05/2022	19,8	17,9	1,9	
	P/r egreso de efectivo por despach	220501493	31/05/2022	30/06/2022	151,75	141,98	9,77	
	P/r egreso de efectivo por despach	220501492	31/05/2022	30/06/2022	47,25	35,35	11,9	
	P/r egreso por reemplazo realizad	220800024	01/08/2022	31/08/2022	120	0	120	
	P/r transferencia por compra de ac	220900972	06/09/2022	06/10/2022	96	0	96	
	P/r egreso de efectivo por compen	221000041	01/10/2022	31/10/2022	25	0	25	
	P/r egreso por concepto de compe	221100024	02/11/2022	02/12/2022	80	0	80	
	P/r egreso de efectivo por despach	221101502	30/11/2022	30/12/2022	78,7	71,02	7,68	
					979,65	266,25	713,4 ✓	
ARIAS CALI EDI MANUEL	P/r ventas futuras del mes de may	2105000181	11/05/2021	10/06/2021	10,95	0	10,95	
					10,95	0	10,95 ✓	
BARRAZUETA SILVA VIRGLIO	P/r egreso por reemplazo realizad	220700004	01/07/2022	31/07/2022	20	0	20	
	P/r egreso por reemplazo realizad	220800012	01/08/2022	31/08/2022	25	0	25	
	P/r egreso por concepto de reempl	220900058	01/09/2022	01/10/2022	20	0	20	
	P/r egreso por concepto de reempl	220900058	01/09/2022	01/10/2022	35	0	35	
	P/r egreso por concepto de reempl	220900058	01/09/2022	01/10/2022	20	0	20	
	P/r egreso de efectivo por despach	220901511	30/09/2022	30/10/2022	119,1	87,33	31,77	
	P/r compensaciones correspondier	221200053	01/12/2022	31/12/2022	45	0	45	
					284,1	87,33	196,77 ✓	
BELTRAN ARMIJOS DALTON EFREN	P/r egreso de efectivo por despach	2110000157	04/10/2021	03/11/2021	47,9	8,2	39,7	
	P/r egreso de efectivo por despach	2110000229	07/10/2021	06/11/2021	24,65	0	24,65	
	P/r egreso de efectivo por despach	2110000493	18/10/2021	17/11/2021	53,35	0	53,35	
	P/r egreso de efectivo por despach	2110000496	18/10/2021	17/11/2021	6,6	0	6,6	
	P/r egreso de efectivo por despach	2110000806	30/10/2021	29/11/2021	14,25	0	14,25	
	P/r egreso de efectivo por despach	2110000803	30/10/2021	29/11/2021	57,3	0,28	57,02	
	P/r egreso por concepto de apc	2111000143	02/11/2021	02/12/2021	3	0	3	
	P/r egreso por concepto de apc	2111000182	04/11/2021	04/12/2021	6	0	6	
	P/r egreso por concepto de excede	2111000023	05/11/2021	05/12/2021	124	0	124	
	P/r egreso por concepto de excede	2111000023	05/11/2021	05/12/2021	519,2	17,5	501,7	
	P/r egreso por concepto de excede	2112000020	06/12/2021	05/01/2022	121,19	0	121,19	
	P/r egreso por concepto de excede	2112000020	06/12/2021	05/01/2022	457,4	0	457,4	
	P/r devolución de valor retenido p	220100114	20/01/2022	19/02/2022	100	0	100	
	P/r egreso por concepto de excede	220700047	01/07/2022	31/07/2022	31,01	0	31,01	
	P/r egreso por reemplazo realizad	220700014	01/07/2022	31/07/2022	20	0	20	
	P/r egreso por concepto de reempl	220900057	01/09/2022	01/10/2022	100	0	100	
	P/r egreso por concepto de reempl	220900057	01/09/2022	01/10/2022	20	0	20	
	P/r egreso por concepto de compe	221100041	02/11/2022	02/12/2022	20	0	20	
	P/r compensaciones correspondier	221200051	01/12/2022	31/12/2022	20	0	20	
					1745,85	25,98	1719,87 ✓	
SUCUNUTA MORENO DIEGO FERNA	P/r egreso de efectivo por despach	21110000263	07/11/2021	07/12/2021	2	0	2	
	P/r egreso de efectivo por despach	2111000420	12/11/2021	12/12/2021	14,95	0	14,95	
	P/r egreso de efectivo por despach	2111000480	16/11/2021	16/12/2021	28,3	0	28,3	
	P/r egreso de efectivo por despach	2111000591	19/11/2021	19/12/2021	34,3	0	34,3	
	P/r egreso de efectivo por despach	2111000729	24/11/2021	24/12/2021	26,4	0	26,4	
	P/r egreso de efectivo por despach	2111000724	24/11/2021	24/12/2021	34	0	34	
	P/r egreso de efectivo por despach	2111000776	26/11/2021	26/12/2021	30,25	0	30,25	
	P/r egreso de efectivo por despach	2111000834	28/11/2021	28/12/2021	12,4	0	12,4	
	P/r egreso de efectivo por despach	2112000482	01/12/2021	31/12/2021	5,1	0	5,1	
	P/r egreso por concepto de excede	2112000594	06/12/2021	05/01/2022	791,95	0	791,95	
	P/r egreso de efectivo por despach	2112000579	06/12/2021	05/01/2022	22,3	0	22,3	
	P/r egreso por concepto de excede	2112000594	06/12/2021	05/01/2022	30	0	30	
	P/r egreso de efectivo por despach	2112000620	07/12/2021	06/01/2022	9,2	0	9,2	
	P/r egreso de efectivo por despach	2112000625	07/12/2021	06/01/2022	6,6	0	6,6	
	P/r egreso de efectivo por despach	2112000674	09/12/2021	08/01/2022	33,2	0	33,2	
	P/r egreso de efectivo por despach	2112000690	10/12/2021	09/01/2022	10,6	0	10,6	
	P/r egreso de efectivo por despach	2112000724	12/12/2021	11/01/2022	35	0	35	
	P/r egreso de efectivo por despach	2112000783	15/12/2021	14/01/2022	23,15	0	23,15	
	P/r egreso de efectivo por despach	2112000944	17/12/2021	16/01/2022	56	0	56	
	P/r egreso de efectivo por despach	2112000950	18/12/2021	17/01/2022	21,5	0	21,5	
	P/r egreso de efectivo por despach	2112000982	23/12/2021	22/01/2022	22,65	0	22,65	
	P/r egreso de efectivo por despach	2112001017	27/12/2021	26/01/2022	8	0	8	
	P/r egreso de efectivo por despach	2112001040	30/12/2021	29/01/2022	24,8	0	24,8	
	P/r egreso de efectivo por despach	2112001045	31/12/2021	30/01/2022	17,2	0	17,2	
	P/r egreso por concepto de excede	220100005	03/01/2022	02/02/2022	132,14	0	132,14	
	P/r egreso por concepto de excede	220100005	03/01/2022	02/02/2022	191,55	0	191,55	
					1623,54	0	1623,54 ✓	
TORRES PEÑA GLORIA AMPARO	P/r valores entregados por comper	2111000898	30/11/2021	30/12/2021	112,2	0	112,2	
					112,2	0	112,2 ✓	
TOTAL					30077,77	5063,74	25014,03	

✓ = Verificado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - PT3
10 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente: Socios (Por Cuotas Socios)

POR CUOTAS SOCIOS

Saldo según libro mayor	✓ 115.062,87	
Saldo conciliado al 31 de diciembre de 2022		◎ 115.062,87

Saldo según libro auxiliar		115.062,87	
Acaro Correa Wilmer Michael	85,00		
Alvarado Alvarado Franklin Stalin	149,66		
Arias Cali Edi Manuel	17.632,08		
Aseguradora del Sur C.A.	5,33		
Barrazueta Silva Virgilio	350,58		
Beltrán Armijos Dalton Efrén	100		
Carmen Lucia Condo Alvarado	521,40		
Chiriboga Beltrán Darwin Roberto	4.117,13		
Chiriboga Salinas Jorge Galo	2.140,78		
Cooperativa de Transportes Sur Oriente	1.726,50		
Cristian Steven González Granda	50,00		
Cuenca Tambo Deisy Cecibel	0,10		
Erreyes Puchaicela Edy Fabian	1.541,36		
Espinosa Alvarado Hermel	859,10		
Espinosa Ordoñez Hermel Iván	597,34		
González González José Luis	561,46	✓	
González Granda Ronald Paul	264,83		
González Jaramillo Juan Pablo	824,25		
González Jaramillo Patricio Fernando	2.484,51		
González Jaramillo Víctor Manuel	394,63		
Gordillo Riofrio Misael Fabian	4.580,52		
Gordillo Vélez Estid Fabricio	11.723,12		
Guamán León Betty Roció	12.980,94		
Guamán León Luis Fernando	4.459,43		
Iñiguez Cabrera Edwin Oswaldo	1.760,37		
Iñiguez Iñiguez Jorge Ramiro	800,56		
Iñiguez Iñiguez Tomas René	2.025,81		
Iñiguez Klever Rolando	838,69		
Iñiguez Ordoñez Olger Daniel	0,50		
Jaramillo Bahamonde Edgar Andrés	0,38		
Jimbo Jiménez Romel Antonio	418,04		

Ω

ELABORADO POR: J.S.C.M **REVISADO POR:** I.S.G.A **FECHA:** 06/01/2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ET - PT3

11 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Por Cuotas Socios)

POR CUOTAS SOCIOS

Jiménez Saritama José Remigio	4,38		
Labanda Rodas Juan Pablo	1.297,86		
Merizalde Espinoza Diego Vinicio	7.567,42		
Nole Erreyes Darwin Paul	807,28		
Ordoñez Gordillo Edison Yobany	1.297,78		
Picoita Astudillo Joaquín Arturo	223,49	√	Ω
Puglla Puglla Ángel Víctor	5.293,47		
Pullaguri Zaruma Segundo Aurelio	21.331,81		
Quezada Suquilanda Miguel Ángel	2.261,94		
Saca Silva Fredi Mauricio	546,59		
Sucunuta Moreno Diego Fernando	436,45		
Saldo conciliado al 31 de diciembre de 2022		©	115.062,87

ET - PT3

12 - 34

Comentario

Una vez realizada la respectiva conciliación de saldos al rubro "Por cuotas socios" se establece que el valor presentado en el estado de situación financiera es correcto. Para conciliar se verifico que los valores registrados en el libro auxiliar y en el mayor son razonables y correctos; finalmente, al realizar todo el procedimiento dio como resultado los saldos conciliados sin ningún faltante, ni sobrante.

√ = Verificado

© = Conciliado

Ω = Saldo auditado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – PT3

12 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente: Socios (Por Cuotas Socios)

POR CUOTAS SOCIOS

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE - MATRIZ									
SN	Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA								
RUC: 190024365001	Fecha: 2023-06-21T14:29:29.536435-05:00								
especificacion	PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2022	CUENTA: POR CUOTAS SOCIOS							
ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS	
	31/12/2021	1.1.2.1.02.03	POR CUOTAS SOCIOS		87416,79	0	87416,79		
220100480	01/01/2022	GUAMAN LEON LUIS FERNANDO	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	87719,99	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	ORDÓÑEZ GORDILLO EDISON YO	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	88023,19	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	QUEZADA GONZALEZ DIEGO FER	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	88326,39	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	GORDILLO VELEZ ESTIO FABRICI	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	88629,59	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	BELTRAN ARMIJOS DALTON EFR	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	88932,79	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	GONZALEZ JARAMILLO JUAN PAI	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	89235,99	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	IÑIGUEZ ORDOÑEZ OLGER DANII	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	89539,19	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	ESPINOSA ALVARADO HERMEL	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	89842,39	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	CHIRIBOGA SALINAS JORGE GAL	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	90145,59	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	ALVARADO ALVARADO FRANKLI	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	90448,79	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	PICOITA ASTUDILLO JOAQUIN A	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	90751,99	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	IÑIGUEZ CABRERA EDWIN OSWA	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	91055,19	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	ACARO CORREA WILMER MICHA	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	91358,39	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	91661,59	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	ESPINOSA ORDOÑEZ HERMEL IV	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	91964,79	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	QUEZADA SUQUILANDA MIGUEL	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	92267,99	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	NOLE ERREYES DARWIN PAUL	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	92571,19	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	92874,39	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	PUGLLA PUGLLA ANGEL VICTOR	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	93177,59	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	CANGO QUITO JOSE ELEUTERIO	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	93480,79	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	GUAMAN LEON BETTY ROCIO	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	93783,99	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	94087,19	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	GONZALEZ JARAMILLO PATRICI	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	94390,39	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	ERREYES PUCHAICELA EDY FABI	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	94693,59	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	94996,79	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	PUGLLA AMBULUDI JOSE LUIS	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	95299,99	AS1.MAN	✓
220100480	01/01/2022	LABANDA RODAS JUAN PABLO	P/r registro de aportes mensui		303,2	0	95603,19	AS1.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0		303,2	118668,24	AS1.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0		104,13	118564,11	AS1.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0		104,13	118459,98	AS1.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0		303,2	118156,78	AS1.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0		104,13	118052,65	AS1.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0		303,2	117749,45	AS1.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0		104,13	117645,32	AS1.MAN	✓
221202268	31/12/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de valores de las p	0		303,2	117342,12	AS1.MAN	✓
221202268	31/12/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de valores de las p	0		303,2	117038,92	AS1.MAN	✓
221202268	31/12/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de valores de las p	0		104,13	116934,79	AS1.MAN	✓
221202268	31/12/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de valores de las p	0		104,13	116830,66	AS1.MAN	✓
221202268	31/12/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de valores de las p	0		15,46	116815,2	AS1.MAN	✓
221202269	31/12/2022	CANGO QUITO JOSE ELEUTERIO	P/r registro de valores de las p	0		303,2	116512	AS1.MAN	✓
221202269	31/12/2022	CANGO QUITO JOSE ELEUTERIO	P/r registro de valores de las p	0		104,13	116407,87	AS1.MAN	✓
221202271	31/12/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las p	0		303,2	116104,67	AS1.MAN	✓
221202271	31/12/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las p	0		104,13	116000,54	AS1.MAN	✓
221202271	31/12/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las p	0		0,07	116000,47	AS1.MAN	✓
221202271	31/12/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las p	0		127,76	115872,71	AS1.MAN	✓
221202271	31/12/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las p	0		245,86	115626,85	AS1.MAN	✓
221202271	31/12/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las p	0		56,21	115570,64	AS1.MAN	✓
221202271	31/12/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las p	0		100,44	115470,2	AS1.MAN	✓
221202272	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO JUAN PAI	P/r registro de valores de las p	0		303,2	115167	AS1.MAN	✓
221202272	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO JUAN PAI	P/r registro de valores de las p	0		104,13	115062,87	AS1.MAN	✓
			TOTALES EN EL PERIODO:	166531,28		138885,2	27646,08		✓
			TOTALES ACUMULADOS:	253948,07		138885,2	115062,87		✓

ET – PT3

10 - 34

✓ = Verificado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - PT3

14 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Por Préstamos a Socios)

POR PRESTAMOS A SOCIOS

Saldo según libro mayor	√ 23.220,46	
Saldo conciliado al 31 de diciembre de 2022		© 23.220,46

Saldo según libro auxiliar		23.220,46	
Cooperativa de Transportes Sur Oriente	15.155,41		
Gordillo Riofrio Misael Fabian	8.065,05	√	
Saldo conciliado al 31 de diciembre de 2022			© 23.220,46

Ω

ET - PT3

15 - 34

Comentario

Para el rubro “Por préstamos a socios” no existe un libro mayor correspondiente al periodo 2022, esto se debe a que no hubo ningún movimiento en la cuenta. Sin embargo, se realizó la conciliación verificando los saldos del estado de situación financiera y el libro auxiliar; finalmente se obtuvo los saldos conciliados sin ningún faltante, ni sobrante.

√ = Verificado

© = Conciliado

Ω = Saldo auditado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - PT3

15 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Por Préstamos a Socios)

POR PRESTAMOS A SOCIOS

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE

SN
1190024365001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2022

Impreso: 23/05/2023 14:29

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1	ACTIVOS		
1.1	CORRIENTES		512,330.92
1.1.1	DISPONIBLE		28,246.63
1.1.1.1	CAJA		3,674.37
1.1.1.1.01	EFFECTIVO	3,644.33	
1.1.1.1.02	CAJA CHICA	30.04	
1.1.1.2	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO		193.72
1.1.1.2.01	CUENTAS DE AHORROS		193.72
1.1.1.2.01.01	COOP. MEGO 401-01-021718	80.01	
1.1.1.2.01.02	COOP. PADRE JULIAN LORENTE 440600118359	40.83	
1.1.1.2.01.03	COOP. CRISTO REY 1101002850 PRESTAMOS	4.92	
1.1.1.2.01.04	COOP. JEP 406070009303 EMPLEADOS	67.96	
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		24,378.54
1.1.1.3.01	BANCOS		24,378.54
1.1.1.3.01.01	CUENTAS DE AHORRO		13,275.59
1.1.1.3.01.01.01	BANCO DE LOJA 2900812804 CAJA COMÚN	9,289.26	
1.1.1.3.01.01.03	BANCO DE LOJA 2900812875 SEGURO DE ACCIDENTES	649.41	
1.1.1.3.01.01.04	BANCO DE LOJA 2900812902 GUIAS	2,341.59	
1.1.1.3.01.01.06	BANCO DE LOJA 2900500427 SEGURO DE PARABRISAS	349.17	
1.1.1.3.01.01.08	BANCO DE LOJA 2902295421 MULTAS	599.10	
1.1.1.3.01.01.10	BANCO DE LOJA 2900812891 PROYECTO DE CAMBIO DE UNIDAD	47.06	
1.1.1.3.01.02	CUENTAS CORRIENTES		11,102.95
1.1.1.3.01.02.01	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 1101051425 PROVEEDORES	195.00	
1.1.1.3.01.02.02	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2901490605 FONDO DE MANTENIMIENTO	2,288.01	
1.1.1.3.01.02.03	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577187 SEGURO CAJA, MOTOR Y CORONA	433.43	
1.1.1.3.01.02.04	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577292 FLOTA VEHICULAR SUR ORIENTE	8,186.51	
1.1.2	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		459,813.59
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR		388,216.84
1.1.2.1.01	CLIENTES		18,369.11
1.1.2.1.01.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES	18,369.11	
1.1.2.1.02	SOCIOS		369,184.40
1.1.2.1.02.02	POR VENTA DE SERVICIOS A SOCIOS	25,014.03	
1.1.2.1.02.03	POR CUOTAS SOCIOS	115,062.87	
1.1.2.1.02.04	POR PRESTAMOS A SOCIOS	23,220.46	
1.1.2.1.02.05	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	35,419.34	
1.1.2.1.02.06	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE CAJA, MOTOR Y CORONA	8,278.95	
1.1.2.1.02.07	CUENTAS POR COBRAR CAMBIO DE UNIDAD	154,019.90	
1.1.2.1.02.08	ANTICIPO A SOCIOS	8,168.85	
1.1.2.1.03	EMPLEADOS		663.33
1.1.2.1.03.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	663.33	
1.1.2.3	GARANTIA E INTERES POR COBRAR		2,718.78
1.1.2.3.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS		2,718.78
1.1.2.3.01.01	POR GARANTIAS ARRIENDOS	2,718.78	
1.1.2.4	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04.05	CUENTAS POR COBRAR ESTACIÓN DE SERVICIOS	4,500.00	
1.1.2.5	ANTICIPO A PROVEEDORES		68,948.10
1.1.2.5.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES	876.76	
1.1.2.5.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS	68,071.34	
1.1.2.6	(-) PROVISION INCOBRABLES DE CUENTAS Y DOC. POR COBRAR		-4,570.13

√ = Verificado

ET - PT3

14 - 34

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - PT3

16 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Por Préstamos a Socios)

POR PRESTAMOS A SOCIOS

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE							Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA		
SN							Impreso: 22/02/2024		
1190024365001									
RESUMEN GENERAL DE CRÉDITOS									
ESPECIFICACIÓN: Listado de Cuentas por Cobrar entre el 01-01-2018 al 31-12-2022									
Específico para, Cuenta: POR PRESTAMOS A SOCIOS - Sin Corte a la fecha - Estado: Pendiente - Fecha de Transacción - Motivo: TODOS LOS CRÉDITOS									
Referente	Observación	Comprobante	Apertura	Vence	Monto	Abono	Saldo		
COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE	P/r estado de situación inicial	1801000002	01/01/2018	31/01/2018	57265,36	42109,95	15155,41		
					57265,36	42109,95	15155,41	√	
GORDILLO RIOFRIO MISAEL FABIAN	P/r estado de situación inicial	1801000002	01/01/2018	31/01/2018	2569	1085,45	1483,55		
	P/r préstamo interno del reporte	1801000055	03/01/2018	31/01/2018	60	0	60		
	P/r lleva por accidentes u:91, rep	1802000304	05/02/2018	07/03/2018	200	0	200		
	P/r préstamo u:91, reporte de dep	1802000311	07/02/2018	09/03/2018	1850	0	1850		
	P/r préstamo u:91, reporte de dep	1803000330	17/03/2018	16/04/2018	100	0	100		
	P/r cuentas pendientes por cobrar	1803000335	19/03/2018	18/04/2018	25	0	25		
	P/r multa terminal, reporte de dep	1803000341	23/03/2018	22/04/2018	140	0	140		
	P/r prestamo interno u:91, reporte	1803000345	25/03/2018	24/04/2018	700	0	700		
	P/r préstamo entregado en casa m	1804000489	02/04/2018	02/05/2018	500	0	500		
	P/r préstamo interno, entregado e	1804000488	02/04/2018	02/05/2018	150	0	150		
	P/r registro de egreso según repor	1804000491	03/04/2018	03/05/2018	10	0	10		
	P/r préstamo interno al sr. Fabian	1804000475	09/04/2018	09/05/2018	200	0	200		
	P/r registro de egreso según repor	1804000496	18/04/2018	18/05/2018	700	0	700		
	P/r egreso según reporte 24/04/20	1804000501	24/04/2018	24/05/2018	456,5	0	456,5		
	P/r egreso según reportes del 28/0	1805000517	28/05/2018	27/06/2018	100	0	100		
	P/r egreso según reportes del 04/0	1806000470	04/06/2018	04/07/2018	200	0	200		
	P/r egreso según reportes del 18/0	1806000473	18/06/2018	18/07/2018	100	0	100		
	P/r egreso según reportes del 18/0	1806000473	18/06/2018	18/07/2018	400	0	400		
	P/r egreso según reportes del 22/0	1806000475	22/06/2018	22/07/2018	200	0	200		
	P/r egreso según reporte de depos	1807000506	02/07/2018	01/08/2018	40	0	40		
	P/r egreso según reporte de depos	1807000509	09/07/2018	08/08/2018	100	0	100		
	P/r egreso según reporte de depos	1807000515	16/07/2018	15/08/2018	100	0	100		
	P/r egreso según reporte de depos	1807000515	16/07/2018	15/08/2018	150	0	150		
	P/r egreso según reporte de depos	1808000603	30/08/2018	29/09/2018	100	0	100		
					9150,5	1085,45	8065,05	√	
TOTAL					66415,86	43195,4	23220,46		

√ = Verificado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - PT3

17 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Cuentas por Cobrar Fondo de Mantenimiento del Parque Automotor)

CUENTAS POR COBRAR FONDO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Saldo según libro mayor	✓ 35.419,34	
Saldo conciliado al 31 de diciembre de 2022		◎ 35.419,34

Saldo según libro auxiliar		35.419,34	
Acaro Correa Wilmer Michael	1.020,00		
Alvarado Alvarado Franklin Stalin	20,00		
Arias Cali Edi Manuel	545,02		
Barrazueta Silva Virgilio	150,00		
Barrazueta Silva Virgilio	1.270,01		
Beltrán Armijos Dalton Efrén	515,06		
Cango Quito José Eleuterio	1.065,26		
Carmen Lucia Condo Alvarado	1.306,68		
Chiriboga Beltrán Darwin Roberto	150,00		
Chiriboga Beltrán Darwin Roberto	1.360,01		
Chiriboga Salinas Jorge Galo	70,00		
Cooperativa de Transportes Sur Oriente	895,00		
Cristian Steven González Granda	451,63		
Erreyes Puchaicela Edy Fabian	930,01		
Espinosa Alvarado Hermel	141,06		
Espinosa Ordoñez Hermel Iván	1.545,00		
González González José Luis	1.119,81		
González Granda Cristian	50,00		
González Granda Ronald Paul	150,00		
González Granda Ronald Paul	1.181,68		
González Jaramillo Juan Pablo	1.703,15		
González Jaramillo Patricio Fernando	893,40		
González Jaramillo Víctor Manuel	546,23		
Gordillo Vélez Estid Fabricio	225,00		
Guamán León Betty Rocío	220,00		
Guamán León Luis Fernando	1.356,68		
Hidalgo Montaña Jaime Roberto	800,00		
Iñiguez Cabrera Edwin Oswaldo	1.150,02		
Iñiguez Iñiguez Jorge Ramiro	645,75		
Iñiguez Iñiguez Tomas René	150,00		
Iñiguez Iñiguez Tomas René	605,04		

ELABORADO POR: J.S.C.M **REVISADO POR:** I.S.G.A **FECHA:** 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – PT3

18 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Cuentas por Cobrar Fondo de Mantenimiento del Parque Automotor)

CUENTAS POR COBRAR FONDO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Iñiguez Klever Rolando	1.443,34		
Iñiguez Ordoñez Olger Daniel	70,00		
Jaramillo Bahamonde Edgar Andrés	70,00		
Jimbo Jiménez Romel Antonio	592,22		
Labanda Rodas Juan Pablo	1.756,68		
Merizalde Espinoza Diego Vinicio	1.661,67		
Nole Erreyes Darwin Paul	1.488,15		
Ordoñez Gordillo Edison Yobany	128,33	√	
Picoita Astudillo Joaquín Arturo	725,20		
Puglla Ambuludi José Luis	575,73		
Puglla Puglla Ángel Víctor	1.419,55		
Pullaguri Zaruma Segundo Aurelio	5,00		
Quezada González Diego Fernando	1.605,02		
Quezada Suquilanda Miguel Ángel	1.341,76		
Saca Silva Fredi Mauricio	300,19		
Sucunuta Moreno Diego Fernando	5,00		
Saldo conciliado al 31 de diciembre de 2022		©	35.419,34

ET – PT3

19 - 34

Comentario

Luego de realizada la respectiva conciliación de saldos al rubro “Por cuotas socios” se verificó que los valores presentados en el auxiliar se encuentren también en el mayor, por lo que se afirma que el valor reflejado en el estado de situación financiera guarda coherencia y exactitud.

√ = Verificado

© = Conciliado

Ω = Saldo auditado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – PT3

19 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Cuentas por Cobrar Fondo de Mantenimiento del Parque Automotor)

CUENTAS POR COBRAR FONDO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE - MATRIZ									
SN		Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA							
RUC 1990024969001		Fecha: 2023-06-21T14:30:41.893452-05:00							
especificacion [PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2022], CUENTA: CUENTAS POR COBRAR FONDO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR									
ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS	
	31/12/2021		Saldo al 31 Dec 2021		55573,21	0	55573,21		
220100483	01/01/2022	ORDOÑEZ GORDILLO EDISON YC	P/r registro de aportes mensu		15	0	55588,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	GUAMAN LEON LUIS FERNANDO	P/r registro de aportes mensu		15	0	55603,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	MERIZALDE ESPINOZA DIEGO VII	P/r registro de aportes mensu		15	0	55618,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ TOMAS RENÉ	P/r registro de aportes mensu		15	0	55633,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	CHIRIBOGA BELTRAN DARWIN R	P/r registro de aportes mensu		15	0	55648,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	CRISTIAN STEVEN GONZALEZ GR	P/r registro de aportes mensu		15	0	55663,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	BARRAZUETA SILVA VIRGILIO	P/r registro de aportes mensu		15	0	55678,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	GONZALEZ GRANDA RONALD PA	P/r registro de aportes mensu		15	0	55693,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de aportes mensu		15	0	55708,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	JIMBO JIMENEZ ROMEL ANTONI	P/r registro de aportes mensu		15	0	55723,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	PUGLLA AMBULUDI JOSE LUIS	P/r registro de aportes mensu		15	0	55738,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r registro de aportes mensu		15	0	55753,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	ARIAS CALI EDI MANUEL	P/r registro de aportes mensu		15	0	55768,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	ERREYES PUCHAICELA EDY FABI	P/r registro de aportes mensu		15	0	55783,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	GONZALEZ JARAMILLO PATRICI	P/r registro de aportes mensu		15	0	55798,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de aportes mensu		15	0	55813,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	GUAMAN LEON BETTY ROCIO	P/r registro de aportes mensu		15	0	55828,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	CANGO QUITO JOSE ELEUTERIO	P/r registro de aportes mensu		15	0	55843,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	PUGLLA PUGLLA ANGEL VICTOR	P/r registro de aportes mensu		15	0	55858,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/r registro de aportes mensu		15	0	55873,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	QUEZADA SUQUILANDA MIGUEL	P/r registro de aportes mensu		15	0	55888,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	ESPINOSA ORDOÑEZ HERMEL IVI	P/r registro de aportes mensu		15	0	55903,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de aportes mensu		15	0	55918,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	ACARO CORREA WILMER MICHA	P/r registro de aportes mensu		15	0	55933,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	IÑIGUEZ CABRERA EDWIN OSWA	P/r registro de aportes mensu		15	0	55948,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	PICOITA ASTUDILLO JOAQUIN AF	P/r registro de aportes mensu		15	0	55963,21	ASI.MAN	✓
220100483	01/01/2022	ALVARADO ALVARADO FRANKLII	P/r registro de aportes mensu		15	0	55978,21	ASI.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p		0	5	36417,64	ASI.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p		0	333,32	36084,32	ASI.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p		0	15	36069,32	ASI.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p		0	15	36054,32	ASI.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p		0	15	36039,32	ASI.MAN	✓
221202268	31/12/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de valores de las p		0	15	36024,32	ASI.MAN	✓
221202268	31/12/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de valores de las p		0	166,66	35857,66	ASI.MAN	✓
221202268	31/12/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de valores de las p		0	15	35842,66	ASI.MAN	✓
221202269	31/12/2022	CANGO QUITO JOSE ELEUTERIO	P/r registro de valores de las p		0	166,66	35676	ASI.MAN	✓
221202269	31/12/2022	CANGO QUITO JOSE ELEUTERIO	P/r registro de valores de las p		0	15	35661	ASI.MAN	✓
221202269	31/12/2022	CANGO QUITO JOSE ELEUTERIO	P/r registro de valores de las p		0	15	35646	ASI.MAN	✓
221202270	31/12/2022	ESPINOSA ORDOÑEZ HERMEL IVI	P/r registro de valores de las p		0	15	35631	ASI.MAN	✓
221202271	31/12/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las p		0	15	35616	ASI.MAN	✓
221202271	31/12/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las p		0	15	35601	ASI.MAN	✓
221202271	31/12/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las p		0	166,66	35434,34	ASI.MAN	✓
221202272	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO JUAN PAI	P/r registro de valores de las p		0	15	35419,34	ASI.MAN	✓
			TOTALES EN EL PERIODO:		33995	54148,87	-20153,87		✓
			TOTALES ACUMULADOS:		89568,21	54148,87	35419,34		✓

✓ = Verificado

ET – PT3

17 - 34

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - PT3

20 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Cuentas por Cobrar Fondo de Mantenimiento del Parque Automotor)

CUENTAS POR COBRAR FONDO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE						Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA Impreso: 22/02/2024		
SN	RESUMEN GENERAL DE CRÉDITOS							
1190024365001	RESUMEN GENERAL DE CRÉDITOS							
REPORTE:	RESUMEN GENERAL DE CRÉDITOS							
ESPECIFICACIÓN:	Listado de Cuentas por Cobrar entre el 01-01-2018 al 31-12-2022							
Referente	Observación	Comprobante	Apertura	Vence	Monto	Abono	Saldo	Estado - Fecha de Transac
ACARO CORREA WILMER MICHAEL	P/r registro de aportes mensuales,	220200333	01/02/2022	01/03/2022	15	10	5	
	P/r registro de aportes mensuales,	221202243	01/12/2022	01/12/2022	15	0	15	
	P/r egreso por concepto de fondo	221200079	05/12/2022	04/01/2023	1000	0	1000	
					1030	10	1020	✓
ALVARADO ALVARADO FRANKLIN S	P/r registro de aportes mensuales,	2105000013	01/05/2021	01/05/2021	15	10	5	
	P/r registro de aportes mensuales,	221202243	01/12/2022	01/12/2022	15	0	15	
					30	10	20	✓
ARIAS CALI EDI MANUEL	P/r egreso por concepto de prést	1910000498	31/10/2019	30/11/2019	1000	500	500	
	P/r egreso por concepto de fondo	1911000390	21/11/2019	21/12/2019	500	499,98	0,02	
	P/r registro de aportes mensuales,	2105000013	01/05/2021	01/05/2021	15	10	5	
	P/r registro de aportes mensuales,	2107000084	01/07/2021	01/07/2021	15	10	5	
	P/r registro de aportes mensuales,	2106000011	01/06/2021	01/07/2021	15	10	5	
	P/r registro de aportes mensuales,	2108000022	01/08/2021	01/08/2021	15	10	5	
	P/r registro de aportes mensuales,	2109000047	01/09/2021	01/10/2021	15	10	5	
	P/r registro de aportes mensuales,	2110000043	01/10/2021	01/11/2021	15	10	5	
	P/r registro de aportes mensuales,	2111000079	01/11/2021	01/12/2021	15	10	5	
	P/r registro de aportes mensuales,	2112000032	01/12/2021	01/01/2022	15	10	5	
	P/r registro de aportes mensuales,	220100483	01/01/2022	01/02/2022	15	10	5	
					1635	1089,98	545,02	✓
BARRAZUETA SILVA VIRGILIO	P/r egreso por concepto del fondo	2003000355	30/03/2020	29/04/2020	150	0	150	
					150	0	150	✓
BARRAZUETA SILVA VIRGILIO	P/r aporte del fondo de mantenim	2003000611	31/03/2020	30/04/2020	5	0	5	
	P/r egreso por concepto de fondo	2209000070	01/09/2022	01/10/2022	1500	249,99	1250,01	
	P/r registro de aportes mensuales,	221202243	01/12/2022	01/12/2022	15	0	15	
					1520	249,99	1270,01	✓
PULLAGURI ZARUMA SEGUNDO AUI	P/r aporte del fondo de mantenim	2003000633	31/03/2020	30/04/2020	5	0	5	
					5	0	5	✓
QUEZADA GONZALEZ DIEGO FERNA	P/r aporte del fondo de mantenim	2003000645	31/03/2020	30/04/2020	5	0	5	
	P/r registro de aportes mensuales,	2103000048	01/03/2021	02/03/2021	15	5	10	
	P/r registro de aportes mensuales,	2104000052	01/04/2021	30/04/2021	15	5	10	
	P/r registro de aportes mensuales,	2105000013	01/05/2021	01/05/2021	15	5	10	
	P/r registro de aportes mensuales,	2106000011	01/06/2021	01/06/2021	15	5	10	
	P/r registro de aportes mensuales,	2107000084	01/07/2021	01/07/2021	15	5	10	
	P/r egreso por concepto de fondo	2106000160	05/06/2021	05/07/2021	500	499,98	0,02	
	P/r registro de aportes mensuales,	2108000022	01/08/2021	01/08/2021	15	5	10	
	P/r registro de aportes mensuales,	2109000047	01/09/2021	01/10/2021	15	5	10	
	P/r registro de aportes mensuales,	220400824	01/04/2022	01/05/2022	15	10	5	
	P/r registro de aportes mensuales,	220601079	01/06/2022	01/07/2022	15	5	10	
	P/r egreso por concepto de fondo	221000610	14/10/2022	13/11/2022	1500	0	1500	
	P/r registro de aportes mensuales,	221202243	01/12/2022	01/12/2022	15	0	15	
					2155	549,98	1605,02	✓
QUEZADA SUQUILANDA MIGUEL AN	P/r registro de aportes mensuales,	2103000048	01/03/2021	02/03/2021	15	5	10	
	P/r registro de aportes mensuales,	2104000052	01/04/2021	30/04/2021	15	5	10	
	P/r registro de aportes mensuales,	2105000013	01/05/2021	01/05/2021	15	5	10	
	P/r registro de aportes mensuales,	2106000011	01/06/2021	01/06/2021	15	5	10	
	P/r registro de aportes mensuales,	2107000084	01/07/2021	01/07/2021	15	5	10	
	P/r registro de aportes mensuales,	2108000022	01/08/2021	01/08/2021	15	5	10	
	P/r egreso por concepto de fondo	2108000119	18/08/2021	17/09/2021	1500	363,24	1136,76	
	P/r registro de aportes mensuales,	2109000047	01/09/2021	01/10/2021	15	5	10	
	P/r registro de aportes mensuales,	2112000032	01/12/2021	01/01/2022	15	10	5	
	P/r registro de aportes mensuales,	220100483	01/01/2022	01/02/2022	15	10	5	
	P/r registro de aportes mensuales,	220200333	01/02/2022	01/03/2022	15	10	5	
	P/r registro de aportes mensuales,	220300462	01/03/2022	01/04/2022	15	10	5	
	P/r registro de aportes mensuales,	220400824	01/04/2022	01/05/2022	15	10	5	
	P/r registro de aportes mensuales,	220501122	01/05/2022	01/06/2022	15	10	5	
	P/r registro de aportes mensuales,	220601079	01/06/2022	01/07/2022	15	0	15	
	P/r registro de aportes mensuales,	220701117	01/07/2022	01/08/2022	15	0	15	
	P/r registro de aportes mensuales,	220801169	01/08/2022	01/09/2022	15	0	15	
	P/r registro de aportes mensuales,	220900449	01/09/2022	01/10/2022	15	0	15	
	P/r registro de aportes mensuales,	221000190	01/10/2022	01/11/2022	15	0	15	
	P/r registro de aportes mensuales,	221100771	01/11/2022	01/12/2022	15	0	15	
	P/r registro de aportes mensuales,	221202243	01/12/2022	01/12/2022	15	0	15	
					1800	458,24	1341,76	✓
SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/r registro de aportes mensuales,	2103000048	01/03/2021	02/03/2021	15	0	15	
	P/r registro de aportes mensuales,	2101000542	31/01/2021	02/03/2021	15	0	15	
	P/r registro de aportes mensuales,	2102000005	01/02/2021	02/03/2021	15	0	15	
	P/r registro de aportes mensuales,	2104000052	01/04/2021	30/04/2021	15	0	15	
	P/r registro de aportes mensuales,	2105000013	01/05/2021	01/05/2021	15	0	15	
	P/r registro de aportes mensuales,	2106000011	01/06/2021	01/06/2021	15	0	15	
	P/r registro de aportes mensuales,	2107000084	01/07/2021	01/07/2021	15	5	10	
	P/r registro de aportes mensuales,	2108000022	01/08/2021	01/08/2021	15	5	10	
	P/r egreso por concepto de fondo	2108000003	01/08/2021	31/08/2021	1500	1364,81	135,19	
	P/r registro de aportes mensuales,	2109000047	01/09/2021	01/10/2021	15	5	10	
	P/r registro de aportes mensuales,	2111000079	01/11/2021	01/12/2021	15	10	5	
	P/r registro de aportes mensuales,	220601079	01/06/2022	01/07/2022	15	5	10	
	P/r registro de aportes mensuales,	220801169	01/08/2022	01/09/2022	15	0	15	
	P/r registro de aportes mensuales,	221202243	01/12/2022	01/12/2022	15	0	15	
					1695	1394,81	300,19	✓
SUCUNUTA MORENO DIEGO FERNA	P/r registro de aportes mensuales,	2112000032	01/12/2021	01/01/2022	15	10	5	
					15	10	5	✓
TOTAL					63857,02	28437,68	35419,34	

√ = Verificado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - PT3

21 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Cuentas por Cobrar Fondo de Caja, Motor y Corona)

CUENTAS POR COBRAR FONDO DE CAJA, MOTOR Y CORONA

Saldo según libro mayor	✓ 8.278,95	
Saldo conciliado al 31 de diciembre de 2022		© 8.278,95

Saldo según libro auxiliar		8.278,95	
Acaro Correa Wilmer Michael	212,00		
Alvarado Alvarado Franklin Stalin	150,00		
Arias Cali Edi Manuel	596,97		
Barriga Cambisaca Jorge Adalberto	57,00		
Beltrán Armijos Dalton Efrén	90,00		
Cango Quito José Eleuterio	88,44		
Carmen Lucia Condo Alvarado	398,63		
Chiriboga Salinas Jorge Galo	300,00		
Coop De Transportes Unión Cariamanga	270,25		
Cristian Steven González Granda	20,70		
Erreyes Puchaicela Edy Fabian	279,26		
Espinosa Ordoñez Hermel Ivan	480,76		
González Jaramillo Juan Pablo	353,00		
González Jaramillo Patricio Fernando	183,00		
González Jaramillo Víctor Manuel	37,62		
Iñiguez Cabrera Edwin Oswaldo	130,53	✓	
Iñiguez Iñiguez Tomas René	5,00		
Iñiguez Klever Rolando	71,13		
Iñiguez Ordoñez Olger Daniel	240,00		
Jimbo Jiménez Romel Antonio	50,00		
Labanda Rodas Juan Pablo	565,00		
Merizalde Espinoza Diego Vinicio	35,00		
Nole Erreyes Darwin Paul	616,00		
Ordoñez Gordillo Edison Yobany	79,12		
Picoita Astudillo Joaquín Arturo	5,00		
Puglla Ambuludi José Luis	108,07		
Puglla Puglla Ángel Víctor	2.377,54		
Pullaguri Zaruma Segundo Aurelio	151,16		
Quezada González Diego Fernando	43,27		
Quezada Suquilanda Miguel Ángel	5,00		
Saca Silva Fredi Mauricio	269,50		

Ω

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ET - PT3

22 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Cuentas por Cobrar Fondo de Caja, Motor y Corona)

CUENTAS POR COBRAR FONDO DE CAJA, MOTOR Y CORONA

Sucunuta Moreno Diego Fernando	10,00	√	
Saldo conciliado al 31 de diciembre de 2022			⊙ 8.278,95

Ω

ET - PT3

23 - 34

Comentario

Luego de realizada la respectiva conciliación de saldos al rubro “Cuentas por cobrar fondo de caja, motor y corona” se establece que la cuenta analizada es razonable y correcto tanto en el libro mayor como en el libro auxiliar, por lo tanto, se afirma que los saldos presentados son coherentes y exactos.

√ = Verificado

⊙ = Conciliado

Ω = Saldo auditado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – PT3

23 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Cuentas por Cobrar Fondo de Caja, Motor y Corona)

CUENTAS POR COBRAR FONDO DE CAJA, MOTOR Y CORONA

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE - MATRIZ									
RUC 190024365001		Usuario: CHAMBAROMERO MARIA FERNANDA							
		Fecha: 2023-06-21T14:31:56.800352-05:00							
especificacion	PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2022	CUENTA: CUENTAS POR COBRAR FONDO DE CAJA, MOTOR Y CORONA							
ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS	
	31/12/2021	1.1.2.1.02.06	Cuentas por Cobrar Fondo de Caja, Motor y Corona			58861,39			
			Saldo al 31 Dec 2021				58861,39		
220100482	01/01/2022	ORDÓÑEZ GORDILLO EDISON YO	P/r registro de aportes mensua	125		58986,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	MERIZAL DE ESPINOZA DIEGO VII	P/r registro de aportes mensua	125		59111,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ TOMAS RENÉ	P/r registro de aportes mensua	125		59236,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	CHIRIBOGA BELTRAN DARWIN R	P/r registro de aportes mensua	125		59361,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	CRISTIAN STEVEN GONZALEZ GRU	P/r registro de aportes mensua	125		59486,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	BARRAZUETA SILVA VIRGILO	P/r registro de aportes mensua	125		59611,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	GONZALEZ GRANDA RONALD PA	P/r registro de aportes mensua	125		59736,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de aportes mensua	125		59861,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	JIMBO JIMENEZ ROMEL ANTONI	P/r registro de aportes mensua	125		59986,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	PUGLLA AMBULUDI JOSE LUIS	P/r registro de aportes mensua	125		60111,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r registro de aportes mensua	125		60236,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	ARIAS CALI EDI MANUEL	P/r registro de aportes mensua	125		60361,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	ERREYES PUCHAICELA EDY FABIA	P/r registro de aportes mensua	125		60486,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	GONZALEZ JARAMILLO PATRICI	P/r registro de aportes mensua	125		60611,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de aportes mensua	125		60736,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	GUAMAN LEON BETTY ROCIO	P/r registro de aportes mensua	125		60861,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	CANGO QUITO JOSE ELEUTERIO	P/r registro de aportes mensua	125		60986,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	PUGLLA PUGLLA ANGEL VICTOR	P/r registro de aportes mensua	125		61111,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/r registro de aportes mensua	125		61236,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	QUEZADA SUQUILANDA MIGUEL	P/r registro de aportes mensua	125		61361,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	ESPINOSA ORDÓÑEZ HERMEL IVI	P/r registro de aportes mensua	125		61486,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de aportes mensua	125		61611,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	ACARO CORREA WILMER MICHA	P/r registro de aportes mensua	125		61736,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	IÑIGUEZ CABRERA EDWIN OSWA	P/r registro de aportes mensua	125		61861,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	PICOITA ASTUDILLO JOAQUIN A	P/r registro de aportes mensua	125		61986,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	ALVARADO ALVARADO FRANKLI	P/r registro de aportes mensua	125		62111,39	ASI.MAN		✓
220100482	01/01/2022	ESPINOSA ALVARADO HERMEL	P/r registro de aportes mensua	125		62236,39	ASI.MAN		✓
221202265	31/12/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r registro de valores de las p	0	120	9478,01	ASI.MAN		✓
221202265	31/12/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r registro de valores de las p	0	120	9358,01	ASI.MAN		✓
221202265	31/12/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r registro de valores de las p	0	120	9238,01	ASI.MAN		✓
221202265	31/12/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r registro de valores de las p	0	120	9118,01	ASI.MAN		✓
221202265	31/12/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r registro de valores de las p	0	30	9088,01	ASI.MAN		✓
221202266	31/12/2022	GONZALEZ GRANDA RONALD PA	P/r registro de valores de las p	0	120	8968,01	ASI.MAN		✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0	120	8848,01	ASI.MAN		✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0	120	8728,01	ASI.MAN		✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0	30,47	8697,54	ASI.MAN		✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0	71,27	8626,27	ASI.MAN		✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0	68,17	8558,1	ASI.MAN		✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0	17,24	8540,86	ASI.MAN		✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0	12,04	8528,82	ASI.MAN		✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0	9,87	8518,95	ASI.MAN		✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0	120	8398,95	ASI.MAN		✓
221202268	31/12/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de valores de las p	0	120	8278,95	ASI.MAN		✓
			TOTALES EN EL PERIODO:	80157,37		130739,81	-50582,44		✓
			TOTALES ACUMULADOS:	139018,76		130739,81	8278,95		✓

✓ = Verificado

ET – PT3

21 - 34

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ET - PT3

24 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Cuentas por Cobrar Fondo de Caja, Motor y Corona)

CUENTAS POR COBRAR FONDO DE CAJA, MOTOR Y CORONA

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE						Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA		
SN						Impreso: 22/02/2024		
1190024365001								
REPORTE:								
RESUMEN GENERAL DE CRÉDITOS								
ESPECIFICACIÓN:								
Listado de Cuentas por Cobrar entre el 01-01-2018 al 31-12-2022								
Específico para, Cuenta: CUENTAS POR COBRAR FONDO DE CAJA, MOTOR Y CORONA - Sin Corte a la fecha - Estado: Pendiente - Fecha de Transacción - Motivo: TODO								
Referente	Observación	Comprobante	Apertura	Vence	Monto	Abono	Saldo	
ACARO CORREA WILMER MICHAEL	P/r registro de aportes mensuales, 2101000581		31/01/2021	02/03/2021	65	5	60	
	P/r registro de aportes mensuales, 2105000014		01/05/2021	01/05/2021	65	63	2	
	P/r registro de aportes mensuales, 2106000012		01/06/2021	01/06/2021	65	55	10	
	P/r registro de aportes mensuales, 2108000021		01/08/2021	01/08/2021	65	45	20	
	P/r registro de aportes mensuales, 220801168		01/08/2022	01/09/2022	125	75	50	
	P/r registro de aportes mensuales, 221000189		01/10/2022	01/11/2022	125	55	70	
					510	298	212	✓
ALVARADO ALVARADO FRANKLIN	P/r registro del aporte de caja, mot 2003000050		01/03/2020	31/03/2020	90	0	90	
	P/r registro de aportes mensuales, 2105000014		01/05/2021	01/05/2021	65	5	60	
					155	5	150	✓
ARIAS CALI EDI MANUEL	P/r egreso por concepto de seguro, 1912000370		23/12/2019	22/01/2020	1006	499,03	596,97	
					1096	499,03	596,97	✓
BARRIGA CAMBISACA JORGE ADALI	P/r registro del aporte de caja, mot 2003000050		01/03/2020	31/03/2020	90	33	57	
					90	33	57	✓
BELTRAN ARMIJOS DALTON EFREN	P/r registro de seguro de caja mot 2012000589		31/12/2020	31/12/2020	60	0	60	
	P/r registro de aportes mensuales, 2112000031		01/12/2021	01/01/2022	125	95	30	
					185	95	90	✓
CANGO QUITO JOSE ELEUTERIO	P/r registro de seguro de caja mot 2010000031		01/10/2020	31/10/2020	60	57	3	
	P/r registro de seguro de caja mot 2011000024		01/11/2020	30/11/2020	60	9	51	
	P/r registro de aportes mensuales, 220100482		01/01/2022	01/02/2022	125	90,56	34,44	
					245	156,56	88,44	✓
CARMEN LUCIA CONDO ALVARADO	P/r registro de aportes mensuales, 220601078		01/06/2022	01/07/2022	125	97,06	27,94	
	P/r registro de aportes mensuales, 220701116		01/07/2022	01/08/2022	125	103,9	21,1	
	P/r registro de aportes mensuales, 220801168		01/08/2022	01/09/2022	125	5	120	
	P/r registro de aportes mensuales, 220900448		01/09/2022	01/10/2022	125	5	120	
	P/r registro de aportes mensuales, 221000189		01/10/2022	01/11/2022	125	15,41	109,59	
					625	226,37	398,63	✓
CHIRIBOGA SALINAS JORGE GALO	P/r registro de aportes mensuales, 220701116		01/07/2022	01/08/2022	125	65	60	
	P/r registro de aportes mensuales, 220801168		01/08/2022	01/09/2022	125	5	120	
	P/r registro de aportes mensuales, 220900448		01/09/2022	01/10/2022	125	5	120	
					375	75	300	✓
COOP DE TRANSPORTES UNION CA	P/r egreso por concepto de seguro, 1912000371		23/12/2019	22/01/2020	670,25	400	270,25	
					670,25	400	270,25	✓
CRISTIAN STEVEN GONZALEZ GRAN	P/r registro de aportes mensuales, 2112000031		01/12/2021	01/01/2022	125	119	6	
	P/r registro de aportes mensuales, 220300461		01/03/2022	01/04/2022	125	110,3	14,7	
					250	229,3	20,7	✓
ERREYES PUCHAICELA EDY FABIAN	P/r registro de aportes mensuales, 220100482		01/01/2022	01/02/2022	125	111,09	13,91	
	P/r registro de aportes mensuales, 220200332		01/02/2022	01/03/2022	125	99,65	25,35	
	P/r registro de aportes mensuales, 220900448		01/09/2022	01/10/2022	125	5	120	
	P/r registro de aportes mensuales, 221000189		01/10/2022	01/11/2022	125	5	120	
					500	220,74	279,26	✓
ORDOÑEZ GORDILLO EDISON YOBA	P/r registro de aportes mensuales, 221000189		01/10/2022	01/11/2022	125	120	5	
	P/r egreso por concepto de liquida 221200509		19/12/2022	18/01/2023	74,12	0	74,12	
					199,12	120	79,12	✓
PICOITA ASTUDILLO JOAQUIN ARTU	P/r registro de aportes mensuales, 221000189		01/10/2022	01/11/2022	125	120	5	
					125	120	5	✓
PUGLLA AMBULUDI JOSE LUIS	P/r registro de aportes mensuales, 220900448		01/09/2022	01/10/2022	125	16,93	108,07	
					125	16,93	108,07	✓
PUGLLA PUGLLA ANGEL VICTOR	P/r egreso por concepto de seguro 2002000568		28/02/2020	29/03/2020	442,79	0	442,79	
	P/r egreso por concepto de seguro 2004000024		30/04/2020	31/05/2020	378,49	0	378,49	
	P/r egreso por concepto de seguro 2004000024		30/04/2020	31/05/2020	678,72	0	678,72	
	P/r registro de aportes mensuales, 220200332		01/02/2022	01/03/2022	125	62,46	62,54	
	P/r registro de aportes mensuales, 220300461		01/03/2022	01/04/2022	125	35	90	
	P/r registro de aportes mensuales, 220501121		01/05/2022	01/06/2022	125	5	120	
	P/r registro de aportes mensuales, 220601078		01/06/2022	01/07/2022	125	5	120	
	P/r registro de aportes mensuales, 220701116		01/07/2022	01/08/2022	125	5	120	
	P/r registro de aportes mensuales, 220801168		01/08/2022	01/09/2022	125	5	120	
	P/r registro de aportes mensuales, 220900448		01/09/2022	01/10/2022	125	5	120	
	P/r registro de aportes mensuales, 221000189		01/10/2022	01/11/2022	125	0	125	
					2500	122,46	2377,54	✓
PULLAGURI ZARUMA SEGUNDO AUI	P/r registro del aporte de caja, mot 2002000069		01/02/2020	29/02/2020	90	61,84	28,16	
	P/r registro del aporte de caja, mot 2003000050		01/03/2020	31/03/2020	90	36	54	
	P/r registro de aportes mensuales, 2200100855		01/07/2020	01/07/2020	60	21	39	
	P/r registro de seguro de caja mot 2009000010		01/09/2020	30/09/2020	60	30	30	
					300	148,84	151,16	✓
QUEZADA GONZALEZ DIEGO FERNA	P/r registro de aportes mensuales, 2104000053		01/04/2021	30/04/2021	65	26,73	38,27	
	P/r registro de aportes mensuales, 221000189		01/10/2022	01/11/2022	125	120	5	
					190	146,73	43,27	✓
QUEZADA SUQUILANDA MIGUEL AN	P/r registro de aportes mensuales, 221000189		01/10/2022	01/11/2022	125	120	5	
					125	120	5	✓
SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/r registro de seguro de caja mot 2010000031		01/10/2020	31/10/2020	60	42	18	
	P/r registro de seguro de caja mot 2011000024		01/11/2020	30/11/2020	60	8	52	
	P/r registro de aportes mensuales, 2104000053		01/04/2021	30/04/2021	65	64	1	
	P/r registro de aportes mensuales, 2111000078		01/11/2021	01/12/2021	125	123	2	
	P/r por revisión de aportes con fec 2111000875		30/11/2021	30/12/2021	3	0	3	
	P/r por revisión de aportes con fec 2111000876		30/11/2021	30/12/2021	3	0	3	
	P/r registro de aportes mensuales, 220601078		01/06/2022	01/07/2022	125	59,5	65,5	
	P/r registro de aportes mensuales, 220801168		01/08/2022	01/09/2022	125	5	120	
	P/r registro de aportes mensuales, 221000189		01/10/2022	01/11/2022	125	120	5	
					691	421,5	269,5	✓
SUCUNUTA MORENO DIEGO FERNA	P/r registro de aportes mensuales, 2112000031		01/12/2021	01/01/2022	125	122	3	
	P/r registro de aportes mensuales, 220300461		01/03/2022	01/04/2022	125	123	2	
	P/r registro de aportes mensuales, 221000189		01/10/2022	01/11/2022	125	120	5	
					375	365	10	✓
TOTAL					14064,37	5785,42	8278,95	

√ = Verificado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - PT3

25 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Cuentas por Cobrar Cambio de Unidad)

CUENTAS POR COBRAR CAMBIO DE UNIDAD

Saldo según libro mayor	√ 154.019,90	
Saldo conciliado al 31 de diciembre de 2022		© 154.019,90

Saldo según libro auxiliar		154.019,90	
Espinosa Alvarado Hermel	9.365,67		
Espinosa Ordoñez Hermel Iván	12.614,24		
González Jaramillo Víctor Manuel	5.472,75		
Guamán León Betty Roció	14.668,47		
Iñiguez Cabrera Edwin Oswaldo	796,00		
Iñiguez Iñiguez Jorge Ramiro	12.108,78		
Iñiguez Iñiguez Tomas René	12.118,70		
Iñiguez Klever Rolando	11.950,10	√	
Jimbo Jiménez Romel Antonio	11.157,38		
Merizalde Espinoza Diego Vinicio	12.745,96		
Puglla Ambuludi José Luis	13.079,06		
Puglla Puglla Ángel Víctor	12.831,43		
Pullaguri Zaruma Segundo Aurelio	13.901,90		
Saca Silva Fredi Mauricio	11.209,46		
Saldo conciliado al 31 de diciembre de 2022			© 154.019,90

Ω

ET - PT3

26 - 34

Comentario

Luego de realizada la respectiva conciliación de saldos al rubro “Cuentas por cobrar cambio de unidad” se determinó que la cuenta analizada es coherente y guarda exactitud tanto en el mayor como en el auxiliar, por lo tanto, se afirma que los saldos presentados son razonables. A modo de comparación, se comprobó que los valores registrados en el libro auxiliar también están presentes en el libro mayor.

√ = Verificado

© = Conciliado

Ω = Saldo auditado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – PT3

26 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Cuentas por Cobrar Cambio de Unidad)

CUENTAS POR COBRAR CAMBIO DE UNIDAD

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE - MATRIZ								
SN		Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA						
RUC: 190024365001		Fecha: 2023-06-21T14:33:07.279207-05:00						
especificacion	PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2022	CUENTA: CUENTAS POR COBRAR CAMBIO DE UNIDAD						
ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS
	31/12/2021	1.1.2.1.02.07	CUENTAS POR COBRAR CAMBIO DE UNIDAD		167141,24	0	167141,24	
220100807	03/01/2022	MERIZALDE ESPINOZA DIEGO VII	P/f egreso por concepto de exc	0	52,14	167089,1	ASI.MAN	✓
220100808	03/01/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ TOMAS RENÉ	P/f egreso por concepto de exc	0	44,35	167044,75	ASI.MAN	✓
220100809	03/01/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/f egreso por concepto de exc	0	86,86	166957,89	ASI.MAN	✓
220100810	03/01/2022	JIMBO JIMENEZ ROMEL ANTONI	P/f egreso por concepto de exc	0	102,14	166855,75	ASI.MAN	✓
220100811	03/01/2022	PUGLLA AMBULUDI JOSE LUIS	P/f egreso por concepto de exc	0	102,14	166753,61	ASI.MAN	✓
220100813	03/01/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/f egreso por concepto de exc	0	54,14	166699,47	ASI.MAN	✓
220100814	03/01/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/f egreso por concepto de exc	0	77,16	166622,31	ASI.MAN	✓
220100816	03/01/2022	ESPINOSA ORDÓÑEZ HERMEL IV	P/f egreso por concepto de exc	0	52,14	166570,17	ASI.MAN	✓
220100817	03/01/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIRC	P/f facturación de la producció	0	32,31	166537,86	ASI.MAN	✓
220100818	03/01/2022	IÑIGUEZ CABRERA EDWIN OSWA	P/f facturación de la producció	0	36,81	166501,05	ASI.MAN	✓
220100820	03/01/2022	ESPINOSA ALVARADO HERMEL	P/f egreso por concepto de exc	0	52,14	166448,91	ASI.MAN	✓
220100512	11/01/2022	PUGLLA PUGLLA ANGEL VICTOR	P/f compensación de cuentas	0	533,77	165915,14	ASI.MAN	✓
220100495	31/01/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/f facturación de la producció	0	103,72	165811,42	REG.GASTO	✓001001000000281
220100498	31/01/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/f facturación de la producció	0	153,47	165657,95	REG.GASTO	✓003001000000179
220100503	31/01/2022	IÑIGUEZ CABRERA EDWIN OSWA	P/f facturación de la producció	0	27,42	165630,53	REG.GASTO	✓001001000000388
220200417	07/02/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/f ingreso de efectivo según c	0	91,41	165539,12	ASI.MAN	✓
220200641	07/02/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/f egreso por concepto de pro	0	77,96	165461,16	ASI.MAN	✓
220200643	07/02/2022	PUGLLA PUGLLA ANGEL VICTOR	P/f egreso por concepto de pro	0	9,88	165451,28	ASI.MAN	✓
220200644	07/02/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/f egreso por concepto de pro	0	46,43	165404,85	ASI.MAN	✓
220200648	07/02/2022	IÑIGUEZ CABRERA EDWIN OSWA	P/f egreso por concepto de pro	0	27,96	165376,89	ASI.MAN	✓
220200344	28/02/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/f facturación de la producció	0	74,51	165302,38	REG.GASTO	✓003001000000181
220400703	30/04/2022	PUGLLA PUGLLA ANGEL VICTOR	P/f facturación de la producció	0	90,06	165212,32	REG.GASTO	✓001001000000139
220400709	30/04/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ TOMAS RENÉ	P/f facturación de la producció	0	40,36	165171,96	REG.GASTO	✓001001000000501
220400714	30/04/2022	PUGLLA AMBULUDI JOSE LUIS	P/f facturación de la producció	0	11,21	165160,75	REG.GASTO	✓001001000000077
220400716	30/04/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/f facturación de la producció	0	36,56	165124,19	REG.GASTO	✓003001000000183
220400722	30/04/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/f facturación de la producció	0	64,06	165060,13	REG.GASTO	✓001001000000284
221100689	01/11/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ TOMAS RENÉ	P/f facturación de la producció	0	319,09	158330,38	REG.GASTO	✓001001000000543
221101318	30/11/2022	IÑIGUEZ CABRERA EDWIN OSWA	P/f produccion del mes de novi	0	73,51	158256,87	REG.GASTO	✓001001000000408
221101319	30/11/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ TOMAS RENÉ	P/f produccion del mes de novi	0	145,29	158111,58	REG.GASTO	✓001001000000544
221101320	30/11/2022	PUGLLA AMBULUDI JOSE LUIS	P/f produccion del mes de novi	0	286,46	157825,12	REG.GASTO	✓001001000000003
221101325	30/11/2022	ESPINOSA ALVARADO HERMEL	P/f produccion del mes de novi	0	264,64	157560,48	REG.GASTO	✓001001000000360
221101447	30/11/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/f con la producción del mes c	0	200	157360,48	ASI.MAN	✓
221202040	05/12/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ TOMAS RENÉ	P/f facturación de la producció	0	200	157160,48	REG.GASTO	✓001001000000546
221202011	30/12/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/f produccion del mes de dici	0	200	156960,48	REG.GASTO	✓003002000000002
221202264	31/12/2022	JIMBO JIMENEZ ROMEL ANTONI	P/f registro de valores de las p	0	1611,9	155348,58	ASI.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/f registro de valores de las p	0	286,7	155061,88	ASI.MAN	✓
221202268	31/12/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/f registro de valores de las p	0	395,3	154666,58	ASI.MAN	✓
221202270	31/12/2022	ESPINOSA ORDÓÑEZ HERMEL IV	P/f registro de valores de las p	0	200	154466,58	ASI.MAN	✓
221202271	31/12/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIRC	P/f registro de valores de las p	0	446,68	154019,9	ASI.MAN	✓
			TOTALES EN EL PERIODO:			13121,34	-13121,34	✓
			TOTALES ACUMULADOS:	167141,24		13121,34	154019,9	✓

ET – PT3

25 - 34

✓ = Verificado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – PT3

27 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Cuentas por Cobrar Cambio de Unidad)

CUENTAS POR COBRAR CAMBIO DE UNIDAD

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE									
SN									Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA
1190024365001									Impreso: 22/02/2024
REPORTE:	RESUMEN GENERAL DE CRÉDITOS								
ESPECIFICACIÓN:	Listado de Cuentas por Cobrar entre el 01-01-2018 al 31-12-2022								
	Específico para, Cuenta: CUENTAS POR COBRAR CAMBIO DE UNIDAD - Sin Corte a la fecha - Estado: Pendiente - Fecha de Transacción - Motivo: TODOS LOS CRÉDITOS								
Referente	Observación	Comprobante	Apertura	Vence	Monto	Abono	Saldo		
ESPINOSA ALVARADO HERMEL	P/r ajuste por valores de flota vehi	1912000929	31/12/2019	30/01/2020	11973,26	2607,59	9365,67		
					11973,26	2607,59	9365,67	✓	
ESPINOSA ORDOÑEZ HERMEL IVAN	P/r ajuste por valores de flota vehi	1912000929	31/12/2019	30/01/2020	14478,59	1864,35	12614,24		
					14478,59	1864,35	12614,24	✓	
GONZALEZ JARAMILLO VICTOR MAI	P/r ajuste por valores de flota vehi	1912000929	31/12/2019	30/01/2020	6583,21	1110,46	5472,75		
					6583,21	1110,46	5472,75	✓	
GUAMAN LEON BETTY ROCIO	P/r ajuste por valores de flota vehi	1912000929	31/12/2019	30/01/2020	14668,47	0	14668,47		
					14668,47	0	14668,47	✓	
IÑIGUEZ CABRERA EDWIN OSWALD	P/r ajuste por valores de flota vehi	1912000929	31/12/2019	30/01/2020	2709,38	1913,38	796		
					2709,38	1913,38	796	✓	
IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIRO	P/r ajuste por valores de flota vehi	1912000929	31/12/2019	30/01/2020	14865,36	2756,58	12108,78		
					14865,36	2756,58	12108,78	✓	
IÑIGUEZ IÑIGUEZ TOMAS RENÉ	P/r ajuste por valores de flota vehi	1912000929	31/12/2019	30/01/2020	14463,35	2344,65	12118,7		
					14463,35	2344,65	12118,7	✓	
IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r ajuste por valores de flota vehi	1912000929	31/12/2019	30/01/2020	14526,61	2576,51	11950,1		
					14526,61	2576,51	11950,1	✓	
JIMBO JIMENEZ ROMEL ANTONIO	P/r ajuste por valores de flota vehi	1912000929	31/12/2019	30/01/2020	14478,59	3321,21	11157,38		
					14478,59	3321,21	11157,38	✓	
MERIZALDE ESPINOZA DIEGO VINIC	P/r ajuste por valores de flota vehi	1912000929	31/12/2019	30/01/2020	14339,9	1593,94	12745,96		
					14339,9	1593,94	12745,96	✓	
PUGLLA AMBULUDI JOSE LUIS	P/r ajuste por valores de flota vehi	1912000929	31/12/2019	30/01/2020	15599,85	2520,79	13079,06		
					15599,85	2520,79	13079,06	✓	
PUGLLA PUGLLA ANGEL VICTOR	P/r ajuste por valores de flota vehi	1912000929	31/12/2019	30/01/2020	14478,59	1647,16	12831,43		
					14478,59	1647,16	12831,43	✓	
PULLAGURI ZARUMA SEGUNDO AUI	P/r ajuste por valores de flota vehi	1912000929	31/12/2019	30/01/2020	14701,9	800	13901,9		
					14701,9	800	13901,9	✓	
SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/r ajuste por valores de flota vehi	1912000929	31/12/2019	30/01/2020	14339,94	3130,48	11209,46		
					14339,94	3130,48	11209,46	✓	
TOTAL					182207	28187,1	154019,9		

✓ = Verificado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - PT3

28 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Anticipo a Socios)

ANTICIPO A SOCIOS

Saldo según libro mayor	✓ 8.168,85	
Saldo conciliado al 31 de diciembre de 2022		© 8.168,85

Saldo según libro auxiliar		8.168,85	
Alvarado Alvarado Franklin Stalin	385,15		
Barrazueta Silva Virgilio	232,20		
Beltrán Armijos Dalton Efrén	273,75		
Carmen Lucia Condo Alvarado	162,00		
Chiriboga Salinas Jorge Galo	244,35		
Cooperativa de Transportes Sur Oriente	21,20		
Cristian Steven González Granda	129,25		
Erreyes Puchaicela Edy Fabian	0,70		
Espinosa Alvarado Hermel	416,55		
González González José Luis	0,50		
González Granda Ronald Paul	79,90		
González Jaramillo Juan Pablo	167,90		
González Jaramillo Patricio Fernando	268,55		
González Jaramillo Víctor Manuel	488,30	✓	
Iñiguez Cabrera Edwin Oswaldo	326,15		
Iñiguez Iñiguez Tomas René	298,40		
Iñiguez Klever Rolando	368,20		
Labanda Rodas Juan Pablo	3.144,85		
Merizalde Espinoza Diego Vinicio	26,30		
Nole Erreyes Darwin Paul	0,70		
Ordoñez Gordillo Edison Yobany	0,70		
Picoita Astudillo Joaquín Arturo	6,85		
Puglla Ambuludi José Luis	521,40		
Quezada Suquilanda Miguel Ángel	45,50		
Saca Silva Fredi Mauricio	302,60		
Vera Japón Jimmy Armando	256,90		
Saldo conciliado al 31 de diciembre de 2022			© 8.168,85

ET - PT3

30 - 34

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ET – PT3

29 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Anticipo a Socios)

ANTICIPO A SOCIOS

Comentario

Luego de realizada la respectiva conciliación mediante la utilización del libro mayor y el libro auxiliar, se encuentra que el rubro “Anticipo a socios” es razonables y correcto tanto en el libro mayor como en el libro auxiliar, por lo tanto, se afirma que los saldos presentados son razonables.

√ = Verificado

© = Conciliado

Ω = Saldo auditado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – PT3

30 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente: Socios (Anticipo a Socios)

ANTICIPO A SOCIOS

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE - MATRIZ									
SN		Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA							
RUC 190024369001		Fecha: 2023-06-21T14:29:29.536435-05:00							
especificacion	PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2022]	CUENTA: ANTICIPO A SOCIOS							
ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS	
	31/12/2021		Saldo al 31 Dec 2021		0	0	0		
221101536	30/11/2022	ROJAS GAONA MARIA EUGENIA	P/r compensación por pago de	29,6	0	29,6	ASI.MAN		✓
221200946	1/12/2022	CRISTIAN STEVEN GONZALEZ GRJ	BUS # 6, RUTA: MALACATOS - LOJA	21	0	50,6	A.SOC.TRANS		✓
221200947	1/12/2022	BELTRAN ARMIJOS DALTON EFRE	BUS # 78, RUTA: MALACATOS - LOJA	4,5	0	55,1	A.SOC.TRANS		✓
221200948	1/12/2022	BELTRAN ARMIJOS DALTON EFRE	BUS # 78, RUTA: MALACATOS - LOJA	6	0	61,1	A.SOC.TRANS		✓
221200949	1/12/2022	ESPINOSA ALVARADO HERMEL	BUS # 62, RUTA: MALACATOS - LOJA	11,25	0	72,35	A.SOC.TRANS		✓
221200950	1/12/2022	ALVARADO ALVARADO FRANKLIN	BUS # 50, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	5,2	0	77,55	A.SOC.TRANS		✓
221200951	1/12/2022	VERA JAPON JIMMY ARMANDO	BUS # 45, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	0,75	0	78,3	A.SOC.TRANS		✓
221200952	1/12/2022	VERA JAPON JIMMY ARMANDO	BUS # 45, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	5	0	83,3	A.SOC.TRANS		✓
221200953	1/12/2022	INIIGUEZ INIIGUEZ JORGE RAMIRO	BUS # 44, RUTA: MALACATOS - LOJA	4,5	0	87,8	A.SOC.TRANS		✓
221200954	1/12/2022	INIIGUEZ INIIGUEZ JORGE RAMIRO	BUS # 44, RUTA: MALACATOS - LOJA	3	0	90,8	A.SOC.TRANS		✓
221200955	1/12/2022	CANGO QUITO JOSE ELEUTERIO	BUS # 28, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	38,35	0	129,15	A.SOC.TRANS		✓
221200956	1/12/2022	CANGO QUITO JOSE ELEUTERIO	BUS # 28, RUTA: MALACATOS - LOJA	18	0	147,15	A.SOC.TRANS		✓
221200957	1/12/2022	INIIGUEZ KLEVER ROLANDO	BUS # 23, RUTA: MALACATOS - LOJA	1,5	0	148,65	A.SOC.TRANS		✓
221200958	1/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO PATRICIA	BUS # 22, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	1,5	0	150,15	A.SOC.TRANS		✓
221200959	1/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO PATRICIA	BUS # 22, RUTA: MALACATOS - LOJA	3	0	153,15	A.SOC.TRANS		✓
221200960	1/12/2022	PUGLLA AMBULUDI JOSE LUIS	BUS # 15, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	25,1	0	178,25	A.SOC.TRANS		✓
221200961	1/12/2022	PUGLLA AMBULUDI JOSE LUIS	BUS # 15, RUTA: PALANDA - LOJA	7,5	0	185,75	A.SOC.TRANS		✓
221200962	1/12/2022	LABANDA RODAS JUAN PABLO	BUS # 12, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	38,15	0	223,9	A.SOC.TRANS		✓
221200963	1/12/2022	LABANDA RODAS JUAN PABLO	BUS # 12, RUTA: ZUMBA - LOJA	3	0	226,9	A.SOC.TRANS		✓
221200964	1/12/2022	LABANDA RODAS JUAN PABLO	BUS # 12, RUTA: ZUMBA - LOJA	44	0	270,9	A.SOC.TRANS		✓
221200965	1/12/2022	LABANDA RODAS JUAN PABLO	BUS # 12, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	6	0	276,9	A.SOC.TRANS		✓
221200966	1/12/2022	LABANDA RODAS JUAN PABLO	BUS # 12, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	69,5	0	346,4	A.SOC.TRANS		✓
221200967	1/12/2022	JIMBO JIMENEZ ROMEL ANTONI	BUS # 11, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	30	0	376,4	A.SOC.TRANS		✓
221200968	1/12/2022	GONZALEZ GRANDA RONALD PA	BUS # 9, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	1,65	0	378,05	A.SOC.TRANS		✓
221200969	1/12/2022	CARMEN LUCIA CONDO ALVARA	BUS # 8, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	1,75	0	379,8	A.SOC.TRANS		✓
221200970	1/12/2022	INIIGUEZ INIIGUEZ TOMAS RENÉ	BUS # 4, RUTA: MALACATOS - LOJA	6	0	385,8	A.SOC.TRANS		✓
221200971	2/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO JUAN PA	BUS # 77, RUTA: MALACATOS - LOJA	3,9	0	389,7	A.SOC.TRANS		✓
221200034	30/12/2022	MERIZALDE ESPINOZA DIEGO VII	P/r facturación de la producción	0	20,2	9317,1	REG.GASTO		✓
221200035	31/12/2022	LABANDA RODAS JUAN PABLO	BUS # 12, RUTA: MALACATOS - LOJA	4,5	0	9321,6	A.SOC.TRANS		✓
221200036	31/12/2022	BARRAZUETA SILVA VIRGILIO	BUS # 7, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	13,25	0	9334,85	A.SOC.TRANS		✓
221200037	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO JUAN PA	BUS # 77, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	59,9	0	9394,75	A.SOC.TRANS		✓
221200039	31/12/2022	PUGLLA AMBULUDI JOSE LUIS	BUS # 15, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	50	0	9444,75	A.SOC.TRANS		✓
221200040	31/12/2022	ESPINOSA ALVARADO HERMEL	BUS # 62, RUTA: MALACATOS - LOJA	7,5	0	9452,25	A.SOC.TRANS		✓
221200046	31/12/2022	CRISTIAN STEVEN GONZALEZ GRJ	BUS # 6, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	2,25	0	9454,5	A.SOC.TRANS		✓
221200048	31/12/2022	BELTRAN ARMIJOS DALTON EFRE	BUS # 78, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	6,5	0	9461	A.SOC.TRANS		✓
221200049	31/12/2022	CHIRIBOGA SALINAS JORGE GALI	BUS # 56, RUTA: CHAGUARURCC - MALACATOS	73,55	0	9534,55	A.SOC.TRANS		✓
221200050	31/12/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	BUS # 30, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	2,25	0	9536,8	A.SOC.TRANS		✓
221200051	31/12/2022	INIIGUEZ INIIGUEZ JORGE RAMIRO	BUS # 44, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	9	0	9545,8	A.SOC.TRANS		✓
221200052	31/12/2022	ALVARADO ALVARADO FRANKLIN	BUS # 50, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	2,5	0	9548,3	A.SOC.TRANS		✓
221200053	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO JUAN PA	BUS # 77, RUTA: MALACATOS - LOJA	6	0	9554,3	A.SOC.TRANS		✓
221200056	31/12/2022	VERA JAPON JIMMY ARMANDO	BUS # 45, RUTA: MALACATOS - LOJA	4,5	0	9558,8	A.SOC.TRANS		✓
221202264	31/12/2022	JARAMILLO BAHAMONDE EDGAR	BUS # 16, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	6,5	0	9565,3	A.SOC.TRANS		✓
221202265	31/12/2022	ESPINOSA ORDOÑEZ HERMEL IVI	BUS # 41, RUTA: LOJA TERMINAL - MALACATOS	128,7	0	9694	A.SOC.TRANS		✓
221202266	31/12/2022	JIMBO JIMENEZ ROMEL ANTONI	P/r registro de valores de las p	0	351,45	9342,55	ASI.MAN		✓
221202267	31/12/2022	SUCUNUITA MORENO DIEGO FER	P/r registro de valores de las p	0	354,25	8988,3	ASI.MAN		✓
221202268	31/12/2022	GONZALEZ GRANDA RONALD PA	P/r registro de valores de las p	0	30,3	8958	ASI.MAN		✓
221202269	31/12/2022	INIIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de valores de las p	0	0,7	8957,3	ASI.MAN		✓
221202271	31/12/2022	CANGO QUITO JOSE ELEUTERIO	P/r registro de valores de las p	0	282,75	8674,55	ASI.MAN		✓
221202272	31/12/2022	ESPINOSA ORDOÑEZ HERMEL IVI	P/r registro de valores de las p	0	234,6	8439,95	ASI.MAN		✓
	31/12/2022	INIIGUEZ INIIGUEZ JORGE RAMIRO	P/r registro de valores de las p	0	270,4	8169,55	ASI.MAN		✓
	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO JUAN PA	P/r registro de valores de las p	0	0,7	8168,85	ASI.MAN		✓
		TOTALES EN EL PERIODO:		9714,2	1545,35	8168,85			✓
		TOTALES ACUMULADOS:		9714,2	1545,35	8168,85			✓

✓ = Verificado

ET – PT3

28 - 34

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE

EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ET - PT3

31 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente: Socios (Anticipo a Socios)

ANTICIPO A SOCIOS

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE												
Resumen General de Créditos											Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA	
Listado de Cuentas por Cobrar entre el 01-01-2018 al 31-12-2022											Impreso: 22/02/2024	
Referente	Observación	Comprobante	Apertura	Vence	Monto	Abono	Saldo					
ALVARADO ALVARADO FRANKLIN	BUS # 50, RUTA: LOJA TERMINAL - C014000000000456	03/12/2022	03/12/2022	5,2	0	5,2						
BARRAZUETA SILVA VIRGILIO	BUS # 7, RUTA: MALACATOS - LOJA 014000000000023	02/12/2022	02/12/2022	4,5	0	4,5						
SACA SILVA FREDI MAURICIO	BUS # 30, RUTA: MALACATOS - LOJA 014000000000341	02/12/2022	02/12/2022	1,5	0	1,5						
VERA JAPON JIMMY ARMANDO	BUS # 45, RUTA: LOJA TERMINAL - Y014000000000410	01/12/2022	01/12/2022	0,75	0	0,75						
TOTAL							256,0	3,7	259,7			

√ = Verificado

ELABORADO POR: J.S.C.M REVISADO POR: I.S.G.A FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - PT3

32 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Empleados (Anticipo de Remuneraciones)

ANTICIPO DE REMUNERACIONES

Saldo según libro mayor	√ 663,33	
Saldo conciliado al 31 de diciembre de 2022		© 663,33

Saldo según libro auxiliar		663,33	
Castillo Jirón Marjorie de los Ángeles	20,35		
Celi Galván Nicole Daniela	1,45		
Chamba Romero María Fernanda	35,16		
Chamba Romero María Fernanda	522,52		
Condolo Sánchez Rosa Elizabeth	19,00	√	
Cooperativa de Transportes Sur Oriente	1,68		
Hurtado Vidal Karla del Cisne	36,09		
Masache Gualan Maybellyn Noriel	25,98		
Tandazo Calle Magaly Elizabeth	1,10		
Saldo conciliado al 31 de diciembre de 2022			© 663,33

ET - PT3

33 - 34

Comentario

Luego de realizada la respectiva conciliación de saldos entre el libro mayor y el libro auxiliar, se encuentra que el rubro “Anticipo de remuneraciones” se establece que el valor presentado en el estado financiero es correcto; finalmente al realizar todo el procedimiento se obtuvo como resultado los saldos conciliados sin ningún faltante, ni sobrante.

√ = Verificado

© = Conciliado

Ω = Saldo auditado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – PT3
33 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente: Empleados (Anticipo de Remuneraciones)

ANTICIPO DE REMUNERACIONES

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE - MATRIZ									
SN		Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA							
RUC 190024365001		Fecha: 2023-06-21T14:29:29.536435-05:00							
especificacion	PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2022	CUENTA: ANTICIPO DE REMUNERACIONES							
ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS	
	31/12/2021	I.1.2.1.03.01	Saldo al 31 Dec 2021		258,65	0	258,65		
220101127	1/1/2022	CHAMBA ROMERO MARIA FERNAN	P/r pago de planillas pendiente	31,95	0	290,6	C.RECIBO		✓
220100843	6/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r nota de debito por planilla:	448,62	0	739,22	ASI.MAN		✓
220100969	21/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r debito por declaraciones del	40,21	0	779,43	ASI.MAN		✓
220100972	21/1/2022	ALDAZ VARGAS VIVIANA PAULIN	P/r anticipo de sueldo correspo	200	0	979,43	ASI.MAN		✓
220100772	31/1/2022	ALDAZ VARGAS VIVIANA PAULIN	P/r registro del sueldo correspo	0	200	779,43	ASI.MAN		✓
220100779	31/1/2022	HURTADO VIDAL KARLA DEL CISI	P/r registro del sueldo correspo	0	150,14	629,29	ASI.MAN		✓
220100780	31/1/2022	JARAMILLO CAMACHO MARIA G	P/r registro del sueldo correspo	0	27,7	601,59	ASI.MAN		✓
220100781	31/1/2022	JARAMILLO SERRANO MARIA YAI	P/r registro del sueldo correspo	0	13,69	587,9	ASI.MAN		✓
220101122	31/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r valor entregado por alimen	27,38	0	615,28	ASI.MAN		✓
220101123	31/1/2022	GONZALEZ MUÑOZ MARIA FLOR	P/r registro del sueldo correspo	0	13,69	601,59	ASI.MAN		✓
220101124	31/1/2022	JARAMILLO CAMACHO MARIA G	P/r valor entregado por alimen	27,7	0	629,29	ASI.MAN		✓
220200628	7/2/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r debito por planillas del ies:	114,55	0	743,84	ASI.MAN		✓
220200586	28/2/2022	HURTADO VIDAL KARLA DEL CISI	P/r registro del sueldo correspo	0	114,55	629,29	ASI.MAN		✓
220200587	28/2/2022	JARAMILLO CAMACHO MARIA G	P/r registro del sueldo correspo	0	27,7	601,59	ASI.MAN		✓
220200594	28/2/2022	GONZALEZ MUÑOZ MARIA FLOR	P/r registro del sueldo correspo	0	13,69	587,9	ASI.MAN		✓
220200599	28/2/2022	ARIAS CALI EDI MANUEL	P/r registro del sueldo correspo	0	100	487,9	ASI.MAN		✓
220200756	28/2/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r valor entregado por alimen	27,38	0	515,28	ASI.MAN		✓
220200757	28/2/2022	JARAMILLO CAMACHO MARIA G	P/r valor entregado por alimen	27,7	0	542,98	ASI.MAN		✓
220200758	28/2/2022	JARAMILLO SERRANO MARIA YAI	P/r registro del sueldo correspo	0	13,69	529,29	ASI.MAN		✓
220300749	7/3/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r debito por planillas del ies:	146,14	0	675,43	ASI.MAN		✓
220300775	14/3/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r debito por pago de retencio	0,61	0	676,04	ASI.MAN		✓
220300717	31/3/2022	HURTADO VIDAL KARLA DEL CISI	P/r registro del sueldo correspo	0	146,14	529,9	ASI.MAN		✓
220300718	31/3/2022	JARAMILLO CAMACHO MARIA G	P/r registro del sueldo correspo	0	27,7	502,2	ASI.MAN		✓
220300720	31/3/2022	GONZALEZ MUÑOZ MARIA FLOR	P/r registro del sueldo correspo	0	13,69	488,51	ASI.MAN		✓
220300722	31/3/2022	JARAMILLO SERRANO MARIA YAI	P/r registro del sueldo correspo	0	13,69	474,82	ASI.MAN		✓
220300908	31/3/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r valor entregado por alimen	27,38	0	502,2	ASI.MAN		✓
220300909	31/3/2022	JARAMILLO CAMACHO MARIA G	P/r valor entregado por alimen	27,7	0	529,9	ASI.MAN		✓
221101469	7/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r debito por planillas del ies:	166,07	0	942,92	ASI.MAN		✓
221101470	16/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r debito por declaraciones d	5,24	0	948,16	ASI.MAN		✓
221101471	16/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r debito por declaraciones d	2,32	0	950,48	ASI.MAN		✓
221101473	16/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r debito por declaraciones d	35,66	0	986,14	ASI.MAN		✓
221101474	16/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r debito por declaraciones d	18,26	0	1004,4	ASI.MAN		✓
221101362	30/1/2022	HURTADO VIDAL KARLA DEL CISI	P/r registro del sueldo correspo	0	341,07	663,33	ASI.MAN		✓
221101369	30/1/2022	CARRION OCHOA VERONICA NAT	P/r registro del sueldo correspo	0	37,7	625,63	ASI.MAN		✓
221101449	30/1/2022	CARRION OCHOA VERONICA NAT	P/r faltantes de caja y valor en	37,7	0	663,33	ASI.MAN		✓
221101450	30/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r valor entregado por alimen	27,38	0	690,71	ASI.MAN		✓
221101451	30/1/2022	GONZALEZ MUÑOZ MARIA FLOR	P/r registro del sueldo correspo	0	13,69	677,02	ASI.MAN		✓
221101481	30/1/2022	JARAMILLO SERRANO MARIA YAI	P/r registro del sueldo correspo	0	13,69	663,33	ASI.MAN		✓
221202171	6/12/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r debito por planillas del ies:	153,61	0	816,94	ASI.MAN		✓
221202150	31/12/2022	CARRION OCHOA VERONICA NAT	P/r registro del sueldo correspo	0	27,7	789,24	ASI.MAN		✓
221202156	31/12/2022	HURTADO VIDAL KARLA DEL CISI	P/r registro del sueldo correspo	0	153,61	635,63	ASI.MAN		✓
221202160	31/12/2022	CARRION OCHOA VERONICA NAT	P/r valor entregado por alimen	27,7	0	663,33	ASI.MAN		✓
221202161	31/12/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r valor entregado por alimen	27,38	0	690,71	ASI.MAN		✓
221202162	31/12/2022	GONZALEZ MUÑOZ MARIA FLOR	P/r registro del sueldo correspo	0	13,69	677,02	ASI.MAN		✓
221202210	31/12/2022	JARAMILLO SERRANO MARIA YAI	P/r registro del sueldo correspo	0	13,69	663,33	ASI.MAN		✓
			TOTALES EN EL PERIODO:	5879,49	5474,81	404,68			✓
			TOTALES ACUMULADOS:	6138,14	5474,81	663,33			✓

ET – PT3
32 - 34

✓ = Verificado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – PT3
34 - 34

CONCILIACION DE SALDOS

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente: Empleados (Anticipo de Remuneraciones)

ANTICIPO DE REMUNERACIONES

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE							Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA		
SN							Impreso: 22/02/2024		
1190024365001									
REPORTE:	RESUMEN GENERAL DE CRÉDITOS								
ESPECIFICACIÓN:	Listado de Cuentas por Cobrar entre el 01-01-2018 al 31-12-2022								
Específico para, Cuenta: ANTICIPOS DE REMUNERACIONES - Sin Corte a la fecha - Estado: Pendiente - Fecha de Transacción - Motivo: TODOS LOS CRÉDITOS									
Referente	Observación	Comprobante	Apertura	Vence	Monto	Abono	Saldo		
CASTILLO JIRON MARJORIE DE LOS	P/r faltante del cierre de caja de fe	2101000473	27/01/2021	26/02/2021	52,3	31,95	20,35		
					52,3	31,95	20,35	✓	
CELI GALVAN NICOLE DANIELA	P/r registro de faltante de caja de f	2108000378	11/08/2021	10/09/2021	0,45	0	0,45		
	P/r ingreso por concepto de costo	2108000825	27/08/2021	26/09/2021	1	0	1		
					1,45	0	1,45	✓	
CHAMBA ROMERO MARIA FERNAN	P/r débito por concepto de declara	2103000616	26/03/2021	25/04/2021	29,92	0	29,92		
	P/r débito por concepto de declara	2103000617	26/03/2021	25/04/2021	5,24	0	5,24		
					35,16	0	35,16	✓	
CHAMBA ROMERO MARIA FERNAN	P/r nota de debito por planillas de	220100843	06/01/2022	05/02/2022	122,2	0	122,2		
	P/r nota de debito por planillas de	220100843	06/01/2022	05/02/2022	47,37	0	47,37		
	P/r nota de debito por planillas de	220100843	06/01/2022	05/02/2022	24,28	0	24,28		
	P/r nota de debito por planillas de	220100843	06/01/2022	05/02/2022	57,24	0	57,24		
	P/r nota de debito por planillas de	220100843	06/01/2022	05/02/2022	47,39	0	47,39		
	P/r debito por declaración del mes	220100969	21/01/2022	20/02/2022	35,93	0,45	35,48		
	P/r egreso por concepto de debito	220701507	21/07/2022	10/08/2022	1,97	1,04	0,93		
	P/r egreso por concepto de debito	220701502	21/07/2022	10/08/2022	22,22	0	22,22		
	P/r egreso por concepto de debito	220701487	11/07/2022	10/08/2022	6,12	0	6,12		
	P/r egreso por concepto de debito	220701503	21/07/2022	10/08/2022	14,56	0	14,56		
	P/r egreso por concepto de debito	220701486	11/07/2022	10/08/2022	57,07	0	57,07		
	P/r egreso por concepto de debito	220701492	13/07/2022	10/08/2022	26,18	0	26,18		
	P/r debito por declaraciones de IV	221101473	16/11/2022	16/12/2022	35,66	0	35,66		
	P/r debito por declaraciones de ref	221101470	16/11/2022	16/12/2022	5,24	0	5,24		
	P/r debito por declaraciones de ref	221101471	16/11/2022	16/12/2022	2,32	0	2,32		
	P/r debito por declaraciones de IV	221101474	16/11/2022	16/12/2022	18,26	0	18,26		
					524,01	1,49	522,52	✓	
CONDOLO SANCHEZ ROSA ELIZABE	P/r faltante de efectivo del día 03/	2104000131	05/04/2021	03/05/2021	3	0	3		
	P/r por revisión de aportes con fec	2111000879	30/11/2021	30/12/2021	10	0	10		
	P/r por revisión de aportes con fec	2111000871	30/11/2021	30/12/2021	6	0	6		
					19	0	19	✓	
COOPERATIVA DE TRANSPORTES SI	P/r debito de declaracion sustituti	220901560	16/09/2022	16/10/2022	1,68	0	1,68		
					1,68	0	1,68	✓	
HURTADO VIDAL KARLA DEL CISNE	P/r debito por planillas del iess cor	220401169	06/04/2022	06/05/2022	166,55	130,46	36,09		
					166,55	130,46	36,09	✓	
MASACHE GUALAN MAYBELLYN NO	P/r planillas pendientes por pagar	1912000928	31/12/2019	31/12/2019	25,98	0	25,98		
					25,98	0	25,98	✓	
TANDAZO CALLE MAGALY ELIZABET	P/r transferencia por compra de ro	220501098	17/05/2022	16/06/2022	1,1	0	1,1		
					1,1	0	1,1	✓	
TOTAL					827,23	163,9	663,33		

✓ = Verificado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - CA1

1 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Clientes (Por Venta de Servicios a Clientes)

POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES

Meses	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo
Enero	5.230,69	804,10	-	6.034,79
Febrero	6.034,79	2.280,00	1.080,00	7.234,79
Marzo	7.234,79	2.369,00	1.757,00	7.846,79
Abril	7.846,79	765,75	353,25	8.259,29
Mayo	8.259,29	1.834,65	391,75	9.702,19
Junio	9.702,19	8.003,98	2.847,62	14.858,55
Julio	14.858,55	4.370,19	5.441,77	13.786,97
Agostos	13.786,97	5.116,99	4.839,29	14.064,67
Septiembre	14.064,67	2.328,52	2.271,07	14.122,12
Octubre	14.122,12	2.354,02	577,25	15.898,89
Noviembre	15.898,89	5.175,04	2.760,02	18.313,91
Diciembre	18.313,91	2.414,77	2.359,57	18.369,11
		37.817,01 Σ	24.678,59 Σ	18.369,11 Ω

ET - CA1

3 - 26

Comentario

Con respecto a las Cuentas por Cobrar, específicamente, referente al rubro por Venta de Servicios a Clientes se establece que el mismo guarda coherencia y exactitud tanto en el mayor como en el Estado Financiero; por lo tanto, se afirma que los saldos presentados son razonables.

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – CA1

2 – 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente: Clientes (Por Venta de Servicios a Clientes)

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE

SN
1190024365001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2022

Impreso: 23/05/2023 14:29

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1	ACTIVOS		
1.1	CORRIENTES		512,330.92
1.1.1	DISPONIBLE		28,246.63
1.1.1.1	CAJA		3,674.37
1.1.1.1.01	EFFECTIVO	3,644.33	
1.1.1.1.02	CAJA CHICA	30.04	
1.1.1.2	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO		193.72
1.1.1.2.01	CUENTAS DE AHORROS		193.72
1.1.1.2.01.01	COOP. MEGO 401-01-021718	80.01	
1.1.1.2.01.02	COOP. PADRE JULIAN LORENTE 440600118359	40.83	
1.1.1.2.01.03	COOP. CRISTO REY 1101002850 PRESTAMOS	4.92	
1.1.1.2.01.04	COOP. JEP 406070009303 EMPLEADOS	67.96	
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		24,378.54
1.1.1.3.01	BANCOS		24,378.54
1.1.1.3.01.01	CUENTAS DE AHORRO		13,275.59
1.1.1.3.01.01.01	BANCO DE LOJA 2900812804 CAJA COMÚN	9,289.26	
1.1.1.3.01.01.03	BANCO DE LOJA 2900812875 SEGURO DE ACCIDENTES	649.41	
1.1.1.3.01.01.04	BANCO DE LOJA 2900812902 GUIAS	2,341.59	
1.1.1.3.01.01.06	BANCO DE LOJA 2900500427 SEGURO DE PARABRISAS	349.17	
1.1.1.3.01.01.08	BANCO DE LOJA 2902295421 MULTAS	599.10	
1.1.1.3.01.01.10	BANCO DE LOJA 2900812891 PROYECTO DE CAMBIO DE UNIDAD	47.06	
1.1.1.3.01.02	CUENTAS CORRIENTES		11,102.95
1.1.1.3.01.02.01	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 1101051425 PROVEEDORES	195.00	
1.1.1.3.01.02.02	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2901490605 FONDO DE MANTENIMIENTO	2,288.01	
1.1.1.3.01.02.03	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577187 SEGURO CAJA, MOTOR Y CORONA	433.43	
1.1.1.3.01.02.04	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577292 FLOTA VEHICULAR SUR ORIENTE	8,186.51	
1.1.2	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		459,813.59
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR		388,216.84
1.1.2.1.01	CLIENTES		18,369.11
1.1.2.1.01.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES	18,369.11	
1.1.2.1.02	SOCIOS		369,184.40
1.1.2.1.02.02	POR VENTA DE SERVICIOS A SOCIOS	25,014.03	
1.1.2.1.02.03	POR CUOTAS SOCIOS	115,062.87	
1.1.2.1.02.04	POR PRESTAMOS A SOCIOS	23,220.46	
1.1.2.1.02.05	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	35,419.34	
1.1.2.1.02.06	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE CAJA, MOTOR Y CORONA	8,278.95	
1.1.2.1.02.07	CUENTAS POR COBRAR CAMBIO DE UNIDAD	154,019.90	
1.1.2.1.02.08	ANTICIPO A SOCIOS	8,168.85	
1.1.2.1.03	EMPLEADOS		663.33
1.1.2.1.03.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	663.33	
1.1.2.3	GARANTIA E INTERES POR COBRAR		2,718.78
1.1.2.3.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS		2,718.78
1.1.2.3.01.01	POR GARANTIAS ARRIENDOS	2,718.78	
1.1.2.4	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04.05	CUENTAS POR COBRAR ESTACIÓN DE SERVICIOS	4,500.00	
1.1.2.5	ANTICIPO A PROVEEDORES		68,948.10
1.1.2.5.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES	876.76	
1.1.2.5.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS	68,071.34	
1.1.2.6	(-) PROVISION INCOBRABLES DE CUENTAS Y DOC. POR COBRAR		-4,570.13

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – CA1

3 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente: Clientes (Por Venta de Servicios a Clientes)

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE - MATRIZ									
SN		Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA							
RUC 1980024365001		Fecha: 2023-06-21T14:29:29.536435-05:00							
especificacion	PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2022. CUENTA: POR VENTA DE SERVICIOS A CLIENTES								
ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS	
	31/12/2021		POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES			5230,69		5230,69	
220100744	28/1/2022	SUAREZ SALAZAR OSCAR ANDRE	P/r servicio de transporte expr	800		6030,69	FAC.COOP		✓
220100767	31/1/2022	LOAIZA NORIEGA ROBERT PAUL	P/r servicio de transporte de p	4,1		6034,79	FAC.COOP		✓
220200381	3/2/2022	SUAREZ SALAZAR OSCAR ANDRE	P/r servicio de transporte expr	280		6314,79	FAC.COOP		✓
220200382	3/2/2022	SUAREZ SALAZAR OSCAR ANDRE	P/r servicio de transporte expr	400		6714,79	FAC.COOP		✓
220200383	3/2/2022	SUAREZ SALAZAR OSCAR ANDRE	P/r servicio de transporte expr	400		7114,79	FAC.COOP		✓
220200392	4/2/2022	NATURALEZA Y CULTURA INTERN	P/r servicio de transporte expr	180		7294,79	FAC.COOP		✓
220200393	4/2/2022	NATURALEZA Y CULTURA INTERN	P/r servicio de transporte expr	540		7834,79	FAC.COOP		✓
220200622	4/2/2022	SUAREZ SALAZAR OSCAR ANDRE	P/r deposito por pago de expre	0	1080	6754,79	ASI.MAN		✓
220200499	18/2/2022	ANGAMARCA ANGAMARCA MAN	P/r servicio de transporte expr	480		7234,79	FAC.COOP		✓
220300471	2/3/2022	MUNICIPIO DE LOJA	P/r servicio de transporte para	1560		8794,79	FAC.COOP		✓
220300736	3/3/2022	MUNICIPIO DE LOJA	P/r facturación de expresos re	0	15,6	8779,19	RET.RECI		✓
220300493	4/3/2022	ANGAMARCA ANGAMARCA MAN	P/r servicio de transporte expr	480		9259,19	FAC.COOP		✓
220300494	4/3/2022	MARIN ORTEGA JOSE BOLIVAR	P/r servicio de transporte expr	300		9559,19	FAC.COOP		✓
220300866	23/3/2022	MUNICIPIO DE LOJA	P/r se cancela valores pendien	0	1544,4	8014,79	ASI.MAN		✓
220300690	29/3/2022	GRANDA BUSTAMANTE JORGE V	P/r servicio de encomiendas d	12		8026,79	FAC.BOL/ENC		✓
220300697	30/3/2022	FLORES VILLARRUEL SEGUNDO C	P/r servicio de encomiendas d	5		8031,79	FAC.BOL/ENC		✓
220300368	31/3/2022	FLORES VILLARRUEL SEGUNDO GERMAN		0	2,5	8029,29	ABO.CXC		✓
220300369	31/3/2022	GRANDA BUSTAMANTE JORGE VICENTE		0	12	8017,29	ABO.CXC		✓
220300370	31/3/2022	SALAZAR VILLALTA JIMMY POLIBIO		0	2,5	8014,79	ABO.CXC		✓
220300705	31/3/2022	LUZURIAGA TANIA, CORDOVA RI	P/r servicio de encomiendas d	12		8026,79	FAC.BOL/ENC		✓
220300912	31/3/2022	NATURALEZA Y CULTURA INTERN	P/R registrar Abono(s) de com	0	180	7846,79	ABO.CXC		✓
220400001	1/4/2022	NEIRA MEJIA GALO MESIAS		0	2,5	7844,29	ABO.CXC		✓
220400002	1/4/2022	LUZURIAGA TANIA		0	2	7842,29	ABO.CXC		✓
220400003	1/4/2022	CORDOVA RIOFRIO GERMAN MICHAEL		0	2	7840,29	ABO.CXC		✓
220400851	1/4/2022	LOAYZA FERNANDEZ ANDRES GE	P/r servicio de encomiendas d	5,5	0	7845,79	FAC.BOL/ENC		✓
220400028	2/4/2022	RENTERIA BRICENO KARLA JAQUELYN		0	4	7841,79	ABO.CXC		✓
220400029	2/4/2022	JARA LUZON FRANCO MANUEL		0	2	7839,79	ABO.CXC		✓
221201603	30/12/2022	GALVEZ FLORES PAOLA ALEXANDRA		0	1,5	16615,34	ABO.CXC		✓
221201604	30/12/2022	VILLACIS SANCHEZ ISIDRO ASUNSION		0	2	16613,34	ABO.CXC		✓
221201605	30/12/2022	CLAUDIO RODRIGUEZ SEGARRA		0	1,75	16611,59	ABO.CXC		✓
221201612	30/12/2022	JARAMILLO JARAMILLO JOHANNA TERESA		0	4	16607,59	ABO.CXC		✓
221201623	30/12/2022	CASTRO GOMEZ JUAN CARLOS		0	2	16605,59	ABO.CXC		✓
221201666	30/12/2022	ZUMBA DORIS		0	2,5	16603,09	ABO.CXC		✓
221201667	30/12/2022	CASTILLO MONTESDEOCA WILLAN ELI		0	7	16596,09	ABO.CXC		✓
221201668	30/12/2022	MANUEL CHICAIZA		0	4	16592,09	ABO.CXC		✓
221201669	30/12/2022	GARCIA POMA EDY DANIEL	MALETA	0	2,5	16589,59	ABO.CXC		✓
221201992	30/12/2022	CUEVA ROJAS DARWIN VICTOR,	P/r servicio de encomiendas d	24,5	0	16614,09	FAC.BOL/ENC		✓
221201993	30/12/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTE I	P/r servicio de transporte corri	1141,2	0	17755,29	FAC.COOP		✓
221201994	30/12/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTE I	P/r servicio de transporte corri	629,32	0	18384,61	FAC.COOP		✓
221201670	31/12/2022	MUÑOZ BORRERO SAUL LEONARDO		0	2,5	18382,11	ABO.CXC		✓
221201671	31/12/2022	LUIS CUENCA		0	1,5	18380,61	ABO.CXC		✓
221201672	31/12/2022	GUITIERREZ PALACIOS DUNIA LUCIA		0	4,5	18376,11	ABO.CXC		✓
221201694	31/12/2022	OJEDA MATAMOROS LEONARDO PATRICIO		0	10	18366,11	ABO.CXC		✓
221201695	31/12/2022	WILLIAM OCHOA		0	2,5	18363,61	ABO.CXC		✓
221202001	31/12/2022	WILLIAM OCHOA,ROSERO GALLI	P/r servicio de encomiendas d	5,5	0	18369,11	FAC.BOL/ENC		✓
			TOTALES EN EL PERIODO:	37817,01	24678,59	13138,42			✓
			TOTALES ACUMULADOS:	43047,7	24678,59	18369,11			✓

Σ = Sumatoria

✓ = Verificado

Ω = Saldo Auditado

∞ = Tomado de Mayores

ET – CA1

1 - 26

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - CA1

4 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Por Venta de Servicios a Socios)

POR VENTA DE SERVICIOS A SOCIOS

Meses	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo
Enero	8.051,31	8.198,95	5.939,65	10.310,61
Febrero	10.310,61	7.900,38	5.196,10	13.014,89
Marzo	13.014,89	7.613,24	5.548,34	15.079,79
Abril	15.079,79	6.583,25	4.789,75	16.873,29
Mayo	16.873,29	6.670,74	5.245,30	18.298,73
Junio	18.298,73	3.668,47	3.019,94	18.947,26
Julio	18.947,26	9.385,60	6.516,81	21.816,05
Agostos	21.816,05	13.273,17	6.589,83	28.499,39
Septiembre	28.499,39	13.743,70	5.865,22	36.377,87
Octubre	36.377,87	9.941,06	5.205,36	41.113,57
Noviembre	41.113,57	10.565,79	17.496,48	34.182,88
Diciembre	34.182,88	2.707,97	11.876,82	25.014,03
		100.252,32 Σ	83.289,60 Σ	25.014,03 Ω

ET - CA1

6 - 26

Comentario

Con respecto a las Cuentas por Cobrar, específicamente, referente al rubro por Venta de Servicios a Socios se establece que el mismo guarda coherencia y exactitud tanto en el mayor como en el Estado Financiero con el valor de **\$25.014.03**; por lo tanto, se afirma que los saldos presentados son razonables.

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - CA1

5 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente: Socios (Por Venta de Servicios a Socios)

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE				
SN 1190024365001				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
Al 31 de Diciembre del 2022				
Impreso: 23/05/2023 14:29				
Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales	
1	ACTIVOS			
1.1	CORRIENTES		512,330.92	
1.1.1	DISPONIBLE		28,246.63	
1.1.1.1	CAJA		3,674.37	
1.1.1.1.01	EFFECTIVO	3,644.33		
1.1.1.1.02	CAJA CHICA	30.04		
1.1.1.2	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO		193.72	
1.1.1.2.01	CUENTAS DE AHORROS		193.72	
1.1.1.2.01.01	COOP. MEGO 401-01-021718	80.01		
1.1.1.2.01.02	COOP. PADRE JULIAN LORENTE 440600118359	40.83		
1.1.1.2.01.03	COOP. CRISTO REY 1101002850 PRESTAMOS	4.92		
1.1.1.2.01.04	COOP. JEP 406070009303 EMPLEADOS	67.96		
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		24,378.54	
1.1.1.3.01	BANCOS		24,378.54	
1.1.1.3.01.01	CUENTAS DE AHORRO		13,275.59	
1.1.1.3.01.01.01	BANCO DE LOJA 2900812804 CAJA COMÚN	9,289.26		
1.1.1.3.01.01.03	BANCO DE LOJA 2900812875 SEGURO DE ACCIDENTES	649.41		
1.1.1.3.01.01.04	BANCO DE LOJA 2900812902 GUIAS	2,341.59		
1.1.1.3.01.01.06	BANCO DE LOJA 2900500427 SEGURO DE PARABRISAS	349.17		
1.1.1.3.01.01.08	BANCO DE LOJA 2902295421 MULTAS	599.10		
1.1.1.3.01.01.10	BANCO DE LOJA 2900812891 PROYECTO DE CAMBIO DE UNIDAD	47.06		
1.1.1.3.01.02	CUENTAS CORRIENTES		11,102.95	
1.1.1.3.01.02.01	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 1101051425 PROVEEDORES	195.00		
1.1.1.3.01.02.02	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2901490605 FONDO DE MANTENIMIENTO	2,288.01		
1.1.1.3.01.02.03	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577187 SEGURO CAJA, MOTOR Y CORONA	433.43		
1.1.1.3.01.02.04	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577292 FLOTA VEHICULAR SUR ORIENTE	8,186.51		
1.1.2	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		459,813.59	
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR		388,216.84	
1.1.2.1.01	CLIENTES		18,369.11	
1.1.2.1.01.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES	18,369.11		
1.1.2.1.02	SOCIOS		369,184.40	
1.1.2.1.02.02	POR VENTA DE SERVICIOS A SOCIOS	25,014.03		
1.1.2.1.02.03	POR CUOTAS SOCIOS	115,062.87		
1.1.2.1.02.04	POR PRESTAMOS A SOCIOS	23,220.46		
1.1.2.1.02.05	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	35,419.34		
1.1.2.1.02.06	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE CAJA, MOTOR Y CORONA	8,278.95		
1.1.2.1.02.07	CUENTAS POR COBRAR CAMBIO DE UNIDAD	154,019.90		
1.1.2.1.02.08	ANTICIPO A SOCIOS	8,168.85		
1.1.2.1.03	EMPLEADOS		663.33	
1.1.2.1.03.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	663.33		
1.1.2.3	GARANTIA E INTERES POR COBRAR		2,718.78	
1.1.2.3.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS		2,718.78	
1.1.2.3.01.01	POR GARANTIAS ARRIENDOS	2,718.78		
1.1.2.4	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00	
1.1.2.4.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00	
1.1.2.4.04.05	CUENTAS POR COBRAR ESTACION DE SERVICIOS	4,500.00		
1.1.2.5	ANTICIPO A PROVEEDORES		68,948.10	
1.1.2.5.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES	876.76		
1.1.2.5.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS	68,071.34		
1.1.2.6	(-) PROVISION INCOBRABLES DE CUENTAS Y DOC. POR COBRAR		-4,570.13	

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – CA1

6 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente: Socios (Por Venta de Servicios a Socios)

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE - MATRIZ									
SN		Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA							
RUC 19002436001		Fecha: 2023-06-21T14:29:29.536435-05:00							
especificacion	PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2022	CUENTA: POR VENTA DE SERVICIOS A SOCIOS							
ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS	
	31/12/2021	1.1.2.1.02.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A SOCIOS						
			Saldo al 31 Dec 2021	8051,31		8051,31			
220100792	1/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por des	49,95	0	8101,26	ASI.MAN		✓
220100793	1/1/2022	CRISTIAN STEVEN GONZALEZ GRJ	P/r egreso de efectivo por des	12	0	8113,26	ASI.MAN		✓
220100794	1/1/2022	BELTRAN ARMIJOS DALTON EFRE	P/r egreso de efectivo por des	2,9	0	8116,16	ASI.MAN		✓
220100795	1/1/2022	ÑIGUEZ ÑIGUEZ JORGE RAMIRE	P/r egreso de efectivo por des	19,8	0	8135,96	ASI.MAN		✓
220100796	2/1/2022	ESPINOSA ALVARADO HERMEL	P/r egreso de efectivo por des	20	0	8155,96	ASI.MAN		✓
220100797	2/1/2022	BARRAZUETA SILVA VIRGILIO	P/r egreso de efectivo por des	20,5	0	8176,46	ASI.MAN		✓
220100798	2/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por des	259,85	0	8436,31	ASI.MAN		✓
220100799	2/1/2022	GONZALEZ GRANDA RONALD PA	P/r egreso de efectivo por des	31,6	0	8467,91	ASI.MAN		✓
220100800	2/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por des	64,45	0	8532,36	ASI.MAN		✓
220100801	2/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por des	56,4	0	8588,76	ASI.MAN		✓
220100005	3/1/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r egreso por concepto de exc	323,69	0	8912,45	ASI.MAN		✓
220100009	3/1/2022	ALVARADO ALVARADO FRANKLI	P/r egreso por concepto de exc	361,15	0	9273,6	ASI.MAN		✓
220100802	3/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por des	145,85	0	9419,45	ASI.MAN		✓
220100803	3/1/2022	CARMEN LUCIA CONDO ALVARA	P/r egreso de efectivo por des	22,1	0	9441,55	ASI.MAN		✓
220100804	3/1/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r egreso de efectivo por des	46,25	0	9487,8	ASI.MAN		✓
220100805	3/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por des	56,3	0	9544,1	ASI.MAN		✓
220100806	3/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por des	60,5	0	9604,6	ASI.MAN		✓
220100812	3/1/2022	GONZALEZ JARAMILLO PATRICIC	P/r egreso por concepto de exc	429,49	0	10034,09	ASI.MAN		✓
220100813	3/1/2022	ÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r egreso por concepto de exc	44,3	0	10078,39	ASI.MAN		✓
220100821	4/1/2022	GONZALEZ GRANDA RONALD PA	P/r egreso de efectivo por des	3,6	0	10081,99	ASI.MAN		✓
220100822	4/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por des	168,15	0	10250,14	ASI.MAN		✓
220100823	4/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por des	65,3	0	10315,44	ASI.MAN		✓
220100824	4/1/2022	ESPINOSA ORDOÑEZ HERMEL IVI	P/r egreso de efectivo por des	7	0	10322,44	ASI.MAN		✓
220100825	4/1/2022	LABANDA RODAS JUAN PABLO	P/r egreso de efectivo por des	8,05	0	10330,49	ASI.MAN		✓
220100830	5/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por des	121,85	0	10452,34	ASI.MAN		✓
220100831	5/1/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r egreso de efectivo por des	7,45	0	10459,79	ASI.MAN		✓
220100832	5/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	P/r egreso de efectivo por des	283,3	0	10743,09	ASI.MAN		✓
221200034	1/12/2022	GONZALEZ GRANDA RONALD PA	P/r egreso por concepto de exc	388,17	0	34571,05	ASI.MAN		✓
221200035	1/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r egreso por concepto de exc	156,77	0	34727,82	ASI.MAN		✓
221200036	1/12/2022	JIMBO JIMENEZ ROMEL ANTONII	P/r egreso por concepto de exc	157,22	0	34885,04	ASI.MAN		✓
221200037	1/12/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r egreso por concepto de exc	444,49	0	35329,53	ASI.MAN		✓
221200039	1/12/2022	CANGO QUITO JOSE ELEUTERIO	P/r egreso por concepto de exc	291,95	0	35621,48	ASI.MAN		✓
221200040	1/12/2022	NOLE ERREYES DARWIN PAUL	P/r egreso por concepto de exc	374,86	0	35996,34	ASI.MAN		✓
221200046	1/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO JUAN PAJ	P/r egreso por concepto de exc	689,88	0	36686,22	ASI.MAN		✓
221200048	1/12/2022	QUEZADA GONZALEZ DIEGO FERI	P/r egreso por concepto de exc	9,63	0	36695,85	ASI.MAN		✓
221200049	1/12/2022	GONZALEZ GRANDA RONALD PA	P/r compensaciones correspor	40	0	36735,85	ASI.MAN		✓
221200050	1/12/2022	JIMBO JIMENEZ ROMEL ANTONII	P/r compensaciones correspor	20	0	36755,85	ASI.MAN		✓
221200051	1/12/2022	BELTRAN ARMIJOS DALTON EFRE	P/r compensaciones correspor	20	0	36775,85	ASI.MAN		✓
221200052	1/12/2022	ESPINOSA ORDOÑEZ HERMEL IVI	P/r compensaciones correspor	45	0	36820,85	ASI.MAN		✓
221200053	1/12/2022	BARRAZUETA SILVA VIRGILIO	P/r compensaciones correspor	45	0	36865,85	ASI.MAN		✓
221200056	1/12/2022	CARMEN LUCIA CONDO ALVARA	P/r compensaciones correspor	25	0	36890,85	ASI.MAN		✓
221202264	31/12/2022	JIMBO JIMENEZ ROMEL ANTONII	P/r registro de valores de las p	0	3233,15	33657,7	ASI.MAN		✓
221202265	31/12/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r registro de valores de las p	0	3686,05	29971,65	ASI.MAN		✓
221202266	31/12/2022	GONZALEZ GRANDA RONALD PA	P/r registro de valores de las p	0	1603,15	28368,5	ASI.MAN		✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0	1439,19	26929,31	ASI.MAN		✓
221202268	31/12/2022	ÑIGUEZ KLEVER ROLANDO, ÑIG	P/r registro de valores de las p	0	126,7	26802,61	ASI.MAN		✓
221202269	31/12/2022	CANGO QUITO JOSE ELEUTERIO	P/r registro de valores de las p	0	568,85	26233,76	ASI.MAN		✓
221202271	31/12/2022	ÑIGUEZ ÑIGUEZ JORGE RAMIRE	P/r registro de valores de las p	0	361,15	25872,61	ASI.MAN		✓
221202272	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO JUAN PAJ	P/r registro de valores de las p	0	858,58	25014,03	ASI.MAN		✓
			TOTALES EN EL PERIODO:	100252,32		83289,6			✓
			TOTALES ACUMULADOS:	108303,63		83289,6			✓

Σ = Sumatoria

✓ = Verificado

Ω = Saldo Auditado

∞ = Tomado de Mayores

ET – CA1

4 - 26

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - CA1

7 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente: Socios (Por Cuotas Socios)

POR CUOTAS SOCIOS

Meses	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo
Enero	87.416,79	13.815,20	11.147,34	90.084,65
Febrero	90.084,65	14.325,20	10.607,95	93.801,90
Marzo	93.801,90	18.046,70	12.615,36	99.233,24
Abril	99.233,24	14.725,20	13.195,49	100.762,95
Mayo	100.762,95	13.615,20	10.358,90	104.019,25
Junio	104.019,25	13.915,20	9.163,14	108.771,31
Julio	108.771,31	14.805,38	8.654,11	114.922,58
Agostos	114.922,58	14.693,88	7.491,60	122.124, 86
Septiembre	122.124,86	14.733,88	8.387,15	128.471,59
Octubre	128.471,59	15.087,28	8.005,75	135.553,12
Noviembre	135.553,12	14.763,88	23.180,46	127.136,54
Diciembre	127.136,54	4.004,28	16.077,95	115.062,87
		166.531,28 Σ	138.885,20 Σ	115.062,87 Ω

ET - CA1

9 - 26

Comentario

Con respecto a las Cuentas por Cobrar, específicamente, referente al rubro por Cuotas Socios se establece que el mismo guarda coherencia y exactitud tanto en el mayor como en el Estado Financiero con el valor de **\$115.062.87**; por lo tanto, se afirma que los saldos presentados son razonables.

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - CA1

8 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente: Socios (Por Cuotas Socios)

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE

SN
1190024365001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2022

Impreso: 23/05/2023 14:29

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1	ACTIVOS		
1.1	CORRIENTES		512,330.92
1.1.1	DISPONIBLE		28,246.63
1.1.1.1	CAJA		3,674.37
1.1.1.1.01	EFFECTIVO	3,644.33	
1.1.1.1.02	CAJA CHICA	30.04	
1.1.1.2	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO		193.72
1.1.1.2.01	CUENTAS DE AHORROS		193.72
1.1.1.2.01.01	COOP. MEGO 401-01-021718	80.01	
1.1.1.2.01.02	COOP. PADRE JULIAN LORENTE 440600118359	40.83	
1.1.1.2.01.03	COOP. CRISTO REY 1101002850 PRESTAMOS	4.92	
1.1.1.2.01.04	COOP. JEP 406070009303 EMPLEADOS	67.96	
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		24,378.54
1.1.1.3.01	BANCOS		24,378.54
1.1.1.3.01.01	CUENTAS DE AHORRO		13,275.59
1.1.1.3.01.01.01	BANCO DE LOJA 2900812804 CAJA COMÚN	9,289.26	
1.1.1.3.01.01.03	BANCO DE LOJA 2900812875 SEGURO DE ACCIDENTES	649.41	
1.1.1.3.01.01.04	BANCO DE LOJA 2900812902 GUIAS	2,341.59	
1.1.1.3.01.01.06	BANCO DE LOJA 2900500427 SEGURO DE PARABRISAS	349.17	
1.1.1.3.01.01.08	BANCO DE LOJA 2902295421 MULTAS	599.10	
1.1.1.3.01.01.10	BANCO DE LOJA 2900812891 PROYECTO DE CAMBIO DE UNIDAD	47.06	
1.1.1.3.01.02	CUENTAS CORRIENTES		11,102.95
1.1.1.3.01.02.01	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 1101051425 PROVEEDORES	195.00	
1.1.1.3.01.02.02	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2901490605 FONDO DE MANTENIMIENTO	2,288.01	
1.1.1.3.01.02.03	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577187 SEGURO CAJA, MOTOR Y CORONA	433.43	
1.1.1.3.01.02.04	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577292 FLOTA VEHICULAR SUR ORIENTE	8,186.51	
1.1.2	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		459,813.59
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR		388,216.84
1.1.2.1.01	CLIENTES		18,369.11
1.1.2.1.01.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES	18,369.11	
1.1.2.1.02	SOCIOS		369,184.40
1.1.2.1.02.02	POR VENTA DE SERVICIOS A SOCIOS	25,014.03	
1.1.2.1.02.03	POR CUOTAS SOCIOS	115,062.87	
1.1.2.1.02.04	POR PRESTAMOS A SOCIOS	23,220.46	
1.1.2.1.02.05	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	35,419.34	
1.1.2.1.02.06	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE CAJA, MOTOR Y CORONA	8,278.95	
1.1.2.1.02.07	CUENTAS POR COBRAR CAMBIO DE UNIDAD	154,019.90	
1.1.2.1.02.08	ANTICIPO A SOCIOS	8,168.85	
1.1.2.1.03	EMPLEADOS		663.33
1.1.2.1.03.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	663.33	
1.1.2.3	GARANTIA E INTERES POR COBRAR		2,718.78
1.1.2.3.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS		2,718.78
1.1.2.3.01.01	POR GARANTIAS ARRIENDOS	2,718.78	
1.1.2.4	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04.05	CUENTAS POR COBRAR ESTACION DE SERVICIOS	4,500.00	
1.1.2.5	ANTICIPO A PROVEEDORES		68,948.10
1.1.2.5.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES	876.76	
1.1.2.5.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS	68,071.34	
1.1.2.6	(-) PROVISION INCOBRABLES DE CUENTAS Y DOC. POR COBRAR		-4,570.13

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – CA1
9 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente: Socios (Por Cuotas Socios)

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE - MATRIZ									
SN		Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA							
RUC: 190024365001		Fecha: 2023-06-21T14:29:29.536435-05:00							
especificacion	PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2022	CUENTA: POR CUOTAS SOCIOS							
ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS	
	31/12/2021	1.1.2.1.02.03	POR CUOTAS SOCIOS						
			Saldo al 31 Dec 2021		87416,79	0			87416,79
220100480	01/01/2022	GUAMAN LEON LUIS FERNANDO	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	87719,99	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	ORDÓÑEZ GORDILLO EDISON YO	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	88023,19	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	QUEZADA GONZALEZ DIEGO FERI	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	88326,39	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	GORDILLO VELEZ ESTID FABRICE	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	88629,59	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	BELTRAN ARMIJOS DALTON EFRE	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	88932,79	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	GONZALEZ JARAMILLO JUAN PAI	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	89235,99	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	INIIGUEZ ORDOÑEZ OLGER DANI	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	89539,19	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	ESPINOSA ALVARADO HERMEL	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	89842,39	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	CHIRIBOGA SALINAS JORGE GALI	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	90145,59	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	ALVARADO ALVARADO FRANKLII	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	90448,79	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	PICOITA ASTUDILLO JOAQUIN A	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	90751,99	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	INIIGUEZ CABRERA EDWIN OSW#	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	91055,19	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	ACARO CORREA WILMER MICHA	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	91358,39	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	INIIGUEZ INIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	91661,59	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	ESPINOSA ORDOÑEZ HERMEL IVI	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	91964,79	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	QUEZADA SUQUILANDA MIGUEL	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	92267,99	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	NOLE ERREYES DARWIN PAUL	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	92571,19	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	92874,39	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	PUGLLA PUGLLA ANGEL VICTOR	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	93177,59	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	CANGO QUITO JOSE EL EUTERIO	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	93480,79	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	GUAMAN LEON BETTY ROCIO	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	93783,99	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	INIIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	94087,19	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	GONZALEZ JARAMILLO PATRICIC	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	94390,39	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	ERREYES PUCHAICELA EDY FABIA	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	94693,59	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	94996,79	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	PUGLLA AMBULLUDI JOSE LUIS	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	95299,99	ASI.MAN		✓
220100480	01/01/2022	LABANDA RODAS JUAN PABLO	P/r registro de aportes mensua	303,2	0	95603,19	ASI.MAN		✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las pi	0	303,2	118668,24	ASI.MAN		✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las pi	0	104,13	118564,11	ASI.MAN		✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las pi	0	104,13	118459,98	ASI.MAN		✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las pi	0	303,2	118156,78	ASI.MAN		✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las pi	0	104,13	118052,65	ASI.MAN		✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las pi	0	303,2	117749,45	ASI.MAN		✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las pi	0	104,13	117645,32	ASI.MAN		✓
221202268	31/12/2022	INIIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de valores de las pi	0	303,2	117342,12	ASI.MAN		✓
221202268	31/12/2022	INIIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de valores de las pi	0	303,2	117038,92	ASI.MAN		✓
221202268	31/12/2022	INIIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de valores de las pi	0	104,13	116934,79	ASI.MAN		✓
221202268	31/12/2022	INIIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de valores de las pi	0	104,13	116830,66	ASI.MAN		✓
221202268	31/12/2022	INIIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de valores de las pi	0	15,46	116815,2	ASI.MAN		✓
221202269	31/12/2022	CANGO QUITO JOSE EL EUTERIO	P/r registro de valores de las pi	0	303,2	116512	ASI.MAN		✓
221202269	31/12/2022	CANGO QUITO JOSE EL EUTERIO	P/r registro de valores de las pi	0	104,13	116407,87	ASI.MAN		✓
221202271	31/12/2022	INIIGUEZ INIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las pi	0	303,2	116104,67	ASI.MAN		✓
221202271	31/12/2022	INIIGUEZ INIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las pi	0	104,13	116000,54	ASI.MAN		✓
221202271	31/12/2022	INIIGUEZ INIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las pi	0	0,07	116000,47	ASI.MAN		✓
221202271	31/12/2022	INIIGUEZ INIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las pi	0	127,76	115872,71	ASI.MAN		✓
221202271	31/12/2022	INIIGUEZ INIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las pi	0	245,86	115626,85	ASI.MAN		✓
221202271	31/12/2022	INIIGUEZ INIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las pi	0	56,21	115570,64	ASI.MAN		✓
221202271	31/12/2022	INIIGUEZ INIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las pi	0	100,44	115470,2	ASI.MAN		✓
221202272	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO JUAN PAI	P/r registro de valores de las pi	0	303,2	115167	ASI.MAN		✓
221202272	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO JUAN PAI	P/r registro de valores de las pi	0	104,13	115062,87	ASI.MAN		✓
			TOTALES EN EL PERIODO:	166531,28	138885,2	27646,08			✓
			TOTALES ACUMULADOS:	253948,07	138885,2	115062,87			✓

Σ = Sumatoria
✓ = Verificado
Ω = Saldo Auditado
∞ = Tomado de Mayores

ET – CA1
7 - 26

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - CA1

10 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Por Préstamos a Socios)

POR PRÉSTAMOS A SOCIOS

Meses	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo
Enero	23.220.46	-	-	23.220.46
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	∞	-	∞	-
Agostos	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-
		- Σ	- Σ	23.220.46 Ω

ET - CA1

11 - 26

Comentario

Con respecto a las Cuentas por Cobrar, específicamente, referente al rubro por Préstamos a Socios se establece que el mismo guarda coherencia y exactitud tanto en el mayor como en el Estado Financiero con el valor de **\$23.220.46**; por lo tanto, se afirma que los saldos presentados son razonables.

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – CA1

11 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente: Socios (Por Préstamos a Socios)

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE

SN
1190024365001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2022

Impreso: 23/05/2023 14:29

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1	ACTIVOS		
1.1	CORRIENTES		512,330.92
1.1.1	DISPONIBLE		28,246.63
1.1.1.1	CAJA		3,674.37
1.1.1.1.01	EFFECTIVO	3,644.33	
1.1.1.1.02	CAJA CHICA	30.04	
1.1.1.2	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO		193.72
1.1.1.2.01	CUENTAS DE AHORROS		193.72
1.1.1.2.01.01	COOP. MEGO 401-01-021718	80.01	
1.1.1.2.01.02	COOP. PADRE JULIAN LORENTE 440600118359	40.83	
1.1.1.2.01.03	COOP. CRISTO REY 1101002850 PRESTAMOS	4.92	
1.1.1.2.01.04	COOP. JEP 406070009303 EMPLEADOS	67.96	
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		24,378.54
1.1.1.3.01	BANCOS		24,378.54
1.1.1.3.01.01	CUENTAS DE AHORRO		13,275.59
1.1.1.3.01.01.01	BANCO DE LOJA 2900812804 CAJA COMÚN	9,289.26	
1.1.1.3.01.01.03	BANCO DE LOJA 2900812875 SEGURO DE ACCIDENTES	649.41	
1.1.1.3.01.01.04	BANCO DE LOJA 2900812902 GUIAS	2,341.59	
1.1.1.3.01.01.06	BANCO DE LOJA 2900500427 SEGURO DE PARABRISAS	349.17	
1.1.1.3.01.01.08	BANCO DE LOJA 2902295421 MULTAS	599.10	
1.1.1.3.01.01.10	BANCO DE LOJA 2900812891 PROYECTO DE CAMBIO DE UNIDAD	47.06	
1.1.1.3.01.02	CUENTAS CORRIENTES		11,102.95
1.1.1.3.01.02.01	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 1101051425 PROVEEDORES	195.00	
1.1.1.3.01.02.02	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2901490605 FONDO DE MANTENIMIENTO	2,288.01	
1.1.1.3.01.02.03	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577187 SEGURO CAJA, MOTOR Y CORONA	433.43	
1.1.1.3.01.02.04	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577292 FLOTA VEHICULAR SUR ORIENTE	8,186.51	
1.1.2	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		459,813.59
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR		388,216.84
1.1.2.1.01	CLIENTES		18,369.11
1.1.2.1.01.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES	18,369.11	
1.1.2.1.02	SOCIOS		369,184.40
1.1.2.1.02.02	POR VENTA DE SERVICIOS A SOCIOS	25,014.03	
1.1.2.1.02.03	POR CUOTAS SOCIOS	115,062.87	
1.1.2.1.02.04	POR PRESTAMOS A SOCIOS	23,220.46	
1.1.2.1.02.05	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	35,419.34	
1.1.2.1.02.06	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE CAJA, MOTOR Y CORONA	8,278.95	
1.1.2.1.02.07	CUENTAS POR COBRAR CAMBIO DE UNIDAD	154,019.90	
1.1.2.1.02.08	ANTICIPO A SOCIOS	8,168.85	
1.1.2.1.03	EMPLEADOS		663.33
1.1.2.1.03.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	663.33	
1.1.2.3	GARANTIA E INTERES POR COBRAR		2,718.78
1.1.2.3.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS		2,718.78
1.1.2.3.01.01	POR GARANTIAS ARRIENDOS	2,718.78	
1.1.2.4	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04.05	CUENTAS POR COBRAR ESTACION DE SERVICIOS	4,500.00	
1.1.2.5	ANTICIPO A PROVEEDORES		68,948.10
1.1.2.5.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES	876.76	
1.1.2.5.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS	68,071.34	
1.1.2.6	(-) PROVISION INCOBRABLES DE CUENTAS Y DOC. POR COBRAR		-4,570.13

✓ ET – CA1
10 - 26

- Σ = Sumatoria
- ✓ = Verificado
- Ω = Saldo Auditado
- ∞ = Tomado de Mayores

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – CA1

12 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Cuentas por Cobrar Fondo de Mantenimiento del Parque Automotor)

CUENTAS POR COBRAR FONDO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Meses	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo
Enero	55573,21	2.055,00	2.763,94	54.864,27
Febrero	54.864,27	3.540,00	2.095,90	56.308,37
Marzo	56.308,37	1.540,00	2.907,58	54.940,79
Abril	54.940,79	3.540,00	2.766,72	55.714,07
Mayo	55.714,07	2.040,00	2.203,41	55.550,66
Junio	55.550,66	2.040,00	20.517,10	37.073,56
Julio	37.073,56	2.040,00	1.998,54	37.115,02
Agostos	37.115,02	2.040,00	2.795,10	36.359,92
Septiembre	36.359,92	2.040,00	1.708,27	36.691,65
Octubre	36.691,65	6.540,00	4.850,16	38.381,49
Noviembre	38.381,49	3.540,00	4.339,07	37.582,42
Diciembre	37.582,42	3.040,00	5.203,08	35.419,34
		33.995,00 Σ	54.148,87 Σ	35.419,34 Ω

ET – CA1

14 - 26

Comentario

Con respecto a las Cuentas por Cobrar, específicamente, referente al rubro Cuentas por Cobrar Fondo de Mantenimiento del Parque Automotor se establece que el mismo guarda coherencia y exactitud tanto en el mayor como en el Estado Financiero con el valor de **\$35.419.34**; por lo tanto, se afirma que los saldos presentados son razonables.

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - CA1

13 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Cuentas por Cobrar Fondo de Mantenimiento del Parque Automotor)

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE

SN
1190024365001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2022

Impreso: 23/05/2023 14:29

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1	ACTIVOS		
1.1	CORRIENTES		512,330.92
1.1.1	DISPONIBLE		28,246.63
1.1.1.1	CAJA		3,674.37
1.1.1.1.01	EFFECTIVO	3,644.33	
1.1.1.1.02	CAJA CHICA	30.04	
1.1.1.2	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO		193.72
1.1.1.2.01	CUENTAS DE AHORROS		193.72
1.1.1.2.01.01	COOP. MEGO 401-01-021718	80.01	
1.1.1.2.01.02	COOP. PADRE JULIAN LORENTE 440600118359	40.83	
1.1.1.2.01.03	COOP. CRISTO REY 1101002850 PRESTAMOS	4.92	
1.1.1.2.01.04	COOP. JEP 406070009303 EMPLEADOS	67.96	
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		24,378.54
1.1.1.3.01	BANCOS		24,378.54
1.1.1.3.01.01	CUENTAS DE AHORRO		13,275.59
1.1.1.3.01.01.01	BANCO DE LOJA 2900812804 CAJA COMÚN	9,289.26	
1.1.1.3.01.01.03	BANCO DE LOJA 2900812875 SEGURO DE ACCIDENTES	649.41	
1.1.1.3.01.01.04	BANCO DE LOJA 2900812902 GUIAS	2,341.59	
1.1.1.3.01.01.06	BANCO DE LOJA 2900500427 SEGURO DE PARABRISAS	349.17	
1.1.1.3.01.01.08	BANCO DE LOJA 2902295421 MULTAS	599.10	
1.1.1.3.01.01.10	BANCO DE LOJA 2900812891 PROYECTO DE CAMBIO DE UNIDAD	47.06	
1.1.1.3.01.02	CUENTAS CORRIENTES		11,102.95
1.1.1.3.01.02.01	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 1101051425 PROVEEDORES	195.00	
1.1.1.3.01.02.02	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2901490605 FONDO DE MANTENIMIENTO	2,288.01	
1.1.1.3.01.02.03	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577187 SEGURO CAJA, MOTOR Y CORONA	433.43	
1.1.1.3.01.02.04	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577292 FLOTA VEHICULAR SUR ORIENTE	8,186.51	
1.1.2	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		459,813.59
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR		388,216.84
1.1.2.1.01	CLIENTES		18,369.11
1.1.2.1.01.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES	18,369.11	
1.1.2.1.02	SOCIOS		369,184.40
1.1.2.1.02.02	POR VENTA DE SERVICIOS A SOCIOS	25,014.03	
1.1.2.1.02.03	POR CUOTAS SOCIOS	115,062.87	
1.1.2.1.02.04	POR PRESTAMOS A SOCIOS	23,220.46	
1.1.2.1.02.05	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	35,419.34	
1.1.2.1.02.06	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE CAJA, MOTOR Y CORONA	8,278.95	
1.1.2.1.02.07	CUENTAS POR COBRAR CAMBIO DE UNIDAD	154,019.90	
1.1.2.1.02.08	ANTICIPO A SOCIOS	8,168.85	
1.1.2.1.03	EMPLEADOS		663.33
1.1.2.1.03.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	663.33	
1.1.2.3	GARANTIA E INTERES POR COBRAR		2,718.78
1.1.2.3.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS		2,718.78
1.1.2.3.01.01	POR GARANTIAS ARRIENDOS	2,718.78	
1.1.2.4	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04.05	CUENTAS POR COBRAR ESTACIÓN DE SERVICIOS	4,500.00	
1.1.2.5	ANTICIPO A PROVEEDORES		68,948.10
1.1.2.5.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES	876.76	
1.1.2.5.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS	68,071.34	
1.1.2.6	(-) PROVISION INCORRIBLES DE CUENTAS Y DOC. POR COBRAR		-4,570.13

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – CA1
14 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente: Socios (Cuentas por Cobrar Fondo de Mantenimiento del Parque Automotor)

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE - MATRIZ								
SN	Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA							
RUC: 190024365001	Fecha: 2023-06-21T14:30:41.893452-05:00							
especificacion	PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2022	CUENTA: CUENTAS POR COBRAR FONDO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR						
ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS
	31/12/2021		Saldo al 31 Dec 2021	55573,21		0	55573,21	
220100483	01/01/2022	ORDOÑEZ GORDILLO EDISON YO	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55588,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	GUAMAN LEON LUIS FERNANDO	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55603,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	MERIZALDE ESPINOZA DIEGO VII	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55618,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ TOMAS RENÉ	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55633,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	CHIRIBOGA BELTRAN DARWIN R	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55648,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	CRISTIAN STEVEN GONZALEZ GRU	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55663,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	BARRAZUETA SILVA VIRGILIO	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55678,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	GONZALEZ GRANDA RONALD PA	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55693,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55708,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	JIMBO JIMENEZ ROMEL ANTONII	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55723,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	PUGLLA AMBULUDI JOSE LUIS	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55738,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55753,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	ARIAS CALI EDI MANUEL	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55768,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	ERREYES PUCHAICELA EDY FABIA	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55783,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	GONZALEZ JARAMILLO PATRICIO	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55798,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55813,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	GUAMAN LEON BETTY ROCIO	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55828,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	CANGO QUITO JOSE ELEUTERIO	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55843,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	PUGLLA PUGLLA ANGEL VICTOR	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55858,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55873,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	QUEZADA SUQUILANDA MIGUEL	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55888,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	ESPINOSA ORDOÑEZ HERMEL IV	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55903,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55918,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	ACARO CORREA WILMER MICHA	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55933,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	IÑIGUEZ CABRERA EDWIN OSWA	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55948,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	PICOITA ASTUDILLO JOAQUIN AJ	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55963,21	ASI.MAN ✓
220100483	01/01/2022	ALVARADO ALVARADO FRANKLI	P/r registro de aportes mensu:		15	0	55978,21	ASI.MAN ✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p		0	5	36417,64	ASI.MAN ✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p		0	333,32	36084,32	ASI.MAN ✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p		0	15	36099,32	ASI.MAN ✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p		0	15	36054,32	ASI.MAN ✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p		0	15	36039,32	ASI.MAN ✓
221202268	31/12/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de valores de las p		0	15	36024,32	ASI.MAN ✓
221202268	31/12/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de valores de las p		0	166,66	35857,66	ASI.MAN ✓
221202268	31/12/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de valores de las p		0	15	35842,66	ASI.MAN ✓
221202269	31/12/2022	CANGO QUITO JOSE ELEUTERIO	P/r registro de valores de las p		0	166,66	35676	ASI.MAN ✓
221202269	31/12/2022	CANGO QUITO JOSE ELEUTERIO	P/r registro de valores de las p		0	15	35661	ASI.MAN ✓
221202269	31/12/2022	CANGO QUITO JOSE ELEUTERIO	P/r registro de valores de las p		0	15	35646	ASI.MAN ✓
221202270	31/12/2022	ESPINOSA ORDOÑEZ HERMEL IV	P/r registro de valores de las p		0	15	35631	ASI.MAN ✓
221202271	31/12/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las p		0	15	35616	ASI.MAN ✓
221202271	31/12/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las p		0	15	35601	ASI.MAN ✓
221202271	31/12/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las p		0	166,66	35434,34	ASI.MAN ✓
221202272	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO JUAN PAJ	P/r registro de valores de las p		0	15	35419,34	ASI.MAN ✓
			TOTALES EN EL PERIODO:	33995		54148,87	-20153,87	
			TOTALES ACUMULADOS:	89568,21		54148,87	35419,34	✓

Σ = Sumatoria
 ✓ = Verificado
 Ω = Saldo Auditado
 ∞ = Tomado de Mayores

ET – CA1
12 - 26

ELABORADO POR: J.S.C.M REVISADO POR: I.S.G.A FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - CA1

15 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Cuentas por Cobrar Fondo de Caja, Motor y Corona)

CUENTAS POR COBRAR FONDO DE CAJA, MOTOR Y CORONA

Meses	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo
Enero	58861,39	5.375,00	3.626,43	60.609,96
Febrero	60.609,96	5.250,00	2.380,35	63.479,61
Marzo	63.479,61	4.500,00	2.821,96	65.157,65
Abril	65.157,65	4.500,00	2.771,77	66.885,88
Mayo	66.885,88	6.500,00	4.289,54	69.096,34
Junio	69.096,34	6.000,00	2.730,29	72.366,05
Julio	72.366,05	8.857,53	4.683,78	76.539,80
Agostos	76.539,80	8.250,00	3.702,02	81.087,78
Septiembre	81.087,78	7.500,00	2.478,23	86.109,55
Octubre	86.109,55	9.000,00	2.214,25	92.895,30
Noviembre	92.895,30	-	61.867,11	31.028,19
Diciembre	31.028,19	14.424,84	37.174,08	8.278,95
		80.157,37 Σ	130.739,81 Σ	8.278,95 Ω

ET - CA1

17 - 26

Comentario

Con respecto a las Cuentas por Cobrar, específicamente, referente al rubro Cuentas por Cobrar Fondo de Caja, Motor y Corona se establece que el mismo guarda coherencia y exactitud tanto en el mayor como en el Estado Financiero con el valor de **\$8.278.95**; por lo tanto, se afirma que los saldos presentados son razonables.

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – CA1

16 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Cuentas por Cobrar Fondo de Caja, Motor y Corona)

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE

SN
1190024365001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2022

Impreso: 23/05/2023 14:29

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1	ACTIVOS		
1.1	CORRIENTES		512,330.92
1.1.1	DISPONIBLE		28,246.63
1.1.1.1	CAJA		3,674.37
1.1.1.1.01	EFFECTIVO	3,644.33	
1.1.1.1.02	CAJA CHICA	30.04	
1.1.1.2	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO		193.72
1.1.1.2.01	CUENTAS DE AHORROS		193.72
1.1.1.2.01.01	COOP. MEGO 401-01-021718	80.01	
1.1.1.2.01.02	COOP. PADRE JULIAN LORENTE 440600118359	40.83	
1.1.1.2.01.03	COOP. CRISTO REY 1101002850 PRESTAMOS	4.92	
1.1.1.2.01.04	COOP. JEP 406070009303 EMPLEADOS	67.96	
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		24,378.54
1.1.1.3.01	BANCOS		24,378.54
1.1.1.3.01.01	CUENTAS DE AHORRO		13,275.59
1.1.1.3.01.01.01	BANCO DE LOJA 2900812804 CAJA COMÚN	9,289.26	
1.1.1.3.01.01.03	BANCO DE LOJA 2900812875 SEGURO DE ACCIDENTES	649.41	
1.1.1.3.01.01.04	BANCO DE LOJA 2900812902 GUIAS	2,341.59	
1.1.1.3.01.01.06	BANCO DE LOJA 2900500427 SEGURO DE PARABRISAS	349.17	
1.1.1.3.01.01.08	BANCO DE LOJA 2902295421 MULTAS	599.10	
1.1.1.3.01.01.10	BANCO DE LOJA 2900812891 PROYECTO DE CAMBIO DE UNIDAD	47.06	
1.1.1.3.01.02	CUENTAS CORRIENTES		11,102.95
1.1.1.3.01.02.01	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 1101051425 PROVEEDORES	195.00	
1.1.1.3.01.02.02	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2901490605 FONDO DE MANTENIMIENTO	2,288.01	
1.1.1.3.01.02.03	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577187 SEGURO CAJA, MOTOR Y CORONA	433.43	
1.1.1.3.01.02.04	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577292 FLOTA VEHICULAR SUR ORIENTE	8,186.51	
1.1.2	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		459,813.59
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR		388,216.84
1.1.2.1.01	CLIENTES		18,369.11
1.1.2.1.01.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES	18,369.11	
1.1.2.1.02	SOCIOS		369,184.40
1.1.2.1.02.02	POR VENTA DE SERVICIOS A SOCIOS	25,014.03	
1.1.2.1.02.03	POR CUOTAS SOCIOS	115,062.87	
1.1.2.1.02.04	POR PRESTAMOS A SOCIOS	23,220.46	
1.1.2.1.02.05	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	35,419.34	
1.1.2.1.02.06	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE CAJA, MOTOR Y CORONA	8,278.95	
1.1.2.1.02.07	CUENTAS POR COBRAR CAMBIO DE UNIDAD	154,019.90	
1.1.2.1.02.08	ANTICIPO A SOCIOS	8,168.85	
1.1.2.1.03	EMPLEADOS		663.33
1.1.2.1.03.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	663.33	
1.1.2.3	GARANTIA E INTERES POR COBRAR		2,718.78
1.1.2.3.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS		2,718.78
1.1.2.3.01.01	POR GARANTIAS ARRIENDOS	2,718.78	
1.1.2.4	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04.05	CUENTAS POR COBRAR ESTACIÓN DE SERVICIOS	4,500.00	
1.1.2.5	ANTICIPO A PROVEEDORES		68,948.10
1.1.2.5.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES	876.76	
1.1.2.5.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS	68,071.34	
1.1.2.6	(-) PROVISION INCOBRABLES DE CUENTAS Y DOC. POR COBRAR		-4,570.13

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – CA1

17 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente Socios (Cuentas por Cobrar Fondo de Caja, Motor y Corona)

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE - MATRIZ									
SN		Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA							
RUC 190024365001		Fecha: 2023-06-21T14:31:56.800352-05:00							
especificacion	[PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2022]	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE CAJA, MOTOR Y CORONA							
ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS	
	31/12/2021	1.1.2.1.02.06	Cuentas por Cobrar Fondo de Caja, Motor y Corona		58861,39	0	58861,39		
			Saldo al 31 Dec 2021			0	58861,39		
220100482	01/01/2022	ORDÓÑEZ GORDILLO EDISON YO	P/r registro de aportes mensua	125		0	58986,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	MERIZALDE ESPINOZA DIEGO VII	P/r registro de aportes mensua	125		0	59111,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ TOMAS RENÉ	P/r registro de aportes mensua	125		0	59236,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	CHIRIBOGA BELTRAN DARWIN R	P/r registro de aportes mensua	125		0	59361,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	CRISTIAN STEVEN GONZALEZ GRJ	P/r registro de aportes mensua	125		0	59486,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	BARRAZUETA SILVA VIRGILIO	P/r registro de aportes mensua	125		0	59611,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	GONZALEZ GRANDA RONALD PA	P/r registro de aportes mensua	125		0	59736,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de aportes mensua	125		0	59861,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	JIMBO JIMENEZ ROMEL ANTONI	P/r registro de aportes mensua	125		0	59986,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	PUGLLA AMBULUDI JOSE LUIS	P/r registro de aportes mensua	125		0	60111,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r registro de aportes mensua	125		0	60236,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	ARIAS CALI EDI MANUEL	P/r registro de aportes mensua	125		0	60361,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	ERREYES PUCHACELA EDY FABIA	P/r registro de aportes mensua	125		0	60486,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	GONZALEZ JARAMILLO PATRICIO	P/r registro de aportes mensua	125		0	60611,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de aportes mensua	125		0	60736,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	GUAMAN LEON BETTY ROCIO	P/r registro de aportes mensua	125		0	60861,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	CANGO QUITO JOSE ELETURIO	P/r registro de aportes mensua	125		0	60986,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	PUGLLA PUGLLA ANGEL VICTOR	P/r registro de aportes mensua	125		0	61111,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/r registro de aportes mensua	125		0	61236,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	QUEZADA SUQUILANDA MIGUEL	P/r registro de aportes mensua	125		0	61361,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	ESPINOSA ORDÓÑEZ HERMELIN	P/r registro de aportes mensua	125		0	61486,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIRO	P/r registro de aportes mensua	125		0	61611,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	ACARO CORREA WILMER MICHA	P/r registro de aportes mensua	125		0	61736,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	IÑIGUEZ CABRERA EDWIN OSWA	P/r registro de aportes mensua	125		0	61861,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	PICOITA ASTUDILLO JOAQUIN A	P/r registro de aportes mensua	125		0	61986,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	ALVARADO ALVARADO FRANKLIN	P/r registro de aportes mensua	125		0	62111,39	ASI.MAN	✓
220100482	01/01/2022	ESPINOSA ALVARADO HERMEL	P/r registro de aportes mensua	125		0	62236,39	ASI.MAN	✓
221202265	31/12/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r registro de valores de las p	0		120	9478,01	ASI.MAN	✓
221202265	31/12/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r registro de valores de las p	0		120	9358,01	ASI.MAN	✓
221202265	31/12/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r registro de valores de las p	0		120	9238,01	ASI.MAN	✓
221202265	31/12/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r registro de valores de las p	0		120	9118,01	ASI.MAN	✓
221202265	31/12/2022	SUCUNUTA MORENO DIEGO FER	P/r registro de valores de las p	0		30	9088,01	ASI.MAN	✓
221202266	31/12/2022	GONZALEZ GRANDA RONALD PA	P/r registro de valores de las p	0		120	8968,01	ASI.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0		120	8848,01	ASI.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0		120	8728,01	ASI.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0		30,47	8697,54	ASI.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0		71,27	8626,27	ASI.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0		68,17	8558,1	ASI.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0		17,24	8540,86	ASI.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0		12,04	8528,82	ASI.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0		9,87	8518,95	ASI.MAN	✓
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0		120	8398,95	ASI.MAN	✓
221202268	31/12/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de valores de las p	0		120	8278,95	ASI.MAN	✓
			TOTALES EN EL PERIODO:	80157,37		130739,81	-50582,44		✓
			TOTALES ACUMULADOS:	139018,76		130739,81	8278,95		✓

Σ = Sumatoria
 ✓ = Verificado
 Ω = Saldo Auditado
 ∞ = Tomado de Mayores

ET – CA1

15 - 26

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - CA1

18 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Cuentas por Cobrar Cambio de Unidad)

CUENTAS POR COBRAR CAMBIO DE UNIDAD

Meses	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo
Enero	167141,24	-	1.510,71	165.630,53
Febrero	165.630,53	-	328,15	165.302,38
Marzo	165.302,38	-	-	165.302,38
Abril	165.302,38	-	242,25	165.060,13
Mayo	165.060,13	-	1.634,80	163.425,33
Junio	163.425,33	-	176,12	163.249,21
Julio	163.249,21	-	1.449,62	161.799,59
Agostos	161.799,59	-	1.217,67	160.581,92
Septiembre	160.581,92	-	1.214,26	159.367,66
Octubre	159.367,66	-	718,19	158.649,47
Noviembre	158.649,47	-	1.288,99	157.360,48
Diciembre	157.360,48	-	3.340,58	154.019,90
		- Σ	13.121,34 Σ	154.019,90 Ω

ET - CA1

20 - 26

Comentario

Con respecto a las Cuentas por Cobrar, específicamente, referente al rubro Cuentas por Cobrar Cambio de Unidad se establece que el mismo guarda coherencia y exactitud tanto en el mayor como en el Estado Financiero con el valor de **\$154.019.90**; por lo tanto, se afirma que los saldos presentados son razonables.

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – CA1

19 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Cuentas por Cobrar Cambio de Unidad)

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE

SN
1190024365001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2022

Impreso: 23/05/2023 14:29

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1	ACTIVOS		
1.1	CORRIENTES		512,330.92
1.1.1	DISPONIBLE		28,246.63
1.1.1.1	CAJA		3,674.37
1.1.1.1.01	EFECTIVO	3,644.33	
1.1.1.1.02	CAJA CHICA	30.04	
1.1.1.2	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO		193.72
1.1.1.2.01	CUENTAS DE AHORROS		193.72
1.1.1.2.01.01	COOP. MEGO 401-01-021718	80.01	
1.1.1.2.01.02	COOP. PADRE JULIAN LORENTE 440600118359	40.83	
1.1.1.2.01.03	COOP. CRISTO REY 1101002850 PRESTAMOS	4.92	
1.1.1.2.01.04	COOP. JEP 406070009303 EMPLEADOS	67.96	
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		24,378.54
1.1.1.3.01	BANCOS		24,378.54
1.1.1.3.01.01	CUENTAS DE AHORRO		13,275.59
1.1.1.3.01.01.01	BANCO DE LOJA 2900812804 CAJA COMÚN	9,289.26	
1.1.1.3.01.01.03	BANCO DE LOJA 2900812875 SEGURO DE ACCIDENTES	649.41	
1.1.1.3.01.01.04	BANCO DE LOJA 2900812902 GUIAS	2,341.59	
1.1.1.3.01.01.06	BANCO DE LOJA 2900500427 SEGURO DE PARABRISAS	349.17	
1.1.1.3.01.01.08	BANCO DE LOJA 2902295421 MULTAS	599.10	
1.1.1.3.01.01.10	BANCO DE LOJA 2900812891 PROYECTO DE CAMBIO DE UNIDAD	47.06	
1.1.1.3.01.02	CUENTAS CORRIENTES		11,102.95
1.1.1.3.01.02.01	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 1101051425 PROVEEDORES	195.00	
1.1.1.3.01.02.02	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2901490605 FONDO DE MANTENIMIENTO	2,288.01	
1.1.1.3.01.02.03	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577187 SEGURO CAJA, MOTOR Y CORONA	433.43	
1.1.1.3.01.02.04	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577292 FLOTA VEHICULAR SUR ORIENTE	8,186.51	
1.1.2	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		459,813.59
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR		388,216.84
1.1.2.1.01	CLIENTES		18,369.11
1.1.2.1.01.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES	18,369.11	
1.1.2.1.02	SOCIOS		369,184.40
1.1.2.1.02.02	POR VENTA DE SERVICIOS A SOCIOS	25,014.03	
1.1.2.1.02.03	POR CUOTAS SOCIOS	115,062.87	
1.1.2.1.02.04	POR PRESTAMOS A SOCIOS	23,220.46	
1.1.2.1.02.05	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	35,419.34	
1.1.2.1.02.06	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE CAJA, MOTOR Y CORONA	8,278.95	
1.1.2.1.02.07	CUENTAS POR COBRAR CAMBIO DE UNIDAD	154,019.90	
1.1.2.1.02.08	ANTICIPO A SOCIOS	8,168.85	
1.1.2.1.03	EMPLEADOS		663.33
1.1.2.1.03.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	663.33	
1.1.2.3	GARANTIA E INTERES POR COBRAR		2,718.78
1.1.2.3.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS		2,718.78
1.1.2.3.01.01	POR GARANTIAS ARRIENDOS	2,718.78	
1.1.2.4	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04.05	CUENTAS POR COBRAR ESTACION DE SERVICIOS	4,500.00	
1.1.2.5	ANTICIPO A PROVEEDORES		68,948.10
1.1.2.5.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES	876.76	
1.1.2.5.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS	68,071.34	
1.1.2.6	(-) PROVISION INCOBRABLES DE CUENTAS Y DOC. POR COBRAR		-4,570.13

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – CA1

20 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente Socios (Cuentas por Cobrar Cambio de Unidad)

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE - MATRIZ									
SN		Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA							
RUC 190024365001		Fecha: 2023-06-21T14:33:07.279207-05:00							
especificacion	[PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2022], CUENTA: CUENTAS POR COBRAR CAMBIO DE UNIDAD								
ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS	
	31/12/2021	1.1.2.1.02.07	Saldo al 31 Dec 2021		167141,24	0	167141,24		
220100807	03/01/2022	MERIZALDE ESPINOZA DIEGO VIN	P/r egreso por concepto de exc	0	52,14	167089,1	ASI.MAN	✓	
220100808	03/01/2022	NIÑIGUEZ NIÑIGUEZ TOMAS RENÉ	P/r egreso por concepto de exc	0	44,35	167044,75	ASI.MAN	✓	
220100809	03/01/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r egreso por concepto de exc	0	86,86	166957,89	ASI.MAN	✓	
220100810	03/01/2022	JIMBO JIMENEZ ROMEL ANTONI	P/r egreso por concepto de exc	0	102,14	166855,75	ASI.MAN	✓	
220100811	03/01/2022	PUGLLA AMBULUDI JOSE LUIS	P/r egreso por concepto de exc	0	102,14	166753,61	ASI.MAN	✓	
220100813	03/01/2022	NIÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r egreso por concepto de exc	0	54,14	166699,47	ASI.MAN	✓	
220100814	03/01/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/r egreso por concepto de exc	0	77,16	166622,31	ASI.MAN	✓	
220100816	03/01/2022	ESPINOSA ORDOÑEZ HERMEL W	P/r egreso por concepto de exc	0	52,14	166570,17	ASI.MAN	✓	
220100817	03/01/2022	NIÑIGUEZ NIÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r facturación de la producció	0	32,31	166537,86	ASI.MAN	✓	
220100818	03/01/2022	NIÑIGUEZ CABRERA EDWIN OSWA	P/r facturación de la producció	0	36,81	166501,05	ASI.MAN	✓	
220100820	03/01/2022	ESPINOSA ALVARADO HERMEL	P/r egreso por concepto de exc	0	52,14	166448,91	ASI.MAN	✓	
220100512	11/01/2022	PUGLLA PUGLLA ANGEL VICTOR	P/r compensación de cuentas j	0	533,77	165915,14	ASI.MAN	✓	
220100495	31/01/2022	NIÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r facturación de la producció	0	103,72	165811,42	REG.GASTO	✓	001001000000281
220100498	31/01/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/r facturación de la producció	0	153,47	165657,95	REG.GASTO	✓	003001000000179
220100503	31/01/2022	NIÑIGUEZ CABRERA EDWIN OSWA	P/r facturación de la producció	0	27,42	165630,53	REG.GASTO	✓	001001000000388
220200417	07/02/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/r ingreso de efectivo según c	0	91,41	165539,12	ASI.MAN	✓	
220200641	07/02/2022	NIÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r egreso por concepto de pro	0	77,96	165461,16	ASI.MAN	✓	
220200643	07/02/2022	PUGLLA PUGLLA ANGEL VICTOR	P/r egreso por concepto de pro	0	9,88	165451,28	ASI.MAN	✓	
220200644	07/02/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/r egreso por concepto de pro	0	46,43	165404,85	ASI.MAN	✓	
220200648	07/02/2022	NIÑIGUEZ CABRERA EDWIN OSWA	P/r egreso por concepto de pro	0	27,96	165376,89	ASI.MAN	✓	
220200344	28/02/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/r facturación de la producció	0	74,51	165302,38	REG.GASTO	✓	003001000000181
220400703	30/04/2022	PUGLLA PUGLLA ANGEL VICTOR	P/r facturación de la producció	0	90,06	165212,32	REG.GASTO	✓	001001000000139
220400709	30/04/2022	NIÑIGUEZ NIÑIGUEZ TOMAS RENÉ	P/r facturación de la producció	0	40,36	165171,96	REG.GASTO	✓	0010010000000501
220400714	30/04/2022	PUGLLA AMBULUDI JOSE LUIS	P/r facturación de la producció	0	11,21	165160,75	REG.GASTO	✓	001001000000077
220400716	30/04/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/r facturación de la producció	0	36,56	165124,19	REG.GASTO	✓	003001000000183
220400722	30/04/2022	NIÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r facturación de la producció	0	64,06	165060,13	REG.GASTO	✓	0010010000000284
221100689	01/11/2022	NIÑIGUEZ NIÑIGUEZ TOMAS RENÉ	P/r facturación de la producció	0	319,09	158330,38	REG.GASTO	✓	0010010000000543
221101318	30/11/2022	NIÑIGUEZ CABRERA EDWIN OSWA	P/r produccion del mes de novi	0	73,51	158256,87	REG.GASTO	✓	0010010000000408
221101319	30/11/2022	NIÑIGUEZ NIÑIGUEZ TOMAS RENÉ	P/r produccion del mes de novi	0	145,29	158111,58	REG.GASTO	✓	0010010000000544
221101320	30/11/2022	PUGLLA AMBULUDI JOSE LUIS	P/r produccion del mes de novi	0	286,46	157825,12	REG.GASTO	✓	0010010000000003
221101325	30/11/2022	ESPINOSA ALVARADO HERMEL	P/r produccion del mes de novi	0	264,64	157560,48	REG.GASTO	✓	0010010000000360
221101447	30/11/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/r con la producción del mes e	0	200	157360,48	ASI.MAN	✓	
221202040	05/12/2022	NIÑIGUEZ NIÑIGUEZ TOMAS RENÉ	P/r facturación de la producció	0	200	157160,48	REG.GASTO	✓	0010010000000546
221202011	30/12/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	P/r produccion del mes de dici	0	200	156960,48	REG.GASTO	✓	0030020000000002
221202264	31/12/2022	JIMBO JIMENEZ ROMEL ANTONI	P/r registro de valores de las p	0	1611,9	155348,58	ASI.MAN	✓	
221202267	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO VICTOR N	P/r registro de valores de las p	0	286,7	155061,88	ASI.MAN	✓	
221202268	31/12/2022	NIÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de valores de las p	0	395,3	154666,58	ASI.MAN	✓	
221202270	31/12/2022	ESPINOSA ORDOÑEZ HERMEL W	P/r registro de valores de las p	0	200	154466,58	ASI.MAN	✓	
221202271	31/12/2022	NIÑIGUEZ NIÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las p	0	446,68	154019,9	ASI.MAN	✓	
			TOTALES EN EL PERIODO:		0	13121,34	-13121,34	✓	
			TOTALES ACUMULADOS:		167141,24	13121,34	154019,9	✓	

Σ = Sumatoria
✓ = Verificado
Ω = Saldo Auditado
∞ = Tomado de Mayores

ET – CA1

18 - 26

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – CA1

21 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios (Anticipo a Socios)

ANTICIPO A SOCIOS

Meses	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	∞	-	∞	-
Agostos	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	29,60	1.545,35	29,60
Diciembre	-	9.684,60	-	8.168,85
		9.714,20 Σ	1.545,35 Σ	8.168,85 Ω

ET – CA1

23 - 26

Comentario

Con respecto a las Cuentas por Cobrar, específicamente, referente al rubro Anticipo a Socios se establece que el mismo guarda coherencia y exactitud tanto en el mayor como en el Estado Financiero con el valor de **\$8.168.85**; por lo tanto, se afirma que los saldos presentados son razonables.

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – CA1

22 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente: Socios (Anticipo a Socios)

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE

SN
1190024365001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2022

Impreso: 23/05/2023 14:29

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1	ACTIVOS		
1.1	CORRIENTES		512,330.92
1.1.1	DISPONIBLE		28,246.63
1.1.1.1	CAJA		3,674.37
1.1.1.1.01	EFFECTIVO	3,644.33	
1.1.1.1.02	CAJA CHICA	30.04	
1.1.1.2	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO		193.72
1.1.1.2.01	CUENTAS DE AHORROS		193.72
1.1.1.2.01.01	COOP. MEGO 401-01-021718	80.01	
1.1.1.2.01.02	COOP. PADRE JULIAN LORENTE 440600118359	40.83	
1.1.1.2.01.03	COOP. CRISTO REY 1101002850 PRESTAMOS	4.92	
1.1.1.2.01.04	COOP. JEP 406070009303 EMPLEADOS	67.96	
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		24,378.54
1.1.1.3.01	BANCOS		24,378.54
1.1.1.3.01.01	CUENTAS DE AHORRO		13,275.59
1.1.1.3.01.01.01	BANCO DE LOJA 2900812804 CAJA COMÚN	9,289.26	
1.1.1.3.01.01.03	BANCO DE LOJA 2900812875 SEGURO DE ACCIDENTES	649.41	
1.1.1.3.01.01.04	BANCO DE LOJA 2900812902 GUIAS	2,341.59	
1.1.1.3.01.01.06	BANCO DE LOJA 2900500427 SEGURO DE PARABRISAS	349.17	
1.1.1.3.01.01.08	BANCO DE LOJA 2902295421 MULTAS	599.10	
1.1.1.3.01.01.10	BANCO DE LOJA 2900812891 PROYECTO DE CAMBIO DE UNIDAD	47.06	
1.1.1.3.01.02	CUENTAS CORRIENTES		11,102.95
1.1.1.3.01.02.01	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 1101051425 PROVEEDORES	195.00	
1.1.1.3.01.02.02	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2901490605 FONDO DE MANTENIMIENTO	2,288.01	
1.1.1.3.01.02.03	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577187 SEGURO CAJA, MOTOR Y CORONA	433.43	
1.1.1.3.01.02.04	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577292 FLOTA VEHICULAR SUR ORIENTE	8,186.51	
1.1.2	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		459,813.59
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR		388,216.84
1.1.2.1.01	CLIENTES		18,369.11
1.1.2.1.01.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES	18,369.11	
1.1.2.1.02	SOCIOS		369,184.40
1.1.2.1.02.02	POR VENTA DE SERVICIOS A SOCIOS	25,014.03	
1.1.2.1.02.03	POR CUOTAS SOCIOS	115,062.87	
1.1.2.1.02.04	POR PRESTAMOS A SOCIOS	23,220.46	
1.1.2.1.02.05	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	35,419.34	
1.1.2.1.02.06	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE CAJA, MOTOR Y CORONA	8,278.95	
1.1.2.1.02.07	CUENTAS POR COBRAR CAMBIO DE UNIDAD	154,019.90	
1.1.2.1.02.08	ANTICIPO A SOCIOS	8,168.85	
1.1.2.1.03	EMPLEADOS		663.33
1.1.2.1.03.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	663.33	
1.1.2.3	GARANTIA E INTERES POR COBRAR		2,718.78
1.1.2.3.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS		2,718.78
1.1.2.3.01.01	POR GARANTIAS ARRIENDOS	2,718.78	
1.1.2.4	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04.05	CUENTAS POR COBRAR ESTACIÓN DE SERVICIOS	4,500.00	
1.1.2.5	ANTICIPO A PROVEEDORES		68,948.10
1.1.2.5.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES	876.76	
1.1.2.5.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS	68,071.34	
1.1.2.6	(-) PROVISION INCOBRABLES DE CUENTAS Y DOC. POR COBRAR		-4,570.13

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – CA1
23 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente Socios (Anticipo a Socios)

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE - MATRIZ									
SN									
RUC 180024365001									
especificacion									
[PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2022], CUENTA: ANTICIPO A SOCIOS									
Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA									
Fecha: 2023-06-21T14:29:29.536435-05:00									
ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS	
	31/12/2021	1.1.2.1.02.08	ANTICIPO A SOCIOS						
			Saldo al 31 Dec 2021		0	0	0		
221101536	30/11/2022	ROIAS GAONA MARIA EUGENIA	P/r compensación por pago de		29,6	0	29,6	ASL.MAN	✓
221200946	1/12/2022	CRISTIAN STEVEN GONZALEZ GR	BUS # 6, RUTA: MALACATOS - LO		21	0	50,6	A.SOC.TRANS	✓
221200947	1/12/2022	BELTRAN ARMIJOS DALTON EFRÉ	BUS # 78, RUTA: MALACATOS - LO		4,5	0	55,1	A.SOC.TRANS	✓
221200948	1/12/2022	BELTRAN ARMIJOS DALTON EFRÉ	BUS # 78, RUTA: MALACATOS - LO		6	0	61,1	A.SOC.TRANS	✓
221200949	1/12/2022	ESPINOSA ALVARADO HERMEL	BUS # 62, RUTA: MALACATOS - LO		11,25	0	72,35	A.SOC.TRANS	✓
221200950	1/12/2022	ALVARADO ALVARADO FRANKLII	BUS # 50, RUTA: LOJA TERMINAL		5,2	0	77,55	A.SOC.TRANS	✓
221200951	1/12/2022	VERA JAPON JIMMY ARMANDO	BUS # 45, RUTA: LOJA TERMINAL		0,75	0	78,3	A.SOC.TRANS	✓
221200952	1/12/2022	VERA JAPON JIMMY ARMANDO	BUS # 45, RUTA: LOJA TERMINAL		5	0	83,3	A.SOC.TRANS	✓
221200953	1/12/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	BUS # 44, RUTA: MALACATOS - LO		4,5	0	87,8	A.SOC.TRANS	✓
221200954	1/12/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	BUS # 44, RUTA: MALACATOS - LO		3	0	90,8	A.SOC.TRANS	✓
221200955	1/12/2022	CANGO QUITO JOSE ELEUTERIO	BUS # 28, RUTA: LOJA TERMINAL		38,35	0	129,15	A.SOC.TRANS	✓
221200956	1/12/2022	CANGO QUITO JOSE ELEUTERIO	BUS # 28, RUTA: MALACATOS - LO		18	0	147,15	A.SOC.TRANS	✓
221200957	1/12/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	BUS # 23, RUTA: MALACATOS - LO		1,5	0	148,65	A.SOC.TRANS	✓
221200958	1/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO PATRICIC	BUS # 22, RUTA: LOJA TERMINAL		1,5	0	150,15	A.SOC.TRANS	✓
221200959	1/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO PATRICIC	BUS # 22, RUTA: MALACATOS - LO		3	0	153,15	A.SOC.TRANS	✓
221200960	1/12/2022	PUGLLA AMBULUDI JOSE LUIS	BUS # 15, RUTA: LOJA TERMINAL		25,1	0	178,25	A.SOC.TRANS	✓
221200961	1/12/2022	PUGLLA AMBULUDI JOSE LUIS	BUS # 15, RUTA: PALANDA - LOJA		7,5	0	185,75	A.SOC.TRANS	✓
221200962	1/12/2022	LABANDA RODAS JUAN PABLO	BUS # 12, RUTA: LOJA TERMINAL		38,15	0	223,9	A.SOC.TRANS	✓
221200963	1/12/2022	LABANDA RODAS JUAN PABLO	BUS # 12, RUTA: ZUMBA - LOJA T		3	0	226,9	A.SOC.TRANS	✓
221200964	1/12/2022	LABANDA RODAS JUAN PABLO	BUS # 12, RUTA: ZUMBA - LOJA T		44	0	270,9	A.SOC.TRANS	✓
221200965	1/12/2022	LABANDA RODAS JUAN PABLO	BUS # 12, RUTA: LOJA TERMINAL		6	0	276,9	A.SOC.TRANS	✓
221200966	1/12/2022	LABANDA RODAS JUAN PABLO	BUS # 12, RUTA: LOJA TERMINAL		69,5	0	346,4	A.SOC.TRANS	✓
221200967	1/12/2022	JIMBO JIMENEZ ROMEL ANTONII	BUS # 11, RUTA: LOJA TERMINAL		30	0	376,4	A.SOC.TRANS	✓
221200968	1/12/2022	GONZALEZ GRANDA RONALD PA	BUS # 9, RUTA: LOJA TERMINAL		1,65	0	378,05	A.SOC.TRANS	✓
221200969	1/12/2022	CARMEN LUCIA CONDO ALVARA	BUS # 8, RUTA: LOJA TERMINAL		1,75	0	379,8	A.SOC.TRANS	✓
221200970	1/12/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ TOMAS RENÉ	BUS # 4, RUTA: MALACATOS - LO		6	0	385,8	A.SOC.TRANS	✓
221200971	2/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO JUAN PAI	BUS # 77, RUTA: MALACATOS - LO		3,9	0	389,7	A.SOC.TRANS	✓
221200034	30/12/2022	MERIZALDE ESPINGOZA DIEGO VII	P/r facturación de la producción		0	20,2	9317,1	REG.GASTO	✓
221200035	31/12/2022	LABANDA RODAS JUAN PABLO	BUS # 12, RUTA: MALACATOS - LO		4,5	0	9321,6	A.SOC.TRANS	✓
221200036	31/12/2022	BARRAZETA SILVA VIRGILIO	BUS # 7, RUTA: LOJA TERMINAL		13,25	0	9334,85	A.SOC.TRANS	✓
221200037	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO JUAN PAI	BUS # 77, RUTA: LOJA TERMINAL		59,9	0	9394,75	A.SOC.TRANS	✓
221200039	31/12/2022	PUGLLA AMBULUDI JOSE LUIS	BUS # 15, RUTA: LOJA TERMINAL		50	0	9444,75	A.SOC.TRANS	✓
221200040	31/12/2022	ESPINOSA ALVARADO HERMEL	BUS # 62, RUTA: MALACATOS - LO		7,5	0	9452,25	A.SOC.TRANS	✓
221200046	31/12/2022	CRISTIAN STEVEN GONZALEZ GR	BUS # 6, RUTA: LOJA TERMINAL		2,25	0	9454,5	A.SOC.TRANS	✓
221200048	31/12/2022	BELTRAN ARMIJOS DALTON EFRÉ	BUS # 78, RUTA: LOJA TERMINAL		6,5	0	9461	A.SOC.TRANS	✓
221200049	31/12/2022	CHIRIBOGA SALINAS JORGE GALI	BUS # 56, RUTA: CHAGUARURCC		73,55	0	9534,55	A.SOC.TRANS	✓
221200050	31/12/2022	SACA SILVA FREDI MAURICIO	BUS # 30, RUTA: LOJA TERMINAL		2,25	0	9536,8	A.SOC.TRANS	✓
221200051	31/12/2022	IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	BUS # 44, RUTA: LOJA TERMINAL		9	0	9545,8	A.SOC.TRANS	✓
221200052	31/12/2022	ALVARADO ALVARADO FRANKLII	BUS # 50, RUTA: LOJA TERMINAL		2,5	0	9548,3	A.SOC.TRANS	✓
221200053	31/12/2022	GONZALEZ JARAMILLO JUAN PAI	BUS # 77, RUTA: MALACATOS - LO		6	0	9554,3	A.SOC.TRANS	✓
221200056	31/12/2022	VERA JAPON JIMMY ARMANDO	BUS # 45, RUTA: MALACATOS - LO		4,5	0	9558,8	A.SOC.TRANS	✓
221202264	31/12/2022	JARAMILLO BAHAMONDE EDGAI	BUS # 16, RUTA: LOJA TERMINAL		6,5	0	9565,3	A.SOC.TRANS	✓
221202265	31/12/2022	ESPINOSA ORDOÑEZ HERMEL IVI	BUS # 41, RUTA: LOJA TERMINAL		128,7	0	9694	A.SOC.TRANS	✓
221202266	31/12/2022	JIMBO JIMENEZ ROMEL ANTONII	P/r registro de valores de las p		0	351,45	9342,55	ASL.MAN	✓
221202267	31/12/2022	SUCUNLUTA MORENO DIEGO FER	P/r registro de valores de las p		0	354,25	8988,3	ASL.MAN	✓
221202268	31/12/2022	GONZALEZ GRANDA RONALD PA	P/r registro de valores de las p		0	30,3	8958	ASL.MAN	✓
221202269	31/12/2022	IÑIGUEZ KLEVER ROLANDO	P/r registro de valores de las p		0	0,7	8957,3	ASL.MAN	✓
221202271	31/12/2022	CANGO QUITO JOSE ELEUTERIO	P/r registro de valores de las p		0	282,75	8674,55	ASL.MAN	✓
221202272	31/12/2022	ESPINOSA ORDOÑEZ HERMEL IVI	P/r registro de valores de las p		0	234,6	8439,95	ASL.MAN	✓
			IÑIGUEZ IÑIGUEZ JORGE RAMIR	P/r registro de valores de las p	0	270,4	8169,55	ASL.MAN	✓
			GONZALEZ JARAMILLO JUAN PAI	P/r registro de valores de las p	0	0,7	8168,85	ASL.MAN	✓
			TOTALES EN EL PERIODO:	9714,2	1545,35		8168,85		✓
			TOTALES ACUMULADOS:	9714,2	1545,35		8168,85		✓

Σ = Sumatoria
 ✓ = Verificado
 Ω = Saldo Auditado
 ∞ = Tomado de Mayores

ET – CA1
21 - 26

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – CA1

24 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente Empleados (Anticipo de Remuneraciones)

ANTICIPO DE REMUNERACIONES

Meses	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo
Enero	258,65	775,86	405,22	629,29
Febrero	629,29	169,63	269,63	529,29
Marzo	529,29	201,83	201,22	529,90
Abril	529,90	196,01	159,92	565,99
Mayo	565,99	211,07	303,07	473,99
Junio	473,99	833,22	833,22	473,99
Julio	473,99	763,58	632,14	605,43
Agostos	605,43	498,09	503,35	600,17
Septiembre	600,17	802,32	800,64	601,85
Octubre	601,85	926,56	751,56	776,85
Noviembre	776,85	292,63	406,15	663,33
Diciembre	663,33	208,69	208,69	663,33
		5.879,49 Σ	5.474,81 Σ	663.33 Ω

ET – CA1

26 - 26

Comentario

Con respecto a las Cuentas por Cobrar, específicamente, referente al rubro Anticipo de Remuneraciones se establece que el mismo guarda coherencia y exactitud tanto en el mayor como en el Estado Financiero con el valor de **\$663.33**; por lo tanto, se afirma que los saldos presentados son razonables.

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET – CA1

25 - 26

CÉDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente Empleados (Anticipo de Remuneraciones)

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE

SN
1190024365001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2022

Impreso: 23/05/2023 14:29

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1	ACTIVOS		
1.1	CORRIENTES		512,330.92
1.1.1	DISPONIBLE		28,246.63
1.1.1.1	CAJA		3,674.37
1.1.1.1.01	EFFECTIVO	3,644.33	
1.1.1.1.02	CAJA CHICA	30.04	
1.1.1.2	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO		193.72
1.1.1.2.01	CUENTAS DE AHORROS		193.72
1.1.1.2.01.01	COOP. MEGO 401-01-021718	80.01	
1.1.1.2.01.02	COOP. PADRE JULIAN LORENTE 440600118359	40.83	
1.1.1.2.01.03	COOP. CRISTO REY 1101002850 PRESTAMOS	4.92	
1.1.1.2.01.04	COOP. JEP 406070009303 EMPLEADOS	67.96	
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		24,378.54
1.1.1.3.01	BANCOS		24,378.54
1.1.1.3.01.01	CUENTAS DE AHORRO		13,275.59
1.1.1.3.01.01.01	BANCO DE LOJA 2900812804 CAJA COMÚN	9,289.26	
1.1.1.3.01.01.03	BANCO DE LOJA 2900812875 SEGURO DE ACCIDENTES	649.41	
1.1.1.3.01.01.04	BANCO DE LOJA 2900812902 GUIAS	2,341.59	
1.1.1.3.01.01.06	BANCO DE LOJA 2900500427 SEGURO DE PARABRISAS	349.17	
1.1.1.3.01.01.08	BANCO DE LOJA 2902295421 MULTAS	599.10	
1.1.1.3.01.01.10	BANCO DE LOJA 2900812891 PROYECTO DE CAMBIO DE UNIDAD	47.06	
1.1.1.3.01.02	CUENTAS CORRIENTES		11,102.95
1.1.1.3.01.02.01	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 1101051425 PROVEEDORES	195.00	
1.1.1.3.01.02.02	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2901490605 FONDO DE MANTENIMIENTO	2,288.01	
1.1.1.3.01.02.03	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577187 SEGURO CAJA, MOTOR Y CORONA	433.43	
1.1.1.3.01.02.04	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577292 FLOTA VEHICULAR SUR ORIENTE	8,186.51	
1.1.2	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		459,813.59
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR		388,216.84
1.1.2.1.01	CLIENTES		18,369.11
1.1.2.1.01.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES	18,369.11	
1.1.2.1.02	SOCIOS		369,184.40
1.1.2.1.02.02	POR VENTA DE SERVICIOS A SOCIOS	25,014.03	
1.1.2.1.02.03	POR CUOTAS SOCIOS	115,062.87	
1.1.2.1.02.04	POR PRESTAMOS A SOCIOS	23,220.46	
1.1.2.1.02.05	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	35,419.34	
1.1.2.1.02.06	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE CAJA, MOTOR Y CORONA	8,278.95	
1.1.2.1.02.07	CUENTAS POR COBRAR CAMBIO DE UNIDAD	154,019.90	
1.1.2.1.02.08	ANTICIPO A SOCIOS	8,168.85	
1.1.2.1.03	EMPLEADOS		663.33
1.1.2.1.03.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	663.33	
1.1.2.3	GARANTIA E INTERES POR COBRAR		2,718.78
1.1.2.3.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS		2,718.78
1.1.2.3.01.01	POR GARANTIAS ARRIENDOS	2,718.78	
1.1.2.4	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04.05	CUENTAS POR COBRAR ESTACION DE SERVICIOS	4,500.00	
1.1.2.5	ANTICIPO A PROVEEDORES		68,948.10
1.1.2.5.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES	876.76	
1.1.2.5.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS	68,071.34	
1.1.2.6	(-) PROVISION INCOBRABLES DE CUENTAS Y DOC. POR COBRAR		-4,570.13

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ET - CA1
26 - 26

CEDULA ANALITICA

Componente: Cuentas por Cobrar
Subcomponente Empleados (Anticipo de Remuneraciones)

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE - MATRIZ									
DN		Usuario: CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDA							
RUC 19002436001		Fecha: 2023-06-21T14:29:29.536435-05:00							
especificacion	PERIODO: 01-01-2022 al 31-12-2022	CUESTA: ANTICIPO DE REMUNERACIONES							
ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS	
	31/12/2021	1.1.2.1.03.01	ANTICIPO DE REMUNERACIONES						
			Saldo al 31 Dec 2021		258,65	0	258,65		
220101127	1/1/2022	CHAMBA ROMERO MARIA FERNANDEZ	P/r pago de planillas pendiente	31,95	0	290,6	C.RECIBO		✓
220100843	6/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE	P/r nota de debito por planilla	448,62	0	739,22	ASI.MAN		✓
220100969	21/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE	P/r debito por declaración del	40,21	0	779,43	ASI.MAN		✓
220100972	21/1/2022	ALDAZ VARGAS VIVIANA PAULINA	P/r anticipo de sueldo correspo	200	0	979,43	ASI.MAN		✓
220100772	31/1/2022	ALDAZ VARGAS VIVIANA PAULINA	P/r registro del sueldo correspo	0	200	779,43	ASI.MAN		✓
220100779	31/1/2022	HURTADO VIDAL KARLA DEL CISO	P/r registro del sueldo correspo	0	150,14	629,29	ASI.MAN		✓
220100780	31/1/2022	JARAMILLO CAMACHO MARIA GIL	P/r registro del sueldo correspo	0	27,7	601,59	ASI.MAN		✓
220100781	31/1/2022	JARAMILLO SERRANO MARIA YAGUI	P/r registro del sueldo correspo	0	13,69	587,9	ASI.MAN		✓
220101122	31/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE	P/r valor entrega do por alimen	27,38	0	615,28	ASI.MAN		✓
220101123	31/1/2022	GONZALEZ MUÑOZ MARIA FLOR	P/r registro del sueldo correspo	0	13,69	601,59	ASI.MAN		✓
220101124	31/1/2022	JARAMILLO CAMACHO MARIA GIL	P/r valor entrega do por alimen	27,7	0	629,29	ASI.MAN		✓
220200628	7/2/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE	P/r debito por planillas del mes	114,55	0	743,84	ASI.MAN		✓
220200586	28/2/2022	HURTADO VIDAL KARLA DEL CISO	P/r registro del sueldo correspo	0	114,55	629,29	ASI.MAN		✓
220200587	28/2/2022	JARAMILLO CAMACHO MARIA GIL	P/r registro del sueldo correspo	0	27,7	601,59	ASI.MAN		✓
220200594	28/2/2022	GONZALEZ MUÑOZ MARIA FLOR	P/r registro del sueldo correspo	0	13,69	587,9	ASI.MAN		✓
220200599	28/2/2022	ARIAS CALI EDI MANUEL	P/r registro del sueldo correspo	0	100	487,9	ASI.MAN		✓
220200756	28/2/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE	P/r valor entrega do por alimen	27,38	0	515,28	ASI.MAN		✓
220200757	28/2/2022	JARAMILLO CAMACHO MARIA GIL	P/r valor entrega do por alimen	27,7	0	542,98	ASI.MAN		✓
220200758	28/2/2022	JARAMILLO SERRANO MARIA YAGUI	P/r registro del sueldo correspo	0	13,69	529,29	ASI.MAN		✓
220300749	7/3/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE	P/r debito por planillas del mes	146,14	0	675,43	ASI.MAN		✓
220300775	14/3/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE	P/r debito por pago de retención	0,61	0	676,04	ASI.MAN		✓
220300717	31/3/2022	HURTADO VIDAL KARLA DEL CISO	P/r registro del sueldo correspo	0	146,14	529,29	ASI.MAN		✓
220300718	31/3/2022	JARAMILLO CAMACHO MARIA GIL	P/r registro del sueldo correspo	0	27,7	502,2	ASI.MAN		✓
220300720	31/3/2022	GONZALEZ MUÑOZ MARIA FLOR	P/r registro del sueldo correspo	0	13,69	488,51	ASI.MAN		✓
220300722	31/3/2022	JARAMILLO SERRANO MARIA YAGUI	P/r registro del sueldo correspo	0	13,69	474,82	ASI.MAN		✓
220300908	31/3/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE	P/r valor entrega do por alimen	27,38	0	502,2	ASI.MAN		✓
220300909	31/3/2022	JARAMILLO CAMACHO MARIA GIL	P/r valor entrega do por alimen	27,7	0	529,29	ASI.MAN		✓
221101469	7/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE	P/r debito por planillas del mes	166,07	0	942,92	ASI.MAN		✓
221101470	16/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE	P/r debito por declaraciones de	5,24	0	948,16	ASI.MAN		✓
221101471	16/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE	P/r debito por declaraciones de	2,32	0	950,48	ASI.MAN		✓
221101473	16/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE	P/r debito por declaraciones de	35,66	0	986,14	ASI.MAN		✓
221101474	16/1/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE	P/r debito por declaraciones de	18,26	0	1004,4	ASI.MAN		✓
221101362	30/11/2022	HURTADO VIDAL KARLA DEL CISO	P/r registro del sueldo correspo	0	341,07	663,33	ASI.MAN		✓
221101369	30/11/2022	CARRION OCHOA VERONICA NATALIA	P/r registro del sueldo correspo	0	37,7	625,63	ASI.MAN		✓
221101449	30/11/2022	CARRION OCHOA VERONICA NATALIA	P/r faltantes de caja y valor en	37,7	0	663,33	ASI.MAN		✓
221101450	30/11/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE	P/r valor entrega do por alimen	27,38	0	690,71	ASI.MAN		✓
221101451	30/11/2022	GONZALEZ MUÑOZ MARIA FLOR	P/r registro del sueldo correspo	0	13,69	677,02	ASI.MAN		✓
221101481	30/11/2022	JARAMILLO SERRANO MARIA YAGUI	P/r registro del sueldo correspo	0	13,69	663,33	ASI.MAN		✓
221202171	6/12/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE	P/r debito por planillas del mes	153,61	0	816,94	ASI.MAN		✓
221202150	31/12/2022	CARRION OCHOA VERONICA NATALIA	P/r registro del sueldo correspo	0	27,7	789,24	ASI.MAN		✓
221202156	31/12/2022	HURTADO VIDAL KARLA DEL CISO	P/r registro del sueldo correspo	0	153,61	635,63	ASI.MAN		✓
221202160	31/12/2022	CARRION OCHOA VERONICA NATALIA	P/r valor entrega do por alimen	27,7	0	663,33	ASI.MAN		✓
221202161	31/12/2022	COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE	P/r valor entrega do por alimen	27,38	0	690,71	ASI.MAN		✓
221202162	31/12/2022	GONZALEZ MUÑOZ MARIA FLOR	P/r registro del sueldo correspo	0	13,69	677,02	ASI.MAN		✓
221202210	31/12/2022	JARAMILLO SERRANO MARIA YAGUI	P/r registro del sueldo correspo	0	13,69	663,33	ASI.MAN		✓
			TOTALES EN EL PERIODO:	5879,49	5474,81	404,68			✓
			TOTALES ACUMULADOS:	6138,14	5474,81	663,33			✓

Σ = Sumatoria
✓ = Verificado
Ω = Saldo Auditado
∞ = Tomado de Mayores

ET - CA1
24 - 26

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ET - CS1

1 - 3

CÉDULA SUMARIA

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Clientes

CUENTA: CLIENTES

Rubro	Saldo de estado financiero	Ajuste y reclasificación	Saldo examen especial
Por Venta de Servicios a Clientes	\$18.369.11 ✓	//	\$18.369.11
TOTAL	\$18.369.11 Σ		\$18.369.11 Ω

Comentario

Luego de haber realizado la respectiva conciliación de saldos al rubro Clientes, se establece que la cuenta analizada guarda coherencia y exactitud tanto en el libro mayor como en el valor presentado en el Estado Financiero, por lo tanto, se afirma que los saldos presentados son razonables.

Σ = Sumatoria

✓ = Verificado

// = Saldo Certificado

Ω = Saldo Auditado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ET - CS1

2 - 3

CÉDULA SUMARIA

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios

CUENTA: SOCIOS

Rubro	Saldo de estado financiero	Ajuste y reclasificación	Saldo examen especial
Por Ventas de Servicios de Socios	\$25.014.03	✓	✓ \$25.014.03
Por Cuotas Socios	\$115.062.87	✓	✓ \$115.062.87
Por Préstamos a Socios	\$23.220.46	✓	✓ \$23.220.46
Cuentas por Cobrar Fondo de Mantenimiento del Parque Automotor	\$35.419.34	✓	✓ \$35.419.34
Cuentas por Cobrar Fondo de Caja, Motor y Corona	\$8.278.95	✓	✓ \$8.278.95
Cuentas por Cobrar Cambio de Unidad	\$154.019.85	✓	✓ \$154.019.85
Anticipo a Socios	\$8.168.85	✓	✓ \$8.168.85
TOTAL	\$369.184.40 Σ		\$369.184.40 Ω

Comentario

Las cuentas que conforman el rubro Socios no han sido ajustadas ni reclasificadas ya que los saldos presentados en los estados financieros son consistentes con los saldos determinados mediante análisis, por lo que los saldos se consideran adecuados.

Σ = Sumatoria

✓ = Verificado

// = Saldo Certificado

Ω = Saldo Auditado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVISADO POR: I.S.G.A

FECHA: 06/01/2024



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ET - CS1

3 - 3

CÉDULA SUMARIA

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Empleados

CUENTA: EMPLEADOS

Rubro	Saldo de estado financiero	Ajuste y reclasificacion	Saldo examen especial
Anticipo de Remuneraciones	\$663.33 ✓	//	\$663.33 ✓
TOTAL	\$663.33 Σ		\$663.33 Ω

Comentario

Con respecto al valor reflejado en la cuenta cuentas por cobrar, específicamente, sobre el valor presentado en la cuenta Empleados se establece que el mismo guarda coherencia y exactitud tanto en los mayores como en los Estados Financieros, por lo tanto, se afirma que los saldos presentados son razonables.

✓ = Verificado

// = Saldo Certificado

Ω = Saldo Auditado

ELABORADO POR: J.S.C.M

REVIDO POR: I.S.G.A

FECHA:06/01/2024



Sur Oriente
Interprovincial

INFORME DE AUDITORIA

EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR DE LA
COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE DE LA
CIUDAD DE LOJA, PERIODO 2022

AUDITORES:

Lic. Irma Soledad Guamo Armijos, Mgs. Sc

SUPERVISORA

Jonathan Stalin Calvas Márquez

JEFE DE EQUIPO/ OPERATIVO

INDICE

Carátula	162
Índice	163
Carta de presentación	164
CAPÍTULO I	
Información introductoria	165
CAPITULO II	
Resultados del Examen Especial	171
CAPITULO III	
Anexos	
Anexos 1. Cédulas Sumarias	176

CARTA DE PRESENTACION

Loja, 06 de enero de 2024

Ing. Wilmer Michael Acaro Correa

GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE

Ciudad. –

De mi consideración:

Adjunto al presente el informe de Examen Especial a las cuentas por cobrar de la cooperativa de Transportes Sur Oriente, de la ciudad de Loja, Periodo 2022.; evaluación que se aplicó en cumplimiento al contrato efectuado el 06 de noviembre de 2023, y de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Normas Internacionales de Auditoría, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás disposiciones legales aplicables a la cooperativa, objeto de examen especial, cuyos resultados constan en el informe y en los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Atentamente:

Lic. Irma Soledad Guamo Armijos, Mgs. Sc.

SUPERVISORA

Jonathan Stalin Calvas Márquez

JEFE DE EQUIPO/ OPERATIVO

CAPITULO I

Información Introductoria

Identificación de la entidad

- Nombre de la entidad: Cooperativa de Transportes Sur Oriente
- Gerente: Ing. Wilmer Michael Acaro Correa
- RUC: 1190024365001
- Estado del Contribuyente en el SRI
- Clase del contribuyente: Obligado a llevar contabilidad
- Tipo de contribuyente: Sociedades
- Fecha inicio de actividades: 11 de marzo de 1973
- Dirección: Barrio Belén, Carretero s/n. vía a Catamayo kilómetro 2
- Teléfono: 073105305
- E-mail: coopsuroriente@yahoo.es

Antecedentes

Los socios de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente no han realizado la contratación de profesionales calificados en la rama para realizar un examen especial a las cuentas por cobrar.

Motivo del examen especial

El examen especial se realiza de acuerdo con la orden de trabajo de fecha 06 de noviembre de 2023 emitida por el titular de auditoría con el fin de evaluar el sistema de control interno y, con base en ello, determinar si los saldos reportados en los estados financieros anuales son adecuados. Contribuir a las fuentes relevantes de información a disposición de la cooperativa como base para una adecuada toma de decisiones.

Objetivos del examen especial

- Evaluar el control interno implementado en las cuentas por cobrar en la determinación del cumplimiento de los saldos presentados por la Cooperativa de Transportes Sur Oriente.
- Determinar la Razonabilidad de los saldos presentes en el componente cuentas por cobrar, de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente.
- Elaborar un informe de examen especial que sirva para la toma acertada de las decisiones de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente.

Alcance del examen

El examen especial a las cuentas por cobrar de la Cooperativa de Transporte Sur Oriente de la ciudad de Loja, se efectuará en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Conocimiento de la cooperativa y su base legal

Base legal de creación y funcionamiento

La Cooperativa de Transportes Sur Oriente de la ciudad de Loja, se constituyó jurídicamente con la finalidad de brindar servicio de transporte mediante Acuerdo Ministerial N° 1779 de 28 de septiembre de 1973 e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el N° de orden 1879 de 1 de octubre de 1973, bajo el liderazgo de los señores Reynaldo Guerrero Gallardo y el Eco. Ángel Saltos M.; los socios fundadores fueron Víctor Rueda, Gregorio Sarango, Luis Peralta, Ángel Cabrera, Julio Aguirre, Galo Cabrera, Alfredo Rodríguez, Bolívar Crespo, Victoriano Hurtado, Daniel Pinos, Rosalino Chamba, Ricardo Macas, Lauro Quinche, Miguel Brito, Segundo Ramón, César Gutiérrez y Víctor González. La misma que actualmente se encuentra ubicada en la parroquia Sucre, barrio Belén, carretero s/n. Vía a Catamayo e inscrita en el SRI con RUC N° 1190024365001, tipo de contribuyente “Sociedades” y siendo Agente de Retención, representada por su gerente el Ing. Wilmer Michael Acaro Correa. Además, debe cumplir con las siguientes obligaciones tributarias:

- 2011 -Declaración de IVA
- 1031 - Declaración de Retenciones en la Fuente
- 1021 - Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades
- Anexo Relación Dependencia
- Anexo Transaccional Simplificado
- Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios - ADI

Base legal

Para su regulación y operatividad de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente, se requieren las siguientes Disposiciones Legales:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria
- Ley Orgánica de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial
- Ley de tránsito
- Código de Trabajo

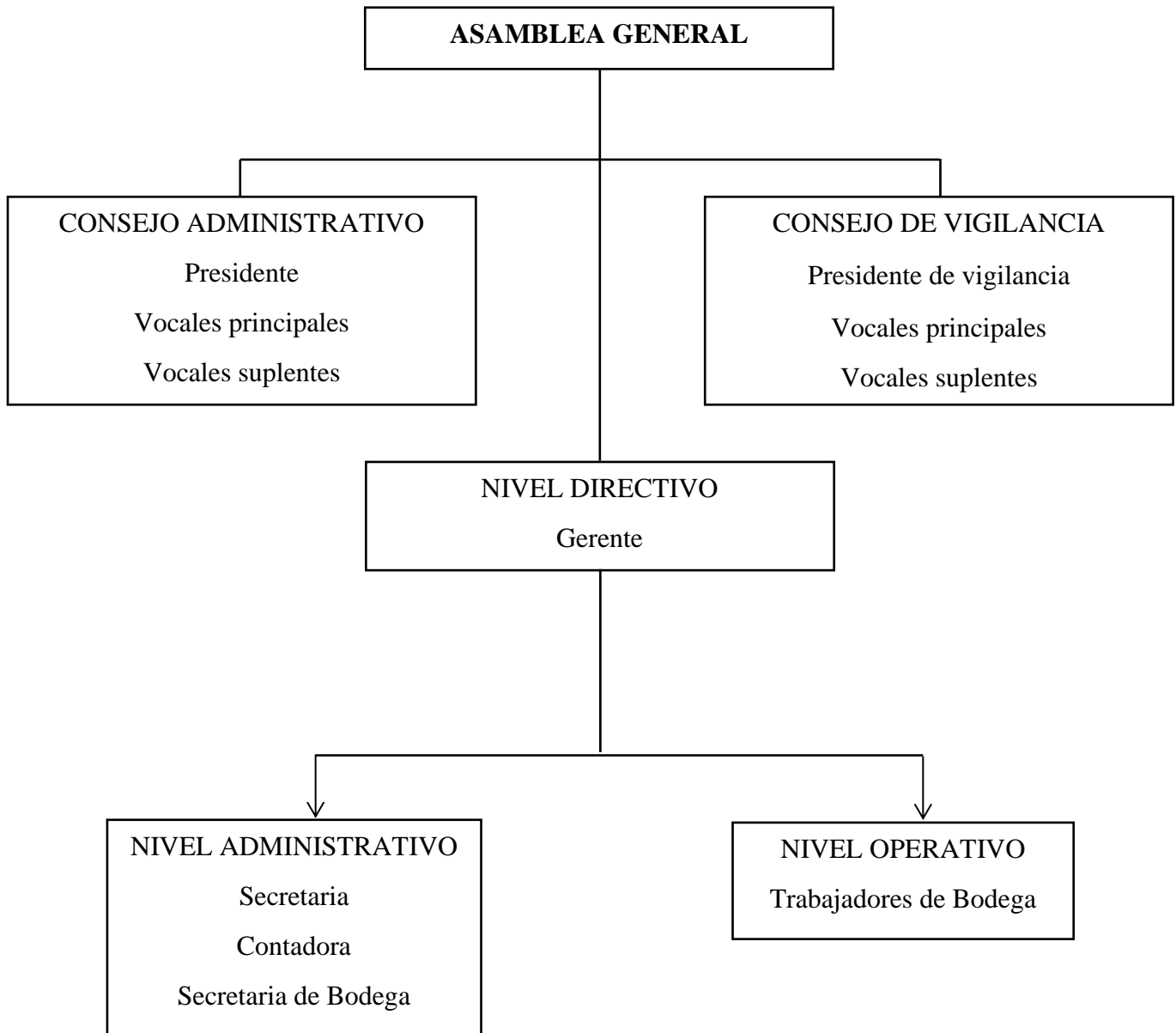
- Código Tributario
- Ordenanzas Municipales
- Ley de Seguridad Social

Estructura orgánica

Para el cumplimiento eficiente y eficaz de las funciones y actividades, la Cooperativa de Transportes Sur Oriente cuenta con la siguiente estructura orgánica.

- Consejo administrativo: Presidente, vocales principales y suplentes.
- Consejo de vigilancia: Presidente de vigilancia, vocales principales y suplentes.
- Nivel directivo: Gerente.
- Nivel administrativo: Secretaria, contadora y secretaria abogada.
- Nivel operativo: Trabajadores de bodega.

Organigrama Estructural de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente



Nota: Información tomada de la Cooperativa de Transportes “Sur Oriente” de la ciudad de Loja.

Misión, Visión, Objetivos y Valores de la cooperativa

Misión

Somo una cooperativa de transporte de pasajeros y encomiendas interprovinciales comprometida con los usuarios proporcionando un servicio con eficiencia y responsabilidad, con unidades modernas, cómoda y confiables, conducidas por choferes profesionales, de conformidad con el permiso de operación conferido por la Autoridad de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial; con oficinas que permiten una ágil y oportuna entrega y recepción de cargas y encomiendas contando con un equipo humano profesional calificado. Fieles y comprometidos a nuestros valores trabajamos en equipo por la satisfacción de nuestros clientes, buscando el bienestar para la comunidad, empleados y socios.

Visión

Ser una cooperativa de transporte reconocida a nivel nacional como una empresa modelo de servicio en el transporte de pasajeros y encomiendas, ofreciendo a sus clientes comodidad, seguridad y buena atención, mediante una constante modernización de la flota vehicular de capacitación de su equipo humano.

Objetivos y valores

Los directivos de la cooperativa no se han preocupado por establecer aspectos estratégicos para la misma, tales como: objetivos y valores.

Principales actividades económicas

H49210202- Transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte interurbano, que pueden abarcar líneas de autobús provincial, el transporte se realiza por rutas establecidas siguiendo normalmente un horario fijo, y el embarque y desembarque de pasajeros en paradas establecidas, incluye la explotación de funiculares, teleféricos, etcétera, que formen parte del sistema de transporte interurbano.

H53100002- Servicios de distribución y entrega de correspondencia y paquetes, la actividad puede realizarse en uno o varios medios de transporte propios (Transporte Privado) o de transporte público.

Financiamiento

La cooperativa se financia en función de los ingresos según los siguientes conceptos:

Por aporte de los socios: Los socios aportan un valor de \$15,00 mensual, en total son 40 socios activos que aportan, mensualmente la cooperativa recibe un aproximado de \$600,00 mensuales por las aportaciones de los socios.

Multas: El valor a cobrar por concepto de multas es de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Interno de la Compañía.

Funcionarios de la cooperativa

Principales

Nombres y Apellidos	Cargo	Desde	Hasta
Ing. Wilmer Michael Acaro Correa	Gerente	2022	Continua
Sr. Ronald Paul González Granda	Presidente	2022	Continua
Lic. María Fernanda Chamba Romero	Contador General	2016	Continua
Sra. Karla del Cisne Hurtado Vidal	Secretaria General	2015	Continua

Principales políticas contables

- Elabora los Estados Financieros anualmente y son realizados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Para el registro de sus actividades económicas utiliza el software contable ISYPLUS.
- Las transacciones contables son registradas de manera oportuna.
- Aplica todos los principios contables para registrar las operaciones comerciales de la cooperativa.

Los rubros contenidos en los libros y Estados Financieros se encuentran expresados en dólares, actual moneda en curso en el Ecuador.

Sistemas de información computarizados

El sistema informático a través del cual se registran las actividades económicas realizadas en la cooperativa es ISYPLUS, definido como una herramienta empresarial que integra toda la información de la empresa en una sola aplicación; Atiende la contabilidad, la administración tributaria y la gestión empresarial y consta de varios módulos que permiten la integración de las operaciones realizadas en la entidad económica. Además, el software permite, entre otras cosas, la creación de los siguientes informes:

- Estados de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Balance de comprobación

CAPITULO II

Resultados del Examen Especial

No existen políticas para el control de las cuentas por cobrar

Luego de aplicar el cuestionario y evaluar el Sistema de Control Interno, al componente Cuentas por Cobrar, se evidencio que en la Cooperativa de Transportes Sur Oriente no existen políticas de control de las cuentas por cobrar, lo que no permite tener un control efectivo de los socios deudores, lo cual afecta de manera directa a la consecución de los objetivos financieros; esta situación se debe a que el Gerente, por desconocimiento de la importancia de dichas políticas, no se ha preocupado por establecer las mismas, lo que hace que la cooperativa incumpla con lo que establece en el componente del **COSO III Información y comunicación, Principio 14. La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno**, que en su parte pertinente dice: *“Comunica la información de control interno: un proceso está en ejecución para comunicar la información requerida para permitir que todo el personal entienda y lleve a cabo sus responsabilidades de control interno. Se comunica con la Junta directiva: existe comunicación entre la administración y la Junta Directiva; por lo tanto, ambas partes tienen la información necesaria para cumplir con sus roles con respecto a los objetivos de la entidad. Proporciona líneas de comunicación separadas: separa canales de comunicación, como líneas directas de denuncia de irregularidades, las cuales sirven como mecanismos a prueba de fallos para permitir la comunicación anónima o confidencial cuando los canales normales son inoperantes o ineficientes. Selecciona métodos de comunicación relevantes: los métodos de comunicación consideran tiempo, público y la naturaleza de la información”*

Conclusión

La cooperativa no cuenta con políticas para el control y correcto manejo de las cuentas por cobrar, únicamente cuenta con una normativa muy limitada aumentando así el riesgo de control dentro de esta cuenta, lo cual afecta de manera inherente a la cooperativa.

Recomendación

Al Gerente General.- Elaborar y entregar el documento que contenga por escrito las políticas a seguir para el adecuado manejo y control de las cuentas cobrar y asegurar su cumplimiento.

. La cooperativa no cuenta con personal capacitado en el área de recuperación de cartera

Luego de aplicar el cuestionario y evaluar el Sistema de Control Interno, al componente Cuentas por Cobrar, se ha podido evidenciar que en la cooperativa no existe personal que se encargue únicamente del tratamiento de las cuentas por cobrar, lo que hace que el área de los créditos no sea administrada correctamente, y por tal razón, se presenten algunas deficiencias en la misma; situación que debido a que el Gerente de la cooperativa no se ha preocupado por realizar la contratación de personal capacitado en control y gestión de cuentas por cobrar, lo que conlleva a la cooperativa a incurrir en el incumplimiento del componente del **COSO III. Entorno de Control. Principio 2. El consejo de administración demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del desempeño del sistema de control interno.**, que en su parte pertinente dice: *“Establece las responsabilidades de supervisión de la dirección. La Junta Directiva identifica y acepta su responsabilidad de supervisión con respecto a establecer requerimientos y expectativas. Aplica experiencia relevante. La Junta directiva define, mantiene y periódicamente evalúa las habilidades y experiencia necesaria entre sus miembros. Conserva o delega responsabilidades de supervisión. Opera de manera independiente. La Junta Directiva tiene suficientes miembros, quienes son independientes de la Administración y objetivos en evaluaciones y toma de decisiones. Brinda supervisión sobre el Sistema de Control Interno. La Junta Directiva conserva la responsabilidad de supervisión del diseño, implementación y conducción del Control Interno de la Administración: Entorno de Control: establece integridad y valores éticos, estructuras de supervisión, autoridad y responsabilidad, expectativas de competencia, y rendición de cuentas a la Junta. ...”*

Conclusión

No existe segregación de funciones, pues, en la cooperativa no se ha contratado a una persona capacitada para que se encargue únicamente del área de los créditos, por lo cual se incurre en asignar a la contadora de la cooperativa para que cumpla este tipo de actividades.

Recomendación

Al Gerente General.- Contratar personal capacitado que se encargue únicamente del área de los créditos, con la finalidad de que exista un mayor control y manejo adecuado de dicho rubro, lo que permitirá a la cooperativa obtener un mejor rendimiento.

No se realiza un análisis al vencimiento de las cuentas por cobrar

Luego de aplicar el cuestionario y evaluar el Sistema de Control Interno, al componente Cuentas por Cobrar, se ha podido evidenciar que en la cooperativa no se realiza un análisis de los valores vencidos o pendientes de pago; lo que hace que no se pueda realizar un adecuado seguimiento y control de las cuentas por cobrar, situación que se presenta debido a que el gerente no ha determinado actividades de monitoreo dentro del control interno de la cooperativa, lo que conlleva al incumplimiento del componente del **COSO III. Actividades de supervisión – monitoreo, Principio 16. La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema están presentes y funcionando**, que en su pertinente dice: *“Considera una combinación de evaluaciones continuas e independientes: la administración incluye un balance de evaluaciones continuas e independientes. Considera tasa de cambio: la administración considera la tasa de cambio en el negocio y los procesos del negocio cuando selecciona y desarrolla evaluaciones continuas e independientes. Establece un punto de referencia para el entendimiento: el diseño y estado actual del sistema de control interno son usados para establecer un punto de referencia para las evaluaciones continuas e independientes. Uso de personal capacitado: los evaluadores que desarrollan evaluaciones continuas e independientes tienen suficiente conocimiento para entender lo que está siendo evaluado. Se integra con los procesos del negocio: las evaluaciones continuas son construidas dentro de los procesos del negocio y se ajustan a las condiciones cambiantes. Ajusta el alcance y la frecuencia: la administración cambia el alcance y la frecuencia de las evaluaciones independientes dependiendo el riesgo...”*

Conclusión

No existe un control de vencimiento dentro de las cuentas por cobrar, por lo cual los valores presentes en este rubro exceden de gran manera la fecha límite de cada pago, dando así poca fiabilidad y aumentando los riesgos financieros de la cooperativa.

Recomendación

Al Gerente General.- Generar una nueva política dentro de las cuentas por cobrar, con la finalidad de que exista una mayor organización dentro de este rubro y obtener así una mayor información de los saldos pendientes de cobro.

No se aplica ningún tipo de multa o sanción a los socios que no cancelan puntualmente sus cuotas

Luego de aplicar el cuestionario y evaluar el Sistema de Control Interno, del componente Cuentas por Cobrar, se ha podido evidenciar que en la Cooperativa de Transportes Sur Oriente no se aplican multas o sanciones por concepto de impuntualidad en el pago de las cuotas, dando como consecuencia que los socios de la cooperativa no se preocupen por pagar de manera oportuna sus aportes, situación que se presenta debido a que el Gerente demuestra demasiada consideración con socios, ignorando el riesgo que puede producirse; lo que conlleva a la cooperativa a incurrir en el incumplimiento del componente del **COSO III. Evaluación de Riesgos, Principio 7. La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre la cual determina cómo se deben gestionar**, que en su parte pertinente dice: *“Incluye la entidad, sucursales, divisiones, unidad operativa y niveles funcionales. La organización identifica y evalúa los riesgos a nivel de la entidad, sucursales, divisiones, unidad operativa y niveles funcionales relevantes para la consecución de los objetivos. Evalúa la consideración de factores externos e internos en la identificación de los riesgos que puedan afectar a los objetivos. Involucra niveles apropiados de administración. La dirección evalúa si existen mecanismos adecuados para la identificación y análisis de riesgos. Analiza la relevancia potencial de los riesgos identificados y entiende la tolerancia al riesgo de la organización. Determina la respuesta a los riesgos. La evaluación de riesgos incluye la consideración de cómo el riesgo debería ser gestionado y si aceptar, evitar, reducir o compartir el riesgo.”*

Conclusión

En la Cooperativa no existe una norma o política la cual sancione a los socios por su incumplimiento o impuntualidad en el pago de las cuotas, lo cual genera acumulación de valores de periodos anteriores, produciéndose así un riesgo financiero alto para la cooperativa.

Recomendación

Al Gerente General.- Gestionar el Reglamento interno de la cooperativa, y establecer un artículo donde se estipule una sanción adecuada para los socios que excedan la fecha límite de sus pagos.

No se realizan las gestiones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes que mantienen los clientes

Luego de aplicar el cuestionario y evaluar el Sistema de Control Interno, del componente Cuentas por Cobrar, se ha podido evidenciar que en la cooperativa no se realizan las gestiones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes que mantienen los clientes, lo que hace que no se puedan recuperar en su totalidad los créditos otorgados; situación que se genera por la falta de interés por parte del Gerente de la cooperativa, incurriendo de esta manera en el incumplimiento del componente del **COSO III. Evaluación de Riesgos. Principio 9. La organización identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno**, que en su parte pertinente dice: *“Evalúa cambios en el ambiente externo. El proceso de identificación de riesgos considera cambios en los ambientes regulatorio, económico, y físico en los que la entidad opera. Evalúa cambios en el modelo de negocios. La organización considera impactos potenciales de las nuevas líneas del negocio, composiciones alteradas dramáticamente de las líneas existentes de negocios, operaciones de negocios adquiridas o de liquidación en el sistema de control interno, rápido crecimiento, el cambio de dependencia en geografías extranjeras y nuevas tecnologías. Evalúa cambios en el liderazgo. La organización considera cambios en administración y respectivas actitudes y filosofías en el sistema de control interno.”*

Conclusión

En la cooperativa no se realizan las gestiones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes que mantienen los clientes, lo cual genera que los mismos no se preocupen por el saldo a pagar, produciendo un riesgo financiero alto para lo cooperativa por la falta de ingresos mensuales por parte de los clientes.

Recomendación

Al Gerente General.- Que se mantenga un registro actualizado de los clientes que tienen cuentas pendientes con la cooperativa y realizar las gestiones de cobro necesarias que permitan recuperar el dinero de dichas cuentas.

CAPITULO III

Anexos

Anexo 1 – Cédulas Sumarias

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Clientes

Rubro	Saldo de estado financiero	Ajuste y reclasificacion		Saldo examen especial
Por Venta de Servicios a Clientes	\$18.369.11			\$18.369.11
TOTAL	\$18.369.11			\$18.369.11

Comentario

Luego de haber realizado la respectiva conciliación de saldos al rubro Clientes, se establece que la cuenta analizada guarda coherencia y exactitud tanto en el libro mayor como en el valor presentado en el Estado Financiero, por lo tanto, se afirma que los saldos presentados son razonables.

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Socios

Rubro	Saldo de estado financiero	Ajuste y reclasificacion		Saldo examen especial
Por Ventas de Servicios de Socios	\$25.014.03			\$25.014.03
Por Cuotas Socios	\$115.062.87			\$115.062.87
Por Préstamos a Socios	\$23.220.46			\$23.220.46
Cuentas por Cobrar Fondo de Mantenimiento del Parque Automotor	\$35.419.34			\$35.419.34
Cuentas por Cobrar Fondo de Caja, Motor y Corona	\$8.278.95			\$8.278.95
Cuentas por Cobrar Cambio de Unidad	\$154.019.85			\$154.019.85
Anticipo a Socios	\$8.168.85			\$8.168.85
TOTAL	\$369.184.40			\$369.184.40

Comentario

Las cuentas que conforman el rubro Socios no han sido ajustadas ni reclasificadas ya que los saldos presentados en los estados financieros son consistentes con los saldos determinados mediante análisis, por lo que los saldos se consideran adecuados.

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Empleados

Rubro	Saldo de estado financiero	Ajuste y reclasificacion		Saldo examen especial
Anticipo de Remuneraciones	\$663.33			\$663.33
TOTAL	\$663.33			\$663.33

Comentario

Con respecto al valor reflejado en la cuenta cuentas por cobrar, específicamente, sobre el valor presentado en la cuenta Empleados se establece que el mismo guarda coherencia y exactitud tanto en los mayores como en los Estados Financieros, por lo tanto, se afirma que los saldos presentados son razonables.

7. Discusión

Luego de haber realizado un diagnóstico a las Cuentas por Cobrar en la Cooperativa de Transporte Sur Oriente, periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se pudo determinar que la cooperativa no ha efectuado controles a través de exámenes especiales, que permitan verificar y comprobar la razonabilidad de los saldos reflejados en los estados financieros; dando como un previo análisis la importancia de aplicar un examen especial a las cuentas por cobrar de la cooperativa por el periodo 2022.

En el examen especial realizado a las cuentas por cobrar durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, se desarrolló dentro del proceso de auditoría en sus diferentes fases: En la fase de planificación se realizó la guía de visita previa y se determinó el riesgo existente; en la fase ejecución se evaluó el sistema de control interno por medio del programa de examen especial y el cuestionario de control interno implementado en las cuentas por cobrar, obteniendo como resultado un nivel de confianza bajo y un nivel de riesgo alto en la cooperativa, producto de esto se realizó cédulas narrativas en relación a las falencias encontradas, posteriormente se llevó a cabo el uso de cédulas analíticas, sumarias y papeles de trabajo para determinar la razonabilidad de los saldos presentados en el estado financiero de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente; en la fase del informe final se expone comentarios, conclusiones y recomendaciones de los hallazgos encontrados, con el objetivo de corregir las irregularidades o deficiencias garantizando así una gestión financiera sólida

Estas tres fases nos garantizo un desarrollo y aplicación efectiva del examen especial a las cuentas por cobrar de la cooperativa, facilitando así un análisis el cual nos brinda valiosa información a tener en cuenta para detectar y corregir las irregularidades encontradas.

8. Conclusiones

Una vez terminado el Examen Especial a las Cuentas por Cobrar de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente periodo 2022, se fórmula las siguientes conclusiones:

- El examen especial permitió la evaluación del Sistema de Control Interno aplicado a la Cooperativa mediante lo cual se pudo evidenciar el limitado control que existe en las operaciones y actividades relacionadas con las cuentas por cobrar, pues no cumple con los principios del COSO III, leyes y normas por las cuales se rige la Cooperativa.
- Mediante el proceso de ejecución del examen especial se analizó el componente cuentas por cobrar, en función de los objetivos establecidos en el programa de auditoria mediante lo cual se determinó que los saldos presentados en la cooperativa son exactos y por lo tanto son razonables.
- Finalmente en la fase de elaboración del informe del examen especial se determinó las debilidades encontradas durante la ejecución del examen especial, las cuales están respaldadas con evidencias y argumentadas, con su respectiva condición, criterio, causa y efecto, además se estableció sus respectivas conclusiones y recomendaciones por cada hallazgo encontrado, mediante los cuales se darán conocer a las debidas autoridades con el fin de que se tomen acciones para mejorar la situación y control interno de la cooperativa.

9. Recomendaciones

Una vez terminado el Examen Especial a las Cuentas Cobrar de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente periodo 2022, se formula las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda que se efectuó una evaluación exhaustiva al sistema de control interno, con la finalidad de que se realice un registro y manejo adecuado de las cuentas por cobrar, además se determine ciertas deficiencias, errores o normas ausentes; de igual manera, se recomienda aplicar los principios del COSO III, leyes y normas por las cuales se rige la Cooperativa.
- Se recomienda determinar políticas de control interno enfocadas a las cuentas por cobrar, con la finalidad de llevar un manejo adecuado de la cuenta contable; además se recomienda facilitar capacitaciones constantes a los trabajadores, mismas que permitirán un mejor desarrollo en las actividades internas de la Cooperativa.
- Para mejorar la situación y el control interno de la cooperativa, se recomienda a las principales autoridades prestar especial atención a los hallazgos encontrados en el informe, ya que los mismos cuentan con recomendaciones para mejorar y contrarrestar cada una de las debilidades o irregularidades identificadas.

10. Bibliografía

- Aguilar, E. E. (2021). *Co-laboramos. Manual sobre cooperativas*. Monterrey. Obtenido de Co-laboramos. Manual sobre cooperativas.
- Arcila, J. C. (1 de Junio de 2023). *Conoces la metodología Coso III*. Obtenido de LinkedIn: [https://es.linkedin.com/pulse/conocec-es-la-metodologia-coso-iii-duarte-arcila-dr-mba-#:~:text=La%20metodolog%C3%ADa%20COSO%20III%20es,COSO\)%20en%20el%20a%C3%B1o%202004.](https://es.linkedin.com/pulse/conocec-es-la-metodologia-coso-iii-duarte-arcila-dr-mba-#:~:text=La%20metodolog%C3%ADa%20COSO%20III%20es,COSO)%20en%20el%20a%C3%B1o%202004.)
- Arias Amaguaña, A., Orellana, S. S., Ramón, L. P., & Atiencie, G. Á. (3 de Abril de 2022). *Cooperativismo y emprendimiento social: alternativas para el bien común*. Obtenido de MASKANA: <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/maskana/article/download/4128/3021/19169>
- Auditoria Superior de la Federación. (2014). *Marco Integrado de Control Interno*. Obtenido de OAS: https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_mex_ane_101.pdf
- Bayas, D. R., & Noriega, A. M. (25 de Julio de 2019). *Cooperativismo y desarrollo sostenible en el Ecuador*. Obtenido de Ciencia Digital: <https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/CienciaDigital/article/view/725/1757>
- Berrezueta, M. d., Zurita, C. I., Palacios, M. M., & Alvarez, J. C. (6 de Marzo de 2020). *Examen especial una necesidad permanente de las instituciones públicas no financieras*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7344290>
- Calle, J. P., Zurita, C. I., Palacios, M. M., & Álvarez, J. C. (6 de Marzo de 2020). *El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales*. Obtenido de Dominio de las ciencias: <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1139/1751>
- Carcar, F., & Sosa, G. (Julio de 2020). *MANUAL DE COOPERATIVAS SOCIALES. SU CONFORMACIÓN EN 10 PASOS*. Obtenido de FLACSO: https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2019/04/Manual-de-cooperativas-sociales_Colectiva-joven.pdf
- Castro, N. L., Olvera, F. D., & Palmiro, E. H. (Agosto de 2019). *El CONTROL INTERNO Y LA IMPORTANCIA DE SU APLICACIÓN EN LAS COMPAÑÍAS*. Obtenido de EUMED: <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/08/control-interno-companias.html>
- Codigo de trabajo. (26 de Septiembre de 2012). *Clasificación de los contratos*. Obtenido de Clasificación de los contratos: <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf>
- Cubero, A. T. (15 de Abril de 2019). *Manual de auditoría de gestión: Enfoque empresarial de riesgos*. Obtenido de Universidad del Azuay Casa Editora: <https://publicaciones.uazuay.edu.ec/index.php/ceazuay/catalog/book/82>

- Díez, M. O., Arcila, E. S., Oquendo, J. R., & Pérez, M. V. (20 de Junio de 2022). *La auditoría forense desde una revisión conceptual, metodológica y empírica*. Obtenido de Revista Visión Contable: <http://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/VisionContable/article/view/1382/1667>
- Erazo Portilla, C. M., Robles Quiñonez, D. G., & Cifuentes Quiñonez, L. M. (9 de Mayo de 2021). *Auditoría integral en inventarios y costos de ventas en negocios del Cacao Ecuatoriano*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8081779>
- Figueroa Hurtado, D. P., Zurita, C. I., & Álvarez, J. C. (30 de Septiembre de 2019). *El examen especial como proceso de control: fases y aplicación práctica en el sector público*. Obtenido de Fundacion koinonia: <https://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/revistakoinonia/article/view/468/pdf>
- Herrera, A. G., Hernández, M. G., & Pérez, R. M. (Diciembre de 2022). *Obtención de una muestra en auditoria a través de métodos estadísticos en entidades del sector agrícola utilizando Microsoft Excel*. Obtenido de Revista Científica Agroecosistemas: <https://aes.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/579/553>
- Lalangui, D. (25 de Agosto de 2021). *CLASIFICACION DE LA AUDITORIA*. Obtenido de CLASIFICACION DE LA AUDITORIA: <https://www.emprendimientocontperu.com/clasificacion-de-la-auditoria/>
- Lara, E., Brucil, G., & Saráuz, V. (2019). *AUDITORÍA FINANCIERA*. Ibarra: <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/12860/1/auditoria%20financiera%20final.pdf>.
- LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. (28 de Abril de 2011). *Tipos de Cooperativas*. Obtenido de LEXIS: <https://www.lexis.com.ec/biblioteca/ley-organica-economia-popular-solidaria>
- LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. (2021). *Examen Especial*. Obtenido de LEXIS: <https://www.lexis.com.ec/biblioteca/ley-organica-contraloria-general-estado>
- Loor, A. d. (15 de Enero de 2019). *Los procesos contables de la auditoria en una gestión empresarial*. Obtenido de FIPCAEC: <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/34/33>
- López, J. S., Vargas, D. D., & Salinas, E. I. (25 de Marzo de 2020). *Auditoría financiera para el control interno en los procesos departamentales de una empresa*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7518075>
- López, V. (1 de Junio de 2020). *EL COOPERATIVISMO COMO UN MODELO DE DESARROLLO S OCIOECONÓMICO MÁS HUMANO*. Obtenido de Portal Amelica: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/221/2211235008/index.html>
- Martínez, R. G. (2014). *Marco Integrado de Control Interno. Modelo COSO III*. Obtenido de Ofstlaxcala: <https://www.ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf>

- OIT. (19 de Octubre de 2018). *Directrices relativas a las estadísticas sobre las cooperativas*. Obtenido de Directrices relativas a las estadísticas sobre las cooperativas: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/meetingdocument/wcms_648777.pdf
- Pinza, E. D. (2023). *Examen especial a los activos de la empresa Transportes Ecuavolqueteros S.A., de la ciudad de Loja. Periodo 2021*. Obtenido de Repositorio UNL: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/27243>
- Plácido, J. M. (2019). *Introducción a la auditoría*. Trujillo: Ediciones Carolina.
- Pucha, R. K., Zurita, C. I., Álvarez, J. C., & Palacios, M. M. (Junio de 2019). *Examen especial a las operaciones administrativas y financieras de la cuenta transitoria viáticos, movilización y subsistencia del personal de la coordinación Provincial de pensiones del IESS- Loja en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2017*. Obtenido de Ciencia digital: <https://www.cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/VisionarioDigital/article/view/546/1296>
- Quizhpe, T. E. (2021). *EXAMEN ESPECIAL AL RUBRO ACTIVO CORRIENTE E INGRESOS DE LA EMPRESA “COMERCIAL PINEDA” DE LA CIUDAD DE LOJA, PERIODO 2018*. Obtenido de Repositorio UNL: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/23772>
- ROBALINO, G. E. (2022). *DISEÑO DE UN MODELO DE CONTROL INTERNO DE INVENTARIO BASADO EN EL ENFOQUE COSO III PARA LA COMPAÑÍA COPRDELERIA NACIONAL*. Obtenido de Repositorio UG: <https://repositorio.ug.edu.ec/server/api/core/bitstreams/2e72209b-85c7-46ec-a43c-e30d41c77ef8/content>
- Rodríguez, A., González, A., & Jaramillo, J. (29 de Mayo de 2023). *LA AUDITORÍA: DISCIPLINA FUNDAMENTAL EN EL PROCESO PARA EVALUAR LA EVIDENCIA EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO*. Obtenido de UPTV: https://uptv.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens/article/view/4012/3391
- Rodríguez, I. (10 de Febrero de 2020). *Las normas de auditoría generalmente aceptadas*. Obtenido de AUDITOOL: <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/las-normas-de-auditoria-generalmente-aceptadas>
- Silva, o. E., Sanabria, M. E., Arbelaez, T. Z., & Yela, 1. C. (3 de Junio de 2021). *La auditoría y sus diversas funciones para la información efectiva*. Obtenido de FIPCAEC: <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/431/758>
- Troya, V. C. (Enero de 2023). *TÉCNICAS DE MOTIVACIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍA Y EXÁMENES*. Obtenido de Repositorio PUCESA: <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/4014/1/79165.pdf>
- Veintimilla, C. P. (2020). *Examen Especial a los componentes Activo Corriente e Ingresos de la empresa comercial “Auto Shopping” de la ciudad de Loja, periodo 2018*. Obtenido de Repositorio UNL:

https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/23609/1/Carmen%20Paola_Granda%20Veintimilla.pdf

- Vera, J. L. (Marzo de 2021). *La influencia del control interno en la auditoría externa*.
Obtenido de Repositorio UPSE:
<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5847/1/UPSE-TCA-2021-0056.pdf>
- VILLAR, A. (2020). *Análisis Sistemático de Literatura Como Modalidad de Grado para Optar El Título de Contadora Pública*. Obtenido de Repositorio UCC:
<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/f7e31226-a141-48ea-96e9-c1bcf7ad89fe/content>
- Viviana Rodriguez, G. F. (10 de Septiembre de 2021). *REFLEXIONES ACERCA DEL CONTADOR PÚBLICO COMO AUDITOR EXTERNO Y SU RESPONSABILIDAD*.
Obtenido de Sedici:
<http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/129497/Documento.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Westreicher, G. (1 de Mayo de 2021). *Normas Internacionales de Auditoría (NIA)*. Obtenido de Normas Internacionales de Auditoría (NIA):
<https://economipedia.com/definiciones/contabilidad/normas-internacionales-de-auditoria-nia.html>
- Westreicher, G. (23 de Mayo de 2021). *Normas Internacionales de Auditoría (NIA)*.
Obtenido de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/contabilidad/normas-internacionales-de-auditoria-nia.html>
- Zambrano, X. L., Pazmiño, H. O., Morales, C. E., & Guerrero, G. G. (9 de Enero de 2019). *Control interno a la gestión de créditos y cobranzas en empresas comerciales minoristas en el Ecuador*. Obtenido de Redalyc:
<https://www.redalyc.org/journal/5732/573263325002/573263325002.pdf>

11. Anexos

Anexo 1

Estados Financieros

Pag.1 de 3

COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE

SN
1190024365001

ESTADO DE RESULTADOS

Periodo: desde 01-01-2022 hasta 31-12-2022

Impreso: 23/05/2023 14:29

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
4	INGRESOS		
4.1	INGRESOS POR VENTAS		429,466.34
4.1.2	VENTA DE SERVICIOS		437,348.06
4.1.2.1	VENTA DE SERVICIOS GRABADOS CON IVA		44,990.33
4.1.2.1.01	VENTA DE SERVICIOS GRABADOS CON IVA		44,990.33
4.1.2.1.01.01	VENTA POR SERVICIO DE ENCOMIENDAS	44,990.33	
4.1.2.2	VENTA DE SERVICIOS NO GRABADOS CON IVA		392,357.73
4.1.2.2.01	VENTA DE SERVICIOS NO GRABADOS CON IVA		360,820.23
4.1.2.2.01.01	VENTA POR TRANSPORTE DE PASAJEROS	311,659.43	
4.1.2.2.01.03	VENTA POR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS UNIDADES SUR ORIENTE	49,160.80	
4.1.2.2.04	VENTA SERVICIO DE TRANSPORTE EXPRESS	31,537.50	
4.1.3	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-7,881.72
4.1.3.1	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-7,881.72
4.1.3.1.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-7,881.72
4.1.3.1.01.03	(-) DEVOLUCIONES EN TRANSPORTE DE PASAJEROS	-6,891.67	
4.1.3.1.01.04	(-) DEVOLUCIONES EN SERVICIO DE ENCOMIENDAS	-990.05	
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		278,186.95
4.2.1	CUOTAS PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS		278,186.95
4.2.1.01	CUOTAS PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS	120,067.20	
4.2.1.02	CUOTAS EXTRAORDINARIAS		150,881.00
4.2.1.02.2	INGRESOS POR BOLETOS ANULADOS	3.50	
4.2.1.02.3	INGRESOS POR HOJAS VALORADAS	22.50	
4.2.1.02.4	OTROS INGRESOS	150,855.00	
4.2.1.03	CUOTAS INGRESO SOCIOS	4,500.00	
4.2.1.04	MULTAS	2,738.75	
4.3	OTROS INGRESOS		86.88
4.3.1	OTROS INGRESOS		86.88
4.3.1.6	INTERESES GANADOS		86.88
4.3.1.6.01	INTERESES BANCARIOS	86.88	
	TOTAL DE INGRESOS		707,740.17
5	COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS		
5.1	COSTOS DE PRODUCCIÓN		370,764.77
5.1.1	COMPRAS NETAS		352,563.74
5.1.1.2	COMPRAS DE SERVICIOS		352,563.74
5.1.1.2.01	COMPRAS DE SERVICIOS TRANSPORTE PASAJEROS	304,767.86	
5.1.1.2.02	COMPRAS DE SERVICIOS TRANSPORTE ENCOMIENDAS	44,000.18	
5.1.1.2.03	COMPRAS DE SERVICIOS TRANSPORTE EXPRESOS	3,795.70	
5.1.2	MANO DE OBRA DIRECTA		18,201.03
5.1.2.1	SUELDOS Y SALARIOS		18,201.03
5.1.2.1.01	REMUNERACIONES M.O. DIRECTA	15,984.63	
5.1.2.1.02	BENEFICIOS SOCIALES M.O. DIRECTA	779.34	
5.1.2.1.05	APORTES AL IESS M.O. DIRECTA	1,211.66	
5.1.2.1.07	HORAS EXTRAS MANO DE OBRA	225.40	
5.3	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		209.82
5.3.1	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		209.82
5.3.1.1	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS COMERCIALIZADOS		209.82
5.3.1.1.05	COSTO DE VENTAS INSUMOS Y ACCESORIOS	209.82	
5.4	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS PRESTADOS		114,470.23
5.4.1	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS PRESTADOS		114,470.23
5.4.1.1	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS PRESTADOS		114,470.23
5.4.1.1.01	COSTO SERVICIO DE TRANSPORTE	6,877.64	
5.4.1.1.02	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	41,785.42	
5.4.1.1.03	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	8,256.81	

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
5.4.1.1.04	REPUESTOS Y ACCESORIOS	8,867.19	
5.4.1.1.05	MATRICULACIÓN DE VEHICULOS	351.64	
5.4.1.1.06	REVISION VEHICULAR Y RODAJE	315.87	
5.4.1.1.07	DEPRECIACION DE VEHICULOS	48,015.66	
TOTAL DE COSTOS			485,444.82
6	GASTOS		
6.1	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA		173,085.44
6.1.1	GASTOS DEL PERSONAL		109,836.64
6.1.1.1	REMUNERACIONES		73,993.05
6.1.1.1.01	REMUNERACION BASICA UNIFICADA	69,593.36	
6.1.1.1.02	HORAS EXTRAS	1,650.82	
6.1.1.1.04	COMISIONES	2,748.87	
6.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		11,781.06
6.1.1.2.01	DECIMO TERCER SUELDO	5,735.67	
6.1.1.2.02	DECIMO CUARTO SUELDO	4,910.81	
6.1.1.2.04	VACACIONES	1,134.58	
6.1.1.3	GASTOS DE ALIMENTACION, MOVILIZACION Y UNIFORMES		10,823.78
6.1.1.3.01	BONIFICACIONES POR ALIMENTACIÓN	2,319.21	
6.1.1.3.02	MOVILIZACION DEL PERSONAL	7,721.61	
6.1.1.3.03	REFRIGERIOS	592.96	
6.1.1.3.05	VIATICOS	190.00	
6.1.1.4	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL		12,700.44
6.1.1.4.01	APORTE PATRONAL	9,510.32	
6.1.1.4.02	FONDOS DE RESERVA	3,190.12	
6.1.1.5	PAGO DE DIETAS		420.00
6.1.1.5.01	DIETAS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	420.00	
6.1.1.6	OTROS GASTOS DEL PERSONAL		118.31
6.1.1.6.06	BONIFICACIONES AL PERSONAL	118.31	
6.1.2	GASTOS GENERALES		63,248.80
6.1.2.1	SERVICIOS		23,448.50
6.1.2.1.02	SERVICIOS BANCARIOS	557.55	
6.1.2.1.04	SERVICIOS DE SEGUROS	2,543.18	
6.1.2.1.05	SERVICIOS DE CORREO	11.66	
6.1.2.1.06	ARRENDAMIENTOS	20,235.14	
6.1.2.1.07	COMUNICACION PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	74.64	
6.1.2.1.08	SERVICIOS DE LIMPIEZA	26.33	
6.1.2.2	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		730.10
6.1.2.2.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EDIFICIOS Y LOCALES	119.60	
6.1.2.2.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIP. OFICINA	99.50	
6.1.2.2.06	MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMPUTACION	130.00	
6.1.2.2.07	MANTENIMIENTO VEHICULOS	381.00	
6.1.2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,999.65
6.1.2.3.01	UTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA	1,154.04	
6.1.2.3.02	SUMINISTROS DE LIMPIEZA	131.39	
6.1.2.3.04	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	669.97	
6.1.2.3.05	OTROS SUMINISTROS	44.25	
6.1.2.4	SISTEMAS TECNOLÓGICOS		3,968.61
6.1.2.4.05	GASTO EN TELECOMUNICACIONES E INTERNET	3,968.61	
6.1.2.6	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS		22,994.94
6.1.2.6.02	PATENTE MUNICIPAL	8,372.68	
6.1.2.6.07	PERMISO DE BOMBEROS	72.82	
6.1.2.6.09	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	9,024.39	
6.1.2.6.10	APORTES A LA AGENCIA DE REGULACIÓN POSTAL	1,103.47	
6.1.2.6.11	MULTAS	4,421.58	
6.1.2.7	SERVICIOS VARIOS		5,447.34
6.1.2.7.01	ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	176.84	
6.1.2.7.03	PAGOS JUDICIALES Y NOTARIALES	121.55	
6.1.2.7.04	HONORARIOS POR SERVICIOS	3,163.95	
6.1.2.7.05	HONORARIOS POR AUDITORIA INTERNA	1,850.00	
6.1.2.7.08	APORTES A ORGANISMOS DE INTEGRACION	135.00	

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
6.1.2.8	DEPRECIACIONES		370.92
6.1.2.8.03	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	132.72	
6.1.2.8.04	DEPRECIACION MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	194.76	
6.1.2.8.05	DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	43.44	
6.1.2.10	SERVICIOS BÁSICOS		2,014.99
6.1.2.10.01	ENERG. ELECTRICA	1,028.25	
6.1.2.10.02	SERVICIOS TELEFONICO	731.55	
6.1.2.10.03	SERVICIO DE AGUA POTABLE	255.19	
6.1.2.12	OTROS GASTOS GENERALES		2,273.75
6.1.2.12.01	GASTOS GENERALES POR DONACIONES	933.12	
6.1.2.12.02	GASTOS GENERALES POR ANIVERSARIO COOPERATIVA	482.65	
6.1.2.12.05	OTROS GASTOS	857.98	
6.2	GASTOS FINANCIEROS		21,091.99
6.2.1	GASTO EN INTERESES		21,091.99
6.2.1.1	GASTO EN INTERESES		21,091.99
6.2.1.1.02	GASTO EN INT. INSTITUCIONES SECTOR FINANCIERO	21,091.99	
6.3	OTROS GASTOS		3.80
6.3.1	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		3.80
6.3.1.1	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		3.80
6.3.1.1.05	DIFERENCIAS POR CONTABILIZACIONES EN CALCULOS A 2 DECIMALES	3.80	
TOTAL DE GASTOS			194,181.23
RESULTADOS			
	TOTAL DE INGRESOS		707,740.17
	(-)TOTAL DE COSTOS Y GASTOS		679,626.05
	(=)UTILIDAD/PERDIDA		28,114.12
RESULTADO DESPUES DE AJUSTES			28,114.12

Lic. Maria Fernanda Chamba
CONTADORA



Ing. Wilmer Acaro
GERENTE



COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE

SN
1190024365001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2022

Impreso: 23/05/2023 14:29

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1	ACTIVOS		
1.1	CORRIENTES		512,330.92
1.1.1	DISPONIBLE		28,246.63
1.1.1.1	CAJA		3,674.37
1.1.1.1.01	EFFECTIVO	3,644.33	
1.1.1.1.02	CAJA CHICA	30.04	
1.1.1.2	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO		193.72
1.1.1.2.01	CUENTAS DE AHORROS		193.72
1.1.1.2.01.01	COOP. MEGO 401-01-021718	80.01	
1.1.1.2.01.02	COOP. PADRE JULIAN LORENTE 440600118359	40.83	
1.1.1.2.01.03	COOP. CRISTO REY 1101002850 PRESTAMOS	4.92	
1.1.1.2.01.04	COOP. JEP 406070009303 EMPLEADOS	67.96	
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		24,378.54
1.1.1.3.01	BANCOS		24,378.54
1.1.1.3.01.01	CUENTAS DE AHORRO		13,275.59
1.1.1.3.01.01.01	BANCO DE LOJA 2900812804 CAJA COMÚN	9,289.26	
1.1.1.3.01.01.03	BANCO DE LOJA 2900812875 SEGURO DE ACCIDENTES	649.41	
1.1.1.3.01.01.04	BANCO DE LOJA 2900812902 GUIAS	2,341.59	
1.1.1.3.01.01.06	BANCO DE LOJA 2900500427 SEGURO DE PARABRISAS	349.17	
1.1.1.3.01.01.08	BANCO DE LOJA 2902295421 MULTAS	599.10	
1.1.1.3.01.01.10	BANCO DE LOJA 2900812891 PROYECTO DE CAMBIO DE UNIDAD	47.06	
1.1.1.3.01.02	CUENTAS CORRIENTES		11,102.95
1.1.1.3.01.02.01	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 1101051425 PROVEEDORES	195.00	
1.1.1.3.01.02.02	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2901490605 FONDO DE MANTENIMIENTO	2,288.01	
1.1.1.3.01.02.03	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577187 SEGURO CAJA, MOTOR Y CORONA	433.43	
1.1.1.3.01.02.04	BANCO DE LOJA CTA.CTE. 2902577292 FLOTA VEHICULAR SUR ORIENTE	8,186.51	
1.1.2	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		459,813.59
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR		388,216.84
1.1.2.1.01	CLIENTES		18,369.11
1.1.2.1.01.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES	18,369.11	
1.1.2.1.02	SOCIOS		369,184.40
1.1.2.1.02.02	POR VENTA DE SERVICIOS A SOCIOS	25,014.03	
1.1.2.1.02.03	POR CUOTAS SOCIOS	115,062.87	
1.1.2.1.02.04	POR PRESTAMOS A SOCIOS	23,220.46	
1.1.2.1.02.05	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	35,419.34	
1.1.2.1.02.06	CUENTAS POR COBRAR FONDO DE CAJA, MOTOR Y CORONA	8,278.95	
1.1.2.1.02.07	CUENTAS POR COBRAR CAMBIO DE UNIDAD	154,019.90	
1.1.2.1.02.08	ANTICIPO A SOCIOS	8,168.85	
1.1.2.1.03	EMPLEADOS		663.33
1.1.2.1.03.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	663.33	
1.1.2.3	GARANTIA E INTERES POR COBRAR		2,718.78
1.1.2.3.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS		2,718.78
1.1.2.3.01.01	POR GARANTIAS ARRIENDOS	2,718.78	
1.1.2.4	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		4,500.00
1.1.2.4.04.05	CUENTAS POR COBRAR ESTACIÓN DE SERVICIOS	4,500.00	
1.1.2.5	ANTICIPO A PROVEEDORES		68,948.10
1.1.2.5.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES	876.76	
1.1.2.5.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS	68,071.34	
1.1.2.6	(-) PROVISION INCOBRABLES DE CUENTAS Y DOC. POR COBRAR		-4,570.13

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1.1.2.6.01	(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES SOCIOS	-1,958.30	
1.1.2.6.03	(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES EMPLEADOS	-81.34	
1.1.2.6.04	(-) PROV. CUENTAS INCOBRABLES A OTRAS CTAS Y DCTOS POR COBRAR	-2,530.49	
1.1.3	INVENTARIOS		16,908.95
1.1.3.4	PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIA EN ALMACÉN ADQUIRIDOS		84.66
1.1.3.4.01	PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIA EN ALMACÉN ADQUIRIDOS		84.66
1.1.3.4.01.01	INVENTARIO DE ACEITES, ZAPATAS Y FILTROS	84.66	
1.1.3.6	INVENT. PARA CONSUMO INTERNO		16,824.29
1.1.3.6.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	15,376.55	
1.1.3.6.03	SUMINISTROS DE OFICINA	1,200.01	
1.1.3.6.04	OTROS INSUMOS Y ACCESORIOS	247.73	
1.1.4	OTROS ACTIVOS CORRIENTES		7,361.75
1.1.4.2	ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	130.43	
1.1.4.3	IMPUESTOS AL SRI POR COBRAR		7,231.32
1.1.4.3.01	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	6,085.64	
1.1.4.3.02	RETENCIONES EN LA FUENTE		233.00
1.1.4.3.02.01	RETENCIONES EN LA FUENTE EN VENTAS	233.00	
1.1.4.3.03	RETENCIONES DEL IVA		117.29
1.1.4.3.03.03	RETENCION IVA 30% EN VENTAS	3.10	
1.1.4.3.03.04	RETENCIÓN IVA 70% EN VENTAS	114.19	
1.1.4.3.04	IVA EN COMPRAS		182.99
1.1.4.3.04.01	I.V.A COMPRAS GRABADAS BIEN/SERV	182.99	
1.1.4.3.05	CREDITO TRIBUTARIO DEL IVA	612.40	
1.2	NO CORRIENTES		1,644,583.24
1.2.1	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		341,285.36
1.2.1.4	MUEBLES Y ENSERES	6,505.95	
1.2.1.5	MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	482.10	
1.2.1.6	EQUIPOS DE OFICINA	4,399.89	
1.2.1.8	EQUIPOS DE COMPUTACION	11,595.65	
1.2.1.9	VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	400,089.10	
1.2.1.11	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA		-81,787.33
1.2.1.11.02	(-) DEPRECIACION ACUM. MUEBLES Y ENCERES	-6,257.07	
1.2.1.11.03	(-) DEPRECIACION ACUM. MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	-260.39	
1.2.1.11.04	(-) DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE OFICINA	-4,780.41	
1.2.1.11.06	(-) DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE COMPUTACIÓN	-16,404.99	
1.2.1.11.07	(-) DEPRECIACION ACUM. VEHICULOS	-54,084.47	
1.2.2	GASTOS DIFERIDOS		3,297.88
1.2.2.4	PROGRAMAS DE COMPUTACION	4,380.00	
1.2.2.5	(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE GASTOS DIFERIDOS		-1,082.12
1.2.2.5.04	(-) AMORTIZACION ACUMULADA PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	-1,082.12	
1.2.3	OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO		1,300,000.00
1.2.3.1	CUENTAS Y DCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		1,300,000.00
1.2.3.1.02	INVERSIONES A LARGO PLAZO	1,300,000.00	
TOTAL ACTIVOS:			2,156,914.16
2	PASIVOS		
2.1	CORRIENTES		531,982.09
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR		520,462.09
2.1.1.1	PROVEEDORES		199,106.74
2.1.1.1.01	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DE BIENES	99,129.78	
2.1.1.1.02	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DE SERVICIOS	36,551.59	
2.1.1.1.03	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DE SERVICIOS SOCIOS	63,425.37	
2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES		8,879.51
2.1.1.2.01	REMUNERACIONES POR PAGAR	6,246.27	
2.1.1.2.02	BENEFICIOS SOCIALES		760.82
2.1.1.2.02.01	PROV. DECIMO TERCER SUELDO	0.08	
2.1.1.2.02.02	PROV. DECIMO CUARTO SUELDO	22.57	
2.1.1.2.02.03	PROVISION VACACIONES	738.17	
2.1.1.2.03	APORTES AL IESS		1,274.51
2.1.1.2.03.01	APORTE INDIVIDUAL	520.55	

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
2.1.1.2.03.02	APORTE PATRONAL	713.08	
2.1.1.2.03.03	PRESTAMO QUIROGRAFARIO	40.88	
2.1.1.2.04	FONDO DE RESERVA IESS	9.99	
2.1.1.2.07	PARTICIPACION DE EMPLEADOS EN EXEDENTES	587.92	
2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR AL SRI		2,929.36
2.1.1.3.01	RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA		258.92
2.1.1.3.01.01	RETENCION 1% I.R X PAGAR	22.06	
2.1.1.3.01.02	RETENCION 2% IR X PAGAR	49.93	
2.1.1.3.01.03	RETENCION 8% IR X PAGAR	28.66	
2.1.1.3.01.04	RETENCION 10% IR X PAGAR	77.00	
2.1.1.3.01.06	RETENCION 1.75% I.R X PAGAR	76.87	
2.1.1.3.01.07	RETENCION 2.75% I.R X PAGAR	4.40	
2.1.1.3.02	RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IVA		576.41
2.1.1.3.02.03	RETENCIONES 30% I.V.A X COMP. BIENES X PAGAR	12.55	
2.1.1.3.02.04	RETENCIONES 70% I.V.A X PREST. SERV. X PAGAR	399.96	
2.1.1.3.02.05	RETENCIONES 100% I.V.A X PAGAR	163.90	
2.1.1.3.04	I.V.A EN VENTAS	2,094.03	
2.1.1.5	CUENTAS POR PAGAR SOCIOS		258,103.09
2.1.1.5.01	FONDOS POR PAGAR SOCIOS		258,103.09
2.1.1.5.01.03	AHORRO CAMBIO DE UNIDAD	108,118.94	
2.1.1.5.01.04	AHORRO SEGURO DE ACCIDENTES	117,308.83	
2.1.1.5.01.18	FONDO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	27,838.76	
2.1.1.5.01.19	FONDO DE REPARACIÓN DE CAJA, MOTOR Y CORONA	4,836.56	
2.1.1.8	ANTICIPOS DE CLIENTES		2,943.10
2.1.1.8.01	ANTICIPOS DE CLIENTES BIENES	13.43	
2.1.1.8.02	ANTICIPOS DE CLIENTES SERVICIOS	2,929.67	
2.1.1.9	CUENTAS POR PAGAR VARIOS		48,500.29
2.1.1.9.05	OTRAS CUENTAS POR PAGAR VARIOS	48,500.29	
2.1.3	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		11,520.00
2.1.3.1	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		11,520.00
2.1.3.1.01	SUBSIDIO DEL GOBIERNO POR PAGAR SOCIOS	11,520.00	
2.2	NO CORRIENTES		428,462.02
2.2.1	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO		428,462.02
2.2.1.2	OBLIG. A LARGO PLAZO CON INST. FIN. PUBLICAS Y PRIV.		238,325.36
2.2.1.2.01	PRÉSTAMO HIPOTECARIO BANCO DE LOJA	175,261.61	
2.2.1.2.02	PRÉSTAMO BANCARIO BANCO DE LOJA	63,063.75	
2.2.1.9	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		190,136.66
2.2.1.9.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR L/P	190,136.66	
TOTAL PASIVOS:			960,444.11
3	PATRIMONIO		
3.1	CAPITAL		1,196,470.05
3.1.1	CAPITAL SOCIAL		1,056,209.64
3.1.1.02	CERTIFICADOS DE APORTACION	225,000.00	
3.1.1.03	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	142,923.53	
3.1.1.05	APORTE ADQUISICION ESTACION DE SERVICIOS	688,286.11	
3.1.2	RESERVAS		52,115.54
3.1.2.1	LEGALES		52,115.54
3.1.2.1.01	RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE	52,115.54	
3.1.4	RESULTADOS		88,144.87
3.1.4.1	RESULTADOS		88,144.87
3.1.4.1.01	EXEDENTES DEL EJERCICIO	49,340.13	
3.1.4.1.02	UTILIDAD DEL EJERCICIO	28,114.12	
3.1.4.1.04	RESULTADOS ACUMULADOS	10,690.62	
TOTAL PATRIMONIO:			1,196,470.05
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:			2,156,914.16


Lic. María Fernanda Chamba
CONTADORA




Ing. Wilmer Acaro
GERENTE



Anexo 2

RUC



Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR
ORIENTE

Número RUC
1190024365001

Representante legal

• ACARO CORREA WILMER MICHAEL

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
31/10/1981	12/10/2022	11/03/1973
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
11/03/1973	No registra	No registra
Jurisdicción		Obligado a llevar contabilidad
ZONA 7 / LOJA / LOJA		SI
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	SI	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: SUCRE

Dirección

Barrio: BELEN Número: SN Carretera: VIA A CATAMAYO Kilómetro: 2 Referencia: A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 073105305 Email: coopsuroriente@yahoo.es

Actividades económicas

- H49210202 - TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS POR SISTEMAS DE TRANSPORTE INTERURBANO, QUE PUEDEN ABARCAR LÍNEAS DE AUTOBÚS PROVINCIAL. EL TRANSPORTE SE REALIZA POR RUTAS ESTABLECIDAS SIGUIENDO NORMALMENTE UN HORARIO FIJO, Y EL EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN PARADAS ESTABLECIDAS. INCLUYE LA EXPLOTACIÓN DE FUNICULARES, TELEFÉRICOS, ETCÉTERA, QUE FORMEN PARTE DEL SISTEMA DE TRANSPORTE INTERURBANO.
- H53100002 - SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETES. LA ACTIVIDAD PUEDE REALIZARSE EN UNO O VARIOS MEDIOS DE TRANSPORTE PROPIOS (TRANSPORTE PRIVADO) O DE TRANSPORTE PÚBLICO.

Establecimientos

Abiertos

13

Cerrados

1

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Razón Social
COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR
ORIENTE

Número RUC
1190024365001

- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2022002437471
Fecha y hora de emisión: 25 de octubre de 2022 16:04
Dirección IP: 10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Anexo 3

Informe sobre la estructura y coherencia del proyecto.



UNL
Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Presentada el día de hoy, 26 de octubre de 2023, a las 10H00. Lo certifica, la Secretaria Abogada de la Facultad Jurídica Social y Administrativa de la UNL.

ENA REGINA PELAEZ SORIA
Firmado digitalmente por ENA REGINA PELAEZ SORIA
Fecha: 2023.10.26 14:32:42 -0500

Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc.
SECRETARIA ABOGADA DE LA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Loja, 26 de octubre de 2023, a las 11H00. Atendiendo la petición que antecede, de conformidad a lo establecido en el Art. 228 Dirección del trabajo de Integración curricular o de titulación, del Reglamento de Régimen Académico de la UNL vigente; una vez emitido el informe favorable de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto, se designa a la Lic. Irma Guamo Armijos, Mg. Sc., Docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad Jurídica Social y Administrativa, como DIRECTORA del Trabajo de Integración Curricular o Titulación, titulado: "EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE DE LA CIUDAD DE LOJA, PERIODO 2022", de autoría del Sr. JONATHAN STALIN CALVAS MARQUEZ. Se le recuerda que conforme lo establecido en el Art. 228 antes mencionado. Usted en su calidad de director del trabajo de integración curricular o de titulación "será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación". NOTIFIQUESE para que surta efecto legal.

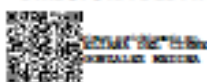


Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza, Mg. Sc.
DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Loja, 26 de octubre de 2023, a las 17H00, Notifiqué con el decreto que antecede a la Lic. Irma Guamo Armijos, Mg. Sc., para constancia suscriben:



Lic. Irma Guamo Armijos, Mg. Sc.
DIRECTORA DEL PROYECTO



Elaborado por: Ab. Eliana González M.

C.C. Sr. Jonathan Stalin Calvas Marquez,
Expediente De Estudiante

ENA REGINA PELAEZ SORIA
Firmado digitalmente por ENA REGINA PELAEZ SORIA
Fecha: 2023.10.26 14:33:49 -0500

Dra. Ena Regina Peláez Soria, Mg. Sc.
SECRETARIA ABOGADA

Página 1 | 1

Educamos para Transformar

Anexo 4

Oficio de designación del director del Trabajo de Integración Curricular



UNL
Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD, JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Presentada el día de hoy treinta de agosto de 2023, a las 12H00. Lo certifica, la Secretaria Abogada de la Facultad Jurídica Social y Administrativa de la UNL.

ENAREGINA
PELAEZ
SORIA

Firmado digitalmente
por ENAREGINA
PELAEZ SORIA
Fecha: 2023.08.30
15:40:12 -05'00'

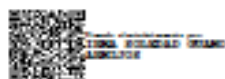
Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc.
SECRETARIA ABOGADA DE LA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Loja, treinta de agosto de 2023, a las 12H30. Atendiendo la petición que antecede, se designa a la Lic. Irma Guamo Armijos, Mg. Sc., Docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad Jurídica Social y Administrativa, para que emita el informe de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto titulado "EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE DE LA CIUDAD DE LOJA, PERIODO 2022" de autoría del Sr. JONATHAN STALIN CALVAS MARQUEZ; designación efectuada conforme lo establecido en el Art. 225 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja vigente, que textualmente en su parte pertinente dice: "Presentación del proyecto de Investigación.- Director de carrera o programa, quien designará un docente con conocimiento y/o experiencia sobre el tema .., para que emita el informe de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto. El informe será remitido al Director de carrera o programa dentro de los ocho días laborables, contados a partir de la recepción del proyecto..."; NOTIFIQUESE para que surta efecto legal.



Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza, Mg. Sc.
DIRECTORA DE LA CARRERA

Loja, treinta de agosto de 2023, a las 15H00, Notifiqué con el decreto que antecede a la Lic. Irma Guamo Armijos, Mg. Sc., para constancia suscriben:



Lic. Irma Guamo Armijos, Mg. Sc.
ASESORA DEL PROYECTO

ENAREGINA
PELAEZ
SORIA

Firmado digitalmente
por ENAREGINA
PELAEZ SORIA
Fecha: 2023.08.30
15:40:21 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria, Mg. Sc.
SECRETARIA ABOGADA



Elaborado por: Ab. Eliana González M.

C.C. Sr. Jonathan Stalin Calvas Márquez
Expediente De Estudiante
Archivo

Anexo 5

Certificado de aprobación del Trabajo de Integración Curricular.



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

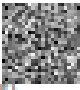
Yo, **Guano Armijos Irma Soledad**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE DE LA CIUDAD DE LOJA, PERIODO 2022**, perteneciente al estudiante **JONATHAN STALIN CALVAS MARQUEZ**, con cédula de identidad N° 1105907453.

Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 14 de Marzo de 2024


Dra. **IRMA SOLEDAD GUANO ARMIJOS**
1105907453

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Certificado TIC/TT.: UNL-2024-001082

1/1
Educamos para Transformar

Anexo 6

Certificado de traducción del abstract.



IVONNE CABRERA BENÍTEZ
MAGISTER EN EDUCACIÓN BÁSICA
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN INGLÉS
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE IDIOMAS
TRADUCCIÓN DE IDIOMA INGLÉS ESPAÑOL INGLÉS

REGISTRO SENESCYT: 1031-2019-3063671
REGISTRO SENESCYT: 1008-2022-2519492
REGISTRO MDT: MDT-3104-CCL-371035


CERTIFICO

Que, la traducción del documento adjunto solicitado por Jonathan Stalin Calvas Márquez, con cédula de ciudadanía No. C.I: 1105907453, cuyo tema de investigación se titula: Examen especial a las cuentas por cobrar de la Cooperativa de Transportes Sur Oriente de la ciudad de Loja, periodo 2022. Ha sido realizada y revisada por quien al pie suscribe Mgs. Ivonne Cabrera Benítez. La traducción del documento adjunto es textual y detalla todos los aspectos contenidos en la matriz.

Faculto al portador del presente documento, hacer el uso legal para los fines necesarios.

Se lo expide en la ciudad de Loja a los quince días, mes de marzo del año 2024.

Atentamente



Escaneó y validado por:
**IVONNE DEL ROCÍO
CABRERA BENÍTEZ**

.....
Ivonne Cabrera Benítez
Traductora

CONTACTO

Av. Manuel Carrión Pinzano y Eduardo Unda # 494-68

Loja - Ecuador

 mcrobt4@gmail.com

 0984032793